Relaciones internacionales y estudios de geopolítica en nuestra América

Ricardo Domínguez
Fabián Campos
(Coordinadores)

Colección Estudios Multi e Interdisciplinarios sobre América Latina y el Caribe

VIII. Relaciones internacionales y estudios de geopolítica en nuestra América

Relaciones internacionales y estudios de geopolítica en nuestra América

Ricardo Domínguez
Fabián Campos
(Coordinadores)

UNAM POSGRADO Estudios Latinoamericanos

EDICIONES EÓN

Universidad Nacional Autónoma de México

Dr. José Narro Robles
Rector

Dr. Eduardo Bárzana García
Secretario General

Dr. Francisco José Trigo Tavera
Secretario de Desarrollo Institucional

Lic. Luis Raúl González Pérez
Abogado General

Dra. Estela Morales Campos
Coordinadora de Humanidades

Dra. Gloria Soberón Chávez
Coordinadora de Estudios de Posgrado

Mtra. Dolores González Casanova
Secretaria Académica de la Coordinación de Estudios de Posgrado

Dra. Guadalupe Valencia García
Coordinadora del Posgrado en Estudios Latinoamericanos

Dr. José Guadalupe Gandarilla Salgado
Secretario Académico del Posgrado en Estudios Latinoamericanos

Diseño y producción editorial: *Ediciones Eón*

Ilustración de la portada: Ricardo Harispuru

Primera edición: noviembre de 2012

ISBN UNAM de la obra completa 978-607-02-3827-7
ISBN UNAM del tomo VIII 978-607-02-3836-9

ISBN EÓN de la obra completa: 978-607-9124-99-1
ISBN E´ÓN del tomo VIII: 978-607-8289-03-5

© Universidad Nacional Autónoma de México
Ciudad Universitaria, 04510 México, D.F.

© Ediciones y Gráficos Eón, S.A. de C.V.
Av. México-Coyoacán núm. 421
Col. Xoco, Deleg. Benito Juárez
México, D.F., C.P. 03330
Tels.: 5604 1204, 5688 9112
<administracion@edicioneseon.com.mx>
<www.edicioneseon.com.mx>

Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales.

Impreso y hecho en México
Printed and made in Mexico

Colaboradores de la Colección

Roberto Mora Martínez
Coordinador de la Colección

Tomo I
Juan Fal
Amaury Oliveros
Coordinadores

Tomo II
Giobanna Buenahora Molina
Eloísa Rivera
Coordinadoras

Tomo III
David Gómez Arredondo
Jaime Ortega Reyna
Coordinadores

Tomo IV
Henrry Patricio Allán Alegría
Alexander Gamba Trimiño
Coordinadores

Tomo V
Tihui Campos Ortiz
Margarita Ortiz Caripán
Coordinadoras

Tomo VI
María Guadalupe Correa Chiarotti
Coordinadora

Tomo VII
Yollolxochitl Mancillas López
Rigoberto Reyes Sánchez
Coordinadores

Tomo VIII
Ricardo Domínguez
Fabián Campos
Coordinadores

Comité Editorial
Carlos Humberto Celi Hidalgo
Claudia Araceli González Pérez
Jazmín Benítez López
Laura Vargas Mendoza
Lia Pinheiro Barbosa
Lucila Navarrete Turrent
Nydia Constanza Mendoza Romero
Tania Arroyo Ramírez
Tania Ocampo Saravia
Daniela Ramírez
Blanca Mejía

Índice

Presentación 9

Introducción 11
Ricardo Domínguez Guadarrama
Fabián Campos Hernández

Sección I. El intervencionismo estadounidense en nuestra América

Desde el periodismo y la historia. Justificación moral y académica de la intervención 25
Guillermo José Fernández Ampié

Apuntes sobre la cooperación internacional para el desarrollo: una visión desde la periferia latinoamericana, la dependencia y el análisis de los sistemas-mundo 53
Jazmín Benítez López

La construcción de la hegemonía y el desarrollo de la propaganda estadounidense en la era de las telecomunicaciones: Obama y el *smart power* 85
Tania Arroyo Ramírez

Sección II. Las luchas de los pueblos nuestroamericanos y las relaciones internacionales

La Legión del Caribe: una historia abierta 117
Graciela Leticia Raya Alonso

Cuba. Bases y aplicación de la política exterior y la diplomacia hacia América Latina y el Caribe 143
Ricardo Domínguez Guadarrama

La diplomacia de la fracción tercerista del Frente Sandinista de Liberación Nacional (1976-1978) 183
Fabián Campos Hernández

La Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América y sus espacios de desenvolvimiento ... 213
José Antonio Hernández Macías

Sección III. Los impactos de los modelos de desarrollo en nuestra América

Controlar para no entregar: la presa de Balbina y la geopolítica militar brasileña 243
Juan Humberto Urquiza García

El desempleo en México y su conexión con la crisis económica en Estados Unidos. Apuntes hacia el estudio del mercado laboral dependiente, 2007-2011 275
Fructuoso Matías García

El régimen alimentario neoliberal: el caso de la dependencia alimentaria en México y el avance de las agroindustrias transnacionales 299
Malin Margita Elisabeth Jönsson

Presentación

El desarrollo de investigaciones multi e interdisciplinarias constituye hoy en día uno de los propósitos centrales en las humanidades y en las ciencias sociales. Así, la búsqueda de propuestas teóricas y metodológicas que permitan el cruce disciplinario se cuenta entre las principales preocupaciones del Programa de Posgrado en Estudios Latinoamericanos, desde el cual hemos enfrentado las dificultades que este objetivo entraña a fin de proporcionar una formación sólida a nuestros estudiantes.

Los ensayos que reúne la *Colección Estudios Multi e Interdisciplinarios sobre América Latina y el Caribe* –la cual consta de ocho libros– se agrupan en torno a puntos temáticos que van desde el pensamiento filosófico nuestroamericano, la narrativa, la poesía, la crítica literaria, así como los estudios de género, hasta los problemas de la democracia, la violencia, la desaparición forzada y las migraciones, las movilizaciones sociales, los proyectos económicos, las relaciones internacionales y los estudios de geopolítica.

De modo tal, los trabajos que integran la colección exploran y analizan las alternativas para la construcción de un mundo en el que los derechos de los seres humanos se respeten, tanto en lo individual como en lo colectivo. Si a esto sumamos

la contribución que prestan para el desarrollo y la concreción de capacidades intelectuales y morales, fuerza es concluir con la invitación a leer las páginas que componen el presente volumen.

Antes de ello, sirvan estas líneas finales para agradecer a la Unidad Administrativa de Posgrado (UAP) de la Universidad Nacional Autónoma de México el apoyo brindado para la edición de los trabajos aquí reunidos.

ROBERTO MORA MARTÍNEZ
Secretario Académico del Posgrado en Estudios Latinoamericanos y Coordinador General de la Colección

Introducción

El presente tomo de la colección del Posgrado en Estudios Latinoamericanos de la UNAM, dedicado a las Relaciones Internacionales y la Geopolítica de nuestra América, reúne 10 artículos de igual número de alumnos del Programa. De manera inicial, debemos advertir al lector que este libro no pretende abarcar la totalidad de temas y problemáticas que de Relaciones Internacionales y Geopolítica tiene América Latina; tampoco contiene todos los enfoques teóricos, temas y problemáticas que se trabajan al respecto en el Posgrado. Su pretensión es más reducida y, al mismo tiempo, más compleja. En la selección de los textos privó la concepción de que existen tres líneas fundamentales en las relaciones de América Latina, tanto con el mundo como consigo misma, que constituyen el núcleo básico de la perspectiva latinoamericanista que se impulsa en y desde la UNAM.

La primera de ellas es la reflexión sobre la política intervencionista que Estados Unidos mantiene históricamente sobre la región. La segunda, las luchas de los pueblos nuestroamericanos por conseguir su plena independencia de las potencias extrarregionales y alcanzar la libre autodeterminación, la plena soberanía y conseguir la justicia social en cada país latinoamericano, conscientes de que los avances en uno de ellos es un avance para el conjunto. Finalmente, la tercera resulta de las consecuencias que la implementación de distintos modelos de desarrollo tiene en la realidad nuestroamericana.

El intervencionismo estadounidense en nuestra América

Decir que el gobierno y los grupos económicos estadounidenses intervienen en los asuntos internos de nuestra América es común porque ha sido una realidad histórica en las relaciones de las dos Américas; y, por tanto, no puede menos que ser central en la reflexión cotidiana de aquellos que tenemos a América Latina como lugar y objeto de nuestras actividades académicas, sociales, políticas, etcétera.

Los Estudios Latinoamericanos en la UNAM se han caracterizado por atender dicha problemática y generar un espíritu antiintervencionista, antiimperialista y de conciencia y compromiso con la Gran Patria Latinoamericana en sus estudiantes. Empero, esa formación tiene que estar sustentada en un profundo rigor académico en las investigaciones; de otra manera, el discurso latinoamericanista al respecto caería en la diatriba, la perorata y el sinsentido.

La posición latinoamericanista que se impulsa al respecto debe también tener en cuenta que es una posición política. No nos engañamos. No equiparamos la rigurosidad, ni la objetividad, ni la veracidad de nuestras reflexiones con la apoliticidad. Tenemos un compromiso político con la plena independencia de los pueblos latinoamericanos, con su libre autodeterminación y postulamos la unidad histórica de la región como una tarea permanente que no se queda en lo académico sino que tiene su fundamento y lugar de realización en lo concreto, en la vida cotidiana.

Los tres artículos que forman parte de la primera sección del libro cumplen cabalmente con esas características. En primer lugar, presentamos el trabajo de Guillermo José Fernández Ampié titulado "Desde el periodismo y la historia. Justificación moral y académica de la intervención". En su trabajo, el Dr. Fernández Ampié hace un recorrido por trabajos de autores estadounidenses que justificaron la intervención política y militar, y la permanencia de tropas de ese país en Nicaragua.

Conocer esas justificaciones no es un mero ejercicio intelectual, sino que tiene como objetivo abrir la discusión sobre la ausencia que existe en las historiografías nacionales y regionales

sobre ellas. Como afirma el autor, "una mayor divulgación de la historiografía sobre Nicaragua escrita por historiadores estadounidenses, estudiada con una perspectiva crítica, también sería útil para enriquecer no sólo el conocimiento de la historia nicaragüense, sino también para fortalecer la consciencia nacional histórica y el sentimiento de nacionalidad nicaragüense". Al igual que él, creemos que esta afirmación es válida para la totalidad de las historiografías nacionales y, por supuesto, para fortalecer la identidad latinoamericana.

El intervencionismo estadounidense en América Latina ha sido instrumentado y puesto en marcha a través de una amplia gama de aspectos económicos, comerciales, financieros, políticos, sociales, culturales y de cooperación, entre otros, que confluyen en un solo objetivo: mantener su dominio sobre la región. De entre estos aspectos, Jazmín Benítez toma el de la "cooperación para el desarrollo" y con su artículo "Apuntes sobre la cooperación internacional para el desarrollo: Una visión desde la periferia, la dependencia y el análisis de los sistemas-mundo", nos permite entender lo que Washington ha conceptualizado como *cooperación para el desarrollo*, y las implicaciones intervencionistas que tiene para los países de nuestra América.

El sustentado análisis que hace Jazmín Benítez desde la Teoría de la Dependencia y la de los sistemas-mundo devela el papel que el capitalismo ha asignado a los países latinoamericanos y cómo ese papel se afianza a partir de la *cooperación para el desarrollo*. A partir de su contribución podemos entender que dicha forma de "cooperación" no modifica las condiciones estructurales de intercambio desigual ni hace más equitativas y justas las relaciones políticas y económicas nuestroamericanas.

Cuando la política y la economía no han sido suficientes para garantizar la hegemonía estadounidense en América Latina, Estados Unidos no ha dudado en hacer uso de su potencial militar. Desde que el 15 de febrero de 1898 Estados Unidos utilizó el hundimiento del acorazado *Maine* en aguas cubanas como pretexto para declararle la guerra a España (y como resultado de ella apoderarse de Puerto Rico, Guam, Filipinas y mediante la Enmienda

Platt, hacer de Cuba un protectorado) el suelo latinoamericano ha sido hollado de manera casi ininterrumpida por la bota militar estadounidense. Esa historia no termina con la abierta participación de Washington en la crisis centroamericana de los años ochenta. La supuesta vuelta a la democracia y la instauración del consenso de Washington, que han definido la historia latinoamericana de las últimas tres décadas, únicamente imprimieron nuevas formas al intervencionismo militar.

Para cerrar la primera sección presentamos el artículo de Tania Arroyo, "La construcción de la hegemonía y el desarrollo de la propaganda estadounidense en la era de las telecomunicaciones: Obama y el *smart power*". En él, a partir de una muy bien fundamentada investigación en los documentos de los departamentos de Estado y Defensa, la autora da seguimiento a los intrincados mecanismos adoptados por los gobiernos estadounidenses del nuevo siglo para ocultar su intervencionismo en nuestra América.

El uso estadounidense de formas "no convencionales" de guerra (como las operaciones psicológicas, la propaganda en medios de comunicación tradicionales, la cooptación de "líderes de opinión" y el control de los nuevos medios como el Internet) para consolidar su hegemonía en las mentes de los pueblos nuestroamericanos, así como para diezmar a aquellos gobiernos latinoamericanos que ellos mismos definen como "terroristas", "enemigos de la libertad a la información", justificados en la defensa de la democracia liberal, busca la desaparición de todo aquello que no sea creado a imagen y semejanza del modelo estadounidense pero, sobre todo, de toda aquella forma de pensamiento que se resista a adoptar la ideología única y la dominación hegemónica.

Al finalizar la lectura de los tres artículos de la primera sección del libro, un lector perspicaz podría señalar que lo presentado en ellos es una versión tendenciosa. Nada más lejos de la realidad. Hace treinta y cinco años, en 1977, un académico estadounidense, Richard Leroy Millet, presentó una investigación sobre la Guardia Nacional de Nicaragua y su papel como garante de la *Dinastía sangrienta* de los Somoza, titulado *Guardianes de la Dinastía*. En

su libro, Millet nos presenta un memorándum confidencial del Subsecretario de Estado estadounidense Robert Olds, fechado el 2 de enero de 1927. Ese memorándum señala claramente la política estadounidense respecto a América Central:

> Nosotros controlamos los destinos de Centroamérica y lo hacemos por la simple razón de que el interés nacional nos exige absolutamente seguir semejante procedimiento. No hay espacio para ninguna influencia exterior diferente de la nuestra en esta región. No podríamos tolerar semejante cosa sin incurrir en graves riesgos.

Ese supuesto lector perspicaz podría ahora señalar que aunque Estados Unidos haya intervenido (y lo siga haciendo), dicha intervención podría ser beneficiosa para América Latina, un mecanismo para conseguir el desarrollo. Dejemos que el comandante de la US Navy, Smedley Butler, responda a nuestro imaginario lector perspicaz. El comandante Butler, en una sesión del Congreso de los Estados Unidos en 1935, declaró sobre sus actividades:

> He servido durante treinta años y cuatro meses en las unidades más combativas de las fuerzas armadas norteamericanas: en la infantería de marina […] Durante todo ese tiempo he tenido el sentimiento de haber actuado en calidad de bandido altamente calificado al servicio de los *big business* de Wall Street y de sus banqueros. En una palabra, he sido un *racketeer* al servicio del capitalismo […] De tal manera, en 1914 he afirmado la seguridad de los intereses petrolíferos en México, Tampico en particular. He contribuido a transformar a Cuba en un país donde la gente del National City Bank podía birlar tranquilamente los beneficios […] He participado en la limpieza de Nicaragua, de 1909 a 1912, por cuenta de la firma bancaria internacional de los hermanos Brown. En 1916, actuando por cuenta de los grandes azucareros norteamericanos, he aportado a la República Dominicana la "civilización". Yo fui quien, en 1923, ayudó a arreglar los asuntos de Honduras en interés de las compañías fruteras norteamericanas. En 1927, en China, afiancé la seguridad de los intereses de la Standard Oil.

El intervencionismo estadounidense ha cambiado sus formas pero no su avasallante posición en los países latinoamericanos, eso queda demostrado en los artículos del presente libro.

Las luchas de los pueblos nuestroamericanos y las relaciones internacionales

El intervencionismo estadounidense ha sido uno de los acicates y fundamentos de las luchas de los pueblos nuestroamericanos por lograr su plena independencia, la libre autodeterminación, la no intervención y la justicia social, alcanzado todo ello a partir de modificar las estructuras de dominación implementadas por gobiernos cipayos en beneficio de grupos oligárquicos y del mismo imperio estadounidense.

Esos objetivos, históricamente, han impulsado el ideal de la unidad latinoamericana, misma que ha sido anunciada por muchos de los próceres de la región; aquí recuperamos la voz de Augusto César Sandino, el *General de Hombres Libres*, quien en su "Carta a los gobernantes de América" del 4 de agosto de 1928 llama a los gobiernos a formar un frente unido y a "contener el avance del conquistador sobre nuestras patrias", convencido de que:

> Somos noventa millones de hispanoamericanos y sólo debemos pensar en nuestra unificación y comprender que el imperialismo yankee es el más brutal enemigo que nos amenaza y el único que está propuesto a terminar por medio de la conquista con nuestro honor racial y con la libertad de nuestros pueblos.

Convencidos de ello, y conscientes de que, como afirma Arciero, las ideas "poco a poco se organizan como discurso, fijándose históricamente a través de la escritura", y que, al lograrse la creación de "modos de expresión redundantes, ligados a temas fácilmente identificables a lo largo del tiempo […] reactualizan el momento e involucran a la comunidad que lo escucha, lo asimila y lo reproduce en su vida cotidiana", es decir, la repetición de ciertas historias conforma utopías que llevan a las comunidades a la acción, de tal

manera que escriturar las luchas de nuestros pueblos contribuye a conformar utopías que llevan a nuevas luchas, presentamos cuatro momentos de esas luchas.

En "La Legión del Caribe: una historia abierta", Leticia Raya nos introduce a la historia de ese fantasma que recorrió Nuestra América durante los años cuarenta y cincuenta del siglo pasado, aterrorizando a los dictadores y, por supuesto, a los Estados Unidos. Integrada por hombres de distintas nacionalidades tenía un fin común, terminar con todas las dictaduras que azotaban nuestros países. Sus rivales señeros serían Rafael L. Trujillo y Anastasio Somoza García, pero ningún dictador escapó al miedo a la unidad de los pueblos en contra de sus tiranías.

Centrado en la casi desconocida Unión Democrática Centroamericana, en el Ejército Libertador de América y la acción de Cayo Confites, el artículo de Leticia Raya no pretende dar por terminada la historia de la Legión del Caribe, sino poner el acento en los inicios de ella, permitiéndonos a los lectores concordar con la autora en la necesidad de la constante repetición de las "ideas", y previniéndonos en la necesidad de continuar en la recuperación de la historia de las luchas de los pueblos nuestroamericanos.

El segundo artículo de esta sección no tiene como actor primordial a un grupo social y político, como fue el caso del de Leticia Raya. En "Cuba. Bases y aplicación de la política exterior y la diplomacia hacia América Latina y el Caribe", de Ricardo Domínguez Guadarrama, tenemos un apretado recorrido por la lucha de un país por lograr su plena realización, y cómo hace uso de la diplomacia y las relaciones exteriores para lograrla.

Primeramente, el autor nos da un breve y sustancioso resumen sobre la política exterior cubana durante los años de 1868 a 1958, donde nos muestra que ésta se definió con base en los intereses de clase de la mediana y gran burguesía azucarera agroexportadora cubana, cuyo principal mercado era Estados Unidos, sentando las bases de la fuerte influencia política del gobierno estadounidense sobre Cuba. Y, en un segundo apartado de su texto, Ricardo Domínguez hace un recorrido por la política exterior cubana dise-

ñada para garantizar la supervivencia de la Revolución triunfante en 1959 y la defensa de su derecho a la libre autodeterminación. Además, recupera una historia suelta, aún no realizada del todo, la de la diplomacia cubana de apoyo a las luchas de los pueblos latinoamericanos por su liberación.

El tercer texto, que se refiere a las luchas de los pueblos nuestroamericanos y las relaciones internacionales, es realizado por Fabián Campos Hernández, titulado "La diplomacia de la fracción tercerista del Frente Sandinista de Liberación Nacional". El autor nos ofrece un trabajo que da pie a reflexionar sobre un tema que no ha sido tratado todavía como es necesario: ¿Cómo el trabajo diplomático de la Fracción Tercerista del FSLN influyó y determinó la victoria Sandinista en 1979?

Basado en testimonios de actores fundamentales en la búsqueda de apoyos internacionales a la lucha contra el gobierno de la "Estirpe sangrienta", Fabián Campos articula y expone la diplomacia tercerista que logró aislar al gobierno de Anastasio Somoza Debayle y consolidar al Frente Sandinista en su conjunto como un actor que no podría dejarse de lado en la resolución de la crisis nicaragüense de 1978-1979. Lo expuesto en él anuncia nuevas formas de ver los últimos meses de gobierno somocista, la posición estadounidense frente a la crisis revolucionaria y las condicionantes, limitaciones y oportunidades contenidas en él desde el 19 de julio de 1979. Y no sólo eso, sino que, además, impele al lector a regresar sobre las implicaciones que ese modelo de diplomacia guerrillera y sus resultados tuvieron sobre el resto de los movimientos revolucionarios centroamericanos y en cómo se constituyó la llamada Crisis Centroamericana de los años ochenta del siglo pasado.

El texto con el que cerramos la sección de las luchas de los pueblos nuestroamericanos trata sobre la Alianza Bolivariana propuesta por el presidente de Venezuela, Hugo Chávez, como modelo alternativo al Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) impulsada por Estados Unidos.

José Antonio Hernández Macías, en su texto "La Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América y sus espacios

de desenvolvimiento", inicia con un balance de las iniciativas de integración latinoamericanas implementadas entre 1945 y 2010. Y, teniendo como telón de fondo la historia y las características de los intentos integracionistas, nuestro autor afirma que el ALBA constituye un compromiso político con la transformación del orden económico y social existente en nuestra América. A partir de esa definición de la Alternativa Bolivariana, Macías Hernández da cuenta de sus características políticas y de sus propuestas económicas, reconoce sus permanencias, los anhelos contenidos pero también critica sus debilidades. El texto, sin duda, brindará al lector posibilidades de reflexión y crítica sobre la más reciente forma de lucha de nuestros pueblos por concretar lo anunciado por Sandino aquel 4 de agosto de 1928.

Los impactos de los modelos de desarrollo en nuestra América

La tercera y última sección de nuestro libro busca presentarle al lector algunos elementos importantes a la hora de evaluar los impactos de los modelos de desarrollo aplicados en América Latina. Para lograrlo reunimos tres artículos que estudian dos de esos modelos: el desarrollismo latinoamericano y el neoliberalismo.

La ausencia de control sobre un territorio, y los recursos contenidos en él por parte de un Estado, posibilita e invita a su apropiación por parte de otro Estado. Ésta es una verdad dolorosa para casi la totalidad de los países que integran América Latina. Numerosos son los ejemplos de ello, el surgimiento de Uruguay como Estado independiente, la pérdida de casi la mitad del territorio mexicano en beneficio de Estados Unidos, la anexión del Soconusco a México, las disputas por el Río San Juan entre Costa Rica y Nicaragua, son algunos de ellos. Tradicionalmente, el control efectivo del territorio se ha concebido como una tarea propia, natural y beneficiosa del Estado. El texto de Humberto Urquiza cuestiona tal concepción al poner el énfasis en el deterioro ambiental que tal tarea acarrea.

"Controlar para no entregar: la presa de Balbina y la geopolítica militar brasileña" inicia con un bien documentado recorrido por

el pensamiento geopolítico de los militares brasileños en torno a la posesión efectiva de la Amazonía. Posteriormente, abandona lo teórico para centrarse en los planes para instalar la presa de Balbina, concreción de ese pensamiento geopolítico y de la concepción nacional desarrollista brasileña.

Las últimas dos secciones del texto de Humberto Urquiza se centran en el costo ecológico y social de garantizar, mediante la Presa Balbina, el suministro eléctrico de la zona franca de Manaus. Al finalizar la lectura, no habrá más opción sino aceptar la necesidad de estudios semejantes ante construcciones parecidas, realizadas bajo el manto de las necesidades del Estado para garantizar el desarrollo. El desarrollo no es, bajo ninguna circunstancia, bueno en sí mismo y existe la necesidad de estudios críticos para modificar las formas en que se diseñan e implementan las grandes obras de infraestructura, podría ser el colofón al trabajo del Maestro Urquiza.

Los otros dos textos de esta sección se refieren a los impactos de la política económica neoliberal implementada en casi toda América Latina a partir de 1990. Fructuoso Matías García nos presenta un excelente trabajo sobre los impactos de la crisis económica estadounidense de 2007 en el desempleo en México. Además de señalar las formas de contratación laboral neoliberales, que constituyen una precarización del empleo en México y América Latina, Fructuoso nos advierte del engaño perpetrado por las autoridades gubernamentales mexicanas para disminuir las cifras oficiales del desempleo.

Al utilizar una definición más amplia del desempleo, realizada por la Organización Internacional del Trabajo, organismo de la ONU, el autor puede mapear el desempleo y demostrar que es mucho mayor al declarado por el INEGI. Por ejemplo, para el tercer trimestre de 2011, el INEGI calculó una tasa de desocupación de 5.57% y una población desocupada de 2 millones 761 mil 703 personas. Con la metodología utilizada por el autor, el porcentaje aumenta al 16.0% de desempleo, dando una población desempleada de 8 millones 943 mil 440 personas.

Por lo expuesto en "El desempleo en México y su conexión con la crisis económica en Estados Unidos. Apuntes hacia el estudio del Mercado Laboral Dependiente, 2007-2011", no dudamos de

que los futuros trabajos de Fructuoso Matías brindarán elementos firmemente sustentados y capaces de ahondar en los impactos del neoliberalismo económico en el ámbito laboral latinoamericano.

El último artículo de esta sección y del libro, es "El régimen alimentario neoliberal: El caso de la dependencia alimentaria en México y el avance de las industrias agroalimentarias transnacionales" que nos presenta Malin Margita Elisabeth Jönsson. En él, la autora analiza el Tratado de Libre Comercio de América del Norte como muestra de la política alimentaria neoliberal impulsada por la Organización Mundial de Comercio, el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional por consolidar las empresas agroindustriales internacionales.

El control que estas empresas han adquirido de todo el ciclo productivo de los alimentos (desde los granos básicos, las semillas, los fertilizantes y los agroquímicos) las consolida como las más beneficiadas dentro el régimen alimentario neoliberal, provocando asimetrías económicas internacionales que generan un intercambio desigual, donde la ganancia es sustraída desde los países subdesarrollados en beneficio de las empresas asentadas en los países desarrollados y perjudicando directamente a los campesinos de mediana y pequeña escala de los países subdesarrollados, porque su producción no es "económicamente rentable" en comparación con la producción totalmente capitalista e industrializada.

A manera de conclusión

Después de leer el libro como una unidad –una de las pretensiones de quienes lo coordinamos– creemos que el lector tendrá una idea aproximada de cómo se conciben y abordan las Relaciones Internacionales y la Geopolítica nuestraamericanas desde los Estudios Latinoamericanos de la UNAM.

La otra pretensión es que el lector considere al conocimiento desarrollado en el Posgrado en Estudios Latinoamericanos de la UNAM en torno a las Relaciones Internacionales y la Geopolítica, como un aporte en su lucha cotidiana por conseguir el ideal de unidad regional.

Cada una de las líneas que definimos como fundamentales en los Estudios Latinoamericanos de nuestra Máxima Casa de Estudios, es tema suficiente para dedicarle un libro completo. Por tanto, no pretendemos agotar ninguna de ellas, ni tampoco los temas abordados en cada artículo, sino presentarle al lector una visión panorámica esperando motivarlo para que profundice en su conocimiento. Ésta es nuestra tercera y última pretensión. De lograrlas, el esfuerzo invertido en la realización del presente libro estará plenamente retribuido.

Como coordinación del libro queremos agradecerles a todos y a cada uno de los autores por su dedicación a temas tan fundamentales para los Estudios Latinoamericanos, por su paciencia y esfuerzo en una tarea colectiva que rindió grandes enseñanzas y satisfacciones para nosotros. Los méritos que pueda tener el presente libro son fundamentalmente suyos.

Finalmente, queremos agradecer al Posgrado en Estudios Latinoamericanos por la oportunidad que representó para nosotros la enorme responsabilidad de coordinar el presente libro. La Coordinación del Posgrado, integrada por el Doctor Horacio Cerutti, el Doctor Roberto Mora y el Maestro Mario Vázquez, fue fundamental en la concepción del proyecto global de la colección y en la consecución de los recursos económicos para llevarla a cabo. Además, de manera particular, queremos agradecer al Doctor Roberto Mora por su acompañamiento, por su permanente preocupación por los rumbos que la aventura de coordinar un tomo de la colección nos iba conduciendo, por su compañerismo y don de gentes. Sin todos estos esfuerzos no podríamos presentar ante el juicio máximo del lector el presente libro.

RICARDO DOMÍNGUEZ GUADARRAMA[1]
FABIÁN CAMPOS HERNÁNDEZ[2]

[1] Correo electrónico: <guadarrama_r@hotmail.com>.
[2] Correo electrónico: <fabiancamposh@gmail.com>.

Sección I
El intervencionismo estadounidense en nuestra América

Desde el periodismo y la historia. Justificación moral y académica de la intervención*

Guillermo José Fernández Ampié[1]

Introducción

En el presente ensayo se revisan diversos textos publicados por autores estadounidenses en la primera mitad del siglo XX. En ellos se analiza la política exterior de Estados Unidos hacia Nicaragua; en particular, la ocupación militar de esa pequeña nación centroamericana por tropas estadounidenses, y la intervención política y financiera en sus asuntos internos. Algunos de esos escritos –como los de Roscoe Hill y Dana G. Munro– han sido considerados indispensables para el estudio y la comprensión de dichos temas. Nuestro texto se propone demostrar que a pesar de la supuesta objetividad y pretensión de limitarse a exponer los hechos, con las que tradicionalmente se han escudado los historiadores y periodistas estadounidenses, los escritos aquí analizados constituyen una defensa oficiosa y una justificación moral

* Este artículo fue desarrollado en el marco de mi participación en el proyecto PAPIIT-IN400512 "México ante el conflicto centroamericano 1976-1996. Una perspectiva histórica" financiado por la Dirección General de Asuntos de Personal Académico (DGAPA) de la UNAM.

[1] Correo electrónico: <gfernam@gmail.com>.

de la política –¿por qué no decirlo?– imperialista del gobierno estadounidense en contra de Nicaragua. En este sentido, dichos autores y sus textos se revelan como una suerte de ala académica y propagandística a favor de la intervención.

La objetividad que no siempre lo es

Dados los tortuosos acontecimientos que han marcado las relaciones entre Estados Unidos y los nicaragüenses, con desafortunadas consecuencias para estos últimos, la historiografía sobre Nicaragua escrita por autores estadounidenses es abundante. En ella se abordan los temas más variados: la guerra contra el filibustero William Walker a mediados del siglo XIX, los debates y conflictos en torno al constantemente resucitado proyecto de construcción de un canal interoceánico, el derrocamiento del gobierno del liberal José Santos Zelaya, la intervención y ocupación militar del país, y la gesta nacionalista del general Augusto C. Sandino; sucesos del pasado reciente, como el surgimiento del FSLN, la lucha contra la dictadura somocista y las complejidades entre las que se desarrolló la Revolución Popular Sandinista, entre muchos otros. Sin embargo, esa abundante producción de documentos y estudios del pasado nicaragüense realizada por académicos estadounidenses, en términos generales, es muy poco difundida en el país centroamericano, debido a dificultades del idioma y a las limitaciones económicas obvias que históricamente han obstaculizado el desarrollo cultural e intelectual de Nicaragua. Así ocurre en especial con textos escritos en la primera mitad del siglo XX y publicados en prestigiosas revistas académicas y de análisis, como *The Hispanic American Historical Review, The American Review of Reviews* y *Foreign Affairs*.

Fue un tiempo en el que, a pesar del cuestionamiento al que era sometido uno de los principales pilares de la historia como profesión en Estados Unidos –"la búsqueda objetiva y desinteresada de la verdad histórica imparcial y objetiva"–, en el gremio de los historiadores de ese país aún pervivía y era defendido denodadamente "el noble sueño" de la objetividad en los estudios históricos. Peter Novick reconoce que "es difícil hacer

generalizaciones bien establecidas sobre las distintas actitudes en la profesión, acerca de la objetividad", y que "no se tiene ni idea de cuántos historiadores pensaron seriamente sobre la cuestión ni si adoptaron algo que pudiera calificarse de 'una posición' sobre ella" (Novick 1997: 317). No obstante, tampoco puede negarse que tanto los estudios históricos como la información periodística proveniente del país del Norte tradicionalmente se han considerado, en Latinoamérica, como paradigmas a emular por su seriedad, profesionalismo y "objetividad".

Resulta ilustrativo advertir que la postura que asuma el historiador (o periodista) estadounidense respecto a la objetividad, también es indicativa, *grosso modo*, de sus inclinaciones o preferencias políticas. Así lo sugiere Novick cuando afirma:

> Aunque, en principio, las afinidades políticas del objetivismo y del relativismo del periodo de entreguerras fueron contingentes […] En términos generales, y con unas cuantas excepciones notables, las críticas de la objetividad provinieron, en aquellos años, y en su mayoría, de la izquierda moderada; la defensa de la objetividad fue asumida, en buena medida, por la derecha (1997: 318).

¿Qué posición asumían frente a la "objetividad" los autores de los textos seleccionados en este ensayo? ¿Creían fervientemente en ella? Aquí no daremos respuestas a esas interrogantes, y lo más probable es que éstas nunca puedan ser respondidas con certeza. Lo que sí podemos afirmar es que dichos textos fueron publicados como trabajos intelectuales serios, y que han sido considerados indispensables para el estudio de esos hechos, pero una lectura atenta deja en evidencia la no muy bien oculta intención de brindar argumentos que más que explicar justifican la política estadounidense hacia Nicaragua en esos años. Sus autores, que en su momento también sirvieron como funcionarios u oficiales encargados de llevar a la práctica dicha política, por eso mismo devienen el tipo de intelectuales a los que Noam Chomsky critica severamente debido a sus esfuerzos por demostrar las supuestas "bondades" o las "buenas intenciones" que motivan a sus gobiernos cuando aplastan a un país

pequeño, evitando de esa manera enfrentarse con "la degradación moral" que implican dichas políticas.

El reconocido lingüista estadounidense cita a John Stuart Mill como un ejemplo de ese tipo de intelectuales que a lo largo de la historia se han prestado para justificar las políticas imperiales de sus gobiernos. Mill, sostiene Chomsky, aseguraba que:

> Gran Bretaña era la única [nación] en el mundo que no se parecía a ningún otro país de la historia. Que otros países tienen motivos burdos para tratar de obtener ventajas de los demás, pero que los británicos sólo actúan en beneficio de los demás. De hecho, dice Mill, nuestros motivos son tan puros que los europeos no son capaces de entendernos. […] cuando lo único que nosotros hacemos es beneficiar a los nativos, a los bárbaros. Nosotros queremos llevarles mercados libres y gobiernos honrados y libertad (2006: 60-63).

Veremos que esa argumentación es idéntica a la esgrimida por los historiadores o estudiosos estadounidenses que comentaremos a continuación, la cual pone en evidencia otros propósitos –conscientes o inconscientes– y la función que han cumplido sus textos como propaganda justificadora de la intervención.

Ham: El béisbol como instrumento "civilizatorio"

Uno de los primeros artículos en abordar la intervención nicaragüense con esta perspectiva fue el escrito por Clifford D. Ham, quien sirvió en Nicaragua como Colector General de Aduanas. Ham asumió esa responsabilidad como parte del cumplimiento de los llamados "Pactos Dawson", firmados secretamente entre el enviado especial del gobierno estadounidense Thomas Dawson (de ahí el nombre de los acuerdos), y Adolfo Díaz, Emiliano Chamorro, Luis Mena y Juan José Estradas. Los firmantes nicaragüenses fueron los jefes de la revuelta militar que, gracias al apoyo estadounidense, obligó al presidente liberal José Santos Zelaya a renunciar a su cargo y abandonar el país (Selser 2001: 165).

En dichos pactos Estados Unidos se comprometía a "ayudar a la reorganización de los asuntos de Nicaragua". Tales asuntos eran, entre otros, consolidar la deuda nicaragüense, rehabilitar las finanzas del país y garantizar el pago de las reclamaciones de ciudadanos extranjeros y nicaragüenses que se consideraban o habían sido realmente afectados en sus intereses durante el conflicto bélico que derivó en la renuncia de Zelaya. Otros puntos claves establecían la convocatoria para la elección de una Asamblea Constituyente que se encargaría de elegir a un presidente y un vicepresidente, y redactar una nueva constitución política que derogaría la antigua, de orientación liberal, que regía en el país desde 1894. Más aun, disponían que dicha asamblea apoyaría las candidaturas de Estrada y Díaz. Es decir, que elegiría a esos personajes como presidente y vicepresidente, respectivamente, de Nicaragua. La nueva constitución debía de garantizar los legítimos derechos de los propietarios extranjeros (léase estadounidenses), y el compromiso de solicitar un empréstito a banqueros de Estados Unidos para pagar las indemnizaciones y reclamos de ciudadanos extranjeros y nicaragüenses afectados durante el conflicto bélico. En la práctica, los acuerdos obligaban a Nicaragua a endeudarse con acreedores estadounidenses para pagar a ciudadanos de la misma nacionalidad las indemnizaciones que reclamaban por pérdidas y daños materiales reales o supuestos. Por último, los firmantes se comprometían "a no permitir bajo ningún pretexto" la inclusión de elementos "zelayistas" en el nuevo gobierno (Selser 2001: 166). La aceptación y firma de ese acuerdo fue la condición impuesta por Dawson a cambio del reconocimiento estadounidense al gobierno surgido de la rebelión en contra de Zelaya. No está de más mencionar que hasta antes de 1979, en los textos escolares de historia de Nicaragua, se hacía muy poca mención, si acaso se hacía alguna, de dichos pactos.

En el contexto de esos acuerdos, Ham publicó en 1916 un artículo titulado "Americanizing Nicaragua. How the yankee marines, financial oversight and baseball are stabilizing Central América" (Americanizando Nicaragua. Cómo los marines yanquis, la supervisión financiera y el béisbol están estabilizando Centroamérica), publicado en la revista *The American Review of Reviews*. En él describe

las "ventajas" que tendría para Nicaragua la ratificación del Tratado Bryan-Chamorro, entonces aún en discusión en el Congreso de Estados Unidos. Este tratado había sido firmado en 1914 entre otro "enviado especial" del Departamento de Estado, William Jennings Bryan, y el general conservador Emiliano Chamorro.

Por las cláusulas de este otro acuerdo, Nicaragua cedía a Estados Unidos, a perpetuidad, el derecho a construir un canal interoceánico a través de su territorio, y a establecer bases navales tanto en las costas del Pacífico como las del Caribe. Estas bases quedarían "sujetas a las leyes y la soberanía estadounidenses". A cambio de tan generosas concesiones, Nicaragua recibiría tres millones de dólares que el gobierno estadounidense depositaría en bancos de Estados Unidos para que Nicaragua pagara a sus acreedores principalmente estadounidenses (Selser 2001: 409).

Ham destaca los puntos de dicho tratado "favorables" para Nicaragua. En primer lugar menciona el "pago" de los tres millones de dólares, cuidándose muy bien de mencionar que jamás serían depositados en bancos nicaragüenses (como nunca lo fueron). En segundo, el impulso de una supuesta tendencia para el establecimiento de una paz interna permanente y duradera. De esa manera, más bien burda, dicho autor pretende argumentar que la ocupación militar estadounidense, el atropello a la soberanía nicaragüense y la condición de neocolonia o protectorado al que fue sometido el país centroamericano, traerían como resultado algunas bondades civilizatorias para los nicaragüenses. Ham va más allá: presenta esa situación como un hecho inevitable, imposible de ser eludido por el gobierno estadounidense, viéndose éste impelido a actuar de esa manera porque se trataba de un imperativo moral. Así enuncia:

> This is mentioned merely to show that the United States cannot scape its Monroe Doctrine obligations even if it wishes (Se menciona esto simplemente para mostrar que Estados Unidos no puede escapar a las obligaciones de su Doctrina Monroe, incluso si así lo deseara) (Ham 1916: 88).

Además, Ham elogia "la influencia moral" de los marines destinados a Nicaragua, a los que califica como "el mejor seguro para la paz, la estabilidad y la prosperidad nicaragüense y centroamericana", y enfatiza como otra de las "bondades" el que dichas tropas no representaran ningún gasto ni peligro para los habitantes del país. Si representaban alguna amenaza, lo eran únicamente para aquellos que quisieran impulsar una revolución.

En unos párrafos que evocan la política romana de pan y circo para mantener conforme y entretenida a la población, el Recaudador General de Impuestos argumenta que "sería un crimen" retirar a los marines y contener "la locura" que por el béisbol se había generado en Nicaragua, en referencia a los cientos de ciudadanos que se congregaban para observar los juegos beisboleros. Sin ningún tapujo, Ham expresa que ésa era una de las mejores maneras de mantener la paz y la estabilidad en el país, porque el béisbol mantenía a los nicaragüenses lo suficientemente ocupados y entretenidos como para no participar en revoluciones o levantamientos armados. Atribuyendo nuevamente a los marines el papel de civilizadores, agrega que los militares estadounidenses, además del juego, también enseñaban a los nicaragüenses un verdadero espíritu deportivo. "El béisbol lo ha hecho", sintetiza (1916: 188).

Para entender mejor el contenido propagandista de este texto, debe señalarse que Ham no era propiamente un historiador. Fue un militar estadounidense que llegó a obtener el grado de teniente coronel en un regimiento de infantería. Hijo del periodista y senador Moses H. Ham, de quien heredaría una empresa periodística, fungió también como un corresponsal de la United Press y escribió ampliamente sobre sus experiencias interventoras (Galeano 1986: 86). Su texto, sin embargo, es uno de los más claros antecedentes del tipo de periodismo que dominará el *mainstream* de las noticias con el que se "informa" sobre las acciones del gobierno estadounidense contra las naciones latinoamericanas, incluso hasta nuestros días. Lo incluimos aquí porque este tipo de "informaciones" y enfoques alimentarán también la perspectiva historiográfica justificadora, y hasta elogiosa, de la intervención, como veremos a continuación.

Roscoe Hill: la exculpación del gobierno estadounidense

Más sutiles que el escrito de Ham, aunque no tanto, son los textos de los historiadores Roscoe R. Hill (1880-1960) y Dana G. Munro (1892-1990), ambos destacadas figuras en el universo de de la Academia de historiadores en Estados Unidos. Hill fue un verdadero patriarca, venerado por diversas generaciones de historiadores estadounidenses; también fue funcionario, por casi un cuarto de siglo, del gobierno de su país. Sirvió en Centroamérica como miembro de la Alta Comisión de Nicaragua creada después del derrocamiento del gobierno de Zelaya. Esta comisión era la encargada de aprobar y supervisar los gastos del gobierno nicaragüense en esos años. Entre 1927 y 1928 perteneció, además, a otra comisión, la que debía atender los reclamos de guerra generados por otro conflicto fratricida nicaragüense. Por último, se desempeñó también como jefe de la División de Archivos del Departamento de Estado de los Archivos Nacionales de Estados Unidos, y fue uno de los fundadores, además de editor por muchos años, de la prestigiada publicación *The Hispanic American Historical Review* (Cardozo 1947: 170-173).

Según el intelectual mexicano Ernesto de la Torre Villar, quien calificó a Hill como "uno de los intelectuales más simpáticos" de Estados Unidos, a este historiador estadounidense se debe "el buen entendimiento y las relaciones entre la nación del Norte y América Latina", gracias al tacto, la generosidad y las virtudes que lo convirtieron en un "auténtico embajador de buena voluntad" en las repúblicas latinoamericanas (1961: 536).

Entre los numerosos textos escritos por Hill debemos mencionar *Fiscal Intervention in Nicaragua* –el reporte final sobre sus labores en la Alta Comisión de Nicaragua, publicado en 1933– y *American Marines in Nicaragua,* escrito y publicado en 1948 en homenaje a uno de sus mentores, James Alexander Robertson; y *The Nicaraguan Canal Idea to 1913*, editado en 1948; de ellos únicamente comentaremos el último. En ese texto, Hill hace eco de las acusaciones que el Secretario de Estado Philander Knox esgrimió contra el gobernante nicaragüense José Santos Zelaya, en 1909, en su ignominiosa nota violatoria de toda norma internacional.

En dicha comunicación, transcrita íntegramente en una de las obras de Gregorio Selser publicadas póstumamente, Knox acusa a Zelaya, entre otras muchas cosas, de violar las Convenciones de Washington firmadas por los gobiernos centroamericanos en la capital estadounidense en 1907, a instancias del propio gobierno estadounidense y del gobierno mexicano, mismas que el texto de Knox atropella flagrantemente. Al firmar dichas convenciones, los representantes de Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua se comprometieron a no reconocer ningún gobierno surgido de golpe de Estado, revolución o revuelta militar.

Knox acusa a Zelaya de crear "inquietud y turbulencia" en Centroamérica, exige una compensación económica por el fusilamiento de dos mercenarios estadounidenses que combatían junto a los sediciosos, y declara que el gobierno de Estados Unidos considera que los sublevados contra el gobierno de Zelaya "representan los ideales y la voluntad de la mayoría de los nicaragüenses, más fielmente que el propio gobierno del presidente Zelaya" (Selser 2001: 68).

Con dicha comunicación, el gobierno estadounidense hacía precisamente lo contrario de lo establecido por las Convenciones de Washington, y de las cuales Estados Unidos se había declarado garante: reconocía la beligerancia de una fuerza irregular, rebelde y sediciosa, que además estaba a punto de ser derrotada por el ejército nicaragüense que defendía al gobierno constitucional de la república. Poco después, tras la firma de los Pactos Dawson, Washington reconoció a un gobierno surgido de una revuelta armada, reiterando su transgresión a las Convenciones de 1907.

La interpretación que hace Hill de estos acontecimientos sigue la misma línea trazada por el Departamento de Estado. Según él, Zelaya había pasado a "una tercera etapa" de su dictadura, que consistía en la pretensión de dominar toda Centroamérica, reviviendo así las "dificultades" a las que se debía enfrentar Estados Unidos al lidiar con los gobiernos dictatoriales de los países centroamericanos. Para Hill, esto explicaría, "en parte", la política de su país hacia Nicaragua (1948: 342). Su argumento resulta similar, por no decir idéntico, al de Ham: Estados Unidos se ve obligado a intervenir en Nicaragua por los crímenes, la inesta-

bilidad y el desorden que causaba el gobierno nicaragüense en toda Centroamérica.

A lo anterior se sumaban otras razones que justificarían las acciones estadounidenses: la influencia política y económica "no americana" que representaba un préstamo gestionado por el gobierno de Zelaya con una casa inglesa –el famoso empréstito Ethelburga por 1.2 millones de libras esterlinas– para la construcción de un ferrocarril hacia la costa Caribe. La solicitud de Zelaya a los banqueros ingleses se interpretó como un inaceptable desafío a la "Diplomacia del Dólar", por la cual los banqueros yanquis otorgaban préstamos "bajo condiciones más o menos onerosas", pero garantizados por "una razonable protección del Departamento de Estado". Esto último equivalía a decir, como bien lo interpreta el periodista e historiador argentino, que eran respaldados y protegidos por la acción de la infantería de marina (Selser 1984: 87).

Otros dos factores habrían sido la posibilidad de una negociación entre Zelaya y alguna potencia extranjera –Alemania, Francia o Inglaterra– para la construcción de una nueva vía interoceánica alterna a la que se construía en Panamá; y las dificultades, reclamos y obstáculos que imponía el gobierno de Zelaya a los inversionistas estadounidenses, quienes de esa manera sentían amenazadas las concesiones con que habían sido beneficiados años atrás (Hill 1948: 343).

En la más clara exculpación de la voluntad intervencionista e imperialista de su país, Hill asegura que no existe evidencia de que el gobierno estadounidense haya promovido directamente el levantamiento contra Zelaya. Como prueba de su aserto cita un editorial del diario *El Nicaragüense*, periódico de tendencia conservadora y adversa al gobierno zelayista, que se publicaba en la oriental ciudad de Granada, en el que se afirma que "Estados Unidos nunca ha fomentado revoluciones en Centroamérica" (1948: 344).

Con ese argumento burdo, el relato de Hill omite que Thomas Moffat, el cónsul estadounidense en Bluefields, el poblado en el Caribe nicaragüense de donde partió la rebelión contra Zelaya,

estuvo al tanto de la conspiración desde sus inicios (Nearing y Freeman 1927: 178). Podría afirmarse que esto no necesariamente significaba una participación estadounidense. Sin embargo, el silencio de Moffat y su actitud de "dejar hacer" contradecía rotundamente el compromiso moral del gobierno estadounidense como garante de las Convenciones de 1907 y su alegada preocupación por la paz y la estabilidad en Centroamérica.

Hill explica, además, la "modificación" de la actitud de Estados Unidos, cada vez más "amigable" hacia los insurrectos contra Zelaya. A este cambio se habría debido que el Departamento de Estado no impidiera que ciudadanos estadounidenses participaran en los asuntos internos de Nicaragua, brindando apoyo financiero hacia el movimiento antizelayista. Hill reconoce que el financiamiento que recibieron los líderes del movimiento de la sublevación no podía ser explicado de otra manera más que por el patrocinio de empresarios estadounidenses afincados en Nicaragua. Al describir a Adolfo Díaz, el tesorero del movimiento armado en contra de Zelaya, y quien en cumplimiento de los Pactos Dawson fue posteriormente electo presidente de Nicaragua, afirma que fue "un hombre sin riquezas, que posteriormente apareció con grandes sumas de dinero para llevar adelante la revolución". Dejando caer una sombra de duda sobre su anterior conclusión, seguidamente afirma: "La fuente exacta de estos recursos nunca ha sido totalmente explicada".

Más adelante, Hill insiste en exponer la intervención directa y del desembarco de los marines en suelo nicaragüense casi como un destino inevitable, como una acción que el gobierno estadounidense se vio obligado a hacer incluso en contra de su propia voluntad. Tras reconocer que la "victoria" de Estrada y Díaz, y el desmoronamiento del gobierno de José Madriz, el sucesor de Zelaya, "en gran medida puede adscribirse a los Estados Unidos", asegura que ese mismo hecho obligaba al gobierno estadounidense a asumir ciertas responsabilidades con el surgido tras la caída de los liberales.

> Cuando en 1912 la administración de Díaz amenazaba con colapsar, *ningún otro camino permaneció abierto para Estados Unidos más que*

> *intervenir directa y activamente en los asuntos internos del país*, con el objetivo de sostener un gobierno que consideraba el más amistoso (Hill 1948: 346. Las cursivas son mías).

Posteriormente, repite una vez más la desgastada serie de motivos por los que los marines se veían impelidos a tomar bando en el conflicto interno nicaragüense: "la protección de la vida y la propiedad de los americanos", el interés estadounidense en el proyectado canal interoceánico, la "responsabilidad moral" de Estados Unidos con la administración Díaz –"que únicamente permanecía en el poder por la actitud del gobierno estadounidense"–, y la solicitud del propio Adolfo Díaz, tras declarar incapaz a su gobierno para que las tropas estadounidenses garantizaran la seguridad y las propiedades de los ciudadanos americanos y las del resto de los habitantes de la república. En resumen, aunque Hill no lo expresa taxativamente, su argumentación intenta resaltar la buena voluntad del gobierno estadounidense, que accede a las peticiones de Adolfo Díaz, como a las de los otros mandatarios de la región, para ayudar a preservar la paz en Centroamérica, y porque moralmente estaba obligado a ello.

Hill repite esa estrategia argumentativa al referirse a la actuación de los marines en territorio nicaragüense en 1912. Primero, asegura que no existen indicaciones que sugieran que al desembarcar en Nicaragua los marines llegaran ya con la intención de participar activamente en el conflicto, o que fueran a aplastar la rebelión del general Luis Mena, que a su vez se había rebelado contra el gobierno de Díaz.

En lo que podríamos considerar otro viejo antecedente de la línea argumentativa con la que en nuestros días el gobierno de Estados Unidos y sus socios europeos justifican sus intervenciones en los países árabes –la defensa de los civiles–, después Hill explica que su gobierno se vio obligado a enviar más *marines* a Nicaragua y que éstos, a su vez, se vieron comprometidos a actuar militarmente debido al bombardeo con que las fuerzas comandadas por el general Mena castigaron Managua, la capital del país, que provocaba numerosas víctimas civiles, principalmente mujeres y niños, y la

interrupción del libre tránsito del ferrocarril nicaragüense, que para entonces ya era administrado por funcionarios estadounidenses. Esta interpretación transforma la intervención de las tropas estadounidenses en una acción orientada a terminar un sangriento conflicto. El relato es un buen ejemplo de cómo esa política imperialista es justificada por "las bondades" o "buenas intenciones" a las que se refiere Chomsky en la cita al inicio de nuestro ensayo.

Hill, por otra parte, es uno de los primeros historiadores en establecer la versión que asegura que el general Benjamín Zeledón fue muerto "mientras intentaba escapar" al asedio de las fuerzas coligadas del gobierno de Díaz y de los propios marines. Zeledón fue otro de los generales liberales opuestos al gobierno de Díaz, y el antecedente directo de la lucha que quince años más tarde emprenderá el general Augusto C. Sandino. La versión de Hill también oculta el escarnio al que fue sometido el cadáver del patriota nicaragüense, al ser arrastrado por varios kilómetros amarrado a un caballo; hecho que atestiguaría un adolescente Sandino (Selser 1979: 116).

En un intento por aparentar un balance imparcial en su relato, el historiador estadounidense no oculta los desmanes e incidentes protagonizados por los marines acantonados en Managua, como el asalto y la destrucción en 1922 de las instalaciones de un diario capitalino que se atrevió a criticar los escándalos provocados por los militares estadounidenses en el distrito rojo de Managua y el enfrentamiento entre policías nicaragüenses y marines desertados. Sin embargo, atribuye (¿o justifica?) esas situaciones a la falta de un capellán entre el destacamento desplegado en Nicaragua, y a la inexperiencia de los jóvenes soldados respecto a la realidad de los países centroamericanos. No obstante, pese a estos problemas, la conclusión final de Hill es que la presencia de los militares estadounidenses fue beneficiosa. Así, destaca que "repetidas veces se ha indicado que la presencia de los marines en Managua le dio a Nicaragua una era de continua paz" (Hill 1948: 355).

Al referirse a la retirada de los militares recuerda el regocijo mostrado por los pobladores del país, la forma en que los diferentes medios nacionales destacaron la información, y el hecho

de que la fecha fue declarada de celebración pública. Destaca también que muchos nicaragüenses experimentaron sentimientos encontrados. Así, unos miraban al futuro con aprehensión y otros simplemente lamentaron la partida de los *marines*.

Una lectura acertada de esas manifestaciones de regocijo, como del temor que invadió a algunos en esos días, señalaría la polarización que generaba la presencia de las tropas estadounidenses. De la misma manera, la proclamación del día en el que se dió fin a la ocupación como de festividad nacional sería prueba contundente del poco favor con el que contaba la presencia de los invasores entre la mayoría de los nicaragüenses.

La posición ideológica justificadora de la intervención y la política imperialista estadounidense presente en los escritos de Hill ya se había manifestado muchos años antes, en un pequeño texto que podría pasar inadvertido. Se trata de una muy sucinta reseña al libro escrito por el dictador Anastasio Somoza García para justificar el asesinato del guerrillero nacionalista. Con todo el peso del prestigio académico con que contaba entonces, Hill ofrece un fuerte espaldarazo a las afirmaciones del fundador de la dinastía somocista. En la reseña a ese texto, Hill afirma: "Muchos han llamado héroe a Sandino. La historia que se expone en *El Verdadero Sandino o el calvario de las Segovias* […] efectivamente desmiente ese mito" (Hill 1937: 510). Asegura que Sandino tuvo la oportunidad de contribuir al "benevolente" fin de la guerra constitucionalista, pero que en lugar de ello prefirió hacer "un gesto inútil" que en nada afectó la política previamente decidida de retirar a los marines; restando así todo valor a la gesta del guerrillero nacionalista. La interpretación también es, por lo demás, absurda, y no se percata de la contradicción en la que incurre. Al afirmar que ya estaba tomada la decisión de retirar a los marines, ¿implica que en 1926 ya se había decidido que en 1933 saldrían éstos? Si es así, ¿cómo se explica entonces que, una vez que Sandino inició sus acciones, desembarcaran más tropas en el país? Lo más probable es que dichas preguntas nunca estuvieran en la cabeza del historiador estadounidense y ya no podrá responderlas. Lo que sí queda de manifiesto es la intención

de subestimar y desacreditar la gesta sandinista. Así, se entiende que haya afirmado que más que la muerte de militares estadounidenses, las acciones sandinistas representaron la pérdida de la vida de civiles inocentes, la destrucción de muchas propiedades nicaragüenses y el egreso de muchos recursos financieros del Estado nicaragüense. En otras palabras, Sandino y sus fuerzas son los responsables exclusivos de la destrucción de vidas y propiedades nicaragüenses, no la intervención. Como conclusión, afirma que el asesinato de Sandino fue el resultado inevitable de las ambiciones políticas del héroe nacionalista, a quien acusa de haber querido convertirse en el jefe político de Nicaragua (Hill 1937: 511). Otra vez, la responsabilidad de lo sucedido fue de Sandino, no de las tropas interventoras ni del cuerpo militar que éstas habían engendrado: la Guardia Nacional Somocista.

Dana Gardner Munro: La intervención benéfica

Dana Munro, otro de los autores que revisaremos para nuestro análisis, fue mucho más prolífico que Hill. Publicó numerosos artículos sobre Centroamérica y el Caribe. Entre los que más interesan para nuestro análisis están: "The stablishment of peace in Nicaragua" (*Foreign Affairs*, 1933: 696-705), "Dollar Diplomacy in Nicaragua" (*The Hispanic American Historical Review* 1958: 209-234), y el muchas veces citado como texto referencial *Intervention and Dollar Diplomacy in the Caribbean 1900-1921*, publicado en 1964.

Munro fue discípulo de Leo Rowe, un académico de la Universidad de Pennsylvania con estrechos vínculos con los políticos más importantes del gobierno estadounidense a inicios del siglo XX y uno de los más entusiastas de la política de Estados Unidos hacia América Latina. Según Mark Berger, Munro tuvo tal influencia y relevancia entre los historiadores latinoamericanistas de Estados Unidos que incluso hoy día es considerado un punto de referencia obligado y "una de las mejores fuentes de información sobre Centroamérica" (1993: 8-9).

Como Ham, Munro fue miembro de las fuerzas armadas estadounidenses, y al igual que Hill, también se desempeñó como

funcionario del Departamento de Estado. Primero, fue Consejero de Comercio Exterior; posteriormente, sirvió como subjefe de la División para América Latina del Departamento de Estado. También ejerció como secretario de la embajada estadounidense en Panamá, y desempeñó ese mismo cargo en Managua entre 1927 y 1929, fechas que coinciden con el inicio de la resistencia nacionalista del general Sandino.

"The stablishment of peace in Nicaragua" fue publicado en 1933, cinco meses después de la firma de los acuerdos de paz que llevaron al desarme del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional, por lo que se refiere al periodo subsiguiente al que abordó Hill en el artículo comentado en páginas anteriores.

Aunque Munro intenta una estrategia más sutil y sofisticada en la elaboración de su discurso histórico –apegado al paradigma de la objetividad reivindicado por un amplio sector de los historiadores estadounidenses de su generación– a final de cuentas no hace más que reiterar los argumentos de Hill. Las razones con las que explica y justifica la intervención militar son las mismas que ofrecen Hill y el propio Departamento de Estado. Munro se muestra incapaz de realizar el menor cuestionamiento crítico a la versión oficial brindada por su gobierno. Así, las acciones de los marines que impidieron que las fuerzas liberales avanzaran hasta Managua y dieran al traste con el gobierno de Adolfo Díaz, el presidente que las mismas tropas de ocupación habían impuesto desde 1911 , son explicadas de la siguiente manera:

> Para la protección de la vida y propiedad extranjeras se establecieron varias zonas neutrales en la costa Caribe a finales de 1926. En enero de 1927, después de que varios gobiernos europeos habían insistido en la protección de sus ciudadanos y después de que el presidente Díaz oficialmente había solicitado que Estados Unidos asumiera la responsabilidad de la seguridad de los extranjeros, una delegación de soldados fue enviada a Managua (Munro 1933: 697).

Munro explica el sentimiento "antiamericano" (vale decir nacionalista y antiestadounidense) que latía con fuerza en los diferentes

estratos de la sociedad nicaragüense producto de la intervención, como el resultado de "una propaganda hostil" creada y difundida por rivales comerciales de Estados Unidos. Munro no identifica quiénes son esos adversarios de Estados Unidos, no ofrece ninguna pista pero asegura que dicha propaganda –tampoco explica por qué medios se propagaba– "distorsionó y tergiversó los detalles de una política [la 'diplomacia del dólar'] que en ningún caso era altamente ofensiva para la opinión pública latinoamericana" (1933: 705). En otros términos, para este historiador no resultaban ofensivas ni lesivas a la soberanía nicaragüense las onerosas condiciones de los préstamos ofrecidos por los banqueros estadounidenses, ni las amenazas que se cernían sobre aquéllos que los rehusaban.

Siguiendo el paradigma de la objetividad, Munro aparentemente se niega a evaluar o emitir opiniones o juicios sobre la intervención –"no podemos decir si fue justificable o equivocada", afirma repetidas veces– y argumenta que eso está más allá de los alcances de su ensayo. Para hacer tal cosa, sostiene, había que comprender y examinar con detalle todo el conjunto de la política estadounidense hacia Nicaragua. Sin embargo, contradictoriamente, concluye su escrito con la siguiente frase:

> *No hay duda*, sin embargo, *de que la intervención fue benéfica para Nicaragua*. Una guerra que amenazaba con hundir al país en las profundidades de la anarquía fue llevada a su fin, y se hicieron sustanciales progresos hacia el establecimiento de una paz duradera (Cursivas mías).

Señala, además, otros "beneficios" de la intervención: posibilitó el crecimiento de un espíritu de reconciliación que inspiró los pactos entre los partidos beligerantes (conocidos como "del Espino Negro" y que darían inicio a la guerrilla de Sandino), y la confianza entre diversas facciones políticas. Ésta es su forma de presentar, una vez más, al gobierno estadounidense como pacificador y civilizador de los centroamericanos incapaces de gobernarse a sí mismos.

En "Dollar Diplomacy in Nicaragua, 1909-1913", publicado en 1958, Munro retoma y reelabora los argumentos que ya se

hacen presentes en sus primeros trabajos. Este artículo inicia con un párrafo en el que reitera el viejo argumento que denuncia una supuesta falta de comprensión a las buenas intenciones del gobierno estadounidense. El párrafo en cuestión dice así:

> Mucho del sentimiento hostil causado por nuestra intervención en el Caribe parte de la mala interpretación de lo que nosotros intentábamos hacer. Esto es especialmente común con respecto a la política de la Diplomacia del Dólar del presidente Taft (Munro 1958: 209).

Para Munro, no se trataba de que Estados Unidos quisiera imponer presidentes dóciles a su voluntad política, ni que pretendiera dominar política y económicamente a las naciones centroamericanas y caribeñas. Los problemas se originaban porque la población de esos países no sabía o no fue capaz de interpretar o comprender las nobles intenciones de los gobernantes estadounidenses.

Pese a todas las maniobras del autor por explicar y justificar la política intervencionista, o quizás por eso mismo, este texto resulta una valiosa pieza para comprender muchos detalles poco conocidos de este periodo de la historia nicaragüense. Uno de ellos es el reconocimiento que hacen los propios diplomáticos estadounidenses de que la revuelta de Díaz y Estrada contra Zelaya "no tenía esperanzas", o estaba destinada al fracaso si Estados Unidos no la apoyaba de alguna manera. Munro expresa literalmente que "Estrada no tenía chance de derrotar militarmente a las fuerzas de [el sucesor de Zelaya, José] Madriz sin algún apoyo exterior". Otro es el juego estadounidense al enviar señales ambiguas o confusas ante las insinuaciones del general Luis Mena de lanzarse como sucesor de Díaz, su correligionario político, a la presidencia del país. Washington se opondrá a Mena hasta que éste decide rebelarse militarmente. Igualmente reveladora resulta su afirmación en el sentido de que una vasta mayoría de los nicaragüenses rechazaba la intervención y simpatizaba con el Partido Liberal, al que pertenecían los políticos que las tropas de ocupación impedían presentarse como candidatos en las elecciones organizadas y controladas por los mismos oficiales estadounidenses.

Igual de contundentes son sus afirmaciones cuando asegura que el presidente Madriz, al abandonar la presidencia y salir al exilio, dejó llenas las arcas del Estado, con dinero que posteriormente Díaz y Estrada dilapidaron en supuestas indemnizaciones a miembros del Partido Conservador por las pérdidas económicas que habrían sufrido durante su lucha contra Zelaya; y que éste pagó de su fortuna familiar el primer desembolso hecho por Nicaragua para zanjar la demanda que hacían los inversionistas estadounidenses por la concesión maderera de Emery. Aunque mucho más concluyente resulta el reconocimiento de los diplomáticos estadounidenses de que "una abrumadora mayoría de nicaragüenses" era "antagonista a los Estados Unidos", o que simpatizaba con los liberales y rechazaba al gobierno impuesto de Estrada y Adolfo Díaz (Munro 1958: 189).

El artículo despliega la estrategia discursiva que Munro desarrolló con mayor amplitud en su trabajo más extenso sobre la diplomacia del dólar, en el que aborda los conflictos e intervenciones estadounidenses no sólo en Nicaragua sino en otros países centroamericanos y caribeños. Como hemos visto, dicha estrategia consiste, en primer lugar, en exaltar la buena voluntad o buenos propósitos de Estados Unidos y de los banqueros que acceden a otorgar préstamos a pesar de los altos riesgos que corren, para promover la paz, la estabilidad y el progreso en los países en cuestión. Asegura, por ejemplo, que el gobierno estadounidense deseaba que los préstamos obtenidos por Díaz se utilizaran en educación e inversiones públicas, no en pagar las deudas e indemnizaciones que reclamaban aquellos propietarios que decían haber sido afectados por Zelaya o durante el conflicto armado por el que fue depuesto el presidente liberal.

En segundo lugar, atribuye a la juventud e inexperiencia de los diplomáticos estadounidenses destacados en los países intervenidos u ocupados, los problemas o desaciertos políticos derivados de la propia intervención; o bien, a responsabilizar a éstos de tomar decisiones contrarias a las instrucciones recibidas, y les acusa de actuar sin consultar a sus superiores. De esta manera, Munro exculpa al sistema y responsabiliza a individuos de las consecuencias catastróficas que no pocas veces tuvo la intervención.

Un tercer aspecto es que intenta demostrar la "inevitabilidad" de la intervención, incluso a contrapelo de la propia voluntad política y deseos del gobierno o los más altos funcionarios estadounidenses. Su argumento es que ciertos hechos violentos o "salvajes", como el fusilamiento de los mercenarios Cannon y Groce o el bombardeo a Managua realizado por las fuerzas del general Mena, obligaron al gobierno estadounidense a intervenir pese a su primera determinación de mantenerse "neutral" ante el conflicto (Munro 1964: 177).

Un cuarto elemento, muy similar a los argumentos que pueden observarse en las películas de Hollywood que abordan cualquier guerra estadounidense, es atribuir a contradicciones o disputas –diferencias de perspectivas e interpretación– entre distintos funcionarios o instituciones del gobierno de Estados Unidos, o entre funcionarios políticos y jefes militares que las cosas no salieran bien o no dieran el resultado que esperaba el Departamento de Estado. El mejor ejemplo de esto lo representan las contradicciones entre el funcionario de la embajada estadounidense en Managua, Franklin Mott Gunther, de 26 años, de quien afirma que simpatizaba y tenía estrechas relaciones con el general Mena, y sus jefes en el Departamento de Estado, quienes adversaban al antiguo jefe de la revuelta contra Zelaya. Esta contradicción, en la interpretación de Munro, habría impedido establecer acciones coherentes para enfrentar al político y general conservador, y evitar así la rebelión que culminó en una nueva ocupación y el asesinato del general Benjamín Zeledón.

Por último, un aspecto final, es la constante reiteración de apegarse a las fuentes documentales para dar mayor credibilidad y legitimar sus propias consideraciones, o recurrir a frases como "no existe evidencia" o "no hay indicación", para rechazar el convencimiento bastante extendido de que altos funcionarios del Departamento de Estado participaban personalmente en gestiones ante los banqueros para convencerlos de otorgar los préstamos que endeudaban a Nicaragua. Otro ejemplo hace referencia al levantamiento libero-conservador contra Zelaya, iniciado en Bluefields, cuando textualmente expresa: "Un cuidadoso estudio de los archivos, sin embargo, hace ver dudoso que el Departamento de

Estado en Washington tuviera alguna conexión con la revolución en sus etapas iniciales" (Munro 1964: 174).

Richard Millet: la misma exoneración en tiempos más recientes

Un último texto que interesa comentar, aunque sea muy brevemente, es *Guardianes de la Dinastía. La historia de la Guardia Nacional de Nicaragua*, de Richard Millet. Si bien no pertenece al mismo periodo que los anteriormente analizados, hace eco del mismo enfoque historiográfico y político. Publicado originalmente en 1977, su traducción al español se conoció en 1979, de la que recientemente se hizo una nueva edición en Nicaragua. Como pocos investigadores nicaragüenses podrían hacerlo, Millet tuvo acceso a documentos en los archivos estadounidenses, incluyendo a los del Cuerpo de Marines (*US Marines Corps*) para ofrecer una detallada historia del surgimiento del cuerpo castrense creado por decisión e imposición del gobierno de Estados Unidos.

En comparación con los autores previamente mencionados, Millet resulta un historiador que se aleja notablemente de esa tendencia justificadora de la política intervencionista de su país, y no puede ser señalado de omitir la responsabilidad de Estados Unidos en el establecimiento de la dictadura de los Somoza. Al contrario, su texto puede resultar crítico del papel que jugó el gobierno estadounidense en los asuntos internos de Nicaragua, aunque no siempre.

Sus conclusiones finales, apenas un par de párrafos, revelan la tesis que subyace en su texto, la cual parte de la idea de que la familia Somoza logró manipular el temor estadounidense a una penetración del comunismo en América Latina, para de esa manera granjearse el apoyo incondicional del gobierno de Estados Unidos. Este argumento, de algún modo, diluye o matiza la cuota de responsabilidad que recae en los distintos gobiernos estadounidenses por el surgimiento y la consolidación de la dictadura somocista y las atrocidades que ésta cometió contra el pueblo nicaragüense en los cuarenta y cinco años que se mantuvo en

el poder, responsabilidad que señala en diversas páginas de su escrito. Millet expresa:

> El papel de Estados Unidos continúa siendo decisivo en cualquier evaluación del futuro de los Somoza, de la Guardia Nacional y de Nicaragua misma […] Sin embargo, la falta de alternativas viables y no marxistas, y el temor de las posibles consecuencias de cualquier cambio brusco en el ordenamiento político nicaragüense se han combinado para limitar el que esta preocupación se traduzca en acciones concretas (2006: 404).

Dicho con otras palabras, Millet justifica que Estados Unidos no moviera un solo dedo para contribuir al fin de la dictadura de los Somoza por temor a que un régimen marxista se instalara en el país.

En otro texto publicado más recientemente, en el que estudia los esfuerzos de Estados Unidos para crear y entrenar fuerzas confabularias "apolíticas" –las antecesoras de los ejércitos o guardias nacionales– para garantizar la paz y la estabilidad en los países que sufrieron ocupación militar estadounidenses –Haití, Cuba, Nicaragua, República Dominicana y las Filipinas–, Millet afirma que el fracaso de tales proyectos militares y su posterior derivación en brazos políticos-militares de dictadores crueles como François Duvalier, Somoza o Trujillo, no se debió a la buena voluntad o a algún error del plan en sí, sino a la presunción de los políticos estadounidenses de que podrían crear fuerzas armadas como las de Estados Unidos con sólo enviar instructores, reglamentos y disposiciones estadounidenses sobre este tema.

Agrega que la raíz de tal fracaso estaría, fundamentalmente, en el desconocimiento y la falta de comprensión, por parte de los estadounidenses, de las distinciones que tradicionalmente se hacen en Latinoamérica entre el Estado, el gobierno y la población, y del hecho de que los militares consideran que deben ser fieles únicamente al primero, asumiendo el derecho de decidir cuándo y cómo el gobierno o la población se convierten en una amenaza para el Estado (Millet 2010: 124). Además de mencionar varias

lecciones de estas experiencias interventoras y los esfuerzos de crear fuerzas armadas "profesionales" y "apolíticas" en los países mencionados, en el caso de Nicaragua concluye que, pese a "la limitación de recursos, los constantes combates y las interminables disputas políticas", los marines que crearon y entrenaron la Guardia Nacional de Nicaragua en la década de los veinte del siglo pasado "hicieron un razonable buen trabajo" (2010: 107).

Conclusión

Hill y Munro escribieron sus textos en un periodo en el que uno de los paradigmas más preciados entre los historiadores estadounidenses era el de la objetividad, heredera del precepto rankeano de ajustarse a los hechos, de no emitir juicios ni valoraciones personales, de sustentar cualquier afirmación en las fuentes documentales. Sin embargo, nuestro ensayo ha puesto en evidencia que esa vieja obsesión por la objetividad –más declarada que practicada, y también compartida por los periodistas estadounidenses– en realidad encubre otro tipo de ideologización y politización: la que defiende solapadamente –y a veces no tanto– las acciones de Estados Unidos. Los mencionados autores resultan así, consciente o inconscientemente, una suerte de agentes ideológicos de su gobierno, encargados de llevar a las esferas académicas las justificaciones oficiales del gobierno estadounidense sobre la intervención. No son parte de esos historiadores estadounidenses promedio que el historiador cubano Manuel Moreno Fraginals describe, en uno de sus más reconocidos textos, como "un empleado burocrático de segundo orden, o un profesor de historia. Ciudadanos pacíficos, que llegaron a las disciplinas históricas por una cierta curiosidad intelectual y cuya misión más trascendente es este acumular de datos, este escarbar de fuentes" (1983:15).

Lo anterior no quiere decir que no hubo voces que se opusieran al atropello de la soberanía de Nicaragua ni a los desmanes cometidos por las tropas de ocupación contra la población nicaragüense. Una de ellas, quizás la más relevante, fue la del senador Edwin F. Ladd, quien propuso una moción en el senado de su país en la que denunciaba

que "el pueblo de Nicaragua ha sido privado de todo vestigio de gobierno propio y sus recursos naturales son explotados desvergonzadamente por corporaciones estadounidenses bajo la protección de los marinos de los Estados Unidos" (Selser 2010: 419).

También hay que reconocer que, sobre todo en las últimas cuatro décadas, muchos historiadores estadounidenses se han dado a la tarea de exponer la brutal realidad que se experimenta en América Latina producto de las intervenciones del gobierno de su país. Pero estas voces de protesta no fueron ni han sido las predominantes en el discurso historiográfico ni periodístico. Al contrario, resultan marginadas, cuando no completamente omitidas, más aun en el periodo al que pertenecen los textos analizados.

El interés de este ensayo ha sido develar el sesgo ideológico a favor de la política exterior estadounidense de esos textos considerados eruditos, o especializados en el tema, y que como tales predominaron en el discurso historiográfico estadounidense sobre Nicaragua en la primera mitad del siglo XX. Hemos puesto en evidencia que en ellos ocurre el mismo fenómeno que puede advertirse entre los profesionales de la comunicación que laboran en las grandes empresas estadounidenses comercializadoras de noticias, las que incansablemente se vanaglorian de su objetividad, profesionalismo e imparcialidad, pero que en la práctica actúan como portavoces o agentes ideológicos de la política exterior del gobierno de Estados Unidos. Así puede comprobarse con sólo releer las noticias servidas en los días previos a la invasión de Afganistán o Irak, o las que circulan más recientemente en referencia a la supuesta amenaza que representa Irán para el mundo.

Es una actitud que también se hizo sentir en Nicaragua en el transcurso de las últimas décadas del siglo XX, cuando el gobierno de Estados Unidos agredió al país centroamericano para torpedear los cambios sociales que intentaba promover el gobierno sandinista, y se manifestó con mayor contundencia una vez que el FSLN fue desalojado del poder. En ese entonces, más de un periodista estadounidense arribó a Managua invitado por fundaciones vinculadas al nuevo gobierno nicaragüense, o financiado por universidades en Estados Unidos, para dictar lecciones a los

comunicadores nicaragüenses sobre cómo realizar un periodismo imparcial, objetivo, "verdaderamente profesional". Según estos comunicadores, debido a la revolución sandinista, en Nicaragua se hacía un periodismo "politizado" e "ideologizado", hecho que ellos ayudarían a corregir. Lo mismo ocurrió con los textos escolares de historia nacional de Nicaragua. Uno de los primeros programas financiados por la Agencia Internacional para el Desarrollo (USAID) del gobierno estadounidense, meses después de que el sandinismo abandonó el gobierno, fue la elaboración de nuevos textos escolares de historia. El argumento fue el mismo: los manuales elaborados durante el sandinismo eran tendenciosos, altamente politizados e ideologizados; enseñaban una historia partidista, no profesional ni objetiva (Fernández Ampié 2010: 301).

Nuestro trabajo ha demostrado que los primeros estudios históricos estadounidenses sobre la intervención de Estados Unidos en América Central, también han sido igualmente tendenciosos, que han adolecido de una fuerte carga ideológica y política, aunque de otro signo: uno que se pinta con las barras y las estrellas de la bandera estadounidense.

En todo caso, revela también que una mayor divulgación de la historiografía sobre Nicaragua escrita por historiadores estadounidenses, estudiada desde una perspectiva crítica, también sería útil para enriquecer no sólo el conocimiento de la historia nicaragüense, sino incluso para fortalecer la conciencia nacional histórica y el sentimiento de nacionalidad nicaragüenses. No dudo que lo mismo es válido para la historiografía estadounidense referida a los demás países latinoamericanos.

Referencias

Libros

Chomsky, N. (2006). *Ambiciones imperiales. Conversaciones sobre el mundo después del 11-S. Entrevistas con David Barsamian*. Barcelona: Ediciones Península.

Galeano, E. (1986). *Memoria del fuego. El siglo del viento.* México: Siglo XXI Editores.

Millet, R. L. (2006). *Guardianes de la dinastía. La historia de la Guardia Nacional de Nicaragua*. Managua: Lea Grupo Editorial.

Moreno Fraginals, M. (1983). *La historia como arma y otros estudios sobre esclavos, ingenios y plantaciones*. Barcelona: Editorial Crítica.

Munro, D. G. (1964). *Intervention and Dollar Diplomacy in the Caribbean 1900-1921*. Princeton: Princenton University Press.

Nearing, S. y Freeman, J. (1927). *La diplomacia del dólar. Un estudio acerca del imperialismo americano*. México: Sociedad de Edición y Librería Franco-Americana.

Novick, P. (1997). *Ese noble sueño. La objetividad y la historia profesional norteamericana*. Tomo I. México: Instituto Mora.

Selser, G. (1979). *Sandino, General de Hombres Libres*. San José, Costa Rica: Editorial Universitaria Centroamericana.

——— (1984). *Nicaragua de Walker a Somoza*. México: Mex-Sur Editorial.

——— (2001). *La restauración conservadora y la gesta de Benjamín Zeledón. Nicaragua-USA 1909-1916*. Managua: Aldilá Editor.

——— (2010). *Cronología de las intervenciones extranjeras en América Latina*. México: Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Artículos en libros y revistas

Berger, M. (1993). "Civilizing the South: The US Rise of Hegemony in the Americas and the Roots of Latin America Studies 1898-1945". *Bulletin of Latin American Research*, vol. 12, núm. 1 (enero), pp. 1-48.

Cardozo, M. (1947). "Roscoe R. Hill". *The Hispanic American Historical Review*, vol. 27, núm. 1 (febrero), pp. 170-173.

Clussen, M. P. (1961). "Roscoe R. Hill, 1880-1960". *The American Archivist*, vol. 24, núm. 1 (enero), pp. 83-84.

De la Torre Villar, E. (1961). "Roscoe R. Hill (1880-1960)". *Revista de Historia de América*, núm. 52 (diciembre), p. 536.

Ham, C. D. (1916). "Americanizing Nicaragua. How yankee marines, financial oversight and baseball are stabilizing Central America". *The American Review of Reviews*, vol. 52, núm. 2 (enero-junio), pp. 185-190.

Hill, R. (1948). "American Marines in Nicaragua 1912-1925". En Curtis Wilson, A. (ed.). *Hispanic American Essays. A memorial to James Alexander Robertson*. New York: Books for Libraries Press Freeport, pp. 341-360.

——— (1937). "El verdadero Sandino o El calvario de Las Segovias, by Anastasio Somoza". *The Hispanic American Historical Review*, vol. 17, núm. 34 (noviembre), pp. 510.

Millet, R. L. (2010). *Searching for stability: the U.S. development of constabulary forces in Latin America and the Philippines*. Kansas: US Army Combined Arms Center-Combat Studies Institute Press.

Munro, D. G. (1933); "The stablishment of peace in Nicaragua". *Foreign Affairs,* vol.11 , núm. 4 (julio).

——— (1958). "Dollar Diplomacy in Nicaragua 1909-1913". *The Hispanic American Historical Review*, vol. 38, núm. 2 (mayo).

Documentos

Fernández Ampié, G. (2010). *Versiones de la nación en los textos de Historia de Nicaragua: una disputa por el pasado*. Tesis doctoral. Inédita.

Apuntes sobre la cooperación internacional para el desarrollo: una visión desde la periferia latinoamericana, la dependencia y el análisis de los sistemas-mundo

Jazmín Benítez López[1]

> El mismo Darwin […] mostró cómo en innumerables sociedades animales, la lucha por la existencia entre los individuos de estas sociedades desaparece completamente, y cómo en lugar de la lucha, aparece la cooperación que conduce al desarrollo de las facultades intelectuales y de las cualidades morales, y que asegura a tal especie las mejores oportunidades de vivir y propasarse.
>
> Kropotkin (1902: s/p).

A grandes rasgos, la *cooperación internacional* puede ser entendida como el cúmulo de decisiones y acciones ejecutadas entre diversos sujetos de la sociedad internacional, en la búsqueda de garantizar no sólo sus necesidades más apremiantes, sino también un sinfín de objetivos e intereses compartidos con otros sujetos afines, llámense Estados-nación, organizaciones internacionales de carácter gubernamental y no gubernamental, así como la acción individual. La articulación entre estos agentes, grupos o sujetos es posible gracias a la existencia de diversos tipos de acuerdos, escritos o no, mediante los cuales se contraen derechos y obligaciones en un contexto histórico determinado.

[1] Correo electrónico: <jazminb@uqroo.mx>.

Resultaría prácticamente imposible identificar los inicios de la *cooperación* como tal, dado que ésta ha sido una actividad constante en la historia de la humanidad que forma parte de la naturaleza del hombre como ente biológico y social. Sin embargo, la cooperación internacional, la ayuda y la asistencia internacional para el desarrollo, son conceptos empleados para caracterizar las relaciones de cooperación, derivados a partir de las estrategias políticas instrumentadas desde los grandes centros del poder internacional en el contexto previo y posterior a la Segunda Guerra Mundial, bajo una perspectiva que favorece el empleo de las estructuras endógenas del Estado, así como la creación de diversas instituciones exógenas acordes con los fines que persiguen los sujetos estatales en sus relaciones con otros.

De esta forma, los grandes procesos de cooperación internacional conocidos en el siglo XXI, son fenómenos relativamente nuevos que pueden ser analizados desde diversas aristas, dependiendo tanto de la naturaleza de los propios sujetos como de los objetivos que éstos buscan. Es así que podemos encontrar procesos de cooperación internacional en casi cualquier ámbito de las sociedades a nivel mundial, lo cual se contrapone con la *postura tradicional* del plano exclusivo de la acción del Estado frente a sus *similares* en la esfera de la política internacional.

Para responder algunas interrogantes en torno a la *cooperación* y *la ayuda internacional para el desarrollo*, sus orígenes y posibles efectos en los países periféricos, el presente trabajo analiza: la evolución histórica en los procesos de cooperación internacional a partir de la Segunda Guerra Mundial, así como el surgimiento de la llamada ayuda para el desarrollo, vista como un mecanismo útil en la consecución de objetivos diseñados desde los centros de poder económico y político. Posteriormente, se rescatan los postulados más importantes derivados de la visión del desarrollo y la dependencia en términos de una cooperación internacional acorde con los requerimientos de las naciones subdesarrolladas latinoamericanas en el contexto de la crisis económica. Por último, se analiza la aportación del análisis de los sistemas-mundo como instrumento apropiado para el estu-

dio de la realidad regional, en términos de la posición periférica o semiperiférica que ocupan las naciones latinoamericanas frente a los centros de poder económico capitalista, mediante relaciones determinadas por el sistema económico capitalista, enfatizando el papel que juega la cooperación internacional como parte de la división geográfica del trabajo en la economía-mundo.

La importancia política de la cooperación internacional en el contexto previo y posterior a la Segunda Guerra Mundial. El surgimiento de la ayuda para el desarrollo

A pesar de que la cooperación internacional es un fenómeno de la realidad sociopolítica y económica de los grupos humanos organizados, antecede a la creación de Estados-nacionales. El contexto de la Segunda Guerra Mundial fue el escenario propicio para la formalización de términos para la cooperación interestatal, que iniciará a través del apoyo otorgado por Estados Unidos a sus aliados mediante los denominados *Préstamos y Arriendos* de 1941, que proporcionaban:

> […] ayuda en forma de bienes y servicios urgentemente necesitados por el Reino Unido pero que éste no podía comprar en aquellos momentos en condiciones comerciales normales. Más tarde se amplió el programa, con lo que la ayuda fluyó efectivamente en ambas direcciones a través de "préstamos y arriendos recíprocos" […] (Hawkins 1974: 21).

El gobierno estadounidense, principal favorecido por la conflagración, diseñó libremente los nuevos términos de la cooperación internacional, aglutinando a sus socios de guerra para dictar las reglas de la colaboración, empleando el derecho internacional vigente y creando nuevos códigos de conducta, tanto mundiales como regionales; transformando iniciativas y figuras ya existentes, como la Sociedad de Naciones (SDN), formalizada en 1919 tras la Primera Guerra Mundial –y a la que Estados Unidos no se adhirió– dando paso a la Organización de las Naciones Unidas (ONU), liderada por los propios estadounidenses (Orozco 2000).

Es así que fue posible crear organizaciones internacionales con diversos campos de acción, abarcando desde la salud, como es el caso de la Organización Mundial de la Salud (OMS) creada en 1948, hasta la asistencia de tipo militar, como lo ejemplifica la formalización del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR) en 1947–seguido de la Organización de Estados Americanos (OEA) en 1948 como instrumento político regional– así como la creación de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) en 1949, que centralizó el poder de las potencias vencedoras (Benítez 2010: 17-40).

En el ámbito económico, fue también el contexto de la posguerra el escenario para la creación de otro tipo de instrumentos de cooperación internacional, *para el desarrollo,* que alcanzaron su expansión durante la etapa de la reconstrucción europea, la descolonización, la búsqueda del desarrollo latinoamericano, así como el auge de movimientos nacionalistas que tuvieron lugar en el contexto de la llamada *Guerra Fría*. Esto inició mediante el préstamo que hiciera el gobierno estadounidense al Reino Unido en 1945, que posteriormente se llevó al resto de los aliados a través del Plan Marshall para la Reconstrucción Europea de 1947. De aquí surgió la Organización Europea de Cooperación Económica (OECE), que corresponde al primer caso de colaboración económica europea. Por su parte,

> […] del lado norteamericano ha habido una serie de organizaciones, comenzando por la Agencia de Seguridad Mutua, después la Administración de Cooperación Internacional y, finalmente, en 1961, se creó la Agency for International Development (Agencia para el Desarrollo Internacional) […] conocida como USAID (Hawkins 1974: 21).

A la par, el gobierno estadounidense impulsó entre sus aliados europeos la idea de la descolonización –en una supuesta búsqueda de instrumentar la democracia– que se tradujo en un beneficio estratégico, dado que estos nuevos países quedaban libres del monopolio económico y político que habían ejercido sobre ellos

las metrópolis, por tanto resultaban espacios penetrables por el capital estadounidense. Da esta manera, la *comunidad científica internacional*, destacándose los economistas, encontró una nueva ventana de oportunidad:

> […] el desarrollo económico de las nuevas naciones surgidas de la descolonización y de América Latina, cuyo interés crecía para los EEUU. La profesión económica desató su imaginación […] y se sucedieron los modelos económicos para explicar el subdesarrollo y poder superarlo […] (Escribano s/f: 20).

En lo que respecta al desarrollo, éste fue concebido por los economistas neoclásicos, como el resultado en la conjunción de […] crecimiento económico, modernización económica (cambio estructural del aparato productivo: de los recursos primarios a la industria) y modernización sociopolítica e institucional […]" (Pérez y Sierra 1998: 19). Por lo anterior, los diferentes gobiernos se avocaron a la búsqueda de esos tres elementos, en su intento por insertarse, ventajosamente, en el nuevo concierto económico prevaleciente durante la fase inmediata posterior de la posguerra. Es en este contexto que surge la denominada *Ayuda Oficial para el Desarrollo*, como iniciativa de los países poderosos, que básicamente se refiere a "[…] la movilización de recursos financieros, técnicos y humanos para resolver problemas específicos del desarrollo, fomentar el bienestar y fortalecer las capacidades nacionales […]" (Pérez y Sierra 1998: 20).

Con lo anterior, se crearon las condiciones para la penetración del capital internacional en las economías menos desarrolladas, mediante la instrumentación de las políticas económicas dictadas desde los organismos financieros internacionales emanados de Bretton Woods en 1944, como son el Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI). De manera generalizada, los gobiernos centraron sus esfuerzos en la búsqueda del desarrollo –principalmente industrial– para lo que resultaba necesario conseguir importantes cantidades de recursos destinados a la inversión productiva, que incluía la creación de infraestructura, compra de

equipo, capacitación y maquinaria. En países carentes de ahorro interno esto significaba el endeudamiento con el exterior, por medio de los préstamos de organismos internacionales o la ayuda gubernamental –condicionada– procedente de los países poderosos, que en el caso de América Latina se centró exclusivamente en los Estados Unidos (Benítez 2010).

Resulta importante mencionar que los mecanismos formales de cooperación internacional instrumentados por el gobierno estadounidense a nivel hemisférico –destinados a América Latina– se remontan a la etapa de la *Buena Vecindad,* ubicada entre 1933 y 1946. Periodo en el que las élites *democráticas* estadounidenses diseñaron una nueva estrategia para contener el avance de movimientos de corte nacionalista, fascista y, posteriormente, socialista, mediante la *Política del Buen Vecino* encabezada por Franklin D. Roosevelt. Este plan consistía en la renuncia abierta al uso de la fuerza a nivel hemisférico por parte de Estados Unidos, acentuando su presencia y poder económico con el impulso a los programas de cooperación económica, principalmente, mediante el establecimiento de tratados de reciprocidad. El cambio de postura es visto por algunos autores de la corriente crítica como *la adaptación del imperialismo intervencionista al hegemónico* (Gaztambide-Géigel 2006), que consolidó a la potencia en la región, mostrando así su dominio frente a las potencias europeas. A pesar de ser un plan de acción general para todo el hemisferio, sus repercusiones y aplicaciones se dieron de forma distinta en Sudamérica y el Caribe Colonial. Su influencia en el Gran Caribe impidió el desarrollo de movimientos populares como los del resto de América Latina, salvo en el caso de México y, en menor medida, en Puerto Rico.[2]

[2] De acuerdo con Antonio Gaztambide-Géigel (2006) existen diferentes categorías en el término Caribe: 1) *Caribe Insular o etnohistórico*. Entendido como el Caribe Antillano y las West Indies. Por lo que incluye a las Guayanas y Belice; llegando hasta las Bahamas y Bermudas. Es la definición más utilizada en la historiografía, debido a que pone énfasis en la esencia común derivada de la plantación; 2) *Caribe Geopolítico*. Se refiere al Caribe Insular

La Política del Buen Vecino puede dividirse en dos periodos debido a que las estrategias variaron con el inicio de la Segunda Guerra Mundial, en la que Estados Unidos intervendría posteriormente. A finales de la década de 1930, Roosevelt complementó la no intervención con acciones en pro de la cooperación regional, de tipo económico, cultural y militar. En 1940, Nelson Rockefeller presentó la propuesta de creación de la Oficina del Coordinador de Asuntos Interamericanos del Departamento de Estado (OCIAA); dentro de sus fines se encontraban la solidaridad hemisférica y la defensa de la democracia, lo cual incluía diversos estímulos para la industrialización, como préstamos para el comercio internacional. Asimismo, se creó la Inter-American Development Commisión, que acrecentó la esperanza latinoamericana de obtener el apoyo estadounidense necesario para alcanzar un desarrollo económico diversificado. Estas acciones alcanzaron también al Caribe Colonial, dado el peso geoestratégico que habían cobrado a partir de 1940, mediante el establecimiento de bases militares en las Antillas Británicas que, a su vez, serían de gran utilidad para custodiar el tránsito por el Canal de Panamá y asegurar el suministro de bienes estratégicos, como el petróleo y la bauxita. En este tenor, en 1942 se estableció la Comisión Angloamericana del Caribe (Gaztambide-Géigel 2006).

---

y Centroamérica, incluyendo a El Salvador, dado que se deriva de la política estadounidense de contención durante la Guerra Fría, reforzada por Reagan en la década de 1980; 3) *Cuenca del Caribe o Gran Caribe*. Esta denominación incluye a México, Colombia, Venezuela y todo el Caribe Geopolítico, con la excepción Nicaragua y Cuba. Se generalizó a partir de la Iniciativa Cuenca del Caribe de 1983 durante la administración de Reagan; 4) *Caribe Cultural*. Para definir a la identidad caribeña derivada de tres identidades americanas: Euroamérica, Indoamérica y la América de las Plantaciones, que comprende únicamente algunas partes de los países, actividad que se dio desde el sur de los Estados Unidos hasta Brasil. 5) *Caribe Colonial* –empleado en el presente trabajo– se refiere a las posesiones coloniales –principalmente inglesas– que no habían conseguido su independencia al término de la Segunda Guerra Mundial.

Respecto a lo anterior, cabe retomar el planteamiento de Robert Tucker, en su obra *The unequality of nations* (1977) se plantea que los Estados con mayores niveles de poderío pueden cooperar con otros, siempre y cuando esto derive de un *balance de poder* emanado de las propias desigualdades entre las naciones. Esta cooperación encuadra en el término *Self-help* –autoayuda– justificando las acciones de la potencia, atribuyéndole la legítima capacidad de autootorgarse derechos, cuando éstos les sean benéficos y contribuyan a que se ayude a sí misma (Velázquez 1994).

Desde esta perspectiva, el papel de los gobiernos nacionales de los Estados débiles latinoamericanos debía reducirse a simples facilitadores para el ingreso del capital extranjero, instrumentando las políticas económicas dictadas desde los organismos internacionales. Esto marcó una diferencia entre el tipo de ayuda destinada a la reconstrucción europea y el Plan Marshall de 1947, dado que la asistencia formal llegó a América Latina hasta 1961 , con la Alianza para el Progreso instrumentada por John F. Kennedy, que buscaba erradicar los movimientos sociales como el que había triunfado en Cuba en 1959, pero no durante la *Buena Vecindad*.

Al término de la Guerra, la región latinoamericana y del Caribe no tenía un papel predominante en la política estadounidense, por lo que sus élites conservadoras preferían obligar a los países receptores a firmar tratados de inversión antes que otorgar la ayuda al desarrollo propuesta por algunos sectores demócratas. Aun así, en 1949 el presidente Truman se comprometió a poner los *inagotables* recursos científicos y tecnológicos de su país a disposición de las necesidades de los países subdesarrollados, lo que se formalizó como parte de la Ley de Asistencia Económica Exterior de 1950, la cual prometía la cooperación internacional como mecanismo de transferencia tecnológica y estímulo de flujo del capital en áreas productivas. El gobierno estadounidense incorporó en su informe *Partners in progress* de 1951 , la idea de la sociedad para el progreso, que representó el cambio del *Buen Vecino* al *Buen Socio.* Sin embargo, la intervención china en la Guerra de Corea originó el replanteamiento en los términos de la solidaridad hemisférica, por lo que el gobierno estadounidense decidió recurrir a la OEA

en 1950, para incorporar la idea de la cooperación hemisférica militar al *Partners in progress*, involucrando a los países miembros en la lucha contra el comunismo. En este contexto, se creó la Ley de Seguridad Mutua de 1951, privilegiando la inversión privada frente a la asistencia, que además generalizaba la política anticomunista en el hemisferio (Gaztambide-Géigel 2006).

Es así que en la X Conferencia de la OEA, celebrada en Caracas en 1954, el Secretario de Estado John Foster Dulles, mostró mayor interés en la aprobación de su propuesta de resolución *Acerca de la Injerencia del Comunismo Internacional en los Asuntos de las Repúblicas Americanas*, más que en la cooperación económica. Con el documento legitimaría las posteriores acciones contra el gobierno guatemalteco de Juan Jacobo Arbenz, quien en su búsqueda del desarrollo económico y social había instrumentado políticas nacionalistas que afectaban a la United Fruit Company. Una vez conseguida la aprobación, el Secretario "[…] se marchó de la capital venezolana sin atender los temas económicos que teóricamente también debía resolver esa conferencia" (Suárez y García 2008: 99). La posterior intervención militar de los Estados Unidos en Guatemala, dejó claro que, el *desarrollo* y la *cooperación* hemisférica se harían bajo mecanismos muy diferentes a los planteados por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL). Así, la *Política del Buen Socio* se encaminó al derrocamiento de los gobiernos nacionalistas de Getulio Vargas y Juan Domingo Perón, al tiempo que reforzaba su apoyo a las dictaduras y las *democracias* latinoamericanas.

No obstante, el triunfo de la Revolución Cubana de 1959 y su posterior adopción del socialismo como alternativa de desarrollo nacional fueron los motivos por los que el gobierno estadounidense decidió lanzar la *Alianza para el Progreso* en 1961, defendida por Kennedy, con la intención de hacer frente a la crisis política que se enfrentaba en la región, buscando aislar a Cuba en su zona de influencia. Este fue el escenario en el que Estados Unidos polarizó los términos de la cooperación con América Latina, pero también el fin de la OEA, como mecanismo confiable para la concertación regional, dado que los propios *partners* expulsaron

a Cuba del organismo; después rompieron relaciones con el gobierno revolucionario. La *ayuda* al desarrollo, proveniente de la *Alianza,* fue explicada ampliamente por el entonces Secretario de Defensa de Kennedy, Robert McNamara, quien sostenía que "[…] los programas de ayuda externa son las mejores armas que tenemos para asegurarnos de que nuestros hombres uniformados no tengan que ir a combate […]" (Prado s/f: 4).

Por su parte, el acuerdo alcanzado en 1962 entre Kennedy y Kruschev, en el contexto de la *Crisis de los Misiles Cubanos,* garantizó a Estados Unidos que la Unión Soviética no auspiciara la expansión del comunismo en la región, ni representara una amenaza a su seguridad nacional en términos militares. Durante la década de 1970, el gobierno estadounidense replanteó la *relación especial* con América Latina, modificando nuevamente los términos de colaboración para hacer frente a la crisis económica que derivó en fracaso en el sistema monetario internacional, la recuperación europea y asiática, además de la crisis del dólar que enfrentó Richard Nixon, quien busco nuevas estrategias que reavivaran la economía estadounidense. Se consideró que el desarrollo latinoamericano debía ir ligado a la inversión productiva procedente del capital internacional. De esta forma, la ayuda quedó sujeta a la instrumentación de medidas que favorecieron el ingreso de la Inversión Extranjera Directa (IED). "Lo que ahora contaba para calificar como recipiendario de ayuda no era la cooperación política, sino la *calidad* de las medidas de cada país en materia de política económica" (Ojeda 2001: 217).

Estos nuevos lineamientos buscaban terminar con las políticas proteccionistas instrumentadas en los países latinoamericanos, reduciendo paulatinamente la participación estatal, que en la primera etapa debía abrir paso a la inversión privada, nacional y extranjera, para dedicarse exclusivamente a ciertas actividades de asistencia y creación de infraestructura, lo que posteriormente defenderían los economistas monetaristas, Milton y Rose Friedman, como *la libertad de elegir* (Friedman y Friedman 1992). Cabe mencionar que las nuevas políticas económicas impulsadas por Estados Unidos encontraron fuertes resistencias en las naciones subdesarrolla-

das que continuaban en el camino del desarrollo, protegiendo sectores estratégicos de la participación extranjera, buscando relaciones más equitativas con las grandes economías. Ante esto, la cooperación internacional cobró una relevancia significativa en la búsqueda de relaciones de intercambio, menos desiguales entre países desarrollados y subdesarrollados, tomando como base los planteamientos realizados desde la década de 1950 por la CEPAL, de la que se desprende la Teoría de la Dependencia.

La contribución latinoamericana al análisis sobre la cooperación internacional. La búsqueda del desarrollo a partir de los planteamientos de la CEPAL

Desde la década de 1950 la CEPAL de Raúl Prebisch, había demostrado la inequidad, en términos del intercambio comercial, como el principal elemento que garantizaba la continuidad de la propia desigualdad entre los países desarrollados –o centrales– y los subdesarrollados –o periféricos. A pesar de que existen diferencias conceptuales entre los distintos teóricos que emplean el binomio centro-periferia para analizar las relaciones económicas internacionales, a nivel general todos coinciden en los siguientes aspectos: a) El subdesarrollo está conectado de manera estrecha con la expansión de los países industrializados; b) el subdesarrollo no puede ser visto como una precondición del desarrollo en un proceso evolutivo; c) desarrollo y subdesarrollo son aspectos diferentes del mismo proceso, d) la dependencia no es sólo económica y tampoco corresponde a un fenómeno externo, sino que se manifiesta también bajo diferentes formas en la estructura interna, en el plano social, ideológico y político (Santos 2002: 25).

En relación con lo anterior, André Gunder Frank sostiene que el subdesarrollo es producto de la evolución histórica del capitalismo como sistema social y la división internacional del trabajo. De esta forma, los países subdesarrollados no pueden ser vistos como responsables de su propio atraso, sino que éste es consecuencia de la expansión de los centros económicos mundiales,

a través de las corporaciones transnacionales y los organismos internacionales que fomentan las condiciones de la dependencia (Frank 1992).

Este planteamiento se articula con lo expuesto por Vania Bambirra, quien considera que subdesarrollo y dependencia son parte del mismo proceso acumulativo, debido a las siguientes razones: 1) el desarrollo, para un país dependiente, implica comparar sus avances –principalmente tecnológicos– con los obtenidos por los países centrales; 2) la búsqueda del desarrollo favorece la creciente penetración del capital transnacional, por vía de la importación de maquinaria e insumos elaborados en los países centrales; 3) la exclusividad en el empleo de las innovaciones científico-tecnológicas, que en la mayoría de los casos pertenecen a las empresas transnacionales poseedoras de las patentes, corresponden a un elemento más avanzado de la subordinación respecto de los centros (Bambirra 1974: 100-105). En este sentido, resulta prácticamente imposible que el capitalismo dependiente funcione sin el *apoyo externo,* que consiste en el endeudamiento, el comercio de bienes primarios, la propia inversión extranjera, o bien a través de los diversos programas asistenciales provenientes de los organismos internacionales y agencias de cooperación. De esta forma, el "[…] capitalismo de Estado tiende, pues, a combinarse con el capital extranjero y a combinarse con él los mecanismos de poder y, más aun, a transformarse en el agente de dominación burguesa-imperialista […]" (Bambirra 1974: 174).

Para hacer frente a los esquemas asistenciales diseñados desde los centros del poder económico, los países periféricos optaron nuevamente por la cooperación internacional para el desarrollo, impulsando diversas iniciativas desde la periferia –ahora también conocida como Tercer Mundo– entre las que destacan la creación del Grupo de los 77 en 1964, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en 1964 y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Comercio y el Desarrollo (UNCTAD, por sus siglas en inglés) en 1965. No obstante, estos esquemas de colaboración no pudieron evitar el impacto económico generalizado que prosiguió al colapso del sistema Bretton Woods y la crisis del dólar,

cuyas consecuencias afectaron más a las naciones periféricas. En América Latina, el gobierno estadounidense dio por terminada la Alianza para el Progreso, retrasando en 1971 la aprobación de la cuota para una mayor provisión de fondos provenientes del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y anunciando la posible reducción de la ayuda por parte del USAID. A partir de ello,

> […] la presencia oficial norteamericana en el área –ayuda económica, asistencia técnica, programas militares y culturales– se redujo notablemente y se adoptó un criterio general de escaso […] Por su parte, el tratamiento comercial se endureció y la negociación de problemas bilaterales se hizo más difícil […] (Ojeda 2001: 218).

A lo anterior hay que sumarle el endurecimiento en las medidas proteccionistas del gobierno estadounidense, que decretó la aplicación del 10 por ciento *ad valorem* en todas las importaciones; la caída de los precios internacionales de las materias primas y el colapso petrolero de 1973, lo que ocasionó una crisis generalizada que afectó, principalmente, a los países que habían recurrido al endeudamiento externo en su búsqueda del desarrollo (Rico 2000: 63; Ojeda 1986: 220; Escribano s/f: 25).

En ese contexto, los países subdesarrollados impulsaron la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados (CDDEE), aprobada por la Asamblea General de la onu en diciembre de 1974. Mediante la que se afirmaba la necesidad de "[…] fortalecer la cooperación internacional para el desarrollo […]" para garantizar relaciones económicas más equitativas (Asamblea General de las Naciones Unidas 1974: 1). En apariencia, este sería el inicio de un Nuevo Orden Económico Internacional (NOEI) propuesto por los países subdesarrollados, en términos de cooperación con los industrializados; obtener mejores condiciones en el intercambio comercial, financiamiento para el desarrollo, transferencia de tecnología y libertad de asociación comercial. A partir de esta iniciativa, surgió en 1975 el Sistema Económico Latinoamericano (SELA), que poco pudo hacer frente a la crisis que afectó a los países deudores al inicio de la década 1980 (Benítez 2010).

Nuevamente, las economías de la región tuvieron que ajustarse a las medidas impuestas por los organismos financieros internacionales, esta vez de corte neoliberal, enfocadas en: 1) la estabilización macroeconómica "que involucra […] la política monetaria para controlar la inflación, la fiscal para contener el déficit público, y la de tipo cambiario para evitar el desequilibrio externo […]" (Escribano s/f: 2, 26) y el ajuste estructural microeconómico, que buscaba reducir la intervención estatal en los sectores agrícola e industrial al permitir la participación del capital privado en las empresas estatales, favoreciendo el ingreso de la inversión extranjera, rompiendo las barreras arancelarias, controlando los salarios y mejorando las condiciones del mercado.

La crisis generalizada en la periferia latinoamericana y el análisis de los sistemas-mundo: Los nuevos términos de la cooperación regional

La *crisis de la deuda externa* en América Latina vino a evidenciar tanto la vulnerabilidad de las economías regionales frente a los centros del poder económico mundial, como las asimetrías existentes entre los propios países periféricos. A partir de ello, surgieron nuevos cuestionamientos por parte de los teóricos de la dependencia pertenecientes a la corriente crítica, en torno a las políticas económicas aplicadas en la región, derivadas de los análisis realizados por la propia CEPAL, mostrando que nunca se había tomado en cuenta la existencia de diferencias estructurales dentro de las propias sociedades dependientes. Desde la década de 1970, algunos teóricos de la dependencia proseguían el camino hacia una explicación integral del proceso histórico del sistema económico capitalista. Elemento determinante para comprender el fenómeno de la dependencia desde una dimensión global, incorporando de la tradición marxista la perspectiva de *clase social* capaz de articular el análisis de las economías nacionales con la economía mundial capitalista desde la dialéctica, enfatizando el papel del Estado-nacional como el elemento facilitador y articulador de las distintas fases del proceso. De igual forma, se

retoman algunos elementos de la teoría del imperialismo, como lo es la perspectiva del *capitalismo histórico* como sistema social que había sido producto de una expansión histórica que marcó la brecha entre desarrollo y subdesarrollo.

> […] cuando la expansión del capitalismo comercial y luego del capitalismo industrial vinculó a un mismo mercado economías que, además de preservar grados diversos de diferenciación del sistema productivo, pasaron a ocupar posiciones distintas en la estructura global del sistema capitalista. De ahí que entre las economías desarrolladas y las subdesarrolladas no sólo exista una simple diferencia de etapa o de estado del sistema productivo, sino también de función o posición dentro de una misma estructura económica internacional de producción y distribución […] definida de relaciones de dominación (Cardoso y Faleto 2002: 23).

En esta búsqueda, la perspectiva del sistema mundial –denominado también *sistema-mundo*– encuentra en Immanuel Wallerstein, a uno de sus más grandes exponentes, quien a su vez rescata los ciclos económicos largos de Nikolai Kondratieff, así como, una parte importante de la Escuela de los Anales en la obra de Fernand Braudel, contrarrestando durante la década de 1970 y 1980 la idea de la división del mundo bajo la confrontación este-oeste, dominante durante la denominada Guerra Fría. En este particular, los teóricos del sistema mundial sostienen la existencia de:

> […] un solo sistema económico global en este periodo, de carácter capitalista [en ese entonces bajo la hegemonía estadounidense; es decir, que la] evolución de la economía soviética del bloque de naciones a ella más o menos ligadas no había sido capaz de salir del contexto determinado por el sistema mundial capitalista […] (Santos 2002: 56).

Las aportaciones de Kondratieff al análisis de los sistemas-mundo, se basan en la incorporación de los denominados *ciclos Kondratieff* (k) como elemento fundamental para comprender

los periodos históricos derivados de las transformaciones del sistema económico capitalista, resultado de las Revoluciones Tecnológicas (RT), que a su vez corresponden a un periodo histórico mayor. En este sentido, los ciclos k están compuestos por dos ondas largas, cuya duración es de aproximadamente 20 o 30 años (fase A y fase B, respectivamente). La fase A corresponde a la etapa de expansión y se representa gráficamente de forma ascendente (*upswing*), mientras que la fase B (*downswing*) es el punto de estancamiento y recesión. A la unión de dos ciclos k se denomina *ciclos centenarios*. En este aspecto, el trabajo empírico de Kondratieff se centra principalmente en el análisis de dos fases definidas, centrándose en el periodo de dos ciclos k, que van de 1793 a 1893, correspondientes a la etapa del capitalismo en ascenso (Sandoval 2004). El planteamiento de Wallerstein emplea los ciclos k para analizar las transformaciones coyunturales determinadas por los cambios en el sistema económico, lo que a su vez trastoca y repercute en periodos más amplios, denominados por Fernando Braudel como *Ciclos de larga duración*, que ven "[…] la sucesión en la historia humana de sistemas que rigen las relaciones del hombre con su entorno material […]" (Wallerstein 2008: s/p).

De igual forma, se retoma de Fernand Braudel, la crítica a la historiografía tradicional empiricista, a la que califica como *polvo* en un sentido doble, dado que plantea la realidad sobre la base de fenómenos efímeros y porque a su vez se mete en los ojos impidiendo ver las estructuras subyacentes de los sucesos sociales. Esto también ha ocasionado el fenómeno opuesto, por el que la ciencia social ha recurrido a explicaciones atemporales *eternizadas*. En este sentido, la propuesta de Braudel plantea el análisis de los fenómenos en dos dimensiones, denominadas *tiempos sociales*:

a) El tiempo estructural. Se refiere a los ciclos largos que engloban una serie de sucesos determinados en tiempo y espacio, que no pueden ser concebidos con un carácter eterno, sino que son una parte constante de una estructura en un periodo dado.
b) Los procesos cíclicos dentro de las estructuras. Se basa en el

> análisis de las tendencias a mediano plazo, que pueden ser vistos como parte del propio proceso de recomposición de la economía mundial (Wallerstein 2005: 30-31).

Con base en lo anterior, se puede hablar de la existencia de únicamente tres variantes en los sistemas históricos: Los *minisistema*s y los *sistemas-mundo*, que a su vez se subdividen en dos tipos, denominados *imperios-mundo* y la *economía-mundo*. Los *minisistema*s son caracterizados por el intercambio medianamente recíproco de la producción simple, como lo es la caza, la agricultura y la recolección, así como relaciones basadas en el linaje. Son:

> […] llamados así porque su espacio es pequeño y su duración normalmente breve (unas seis generaciones), son muy homogéneos en términos de estructuras culturales y de gobiernos. Su lógica elemental es la "reciprocidad" de los intercambios (Wallerstein 2004: 15).

En segunda instancia, se encuentran los denominados *sistemas-mundo*, llamados así debido a que conforman un mundo en sí mismos y no necesariamente porque ocupen la totalidad del globo. Ambos son sistemas sociales en razón de que representan:

> […] una unidad con una división única del trabajo y múltiples sistemas culturales. Por lógica se deduce que, sin embargo, pueden existir dos variables de tales sistemas mundiales: una que incluya un sistema político común, y otra que carezca de éste […] (Wallerstein 2002: 390).

Al primer caso se le define como *imperio-mundo* y segundo como *economía-mundo*.

Los *imperios-mundo* se basan en el modo redistributivo tributario de la producción. En este tipo de sistema existe cierto grado de tecnología suficiente para producir excedentes agrícolas que permiten el surgimiento de otras actividades, como la artesanía, la milicia y el aparato burocrático. El tributo se canaliza de forma ascendente generando desigualdades de tipo piramidal. Esta redistribución está

presente en la estructura política unitaria, propia, como el Imperio Romano o como en las estructuras fragmentadas del feudalismo europeo, en donde la fuerza del *imperio* se basa en asegurar el flujo de las riquezas desde las periferias hacia los centros de poder por medios diversos, destacando el empleo de la fuerza para garantizar la supervivencia, tanto del centro como de sus periferias, por ende, del propio sistema (Wallerstein 2005).

Respecto a la *economía-mundo*, se refiere al sistema caracterizado por las relaciones basadas en el modo de producción capitalista, que inició con el *capitalismo histórico* y las relaciones desiguales derivadas de la gestación de éste en Europa entre los siglos XIV y XV, a partir de los cambios y transformaciones sufridos como consecuencia de la destrucción entre sus propios grupos dominantes y el ascenso de una nueva clase social.

> El *sistema-mundo moderno* nació […] de la consolidación de una economía-mundo, por lo que tuvo tiempo para alcanzar su pleno desarrollo como sistema capitalista. Debido a su *lógica interna*, esta economía-mundo capitalista se extendió más tarde hasta abarcar todo el globo, y en ese proceso absorbió a todos los minisistemas e imperios-mundo existentes […] (Wallerstein 2004: 143).

Por lo anterior, el *sistema-mundo moderno* es la consecuencia de las transformaciones que ha sufrido el capitalismo a lo largo de los siglos. Básicamente se habla de la existencia del mismo sistema social que se ha modificado para adecuarse, como todo organismo vivo, a las transformaciones del entorno. Como tal, la cooperación de los entes internacionales que lo componen resulta una cualidad inherente al sistema-mundo, coadyuvando a que el sistema prolongue su vida "[…] aminorando algunas de las actividades que lo desgastan, pero la muerte siempre acecha en algún lugar del horizonte […]" (Wallerstein 1988: 83). Dado que la cooperación internacional es parte de la naturaleza del hombre:

> […] como fenómeno social también se refleja en diferentes escalas y puede llegar al ámbito de las relaciones internacionales, por tanto

> es parte constituyente de la mundialización en el actual contexto. Es decir, por medio de la cooperación internacional se garantiza, de manera diferenciada, la realización de esfuerzos conjuntos de Estados, empresas, […] e individuos encaminados […] para la reproducción de la sociedad en su conjunto (Rioja 2009: 41).

El *sistema-mundo*, denominado también como *economía-mundo capitalista*, es concebido como un sistema unitario que comienza de forma semiplanetaria, para convertirse posteriormente en uno de alcance mundial. Es, por tanto, un proceso evolutivo que involucra tanto la génesis como la evolución y posteriores crisis recurrentes del capitalismo histórico. Es decir, que no se trata de un:

> […] simple sistema histórico más, o un nuevo modo de producción, o una etapa histórica más, sino un sistema histórico único que sólo una vez se ha desarrollado en la historia, y que por tanto presenta rasgos y configuraciones que no es posible encontrar en ninguno de los otros sistemas sociales históricos anteriores (Aguirre 2003: 40).

Respecto al *capitalismo histórico*, éste se define como:

> [el] escenario integrado, concreto, limitado por el tiempo y el espacio de las actividades productivas dentro del cual la incesante acumulación de capital ha sido el objetivo o "ley" económica que ha gobernado o prevalecido en la actividad económica fundamental. Es ese sistema social en el cual, quienes se han regido por tales reglas, han tenido un impacto tan grande sobre el conjunto que han creado las condiciones, mientras que los otros se han visto obligados a ajustarse a las normas o a sufrir las consecuencias. Es ese sistema social en el cual el alcance de estas reglas (la ley del valor) se ha hecho cada vez más amplio, los encargados de aplicar estas reglas se han hecho cada vez más intransigentes y la penetración de estas reglas en el tejido social se ha hecho cada vez mayor, aun cuando la oposición social a tales reglas se haya hecho cada vez más fuerte y más organizada […] (Wallerstein 1988: 7).

Dado que se trata de un sistema compuesto de varios elementos, la cooperación internacional es concebida como parte de la propia naturaleza del sistema-mundo como organismo vivo que es, por lo que se distingue como el eje que articula sus diferentes partes permitiendo su funcionamiento mediante diversos procesos, entre los que se encuentra la división internacional del trabajo del sistema económico capitalista o *capitalismo histórico*, entendido como aquel en donde:

> […] la necesidad primaria de una sociedad determinada es la ganancia mediante la acumulación de capital, lo que requiere a su vez de una creciente búsqueda de comercialización y, por ende, la extensión de la cadena de mercantilización y la división del trabajo para, de esta forma, permanecer dentro del propio sistema […] (Wallerstein 1999a: 67-68).

Con base en lo anterior, el análisis del *sistema-mundo* se caracteriza por no considerar a los Estados-nacionales como las estructuras políticas dominantes, sino que son las propias reglas determinadas por los centros, impuestas a través de las instituciones generadas para la salvaguarda de sus intereses, las que determinan la mayor parte de las relaciones sociales entre los miembros del sistema social, así como los términos de la cooperación internacional, para cuyo análisis resulta imprescindible considerar siempre los binomios tiempo-espacio, que corresponden a las:

> […] construcciones reales que se encuentran en constante evolución y cuya construcción es parte componente de la realidad que analizamos. Los sistemas históricos dentro de los que vivimos son efectivamente sistémicos, pero también son históricos. Permanecen iguales a lo largo del tiempo, pero no son idénticos de un minuto al siguiente. Esta es una paradoja, pero no una contradicción (Wallerstein 2005: 39).

Respecto a la división internacional del trabajo, el análisis del sistema-mundo retoma los términos centro-periferia, empleados

por los teóricos de la dependencia para argumentar la diferencia en los niveles de desarrollo de las diferentes economías y sus relaciones frente a otros, así como las relaciones de asimetría y dependencia de las periferias respecto de los centros económicos. Sin embargo, existen algunas características que distinguen el análisis del sistema-mundo de los planteamientos previos, entre los que destacan los siguientes:

1. En primer lugar, la noción centro-periferia no se expresa en relación de Estados-nacionales, sino de un cúmulo de relaciones sociales que tienen lugar a través de diversas zonas geográficas determinadas por las necesidades del capitalismo en términos de la división internacional del trabajo basada en los niveles de especialización/cualificación de sus habitantes. Esto, a su vez, acrecienta las distancias económicas y sociales entre las distintas zonas geográficas, pero también los términos mediante los cuales es posible generar condiciones para la cooperación internacional.
2. El análisis del sistema-mundo plantea la existencia de una zona *semiperiférica,* con funciones y características diferentes a las otras dos categorías, destacando su carácter articulador en los procesos diversos del ciclo económico.
3. La posición dentro del sistema no es definitiva. La movilidad está condicionada por los niveles de desarrollo de los miembros de éste en determinado espacio-tiempo. En este contexto, resulta necesario considerar el progreso en el cambio tecnológico, visto como una consecuencia misma del capitalismo histórico, que a su vez es el motor de transformaciones dentro del propio sistema.
4. Las zonas periféricas no son consideradas como Estados, sino como parte del sistema colonial-neocolonial, oscilando entre la *no existencia* propia de las colonias y un cierto grado de autonomía mínima, inherente a la situación neocolonial.
5. El empleo del término *soberanía de facto* para referirse a la capacidad de los Estados con mayor poderío para autodeterminarse, así como para incidir en las decisiones políticas de otros más débiles (Wallerstein 1999: 499). Esto se encuentra

determinado por el espacio-tiempo que cada uno ocupa dentro del sistema-mundo capitalista, específicamente en términos de su cercanía al *centro*, así como frente a las otras unidades dentro de las fronteras políticas del sistema interestatal creado por las propias necesidades del capitalismo histórico.

Respecto a los *centros* dentro de la economía-mundo capitalista, éstos fueron creados por la creciente acumulación de capital, de lo que devino la posterior estructuración de la base fiscal, así como la formulación de sus respectivos aparatos estatales, relativamente fuertes, para garantizar la existencia del propio sistema. Entre las capacidades del Estado, resulta imprescindible que sean sólidos para:

Figura 1
La división internacional del trabajo en el sistema-mundo

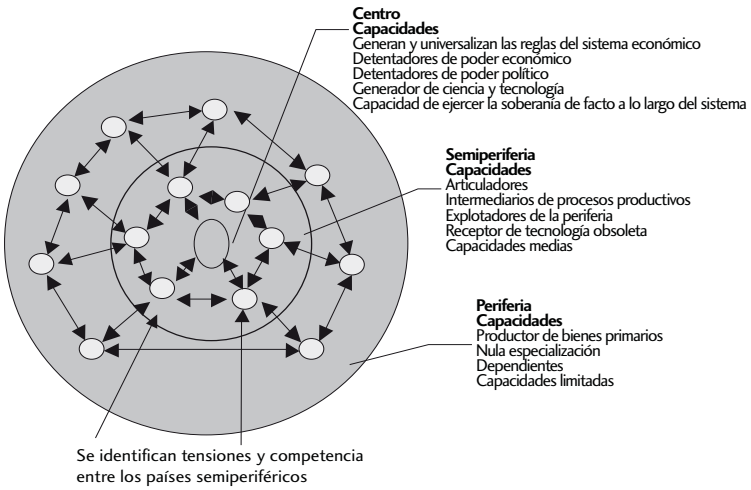

Fuente: Elaboración propia.

> […] asegurar que los aparatos del Estado de las zonas periféricas se hicieran o siguieran siendo relativamente más débiles. De este modo podían presionar a estas estructuras estatales para que aceptaran e incluso fomentaran en su jurisdicción una mayor especialización de tareas inferiores […] reforzando la estructura de unidades domésticas adecuada para permitir la supervivencia de esta mano de obra. De este modo, el capitalismo histórico creó los llamados niveles históricos tan dramáticamente divergentes en las diferentes zonas del sistema mundial (Wallerstein 1988: 23).

Las semiperiferias cumplen un papel primordial dentro de la estructura jerárquica del sistema-mundo, realizando acciones articuladoras entre centro y periferia. A su vez, se les concibe como:

> […] puntos de recopilación de cualificaciones vitales, a menudo políticamente impopulares. Estas áreas intermedias (como los grupos intermedios en un imperio) desvían parcialmente las presiones políticas que los grupos localizados primariamente en las áreas periféricas podrían en otro caso dirigir contra los Estados del centro y los grupos que operan en el seno y a través de sus aparatos de Estado (Wallerstein 1999: 492-493).

Por su parte, los gobernantes de las semiperiferias suelen esforzarse para mantenerse lo más alejados de la periferia, haciendo lo posible por acercarse al centro. Por ende, es en la semiperiferia donde se implantan con mayor agresividad las políticas impulsadas desde los centros del poder económico en la búsqueda de un desarrollo interno por vía del comercio y la industrialización. Esto implica el establecimiento de relaciones cooperativas en la apertura de nuevos mercados, así como la transferencia y gestión tecnológica, lo que a su vez corresponde a un elemento significativo para entender la competencia que suele darse entre las propias semiperiferias por establecer relaciones de cooperación más ventajosas con los centros del poder económico con los que no suelen competir porque no tienen la capacidad para hacerlo. Así, el papel de la semiperiferia tiene una importancia creciente pues se convierte

un engrane que ocupa un nivel intermedio que permite mantener la estabilidad del sistema y un equilibrio relativo.

A nivel general, los análisis de los sistema-mundo plantean que desde sus orígenes, el capitalismo histórico ha atravesado por una transformación dividida en grandes periodos que a continuación se mencionan:

1. Los orígenes primitivos del sistema-mundo, acotado en un sistema-mundial europeo entre 1450 y 1650.
2. El periodo de la consolidación del sistema mundial entre 1640-1815, denominado *ciclo holandés* por otros autores de los sistemas mundiales, en el que también se sucedió la recesión de 1650-1730 que permitió la consolidación del mercantilismo.
3. La etapa del capitalismo industrial-comercial de alcance global conocido como *ciclo inglés* (1815-1917/1945).
4. La consolidación de la economía-mundo capitalista estadounidense caracterizada por el surgimiento de movimientos antisistémicos e inicio de la fase final del sistema de 1945-1965 (Wallerstein 2002).

Cabe mencionar que el periodo que abarca las dos guerras mundiales se considera como parte de un gran movimiento que permitió a Estados Unidos alcanzar, por un breve periodo, el mismo nivel que los ingleses ocuparon durante el siglo XIX. La confrontación bipolar correspondía entonces a un reacomodo en el equilibrio de fuerzas a nivel mundial, lo que a su vez trastocó los términos de la cooperación internacional y la división internacional del trabajo organizada en dos bloques aparentemente antagónicos. Las principales acciones en materia de cooperación internacional a escala mundial, así como la asistencia o ayuda instrumentada desde Estados Unidos, se organizaron y dividieron geográficamente en tres frentes diferenciadas, a través de sus respectivas estrategias:

a) La reconstrucción de Europa mediante el Plan Marshall;
b) La descolonización y la asistencia para el *desarrollo* de Asia, Medio Oriente y África para incorporarlas al sistema-mundo y,

c) La región América Latina quedó destinada a convertirse en la zona que jugó el papel de zona de reserva para la inversión estadounidense.

No obstante, el resurgimiento de Europa occidental permitió que sus estructuras adquirieran capacidades equivalentes a las de Estados Unidos. Uno de los efectos de esta emergencia fue la crisis del dólar y el oro; adicionalmente, el aumento de las presiones del *Tercer Mundo*, hizo inevitable la reestructuración de la división mundial del trabajo, lo que sugiere que desde la década de 1970 existió una división cuatripartita de la mayor parte del excedente mundial entre Estados Unidos, el Mercado Común, Japón y la URSS. A su vez, a partir de 1968, tiene lugar una serie de movimientos sociales *antisistémicos*, que dan cuenta del excesivo desgaste del sistema. En este sentido, nuevamente fue necesario replantear los términos de la cooperación internacional, así como las reglas del sistema económico en su conjunto para hacer frente a los embates de la crisis estructural del capitalismo, que tras "[…] cuatro o cinco siglos de florecimiento ha entrado finalmente en una crisis estructural" (Wallerstein 1988: 34).

Los alcances y las limitaciones de las iniciativas en materia de cooperación internacional dependen, en gran medida, de una serie de condicionantes, tanto internas como externas, que algunos autores denominan *factores internacionales de situación*. Éstos pueden dividirse en tres aspectos: 1) las condiciones imperantes en el medio internacional, 2) las acciones concretas de otros Estados y 3) las propias capacidades del Estado en cuestión (Cabra 1996). Estos elementos resultan de gran ayuda para desarrollar y evaluar la efectividad de los programas emprendidos en materia de cooperación internacional. Dependiendo no sólo de los objetivos que persigue el Estado en sus relaciones con el exterior, sino de las condiciones que éste enfrenta a nivel internacional, la posición que ocupa dentro de la estructura del sistema-mundo y, especialmente, la concordancia que guarden sus intereses con los lineamientos diseñados desde los grandes centros del poder internacional.

Comentarios finales/conclusiones

La cooperación es una de las tantas manifestaciones de la naturaleza del hombre, que como *zoon politikon*, posee la capacidad inherente de relacionarse y cooperar en sociedad para su propia subsistencia; es decir que la cooperación antecede, por mucho, la formación de los Estados-nacionales, que corresponden a la forma *más acabada* de organización social, política y administrativa.

Aristóteles, considerado el padre del pensamiento idealista, planteaba la importancia de buscar la justicia como el mayor de los valores humanos en su camino a la perfección, por lo que las carencias del individuo serían llenadas por la colectividad. De manera opuesta, Tucídides, categorizado como el primer realista, consideraba que el peor error no era la debilidad, sino el recostarse sobre otro más fuerte pensando en que éste nos llevaría a los objetivos planteados.

Por su parte, los mecanismos formales de la cooperación internacional, así como la cooperación internacional para el desarrollo, surgen en el contexto previo y posterior a la Segunda Guerra Mundial como una alternativa impulsada por los países vencedores de la contienda, orientados a la reconstrucción europea, la expansión capitalista en las colonias recientemente independizadas, las alianzas con los países no desarrollados y la contención del comunismo internacional. Esto se dio a través de la creación de organismos internacionales de carácter gubernamental, así como mediante la formulación de asociaciones de índoles distintas, que defendían la idea de generar el desarrollo en los nacientes Estados, así como en aquellos que en apariencia no lo habían logrado debido a la poca industrialización interna.

La teoría de la dependencia y, posteriormente, el enfoque del sistema-mundo resultan alternativas teóricas importantes para concebir al subdesarrollo como una consecuencia del capitalismo histórico como sistema económico y social, por lo que resulta importante concebir a la cooperación internacional como la alternativa que no modifica las condiciones estructurales de intercambio desigual ni hace más equitativas y justas las relaciones políticas y económicas para los países periféricos, en este caso, los

latinoamericanos. No obstante, considerando las características y necesidades de éstos y la urgencia de establecer el diálogo y la cooperación con los países centrales, mediante la denominada Cooperación Norte-Sur, así como a través de la Cooperación Sur-Sur que comprende las relaciones entre países periféricos y semiperiféricos, resulta ser un asunto ineludible.

Al término de la Guerra Fría, formalizada con la fragmentación de la Unión Soviética, la cooperación internacional es vista por las instituciones internacionales y los gobiernos como una de las principales alternativas no sólo para generar el desarrollo de los países pobres, sino también para intentar solucionar diversos problemas comunes e impulsar la transferencia del conocimiento en aspectos estratégicos. No obstante, ya entrado el siglo XXI, las contradicciones, desigualdades, tensiones y confrontaciones en el sistema-mundo capitalista, así como los niveles de dependencia de las periferias y semiperiferias respecto a las potencias centrales, ponen en evidencia que la efectiva cooperación internacional es una de las principales necesidades y alternativas para alcanzar acuerdos no sólo a nivel estatal, sino que resulta necesaria la participación de diversos sujetos de la sociedad internacional en todos los órdenes. Esta nueva tendencia, aunada a los avances tecnológicos aplicados en las comunicaciones, ha permitido esquemas más agiles, flexibles y efectivos de colaboración mediante redes que coadyuvan a la búsqueda del desarrollo humano, superando el paradigma estatocéntrico. Lo que supone la conformación de nuevas relaciones sociales dentro de la lógica del sistema-mundo capitalista.

Referencias

Libros

Aguirre, C. A. (2003). *Immanuel Wallerstein: Crítica del Sistema-Mundo Capitalista*. México: Era.

Asamblea General de las Naciones Unidas. (1974). *Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados*. Adopción-resolución 3281 (XXIX).

Bambirra, V. (1974). *El capitalismo dependiente latinoamericano*. México: Siglo XXI Editores.

Braudel, F. (s/f). *Civilization and capitalism, 15th-18th Century. The wheels of commerce*. Los Ángeles: University of California Press/ HarperCollins Publishers.

Cardoso, F. H. y Faleto, E. (2002). *Dependencia y desarrollo en América Latina*. México: Siglo XXI Editores.

Carr, E. H. (1962). *The Twenty Years Crisis, 1919-1939. An Introduction to the Study of International Relations*. Londres: Macmillan.

Frank, A. G. (1992). *El desarrollo del subdesarrollo: un ensayo autobiográfico*. Madrid: IEPALA Editorial.

Friedman, M. y Friedman, R. (1992). *La libertad de elegir. Hacia un nuevo liberalismo económico*. México: Grijalbo.

Gaztambide-Géigel, A. (2006). *Tan Lejos de Dios… Ensayos sobre las relaciones del Caribe con Estados Unidos*. San Juan: Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe.

Hawkins, E. K. (1974). *Los principios de ayuda al desarrollo*. Madrid: Alianza Editorial.

Keohane, J. y Nye, J. (1988). *Poder e interdependencia*. Buenos Aires: Andrés Bello.

Mende, T. (1974). *¿Ayuda o recolonización?*. México: Siglo XXI Editores.

Ojeda, M. (2001). *Alcances y límites de la política exterior de México*. México: El Colegio de México.

——— (1986). *México: El surgimiento de una política exterior activa*. México: SEP.

Orozco, J. L. (2000). *Pragmatismo e inteligencia política global*. México: UAM.

Pérez, A. y Sierra, I. (1998). *Cooperación técnica internacional. La dinámica internacional y la experiencia mexicana*. México: Porrúa/PNUD/SRE.

Rico, C. (2000). *Hacia la globalización*. México: El Colegio de México/Senado de la República.

Rioja, L. H. (2009). *La era de la genómica humana en América Latina y el Caribe: ¿Cooperación versus competencia? México, Brasil y Cuba*. México: Plaza y Valdés.

Santos, T. Dos (2002). *La Teoría de la Dependencia. Balance y perspectivas*. México: Plaza y Janés.

Wallerstein, I. (2005). *Análisis de sistemas-mundo. Una introducción*. México: Siglo XXI Editores.

——— (2004). *Capitalismo histórico y movimientos antisistémicos. Un análisis de sistemas-mundo*. Madrid: Akal.

——— (2001). *Conocer el mundo, saber el mundo. El fin de lo aprendido. Una ciencia social para el siglo* XXI. México: Siglo XXI Editores.

——— (1988). *El Capitalismo histórico*. México: Siglo XXI Editores.

——— (1999). *El moderno sistema mundial: la agricultura capitalista y los orígenes de la economía-mundo europea en el siglo* XVI. México: Siglo XXI Editores.

——— (1999a). *El mundo del capitalismo*. México: IIE/UNAM/Siglo XXI Editores.

——— (s/f). *Impensar las ciencias sociales. Límites de los paradigmas decimonónicos*. México: IIE/UNAM/Siglo XXI Editores.

Artículos y capítulos de libros

Benítez, J. (2010). "La cooperación internacional como instrumento para el desarrollo de la periferia". En Romero, R. y Benítez, J. (coords.). *La agenda de Cooperación internacional en la frontera sur de México*. México: Bonilla Artigas Editores.

Candia, J. M. y Delgadillo, D. (2008). "Desigualdad y pobreza. Elementos para la elaboración de una agenda de cooperación internacional". En Schmukler, B. (coord.). *Construyendo los temas clave de la cooperación internacional para el desarrollo en México*. México: Instituto de Investigaciones José María Luis Mora/Porrúa.

Sánchez, G. (2009). "La iniciativa de Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo: ¿Pasos hacia una nueva institucionalidad mexicana?". En Ayala, C. y Pérez, J. A. (coords.). *México y los países de renta media en la cooperación internacional para el desarrollo: ¿hacia dónde vamos?* México: Instituto Mora/FLACSO-CIDEAL.

Velázquez, R. (1997). "Realismo". En Orozco, J. L. y Dávila C. (coords.). *Breviario político de la globalización*. México: Fontamara/UNAM.

Wallerstein, I. (2002). "Surgimiento y futura desaparición del sistema capitalista mundial: conceptos para un análisis comparativo". En Vásquez, J. A. *Relaciones internacionales. El pensamiento de los clásicos*. México: Limusa/Noriega Editores.

Artículos en revistas

Aguirre, Mariano (2004). "Crisis y gestión del sistema global. Paradojas y alternativas en la globalización". *Cuadernos de Trabajo de Hegoa,* núm. 40.

Escribano, G. (s/f). "Teorías del desarrollo económico". *Cuadernos de Trabajo de Hegoa,* s/n.

Ledesma, J. J. (1980). "El orden internacional en la Monarquía de Dante". *Anuario del Departamento de Derecho de la Universidad Iberoamericana*, núm. 12.

Pérez, K. (2002). "La vinculación ayuda humanitaria-cooperación al desarrollo". *Cuadernos de Trabajo de Hegoa*, núm. 33.

Documentos no impresos

Cabra, J. G. (1996). *Seminario de actualización para profesores de política exterior de México*. México: UNAM/FCPYS/CRI.

Illán, C. (2000). *Ayuda al desarrollo y conflictos desde el enfoque del sistema-mundo*. Madrid: Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación/Universidad Complutense de Madrid. Consulta en línea: ‹http://www.ua.es/es/cultura/gepyd/›.

Kropotkin, P. (1902). *Mutual Aid: A Factor of Evolution*. Consulta en línea: ‹http://www.calresco.org/texts/mutaid.htm›.

Prado, J. P. (s/f). *La dimensión ética de la cooperación internacional al desarrollo. Entre la solidaridad y el poder en las relaciones internacionales*. Consulta en línea: ‹www.iadb.org/etica›.

Sandoval, L. (2004). "Los ciclos económicos largos Kondratiev". IIE-UNAM. Ponencia presentada en las IX Jornadas de Econo-

mía Crítica. Madrid. Consulta en línea: ‹http://www.iiec.unam.mx/sites/www.iiec.unam.mx/files/LosCiclosEconomicosLargosKondratiev.pdf›.

Sanhueza Carvajal, R. A. (s/f). "Realismo político: ¿Un denostado desconocido?". Chile: Universidad de Concepción.

Suárez, L. y García, T. (2008). *Las relaciones interamericanas: continuidades y cambios*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Consulta en línea: ‹http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/campus/salazar/›.

Wallerstein, I. (2008). "Entrevista concedida a Antoine Reverchon". *Le Monde* (octubre). Consulta en línea: ‹www.enlacers.com.br/.../entrevista_al_sociologo_historiador_immanuel_wallerstein.doc›.

La construcción de la hegemonía y el desarrollo de la propaganda estadounidense en la era de las telecomunicaciones: Obama y el *smart power*

Tania Arroyo Ramírez[1]

El brazo hegemónico de la propaganda: el Departamento de Estado vs. el Departamento de Defensa en la batalla por las ideas

Después del 11 de septiembre, el liderazgo de los Estados Unidos redefinió la "Guerra contra el terrorismo" como un esfuerzo de contrainsurgencia global "que requería de una fuerza cinética e indirecta, es decir, de la colaboración de un *smart power* (Poder inteligente) por parte de las agencias civiles" (Silverberg y Heimann 2009: 77). Desde entonces, el Departamento de Defensa ha asumido muchas de las tareas que le correspondían al Departamento de Estado y viceversa, desdibujando la claridad de las funciones que desempeña cada uno de ellos, así como los límites y atribuciones en el marco de la "batalla por las ideas", un término que hoy en día ha adquirido una importancia fundamental en el contexto de una supuesta era de la información y de un desarrollo acelerado de las nuevas tecnologías de la información.

En la actualidad, los medios, la información y el mensaje persuasivo, son indiscutiblemente un instrumento de guerra. De

[1] Correo electrónico <tarroyo.ramirez@gmail.com>.

acuerdo con el especialista del Colegio de Guerra del Ejército de los Estados Unidos, Kenneth Payne, "esto se debe a que ganar las guerras modernas depende tanto del manejo de la opinión pública nacional e internacional, como del derrotar al enemigo en el campo de batalla" (2005: 81). Razón por la cual se han ido desdibujando poco a poco los límites entre el brazo militar y el civil-diplomático de los Estados Unidos.

En términos formales, la sección 2732 del Código de los Estados Unidos, "Diplomacia y responsabilidades del Departamento de Estado", establece que como parte de los objetivos de este Departamento se incluyen:

> los esfuerzos diplomáticos dirigidos a los países desarrollados y en desarrollo, así como a audiencias específicas y generales, usando los medios de comunicación apropiados para explicar atinadamente la política exterior de los Estados Unidos a los gobiernos y poblaciones de esos países, con los objetivos de incrementar el apoyo a las políticas de los Estados Unidos y proporcionar noticias e información. El Secretario deberá, a través de los mecanismos más efectivos, combatir la desinformación y la propaganda concerniente a los Estados Unidos. La Secretaría deberá continuar articulando la importancia de la libertad, la democracia y los derechos humanos como principios fundamentales, subrayando las metas de la política exterior de los Estados Unidos (*U.S. Code-22*).

En este sentido, es el Departamento de Estado el responsable directo del uso apropiado de los medios para proporcionar mensajes claros con respecto a la política exterior de los Estados Unidos. Sin embargo, para el caso del Departamento de Defensa, la legislación existente respecto a este mismo tema es mínima y en su mayor parte sumamente confusa, el Título 10 del mismo Código, en su sección 167, autoriza al Departamento de Defensa conducir Operaciones Psicológicas (PSYOP, por sus siglas en inglés) como parte de las campañas de Operaciones Especiales (*U.S. Code-10*), pero no se explica con claridad lo que se entiende por PSYOP y tampoco la manera en que éstas se vinculan con el área

diplomática, a la que por cierto la labor de la persuasión concierne directamente.

Otra de las figuras de larga data en el discurso militar que vincula al Departamento de Defensa con las tareas propagandísticas es la de Operación de Información. Las Operaciones de Información, según se asienta en un Manual del Ejército Estadounidense,

> […] involucran a una gran variedad de disciplinas y actividades que van desde guerra electrónica y destrucción física hasta *cyberguerra* y campañas de información en la que la actividad de Relaciones Públicas será una actividad relacionada y contribuirá al éxito real y percibido de la operación (Manual de Campo 2000).

Además, según establece el mismo manual, las Operaciones de Información requieren de la coordinación de temas, mensajes y actividades para lograr los efectos masivos que se persiguen, por lo que su puesta en marcha no permite la asignación de actividades específicas para el Departamento de Relaciones Públicas, el de Relaciones Civiles o el equipo PSYOP; en suma, es un trabajo en equipo que no necesariamente involucra al Departamento de Estado.

Con respecto a las PSYOP, existe una tímida definición en un documento emitido en 1984 por la entonces directiva del Departamento de Defensa:

> Operaciones planeadas para transmitir información e indicadores determinados a audiencias extranjeras para influir sus emociones, motivos, objetivos, razonamiento y, por último, el comportamiento de los gobiernos, organizaciones, grupos e individuos (Silverberg y Heimann 2009: 79).

Tal definición fácilmente puede describir la mayoría de las prácticas conducidas por las agencias civiles del gobierno de los Estados Unidos, así como las concernientes a la diplomacia y los programas encaminados a los asuntos públicos, aunque formalmente jamás se utilice el término "influenciar", sino más bien "promover", "transmitir" o "diseminar".

Frente a la falta de claridad, se entiende que las PSYOP pueden ser conducidas sin que necesariamente estén atadas a una misión militar en específico, es decir, legalmente se puede apelar sólo al argumento de un "esfuerzo regional de combatir el terrorismo", con lo que una PSYOP puede ser puesta en marcha en cualquier lugar en defensa de los objetivos más amplios y eso es justamente lo que está sucediendo. Actualmente, las PSYOP, que originalmente eran una tarea del Departamento de Defensa, pueden ser puestas en marcha en colaboración con el brazo diplomático y con las agencias civiles estadounidenses. Aunque, eso sí, cuando lleven el apellido "psicológica" siempre deberán contar con la autorización del Congreso.

La complicación anterior ha llevado al Departamento de Defensa a un acercamiento peligroso con las agencias civiles, dado que la función explícita de estas últimas es la "batalla por las ideas" y para realizarla no se requiere de la autorización del Congreso y mucho menos colocar el nombre de "Operación Psicológica" en la estrategia. El desdibujamiento del ámbito de aplicación de las PSYOP comienza a exacerbarse durante las administraciones de Bush hijo.

Múltiples PSYOP fueron llevadas a cabo bajo el marco de las grandes guerras de las que George W. Bush fue responsable; en un primer momento, las PSYOP se mantuvieron como parte del terreno de lo militar, pero hacia el final de su segunda administración comenzó a gestarse un giro radical. Según señalan Daniel Silverberg y Joseph Heimann, especialistas del Colegio de Guerra del Ejército de los Estados Unidos:

> Confrontado por Comandantes ansiosos por usar las herramientas de los nuevos *media* para influenciar a las poblaciones extranjeras y un terreno legal marcado por una actualizada tendencia hacia las PSYOP, el Subsecretario de Defensa Gordon England firmó dos Memorandos en 2007. El propósito declarado de los memorandos es proveer a las Fuerzas Armadas de "autoridad" y "dirección" para conducir las comunicaciones a través de Internet (2009: 79).

Los memorandos firmados fueron: Política para las Actividades Interactivas de Internet del Departamento de Defensa (IIA, por sus

siglas en inglés) y Política para los Sitios Regionales del Comando Combatiente adaptados para Audiencias Extranjeras (TRWI, por sus siglas en inglés). Ambos habilitan al personal del Departamento de Defensa para comprometerse directamente en actividades de propaganda dirigidas a audiencias extranjeras y, más importante aún, civiles a través de la plataforma de Internet, sin necesidad de que intermedie personal diplomático o de colocar el nombre de PSYOP a la actividad, lo que obligaría a solicitar autorización del Congreso.

Según señalan los mismos autores, la IIA firmada el 8 de junio de 2007:

> […] podría ser vista como la fusión de las PSYOP y las funciones diplomáticas en un esfuerzo genérico "de proveer información al público, de moldear el entorno asegurado y de fortalecer el apoyo a las operaciones militares". [La IIA] faculta a los Comandantes, previa autorización de sus superiores inmediatos, para conducir operaciones de información a discreción (2009: 80).

Al mismo tiempo, este memorando sólo autoriza al personal diplomático a establecer contacto con periodistas y personas que generan opinión pública. Lo que en principio parece una limitante para el Comando se convierte en una ventaja para la operación en sí misma, dado que mediante la IIA se autoriza, además de al personal de Defensa, al personal diplomático a involucrarse en el desarrollo de este tipo de operaciones que buscan "motivar" la acción y "moldear" las emociones, dotándolos también de la autorización para interactuar con periodistas y generadores de opinión pública. De acuerdo con los especialistas del Colegio de Guerra:

> Una agenda del Departamento de Defensa encaminada a "moldear emociones" podría traslaparse con la misión del Departamento de Estado de combatir la propaganda; ambos programas involucran la comunicación con audiencias extranjeras y buscan modificar positivamente la imagen de los Estados Unidos. El desdibujamiento de los límites de autoridad se agudiza cuando un Comandante regional

> decide usar contratistas para respaldar sus actividades de Internet (Silverberg y Heimann 2009: 81).

Más preocupante aún resulta el hecho de que la IIA autoriza el involucramiento de contratistas, lo que de acuerdo con Sivlerberg y Heimann, "inyecta un tercer grupo en la mezcla, autorizando que personal no militar y personal no gubernamental participe en lo concerniente a audiencias extranjeras" (2009: 81); de esta manera, el Departamento de Defensa inaugura formalmente su participación en actividades de guerra en el campo civil y en el ámbito de la "influencia" y la "persuasión", sin requerir de cortinas de humo o del cobijo de alguna otra agencia para ponerlas en marcha.

Por otro lado, la TRWI emerge como parte del esfuerzo por combatir la influencia terrorista y establece que:

> Las operaciones Web son económicas y son un método potencialmente efectivo para comunicar mensajes dirigidos a audiencias objetivo […] Todos los sitios Web dirigidos a audiencias extranjeras pueden contribuir a dar cumplimiento a todas las misiones al combatir el extremismo y el terrorismo, al combatir la propaganda hostil, al promover la estabilidad y la seguridad, al construir apoyos para los esfuerzos contra el terrorismo desempeñados por los Estados Unidos y para todas las actividades asociadas alrededor del mundo, así como al apoyar los esfuerzos de cooperación realizados por los Comandos Regionales en el teatro de operaciones (Federal Business Opportunities 2008).

En suma, la TRWI autoriza a los Comandos a realizar Operaciones Web dirigidas a "moldear" los sentimientos de audiencias específicas y, nuevamente, civiles sin necesidad de estar atados a operaciones militares específicas, siempre y cuando "respalden los intereses de los Estados Unidos". De igual forma, autoriza la participación de contratistas en la realización de esta tarea; y finalmente, sólo "si lo considera pertinente" puede desarrollar estas funciones en colaboración con el Departamento de Estado o con agencias gubernamentales. Así, desde la administración de

Bush el brazo militar queda abiertamente habilitado para poner en marcha Operaciones Web, que son en realidad PSYOP, dirigidas a civiles por su cuenta y sin necesidad de solicitar autorización de ninguna otra autoridad en particular.

La administración Obama y América Latina, el *smart power* como estrategia de dominación

En la administración Obama este giro de estrategia se fortaleció, potencializando un *smart power* o "poder inteligente" interagencias, en el que estaba incluido, por supuesto, el brazo militar. De acuerdo con Jean-Guy Allard y Eva Gollinger, el *smart power* puede ser entendido como "una política que emplea el uso del poder militar junto con la diplomacia, la cultura, la comunicación, el poder económico y la política" (2009: 26) en el contexto del establecimiento de una Guerra Irregular en lugar de una Guerra Tradicional.

La diferencia entre estas dos últimas, según señalan los mismos autores, radica tanto en objetivo como en tácticas, pues mientras que:

> La Guerra Tradicional ve como objetivo la derrota de las fuerzas armadas del adversario, y su táctica principal es el uso del poder militar en su forma más tradicional –el combate y el bombardeo– […] La Guerra Irregular tiene como objetivo el control sobre la población civil y la neutralización del Estado, y su táctica principal es la contrainsurgencia, que es el uso de técnicas indirectas y asimétricas, como la subversión, la infiltración, las operaciones psicológicas, la penetración cultural y la decepción militar (Allard y Gollinger 2009: 26).

En los hechos, muchos vimos en el ascenso de Obama una verdadera esperanza de cambio; sin embargo, a casi cuatro años de su administración, las cosas no parecen haber cambiado mucho. Tempranamente y durante la Cumbre de las Américas en Trinidad y Tobago, Obama señaló que su objetivo era recuperar el liderazgo y la influencia de los Estados Unidos en la región, "si nuestra única

interacción con estos países es el tema de las drogas, entonces quizá no estamos desarrollando las conexiones necesarias para incrementar nuestra influencia" (CNN 2009) señaló el mandatario.

Lastimosamente, la esperanza en Obama se ha ido desvaneciendo poco a poco. El golpe de Estado en Honduras en el 2009 comprobó que no habría cambio de estrategias para la región latinoamericana. Para el año 2010, el poder ejecutivo estadounidense solicitó el presupuesto de Defensa más alto de la historia: 827.6 mil millones de dólares. Por su parte, los presupuestos de las agencias de subversión, la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID, por sus siglas en inglés), y el Fondo Nacional para la Democracia (NED, por sus siglas en inglés) aumentaron en 12%, del cual 2.2 mil millones de dólares se destinaron para América Latina, y de ellos casi 450 millones de dólares fueron canalizados para el trabajo de subversión directa en la región, clasificado bajo lo que Washington llama "la promoción de la democracia" (Allard y Gollinger 2009: 14).

Lo diferente en la administración de Obama, respecto a la de Bush hijo, es la potencialización del *smart power*; sólo a partir de ello se explica la supuesta captura de Osama Bin Laden y el giro estratégico en la forma de orquestar las operaciones de intervención. En esta administración, se ha dado continuidad a las guerras puestas en marcha por su antecesor, pero en realidad las Operaciones Militares Distintas a la Guerra (MOOTW, por sus siglas en inglés) y las operaciones pertenecientes al ámbito de la persuasión han sido la estrategia favorita. Ello queda claro con los casos de Libia y Uganda a últimas fechas, en los que se han dirigido estrategias mucho más estilizadas y cuidadas en el discurso por la Secretaria de Estado, Hillary Clinton.

La declaración de Obama en cuanto a que había que comenzar a relacionarse de otra forma con América Latina, encuentra coincidencias con la preferencia por una Guerra Irregular; de esta manera, el desarrollo de las MOOTW ha sido mucho más elaborado y los actos intervencionistas se han recubierto con un disfraz de actuación civil y así lo demuestran las últimas crisis políticas de la región latinoamericana.

Frente a las presiones internas en Estados Unidos de privilegiar los problemas domésticos sobre lo concerniente a la política militar, el presupuesto de Defensa, en los últimos años, se ha ido desviando con mayor intensidad hacia el Departamento de Estado. Esto ha permitido dibujar un perfil menos agresivo de los Estados Unidos; sin embargo, por la vía de los hechos, el presupuesto militar continúa aumentando con la única diferencia de que los dineros ahora se canalizan a través de organizaciones no militares como la USAID o la NED, entre otras, vía el Departamento de Estado. Ello se encuentra justificado legalmente en el Código de los Estados Unidos, en donde se refiere que una de las responsabilidades de este Departamento:

> En cooperación con la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y otras agencias y organizaciones públicas y privadas, la Secretaría del Departamento de Estado deberá asegurar que la información relacionada con la ayuda brindada por los Estados Unidos al extranjero, con las organizaciones no gubernamentales y las entidades privadas de los Estados Unidos, sea diseminada sabiamente y, particularmente, en la medida de lo posible, dentro de los países y las regiones que sean los receptores de tal ayuda (*U.S. Code-22*).

Si, como ya vimos, el desvío presupuestal para operaciones militares bajo la fachada civil se encuentra legalizado, su naturaleza queda al descubierto en al menos uno de los objetivos establecidos para el Comando del Sur: "es un objetivo del Comando impulsar la cooperación para institucionalizar un profesionalismo militar en el contexto de una gobernabilidad democrática en la región" (United States Southern Command Sitio Oficial).

Lo anterior, combinado con la intensificación de una cooperación con agencias civiles como la USAID, la NED, la Freedom House, sólo por mencionar algunas, desemboca en la concentración de una gran cantidad de recursos destinados a la intervención bajo la fachada de un trabajo diplomático promotor de los derechos humanos y la democracia.

Según se advierte en el documento de solicitud del presupuesto del Pentágono, esta estrategia de cooperación interagencias de reciente aplicación:

> […] está marcando el estándar para asegurar que la organización opera de manera eficaz en un ambiente del siglo XXI, y que promueve la democracia, los derechos y las libertades individuales, el libre comercio, la diplomacia, el desarrollo y la seguridad para las Américas (Rúa 2009).

Como es posible seguir de lo expuesto, la cooperación interagencias ha permitido al gobierno estadounidense que recursos de la USAID, la NED y la Freedom House, entre otras, definidos para trabajo diplomático sean utilizados bajo la lógica y coordinación militar, amparados en la excusa de estar promoviendo los derechos humanos y la democracia. Y cuando las actividades militares han quedado al descubierto, el Comando Sur aduce estar conduciendo operaciones de ayuda humanitaria, o bien, que se está apoyando el derecho legítimo de la población a pelear por la instauración de la democracia en su país.

De esta manera, contrariamente a lo que se podría pensar, durante la administración de Obama, el ejército se ha visto involucrado con mayor intensidad en las MOOTW, lo que responde a la necesidad de demostrar la disminución en el gasto militar ante la presión social que genera la crisis económica y a la búsqueda de congruencia con la política de austeridad promovida por el actual mandatario. Prueba de ello ha sido también el manejo de las Operaciones de Contingencia en el Extranjero (OCO's, por sus siglas en inglés), las cuales tradicionalmente habían sido financiadas desde el gasto militar; sin embargo, en la administración de Obama se están trasladando al gasto civil. Para el año 2012, el gobierno de Obama reporta una reducción del gasto de defensa de 45 mil millones de dólares; sin embargo, el gasto del Departamento de Estado y la USAID se han incrementado casi proporcionalmente, según señala Miriam Pemberton:

> el aumento nominal, a petición de la administración, del presupuesto destinado a Prevención proviene casi en su totalidad del presupuesto para Operaciones de Contingencia en el Extranjero (OCO's). De hecho, la mejora en el balance de seguridad en sí es casi totalmente atribuible a la caída de la financiación de las OCO's por los militares y el aumento de su financiación prevista por el Departamento de Estado (2011: 2).

El argumento ha sido expresado con claridad por la Secretaria de Estado, Hillary Clinton, en su reciente testimonio presentado ante el Congreso estadounidense con motivo de la asignación presupuestal para el 2012: "Nuestros costos, del Departamento de Estado y la USAID, se incrementarán por menos de $4 mil millones de dólares para salvar $45 mil millones" (Clinton 2011 a). De lo que habla la Secretaria es de una solicitud de 47 mil millones de dólares para su Departamento y la USAID, una cantidad equivalente a lo que antes se destinaba en OCO's a través del Pentágono. De esa manera, mediante este traslado de presupuesto, el rastreo de las operaciones, que son en esencia militares pero aplicadas en el ámbito civil, se vuelve mucho más complicado.

Operaciones de Información y de Influencia

Bajo este contexto, las Operaciones de Información y de Influencia adquieren un papel mucho más relevante y protagónico. Desde siempre han funcionado para legitimar las intervenciones y operaciones militares de cualquier tipo realizadas por el ejército estadounidense, así como las decisiones en cuanto a política exterior que son tomadas por parte del Gobierno de los Estados Unidos; pero en la actualidad se han incorporado otros componentes aplicables al espacio cibernético y a las nuevas exigencias de la era tecnológica.

La labor conjunta de las diversas instancias de Washington en las tareas propagandísticas se observa claramente en la batalla contra el mundo musulman. Durante la administración de Bush, según David Hoffman:

> En casa, la Consejera de Seguridad Nacional, Condolezza Rice, persuadió a las redes estadounidenses para que limitaran las transmisiones sobre Bin Laden. Y afuera, el Secretario de Estado, Colin Powell, y el Vicepresidente Dick Cheney intercambiaron turnos para animar fuertemente al Emir de Qatar para que controlara el canal de televisión satelital internacional Al Jazeera. [Mientras el] Congreso consideró otorgar 500 millones de dólares para poner en marcha una estación de televisión satelital en árabe que transmitiera las 24 horas para competir con Al Jazeera, junto con una media docena más de estaciones árabes satelitales (2002: 83).

Sabemos que la "guerra psicológica" ha sido desde siempre un elemento fundamental de la política exterior estadounidense; sin embargo, se observa que en tiempos de democracia, del desarrollo tecnológico y de la evolución hacia un mundo mucho más informático y comunicacional, las tareas de la propaganda se han convertido en una herramienta fundamental para la legitimación de la hegemonía estadounidense.

Lo anterior ha generado repercusiones en la estructura operativa del Estado, borrando los límites entre el Aparato de Estado y los Aparatos ideológicos del Estado. Hoy en día, el Departamento de Estado ha asumido funciones del Departamento de Defensa y viceversa, haciendo mucho más difícil rastrear y detectar la presencia de la hegemonía estadounidense. Más allá del ámbito de las grandes guerras libradas por Estados Unidos actualmente, las estrategias hegemónicas en otros espacios geográficos, como en el caso de Latinoamérica, se dirigen más a financiar, cooptar y adoctrinar individuos y grupos –que por su experiencia de vida y posición de clase simpaticen con la ideología estadounidense– para que sean ellos mismos los generadores de los procesos de desestabilización en sus países; de esta manera, Estados Unidos sólo queda como un país dispuesto a apoyar las causas justas y las luchas por la democracia.

El Departamento de Estado y el Departamento de Defensa parecen haber construido un objetivo común que se operacionaliza mediante estrategias que han resultado ser sumamente efectivas

y de menor costo política, económica y militarmente hablando. Justo aquí radica la importancia de las Operaciones de Información y las Operaciones de Influencia, pues en Latinoamérica se han colocado ya por encima de las operaciones militares, o al menos son siempre un componente fundamental.

Lo anterior nos lleva a analizar la manera en que las telecomunicaciones y las nuevas tecnologías de la información se han convertido en un tema hegemónico, ideológico y, por consecuencia, político de importancia fundamental no sólo para Washington, sino también para las compañías del sector y para las agencias estadounidenses cuyo objetivo formal, que no real, es la búsqueda del desarrollo y la democratización más allá de las fronteras de Estados Unidos.

Seguridad nacional, terrorismo y telecomunicaciones: adaptación de una vieja estrategia hegemónica a las exigencias del siglo XXI

En el terreno de las nuevas tecnologías, la administración Obama ha mantenido también un interés especial, puesto que a través del uso de nuevas tecnologías es como los organismos arriba mencionados han logrado traspasar las barreras gubernamentales para continuar filtrando el modelo aspiracional que Estados Unidos promueve en la comunidad internacional y para legitimar toda acción militar abierta o encubierta.

De acuerdo con la visión del gobierno de los Estados Unidos, garantizar la libertad de Internet a nivel mundial es un compromiso ya asumido tomando en cuenta los peligros que esta libertad enfrenta ahora y en el futuro. De esta manera, en enero de 2011 la Secretaria de Estado señaló:

> Internet sigue siendo restringido en una miríada de formas. En China, el gobierno censura contenidos y redirige las peticiones de búsqueda a las páginas de error. En Birmania, los sitios de noticias independientes han bajado con ataques de denegación de servicio. En Cuba, el gobierno está tratando de crear una intranet nacional,

> mientras que no permite a sus ciudadanos acceder a la Internet global. En Vietnam, los blogueros que critican al gobierno son detenidos y maltratados. En Irán, las autoridades bloquean sitios web de medios de la oposición, obstaculizan el objetivo de los medios de comunicación social, y roban información para la identificación de opositores al régimen dentro de su propio pueblo con el fin de darles caza (Clinton 2010).

La señora Clinton, por supuesto, no menciona que en Estados Unidos el gobierno inició una campaña de acoso y difamación a nivel mundial contra WikiLeaks y su creador Assange por la publicación de información "clasificada". Este incidente no es de menor importancia y refleja el verdadero interés de Washington en el sector de las telecomunicaciones. En una audiencia frente al Congreso estadounidense sobre las amenazas mundiales que enfrenta Estados Unidos, James R. Clapper, Director de la Comunidad de Inteligencia de los Estados Unidos, señaló que:

> Mientras el impacto de las fugas de WikiLeaks aún se está evaluando, hemos comenzado a trabajar agresivamente para responder en cuanto a la protección de nuestras redes de información con mejoras en nuestros análisis de auditoría y controles de acceso, mejorando con ello nuestra habilidad para detectar y responder a las amenazas internas […] (2011: 22).

Lo que se traduce en una estrategia mucho más agresiva de espionaje en las redes de telecomunicaciones para proteger información que en realidad debería ser pública, no sólo para el ciudadano de los Estados Unidos, sino para los de todo el mundo, en la medida en la que se ven afectados por las repercusiones que genera esa información en los hechos.

Así, el *smart power* aplicado por esta administración ha desarrollado también un interés en el ámbito de las telecomunicaciones y la información. Tal interés encuentra como punto de partida la IIA y la TRWI, antes mencionadas, implementadas durante la adminsitración de Bush; de esta manera, ya con Obama se suma el desarrollo de

programas especiales para la plataforma de Internet, de acuerdo con un Reporte especial del Centro Internacional de Asistencia a Medios (CIMA, por sus siglas en inglés), otro de los programas de la NED dedicado al desarrollo de medios:

> En el año fiscal 2008, el Departamento de Estado estableció el Programa Libertad en Internet (*Internet Freedom Program*) para gestionar la censura en Internet e iniciativas de medios digitales. El Programa […] es un programa del Departamento de Estado dedicado exclusivamente a la censura *online*. A principios de este año, el Programa recibió una subvención de 5 millones de dólares para el proyecto Promoción de la Libertad de Expresión y el Libre Flujo de Información a través de la Tecnología y el Acceso (*Promoting Freedom of Expression and the Free Flow of Information through Technology and Access*) […] El propósito del proyecto es apoyar el desarrollo de tecnologías innovadoras para la elusión de la censura de contenidos noticiosos independientes en ambientes represivos (Motaz 2010: 7).

La política instrumental de la libertad de expresión, se concentra en prevenir la censura por parte de otros Estados a sitios Web estadounidenses, como Google, YouTube o el *New York Times*. De acuerdo con Clay Shirky:

> se enfoca sólo secundariamente en el discurso público de los ciudadanos y no considera prioritario el uso privado o social de los medios digitales […] es políticamente debatible, orientada a la acción y, ciertamente, errónea. Sobrevalora el acceso a la información, particularmente la información producida por Occidente, mientras desestima el valor de las herramientas para la coordinación local (2011: 30).

Sumado a ello, Hillary Clinton enfatizó que se han tomado medidas como gobierno y como Departamento para reforzar la seguridad cibernética mundial, incluso, dijo:

> Creamos desde hace dos años una oficina para coordinar la política exterior en el *cyberespacio*. Hemos trabajado para incluir este desafío

> en los debates de la ONU y en otros foros multilaterales, así como para poner la seguridad cibernética en la agenda mundial (Clinton 2010).

Contradictoriamente, en más de una ocasión, ella ha planteado que es necesario impulsar y trabajar de la mano con las compañías estadounidenses de medios y telecomunicaciones para asumir un papel proactivo en la lucha contra las políticas de censura y vigilancia instauradas por otros gobiernos (Clinton 2011 b). Es decir, hacia adentro habría que incrementar la seguridad cibernética, en tanto que al exterior, con ayuda de las compañías estadounidenses del rubro, hay que tratar de romper la seguridad cibernética impuesta por otros gobiernos.

Este tipo de políticas están comprometidas indudablemente con los intereses hegemónicos estadounidenses y ponen al descubierto el vínculo establecido por el gobierno de los Estados Unidos entre la seguridad nacional, el terrorismo, la información y las telecomunicaciones. Al respecto, la actual Secretaria de Estado ha sido contundente:

> […] los Estados, los terroristas y aquellos que actúan como sus apoderados deben saber que los Estados Unidos protegerán nuestras redes. Aquellos que interrumpan el libre flujo de información en nuestra sociedad o cualquier otra suponen una amenaza para nuestra economía, nuestro gobierno y nuestra sociedad civil […] En un mundo conectado a Internet, un ataque a las redes de una nación puede ser un ataque contra todos (Clinton 2011 b).

Esto es prácticamente una declaración de guerra, por tanto, las telecomunicaciones se han convertido en el nuevo espacio en el que se desarrollarán las guerras. Hoy es impensable que los nuevos medios de comunicación social y las telecomunicaciones vayan a sustituir a los medios tradicionales, como la televisión o la radio, para difusión de la propaganda, lo previsible es que los primeros se constituirán en un brazo más de los Aparatos Ideológicos de Estado de la hegemonía estadounidense.

En el panorama actual, el espectro de las telecomunicaciones comprende una gran multiplicidad de tecnologías, desde lo satelital, pasando por lo terrestre, fibra óptica e incluso la radiodifusión; y es un tema que más que de comunicación y transmisión de información es de infraestructura. Así vistas las telecomunicaciones, se están constituyendo en una nueva plataforma que puede soportar tanto a los medios masivos de difusión tradicionales como a los nuevos *social media* que funcionan principalmente a través de Internet.

Cada una de estas plataformas tecnológicas ofrece ventajas y desventajas, pero en conjunto todas ellas pueden generar valiosas bases de datos que pueden ser manipuladas y modificadas según solicitudes específicas de información, además del privilegiado y especializado acceso a información determinada que pueden proporcionar en situaciones específicas. Paralelamente, habría que decir que ofrecen una multiplicidad de opciones para la creación de medios alternativos, comunitarios, oficiales, públicos, etc. y, afortunadamente, fuertes dificultades para establecer el control y la regulación.

El auge de las telecomunicaciones sobreviene de la década de los ochenta, e incluso un poco antes, con el apogeo de la microelectrónica en el terreno de la tecnología militar, basta recordar que el origen de Internet emana directamente del proyecto Arpanet (*Advanced Research Projects Agency Network*), una red de uso exclusivo militar que fue desarrollada por Estados Unidos en el contexto de la Guerra Fría. Desde entonces el control de este sector ha resultado fundamental y su desarrollo se ha convertido en prioritario, según describe Carlos Fazio:

> Esta es una tendencia que cada vez se hace aún más clara en el mundo a medida que pasa el tiempo y se impone la necesidad de las burguesías financieras por mantener infranqueables sus posiciones […] Y, a este respecto, es bueno también tener en cuenta que EE.UU. es muy claro en no comercializar sus principales tecnologías de punta con los países emergentes ni con ninguna otra nación, es un auténtico monopolio, se entiende, por cuestiones de seguridad (2010).

Desde la visión de Carlos Fazio, la llamada "globalización" es aplicable sólo para las comunicaciones y la expansión de las telecomunicaciones, pues su cobertura en los últimos años sí se ha tornado mundial, puesto que hoy en día las estaciones orbitales y satelitales pueden brindar información minuciosa de los principales acontecimientos en el mundo y prestan generosos servicios a los aparatos represivos de los Estados imperialistas. Tampoco es un exceso referir las ventajas ideológicas que ofrecen en cuanto a imágenes, texto y sonido; por ejemplo, la guerra en Afganistán fue la primera que se transmitió en vivo gracias a este gran desarrollo; o las ventajas ofrecidas en el terreno del espionaje y las tareas de inteligencia, según señala el mismo Fazio:

> […] los circuitos cerrados con teleobjetivos precisos. Sus novísimos instrumentos de escucha y seguimiento equipados con los mejores aparatos microelectrónicos de última generación que trabajan con normalidad hasta en situaciones de precariedad y oscuridad (rayos láser e infrarrojo) han sido también sorprendentes. No podemos encubrir su trascendencia. Éstos han tenido la virtud de haber potenciado enormemente el espionaje dirigido sobre todo contra las organizaciones revolucionarias. La Internet y el sistema de cable no escapan a esta tendencia, por el contrario, las fortalecen. Al final, los medios de información en poder de la burguesía (prensa escrita, radio y televisión) han terminado siendo instrumentos de opresión a su servicio (2010).

Hay un caso reciente que ilustra el nivel de control que el gobierno ejerce sobre las telecomunicaciones y que se encuentra vinculado también con el caso WikiLeaks. En octubre de 2011 el gobierno de los Estados Unidos obtuvo una orden judicial para obligar a la compañía Google y al pequeño proveedor de Internet Sonic.net a revelar datos de las cuentas de correo electrónico del voluntario de WikiLeaks, Jacob Applebaum (Angwin 2011).

Según Julia Angwin, columnista de *The Wall Street Journal*, el caso sienta precedentes frente al debate en cuanto a si el gobierno debe o no estar en posibilidad de solicitar discrecionalmente

información sobre los correos electrónicos de las personas y los teléfonos celulares sin una orden de registro. Para Angwin este tipo de hechos enciende la discusión legal sobre si la *Electronic Communications Privacy Act*, sobre la cual se sustentan este tipo de solicitudes, viola las protecciones de la Cuarta Enmienda de la Constitución de Estados Unidos, en la cual se establece que las pesquisas y aprehensiones conducidas por una autoridad del gobierno deben ser "razonables", de lo contrario no estarán permitidas (2011).

Otro argumento legal del gobierno se encuentra en la Ley Patriótica vigente desde 2001, la cual "[…] autoriza a todos los organismos de seguridad a intervenir las comunicaciones de cualquier índole" (Prensa YVKE Mundial, AVN 2010) y con sus reformas de 2006 se restrinjan aún más las libertades públicas. La información con respecto al uso y aplicación de esta autorización es clasificada.

Sin embargo, más allá del debate interno que esto ha comenzado a suscitar, lo cierto es que en la historia reciente de los Estados Unidos existe una gran cantidad de casos similares en los que las solicitudes fueron hechas a empresas que brindan servicios o administran plataformas del sector telecomunicaciones.

De esta manera, las verdaderas razones por las cuales el gobierno de los Estados Unidos defiende con tanto ahínco el acceso de sus empresas del ramo de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs) en territorios distintos al de Estados Unidos, tienen que ver más con el hecho de que legalmente puede pedir a sus empresas TIC que faciliten información de sus usuarios en el extranjero. Lo cual entra en contradicción no sólo con la Cuarta Enmienda, sino también con el discurso del Departamento de Estado de garantizar la accesibilidad a estas nuevas tecnologías más allá de las fronteras estadounidenses y a todo ciudadano del mundo en aras de promover la libertad de expresión.

Coincidentemente con los esfuerzos del Departamento de Estado por controlar el Internet, en el año 2011 el presupuesto del Departamento de Defensa contempló recursos para financiar

el Comando Cybercom, que tiene como objetivo censurar todo aquel contenido en Internet que se considere atente contra la seguridad de Estados Unidos (Prensa YVKE Mundial, AVN 2010).

Puesta en marcha esta estrategia, las actividades de los Departamentos de Estado y Defensa por controlar los contenidos en Internet son respaldados ya por el poder legislativo. El Congreso estadounidense se encuentra estudiando los mecanismos legales para obligar a las empresas de su país dedicadas a la venta de tecnologías y servicios de Internet a asumir un papel más activo contra aquellos países que son considerados hostiles hacia su política exterior y que combatan la "censura" que dichos países puedan hacer sobre contenidos estadounidenses. El papel que el Congreso quiere que asuman sus empresas TIC, tiene en realidad el objetivo de garantizar la penetración ideológica, pues el proyecto de regulación establece:

> En la medida en que una empresa de los Estados Unidos autoriza o ayuda a un gobierno extranjero autoritario en sus esfuerzos para restringir el acceso en línea a los sitios web de la Voz de América, Radio Europa Libre/Radio Libertad, Radio Free Asia, Al-Hurra, Radio Sawa, Radio Farda, Radio Martí, TV Martí, o a otros sitios Web que brinden apoyo a los Estados Unidos, y el acceso en línea a los informes de gobierno de Estados Unidos, como el Informe Anual por Países sobre Prácticas de Derechos Humanos, los informes anuales sobre Libertad Religiosa Internacional y el Informe Anual sobre la trata de seres humanos [...] tal empresa está trabajando en contra de los intereses de la política exterior de los Estados Unidos y está socavando los esfuerzos que, pagados con impuestos de los contribuyentes estadounidenses, se han realizado para promover la libertad de información para todas las personas, incluidas aquellas que viven en sociedades antidemocráticas y represivas (H.R.1389. Global Online Freedom Act 2011).

Este proyecto de ley da por sentado que todos los países del mundo deben adoptar la política de Estados Unidos con respecto a la libertad *online*. En segundo lugar, propone que si un país no

permite la entrada del discurso ideológico de los Estados Unidos será clasificado como un país que obstaculiza la libertad de expresión y, por extensión, la libertad *online*. En tercer lugar, alienta a las empresas multinacionales de origen estadounidense a ser partícipes de la política nacional de los países receptores, lo que sin duda atenta contra y debilita la soberanía de esos Estados.

Además, en su Sec. 105 establece la forma en que el gobierno de Estados Unidos determinará qué países serán clasificados como "Países que restringen el funcionamiento de Internet":

> Un país extranjero será designado como un país que restringe el acceso a Internet si el Secretario de Estado, previa consulta con el Secretario de Comercio, determina, con base en la revisión de la evidencia y las discusiones multilaterales en curso sobre la libertad de expresión y el derecho a la privacidad, que el gobierno del país es directa o indirectamente responsable de un patrón sistemático de restricciones importantes a la libertad de Internet en cualquier parte del anterior periodo de 1 año (H.R.1389. Global Online Freedom Act 2011).

Este procedimiento no es diferente de los utilizados para catalogar a los países que son antidemocráticos, autoritarios o aquellos que amenazan la paz mundial. Además, los datos que el gobierno de los Estados Unidos utiliza para hacer estos juicios provienen de sus propias fuentes. Por ejemplo, Reporteros sin Fronteras[2] es una de las organizaciones que colaboran en la Iniciativa Red Global contribuyendo con el desarrollo de los informes que circulan en todo el mundo en cuanto a libertad de expresión y de prensa, pero también es uno de los medios más importantes a través de los

[2] Pese al intento constante por limpiar el nombre de la ONG *Reporteros Sin Fronteras* es importante recordar que incluso la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) le retiró el miércoles 12 de marzo de 2008 el coauspicio del Día por la Libertad de Internet en virtud de su "reiterada falta de ética en sus propósitos por descalificar a un número determinado de países" (*El Informador* 2008).

cuales se canalizan recursos para financiar campañas mediáticas que contribuyen al fin último de desestabilizar los gobiernos que Estados Unidos considera una amenaza para su seguridad nacional y que no necesariamente son antidemocráticos.

Lo que es un hecho es que en tanto que se aprueba o no la Ley, los señalamientos ya se realizan. Todas las redes informativas que han tratado de mantener su independencia e iniciativas propias, como por ejemplo: la televisión árabe Al-Jazeera, la cadena de televisión Al-Manar (canal del grupo insurgente libanés Hezbollah), la agencia de noticias IRNA (iraní), la agencia de noticias SANA (de Siria), la agencia de noticias Korean central, KCNA, (de Corea del Norte), los medios cubanos de información, y últimamente la cadena Telesur, auspiciada por Venezuela, han sido señaladas como antidemocráticas o como sitios propagandísticos; casualmente, "todos los países anfitriones de estas agencias han sido observados por la administración norteamericana, a excepción de Venezuela,[3] como 'Estados canallas' o 'Estados fallidos'" (Muñoz 2008); después de todo, en el discurso militar y en el contexto de la guerra gobal contra el terrorismo se puede decir que:

> si el medio de comunicación se desempeña imparcialmente, entonces puede ser tratado como civil. En donde no lo haga […] puede ser señalado como blanco militar. El truco está en hacer un juicio

[3] Para el caso de Venezuela, las presiones al Departamento de Estado para que se incorpore a este país en la lista de "Estados Terroristas" por parte del Congreso han sido constantes, según relata Mark P. Sullivan, en un reporte elaborado para el Congreso, "Múltiples iniciativas de Ley fueron introducidas en el 111 Congreso con disposiciones relativas a Venezuela y a las preocupaciones por terrorismo y asuntos de derechos humanos, pero ninguna ha sido aprobada. El 112 Congreso podría continuar poniendo énfasis en este asunto" (Sullivan 2011: 1). En el reporte se menciona, por ejemplo, la propuesta H. Res. 872 presentada por el Representante Mack en octubre de 2009, en la que hizo un llamado a la Secretaría de Estado para que designara a Venezuela como "Estado patrocinador del terrorismo" (Sullivan 2011: 45).

> preciso sobre su parcialidad y los motivos que estén detrás de ello" (Payne 2005: 87).

Ahora bien, para los asuntos de desestabilización el Departamento de Estado también ha estado muy activo en la incoporación de las nuevas tecnologías. En el 2009 se celebró en la ciudad de México la segunda Cumbre de la Alianza de Movimientos Juveniles (AYM, por sus siglas en inglés), ésta fue patrocinada por el Departamento de Estado. En el evento hubo representantes de diversas agencias de Washington, tales como la Freedom House, el Instituto Republicano Internacional, el Banco Mundial y el Departamento de Estado; ahí "los jóvenes invitados recibieron talleres de 'capacitación y formación' de los funcionarios estadounidenses y los creadores de tecnologías como Twitter, Facebook, MySpace, Flicker y YouTube" (Gollinger 2011) y asistieron miembros y representanes de organizaciones financiadas por la USAID y la NED, incluidos Yon Goicochea (Primero Justicia), Rafael Delgado (Venezuela de Primera), Geraldine Álvarez (Fundación Futuro Presente), de Venezuela; Marc Wachtenheim (Cuba Development Initiative) de Cuba; Maryra Cedeño Proaño (Corporación Foro de la Juventud Guayaquil) de Ecuador; Eduardo Ávila (Voces Bolivianas) de Bolivia; entre otros. Así, desde la visión de Jean-Guy Allard y Eva Gollinger:

> Sin duda, esta unión entre las agencias de Washington, las nuevas tecnologías y los jóvenes dirigentes políticos seleccionados por el Departamento de Estado, es una receta para una nueva estrategia de "cambiar regímenes". Además, este evento reafirma el apoyo político y financiero al movimiento estudiantil de la oposición en Venezuela por parte de Estados Unidos y coloca ante la opinión pública una evidencia irrefutable de la siniestra alianza entre Washington y las nuevas tecnologías (2009: 33).

En términos de números, de acuerdo con una investigación del Congreso, el gobierno de Estados Unidos ha gastado en impulsar su política exterior de telecomunicaciones más de 40 millones de dólares en los últimos tres años. El Congreso de Estados Unidos

destinó $15 millones de dólares en el año fiscal 2008, $5 millones en el año fiscal 2009, y $ 20 millones en el año fiscal 2010 a programas del Departamento de Estado que promueven la libertad de Internet (Moloney 2011).

La Oficina Internacional de Radiodifusión de la Junta de Gobernadores de Radiodifusión de los Estados Unidos (BBG, por sus siglas en inglés) también apoya la lucha contra la censura en las tecnologías y ha comprometido aproximadamente $2 millones de dólares por año para garantizar las transmisiones de la Voz de América (VOA, por sus siglas en inglés), y de otro sitios Web estadounidenses gubernamentales y no gubernamentales (Moloney 2011). Independientemente de ello, según la información del sitio Web oficial de la VOA, el presupuesto para 2010 fue de 758.9 millones de dólares (VOA Sitio Oficial).

Además, Helle Dale de la Fundación Heritage refiere que la BBG es ahora una organización que posee más de 750 millones de dólares en entidades de radiodifusión (Dale 2011), y si sumamos los presupuestos otorgados a los cinco medios principales por los que se da cumplimiento a la misión de la BBG tenemos otros 440 millones de dólares destinados anualmente a la promoción de lo que Estados Unidos considera valores universales.[4]

La Iniciativa Red Global (GNI, por sus siglas en inglés) es otra forma de dirigir recursos, de acuerdo con el Servicio de Investigación del Congreso: "las empresas estadounidenses participantes en la GNI, incluidas Google Inc., Microsoft Corp. y Yahoo!, otorga cada una un presupuesto inicial de 100,000 dólares por año en los dos años posteriores a la puesta en marcha del programa" (Dale 2011), esta iniciativa desempeña una labor activa en la elaboración de los informes anuales sobre la evaluación de los niveles de libertad de expresión en el mundo.

La NED ha creado también un programa especial para dar asistencia internacional en el manejo de medios, el Centro para

[4] Los datos para cada medio se pueden observar en el sitio oficial de la BBG.

la Asistencia Internacional en Medios (CIMA). El objetivo de CIMA, según su página web es:

> fortalecer el apoyo, aumentar la visibilidad y mejorar la eficacia de los programas de asistencia a los medios en todo el mundo. El Centro trata de dar cumplimiento a su misión proporcionando información, creando redes, realizando investigaciones, y poniendo de relieve el papel indispensable que los medios de comunicación independientes desempeñan en la creación y desarrollo de las democracias sostenibles en todo el mundo (CIMA Sitio Oficial).

De igual forma, la USAID y el Departamento de Estado están ya trabajando en conjunto por estos mismos objetivos. De acuerdo con el Reporte Especial de CIMA en los últimos cinco años la USAID y el Departamento de Estado han gastado más de 500 mil millones de dólares en apoyos al desarrollo internacional de medios (Motaz 2010: 4).

Los recursos dedicados al desarrollo de medios son canalizados de la USAID a la Oficina de Iniciativas de Transición (OTI, por sus siglas en inglés). Según señala el mismo Reporte:

> El trabajo de la OTI en medios es proveer asistencia rápida y en periodos cortos, focalizada en transiciones políticas y procesos de estabilización clave requeridos en países en crisis, y también trabaja en el desarrollo de medios. [Durante estas crisis] los expertos en medios de la Oficina de Democracia y Gobierno de la OTI con frecuencia trabajan cercanamente con sus contrapartes extranjeras para dar asesoramiento a los proyectos de medios y proveen también de asistencia técnica en las misiones de la USAID (Motaz 2010: 6).

Otro actor fundamental en esta estrategia de desarrollo internacional de medios es la participación de las embajadas, el mismo Reporte acepta que se destinan dineros discrecionalmente desde estas instancias:

> Individualmente, las embajadas apoyan también el desarrollo de medios a través de subvenciones discrecionales mediante paneles

> locales llamados *Democracy Commissions* […] Las unidades del Departamento de Estado que están comprometidas con el desarrollo de medios, usualmente, lo hacen en cooperación con o a través de la USAID y sus expertos en medios (Motaz 2010: 6).

Así es como CIMA se explica a sí mismo la forma en la que crea matrices de opinión a través del desarrollo de medios fuera de territorio estadounidense; con un discurso bastante suavizado, tampoco niega su participación en la gestación de las estrategias de intervención que en colaboración con la NED, la USAID y el Departamento de Estado realiza en todos los países que son identificados como en estado de "crisis".

En esta estrategia global de la USAID y el Departamento de Estado –la cual incluye muchas otras fuentes de financiamiento– la partida "Media Freedom y Freedom of Information" destinó para la región de América Latina cerca de 2 millones en 2010, lo que en términos generales y considerando la agenda internacional estadounidense es poco significativo económicamente hablando pero igual de dañino en términos ideológicos. Formalmente, en la región latinoamericana la USAID y el Departamento de Estado sólo mantienen programas específicos para el desarrollo de medios "alternativos" en Hatí, Colombia y Venezuela (Motaz 2010: 9). Sin embargo, la USAID mediante programas de gobernabilidad y democracia invierte también en el desarrollo de medios en otros países de América Latina y el mundo.

Ahora bien, el giro digital en el desarrollo de medios alternativos impulsados por el Departamento de Estado de los Estados Unidos que hemos mencionado párrafos arriba, se ha puesto en marcha en el terreno de la práctica; según señala Laura Motaz, "actualmente, casi todos los fondos estadounidenses para el desarrollo de medios impulsan –y con frecuencia exigen– la incorporación de los componentes digitales" (2010: 10). Programas clave en este sentido son *Promoting Freedom of Expression, Free Flow of Information through Technology and Access*, así como el *Internet Freedom Program*, mencionados ya con anterioridad.

Dados los requisitos de esta publicación es imposible entrar en detalle, o bien, dar al lector un contexto más amplio, valga la

pena decir que el planteamiento aquí hecho se desprende de un análisis más amplio del complejo industrial militar estadounidense, profundizando aquí solamente en el brazo propagandístico del mismo y el cual es también identificado como Aparatos Ideológicos del Estado (AIE), cuyo impacto, pese a ser continuamente menospreciado, ha resultado fundamental para la consolidación de una mentalidad social acrítica que deja "pasar y hacer" los mandatos de una élite, no importando la irresponsabilidad de su actuar y lo destructiva que ésta pueda ser.

Lo que hemos pretendido demostrar aquí es que los AIE estadounidenses funcionan fundamentalmente por dos grandes vías. De lo planteado párrafos arriba se deduce que hay una estrategia suave y una estrategia más agresiva, la primera opera mediante la gran maquinaria del aparato propagandístico (público-privado), en tanto que la segunda, una más coercitiva, lo hace encubierta por la primera, ambas operan en conjunto frente a la búsqueda de objetivos más amplios como lo es, por ejemplo, la conservación de la hegemonía.

Reste decir que para el aparato propagandístico estadounidense no hay más motivación que la desaparición de todo aquello que no sea creado a imagen y semejanza del modelo estadounidense, pero sobre todo y mucho más importante, de toda aquella forma de pensamiento que se resista a adoptar el pensamiento único y la dominación hegemónica.

Referencias

Libros

Allard, J. y Gollinger, E. (2009). *La agresión permanente: USAID, NED y CIA*. Caracas: Minci.

Artículos en revistas

Hoffman, D. (2002). "Beyond Public Diplomacy (U.S. propaganda in Muslim countries)". *Foreign Affairs* (marzo-abril), pp. 75-86.

Kiper, R. (2002). "Of vital importance: the 4th Psyop Group". *Special Warfare*, núm. 15.3 (septiembre), pp. 19-21.

Payne, K. (2005). "The media as an instrument of war". *Parameters* (primavera), pp. 81-93.

Shrky, C. (2011). "The political power of social media: technology, the public sphere, and political change". *Foreign Affairs* (enero-febrero), pp. 28-36.

Silverberg, D. y Heimann, J. (2009). "An ever-expanding war: legal aspects of online strategic communications". *Parameters* (verano), pp. 77-94.

Documentos

Angwin, J. (2011). "Secret Orders Target E-mail. WikiLeaks Backer's Information Sought". *The Wall Street Journal* (10 de octubre). Consulta en línea: <http://online.wsj.com/article/SB10001424052970203476804576613284007315072.html>.

BBG (s/f). *"Our Broadcasters". BBG.* Consulta en línea: <*http://www.bbg.gov/broadcasters/*>.

BBG (s/f). "Quick Facts". *VOA*. Consulta en línea: <http://media.voanews.com/documents/BBG+Fact+Sheet+4-25-11.pdf>.

CIMA (s/f). "About CIMA". *CIMA*. Consulta en línea: <http://cima.ned.org/about-cima>.

Clapper, J. R. (2011). "Testimony. World Wide Threat Assesment of the United States Intelligence Community" (10 de febrero), Library of Congress.

Clinton, H. (2010). "Remarks on Internet Freedom". *U.S. Department of State* (21 de enero). Consulta en línea: <http://www.state.gov/secretary/rm/2010/01/135519.html>.

——— (2011 a). "Testimony. FY2012 State and USAID Budget Request, Opening Remarks Before the Senate Foreign Relations Committee". *U.S. Department of State*, Sitio Oficial (2 de marzo). Consulta en línea: <http://www.state.gov/secretary/rm/2011/03/157556.html>.

——— (2011 b). "Internet Rights and Wrongs: Choices & Challenges in a Networked World". *U.S. Department of State*. Sitio

Oficial (15 de febrero). Consulta en línea: <http://www.state.gov/secretary/rm/2011/02/156619.html>.

Dale, H. (2010). "Testimony. Fiscal 2012 appropiations: State, Foreign operation and related programs". Library of Congress (14 de abril).

El Informador (2008). "Unesco retira coauspicio a Reporteros Sin Fronteras por cuestión de ética". *El Informador. Actualidad mundial* (12 de marzo). Consulta en línea: <http://elinformador.wordpress.com/2008/03/12/unesco-retira-coauspicio-a-reporteros-sin-fronteras-por-cuestion-de-etica/>.

Fazio, C. (2010). "La CNN, Prisa y el DAS". *La Jornada* (23 de agosto). Consulta en línea: <http://www.jornada.unam.mx/2010/08/23/index.php?section=opinion&article=021a2pol>.

Federal Business Opportunities (2008). "D-USSOCOM Trans Regional Web Initiative". *Federal Business Opportunities* (enero). Sitio Oficial. Consulta en línea: <https://www.fbo.gov/index?s=opportunity&mode=form&id=bc9c5ebfffe728b044553ddbf6092983&tab=core&_cview=0>.

Gollinger, E. (2011). "Revelan financiamiento de Estados Unidos a medios y periodistas venezolanos". *Noticias MINCI* (27 de julio). Consulta en línea: <http://www.minci.gob.ve/noticias/1/201119/revelan_financiamiento_de.html>.

H. R.1389 (2011). Global Online Freedom Act of 2011 (Introduced in House-IH). Status: Referred to the Subcommittee on Africa, Global Health, and Human Rights. Library of Congress (6 de abril).

IVKE. Mundial, AVN (2010). "Estados Unidos censurará todo contenido en Internet que considere peligroso". *IVKE.Mundial,AVN* (27 de diciembre). Consulta en línea: <http://www.radiomundial.com.ve/yvke/noticia.php?t=479036&highlight=cybercom>.

Lenczowski, J. (2011). "Testimony. America's Foreign Broadcasting". Library of Congress (18 de abril).

Manual de Campo. FM 3-61.1 2000: 9-1 (2000). *Manual de Campo del Ejército de los Estados Unidos. Tácticas y procedimientos de Relaciones Públicas. Chapter 9. Information Operations*. Library of Congress (1 de octubre).

Moloney, P. (2011). *Report. Promoting Global Internet Freedom: Policy and Technology*. Washington, D.C.: Congressional Research Service (2 de mayo).

Motaz, L. (2010). *CIMA. Special Report. U.S. Government Funding for Media Development*. Washington, D.C.: CIMA (7 de diciembre).

Muñoz, E. (2008). "Ideologías y comunicaciones: Supremas armas de subyugación imperialista". *Kaosenlared.net* (26 de septiembre). Consulta en línea: <http://old.kaosenlared.net/noticia/ideologias-comunicaciones-supremas-armas-subyugacion-imperialista>.

Obama (2009). "Obama: Summit of the Americas 'productive'". *CNN Politics* (19 de abril). Consulta en línea: <http://articles.cnn.com/2009-04-19/politics/obama.latin.america_1_obama-doctrine-cuban-president-raul-castro-cuban-government?_s=PM:POLITICS>.

Pemberton, M. (coord.) (2011). *FY2012. A Report of the Task Force on A Unified Security Budget for the United States*. Washington, D.C.: Institute for Policy Studies (julio).

Rúa, E. (2009). "Obama copado por los halcones". *La Primera* (19 de agosto). Consulta en línea: <http://www.diariolaprimera-peru.com/online/informe-especial/obama-copado-por-los-halcones_44345.html>.

Sullivan, M.P. (2011). *Venezuela: Issues for Congress. CRS Report for Congress*. Washington, D.C.: Congressional Research Service (27 de junio).

U.S. Code-10. Section 167. "Unified combatant command for special operations". *FindLaw. For legal professionals. Data base*. Consulta en línea: <http://codes.lp.findlaw.com/uscode/10/A/I/6/167>.

U.S. Code-22. Section 2732. "Public diplomacy responsibilities of the Department of State". *FindLaw. For legal professionals. Data base*.Consulta en línea: <http://codes.lp.findlaw.com/uscode/22/38/2732>.

United States Southern Command (s/f). "Multinational Engagement & Interagency Support". *United States Southern Command*. Consulta en línea: <http://www.southcom.mil/ourmissions/Pages/Multinational%20Engagement.aspx>.

Sección II
Las luchas de los pueblos nuestroamericanos y las relaciones internacionales

La legión del Caribe: una historia abierta

Graciela Leticia Raya Alonso[1]

Allí donde alienta el peligro, surge la salvación.

Hölderlin

El mar Caribe tiene muchos rostros. Testigo de sueños y luchas, sus aguas bañan las costas centroamericanas, las septentrionales de Colombia y Venezuela. Antillas Mayores (Cuba, Jamaica, Puerto Rico y República Dominicana) y Menores (conjunto de islas de Barlovento y Sotavento), sumadas a la península de Yucatán en México. Sus olas arrastran historias de héroes y piratas, honor y traición, de *tiburones y sardinas* (Arévalo 1956), alianzas y rupturas, de sueños hechos realidad; realidades imaginarias. De este mar de poéticos contrastes y crudas realidades, surgió la historia de un grupo de hombres cuyo número y origen no era fácil de precisar. Pero que, de acuerdo con Germán Arciniegas, avanzaban, cual si fueran un solo ente, sembrando terror a los tiranos. Los llamaron La Legión del Caribe.

En esta historia, imaginario y realidad se entretejen, porque los sucesos, como tales, además de la representación que cada sociedad hace de ellos, convergen. A veces, rompen en encrespados discursos que acusan, niegan y/o confrontan la "realidad". O bien, en suave

[1] Correo electrónico: <melussina@hotmail.com>.

vaivén, alcanzan la orilla de lejanos mares, dispersando sueños y esperanzas que transforman la experiencia de lo vivido en hazañas míticas, que a su vez, inspiran nuevas acciones y reavivan lejanas utopías. Aunque también pueden despertar miedos y ambiciones. Porque el imaginario, como elemento constitutivo de la sociedad, es uno de los principales catalizadores de las aspiraciones humanas y un potente instrumento de lucha que identifica, cohesiona y puede impulsar a la acción colectiva. Imaginario que no debe confundirse con "simple" imaginación. Partamos de la distinción que el filósofo grecofrancés Cornelius Castoriadis hace entre la "imaginación" como imitación o como producto de una alteración psíquica y la "imaginación radical" como la posibilidad de abrirse camino y crear cosas nuevas: "la capacidad de hacer aparecer representaciones, […] el poder de hacer ser lo que no es *realiter*" (2004: 274). Para él, la imaginación era el origen de lo que podía ser pensado y representado. Imaginación integrada por dos vertientes interdependientes e inseparables: *imaginación radical* e *imaginario social*.

La imaginación radical puede definirse como la serie de procesos psíquicos que individual e inconscientemente realizamos para explicarnos lo que llanamente consideramos la *realidad*. Es radical porque implica creación y no repetición. Recuerdos, emociones y deseos se conjugan en nuestra mente para crear representaciones, es decir, para traducir en formas, imágenes o pensamientos, toda aquella información que constantemente recibimos a través de los sentidos; nuestra propia interpretación de la realidad influida por nuestras concepciones previas, a veces determinadas por ellas. El imaginario social, como la expresión anónima de significaciones comunes para una sociedad en un determinado momento histórico, pero también como manifestación de los anhelos o deseos de esa sociedad; como posibilidad de cambio que se gesta al interior de la misma y se hace presente a través de las *instituciones* que ella crea para mantenerse unida.[2] En consonancia con Castoriadis,

[2] Las significaciones que crea una sociedad tienen un carácter subjetivo. Dicha subjetividad es lo que configura lo que llamamos "realidad". Se instaura como "conjunto de significaciones imaginarias" (Castoriadis 2004: I, II, IV, V).

entiendo como "institución" a las normas, los valores, el lenguaje, las herramientas y los métodos establecidos, tanto para hacer frente a determinadas situaciones como para crearlas; la sociedad instituye sus propios valores, es decir, los funda, los establece, los genera, los materializa en forma o pensamiento.

Entre la imaginación radical y el imaginario social se da la interfaz de lo individual a lo colectivo y viceversa. La conjunción de representaciones individuales y significaciones colectivas son designadas por Castoriadis como *imaginario radical*, término indefinible, no sólo por estar constituido por elementos intangibles que conceptualmente llama *magma de significaciones sociales*, sino porque, desde la racionalidad occidental, no es posible definir lo indeterminado, lo que aún no existe en forma o en idea. Dicho magma condensa lo que para una sociedad "es" y lo que "no es", lo posible y lo imposible, lo que vale y lo que no. Todo lo que una sociedad aprehende debe tener un significado, y éste siempre debe considerarse dentro de un marco histórico.

Si la *realidad,* llámese *cultural* o *socio-histórica*, es producto de las *significaciones sociales* válidas en una comunidad, la forma de definir el mundo y las cosas que se encuentran en ella, así como las relaciones de esos elementos entre sí, y con los individuos, entonces la realidad no se limita a una existencia tangible de las cosas, objetos y sujetos, sino que involucra el mundo de lo intangible y el universo de las ideas. Ideas que poco a poco se organizan como discurso, fijándose históricamente a través de la escritura. Cabe señalar que para fijar un acontecimiento en la memoria de una comunidad se requiere mucho más que la escritura. Es preciso crear modos de expresión redundantes, ligados a temas fácilmente identificables a lo largo del tiempo. Por ejemplo, nacimiento, muerte, alianzas, lucha, que al ser narrados una y otra vez, reactualizan el momento e involucran a la comunidad que lo escucha, lo asimila y lo reproduce en su vida cotidiana (Arciero 2005: 52-58).

Si la memoria refleja lo que cada sociedad cree de sí misma en un determinado momento histórico, entonces el momento se recrea no como sucedió, sino como se cree que ocurrió o como

se desearía que hubiera ocurrido, donde el imaginario dota de significado a las acciones realizadas, las transforma en códigos que regirán consciente e inconscientemente la vida de la sociedad que las produjo, las mantiene vigentes mediante una serie de ritos,[3] al tiempo que las reactualiza, es decir, que las adapta a la nueva realidad convirtiéndolas en modelos de actuación ante situaciones futuras similares.

Se trata de una delicada frontera en la que confluye el imaginario con la realidad, es decir, con la construcción de un relato que no se limita a contar los sucesos tal como sucedieron, sino que, involucra las impresiones que quedaron fijadas en los miembros de la sociedad que las experimentó y las representó.

Hemos de entender, por tanto, como construcción imaginaria al proceso de hacer surgir lo que aún no existe, a partir de lo que una sociedad "es" en el presente y lo que quiere "ser" en el futuro, integrando armónicamente el pasado, el presente y el futuro, de dicha sociedad. Dotándola de un impulso vital que conjuga sueños, esperanzas y aspiraciones. Puente entre lo efímero y lo eterno que, ante una crisis, es capaz de romper con las estructuras existentes y producir un estado de absoluta libertad, en donde todo puede nacer o morir. Se trata de expresiones o "significaciones", tangibles e intangibles, latentes en el colectivo social.

Y aquí hay que recalcar que, como es sabido, todo hombre es un producto social, por tanto está sujeto a una realidad externa cuyos códigos son aprendidos, en primer lugar de quien detenta la función de "madre", enseguida de su "familia" y finalmente de la sociedad como tal. Por lo que todos, en principio, vamos paulatinamente configurando, nombrando, representando el mundo que nos rodea a partir de estas significaciones, hasta que llega el momento en el que nosotros, como individuos, seamos los encargados de traducir y trasmitir a "otro" nuestra visión de mundo,

[3] El rito esta constituido por una "serie de acciones fuertemente controladas que se ejecutan en una secuencia preestablecida con un fin sobrenatural específico" (Kirk 1990: 42).

que en principio se corresponderá con la de la comunidad (o las comunidades) de la(s) cual(es) formemos parte.

Visión que incluye los mitos y las utopías vigentes. La necesidad del mito como parte de la historia de todos los pueblos radica en su capacidad para expresar significados de forma original, así como de transmitir emociones y generar la confianza que ninguna explicación apegada a lo "racional" puede producir.[4] Y aunque para algunos autores, como el psicólogo existencialista Rollo May, el mito puede resultar pernicioso y destructivo porque "oculta la realidad", o porque lleva a depositar en "otro" la responsabilidad no sólo histórica, sino vital de la comunidad, se considera que en la medida en que el individuo común se identifique con el héroe y las hazañas que éste llevó a cabo, es posible que sus anhelos, deseos, temores y demás esperanzas sean trasladados en acciones.[5] Esto permitirá revelar una nueva realidad integradora, solidaria, donde todos y cada uno se identifiquen entre sí y actúen no sólo en beneficio propio sino en pro de la comunidad. Ahora bien, para que el acto en sí mismo trascienda más allá de lo inmediato, se precisa de la utopía. El historiador galo Raoul Girardet define a la *utopía* como un género literario bien determinado, de finalidades didácticas claramente afirmadas, sometido a un riguroso ordenamiento y fácilmente accesible a la mera inteligencia lógica. Pero la utopía también es una representación que anticipa lo dado –lo que es– en la posibilidad futura de su ser distinto, ser-mejor, anticipa psíquicamente lo posible, lo real (Bloch 2004: 181-183). Ella es la que permite traspasar el umbral del presente para imaginar un futuro potencialmente posible, para creer en un "sueño", en el que "toda"

[4] Los mitos permiten explicar una serie de "verdades" que no tienen una demostración exacta o cuyo origen es tan misterioso que no es posible demostrar.

[5] El autor Raoul Girardet considera que el mito se constituye como un sistema de creencias coherente y completo que, siguiendo a Mircea Eliade, cuenta cómo tuvo origen, una realidad. Relato legendario que cumple una función explicativa al proponer cierto número de claves para comprender el presente (Girardet 1996: 13-14).

la sociedad en su conjunto deposite sus esperanzas y con ello se ponga en marcha el mecanismo de construcción imaginaria.

Esperanzas y tiranías en el Circuncaribe

La historia de la legión del Caribe es poliédrica, contiene un tanto de heroísmo y otro de drama. El idealismo de una época, la esperanza y desilusión de todos aquellos que no sólo participaron activamente en ella sino que también la construyeron narrativamente. Es una historia cuyo origen se encuentra en una aspiración que se preserva a través del tiempo, porque está sustentada en una utopía y constituida por antagónicos personajes cuyas acciones se han vuelto míticas. Héroes nacionales como José Figueres, Juan José Arévalo y Juan Bosch, son parte de una lucha que recomenzó a mediados de 1940, década de vertiginosos cambios en la que se creyó que estaba en juego no sólo el futuro de la democracia, sino sobre todo el destino de Latinoamérica ante las férreas dictaduras impuestas tanto en América como en Europa.

Dictadura y democracia, términos que necesariamente debemos comenzar por definir. El término *dictadura*, de acuerdo con el significado dado por los romanos, era una forma de gobierno extraordinario con una duración limitada constitucionalmente (seis meses) que confería a una persona, el dictador, una autoridad suprema en una situación de emergencia,[6] aunque no por ello le otorgaba poderes ilimitados. Al paso del tiempo, este modelo de gobierno republicano cayó en decadencia, dando paso al "cesarismo",[7] o tiranía, que se constituye como una forma de gobierno

[6] En la antigua Roma, las dos únicas causas por las que se podían nombrar dictadores absolutos eran la guerra (*belli gerendi causa*) o la sedición (*seditionis sedandae causa*). Para que fuera efectivo dicho poder, tenía que contar con la aclamación popular y la salutación de los soldados.

[7] Es con Julio César que se instaura la dictadura vitalicia, de ahí el nombre de "cesarismo". "César" era el nombre que se le daba a aquel que por su condición de *magister populi* (el más encumbrado del pueblo, su señor) y de general, concentraba el poder político y el poder militar.

vitalicio con atribuciones ilimitadas y, sobre todo, que sirve a fines personales (Aristóteles 1999).

La *democracia,* por definición, se basa en el concepto de soberanía popular. Se considera una forma de gobierno en la que la toma de decisiones responde a la voluntad colectiva, adoptada por el "pueblo" a través de mecanismos de participación directa o indirecta que legitiman a sus representantes. La democracia sigue el principio de división de poderes y del respeto a los derechos individuales.[8] Leslie Bethell define a la democracia ("democracia política") como un sistema que incluye tres dimensiones críticas: *competencia*, esto es, la aceptación de la legitimidad de la existencia de oposición política, lo que implica libertad de expresión y asociación, elecciones regulares y libres, sistemas de partidos; *constitucionalismo*, es decir, el respeto al orden constitucional y a las prácticas constitucionales ("democracia constitucional") para asegurar, principalmente, la representatividad de las minorías, el derecho de la oposición a enfrentarse a quienes detentan el poder y el establecimiento de límites o restricciones con respecto a futuras reelecciones presidenciales; *inclusividad o participación*, que implica la eliminación de restricciones para ejercer el sufragio (1997: 12-13).

Estos conceptos son importantes porque, como veremos más adelante, la historia de La Legión del Caribe se desarrolla en torno a una coyuntura histórico-política: del fin de la Segunda Guerra Mundial hasta los primeros años de la Guerra Fría,[9] momento

[8] De acuerdo con Aristóteles, los pilares de la democracia son la libertad y la igualdad.

[9] Con el fin de la Segunda Guerra Mundial cesó el impulso democratizador de Estados Unidos en América Latina. Las circunstancias históricas que habían permitido el surgimiento de diversos movimientos en contra de las tiranías, a saber: la crisis económica de 1929-33, que influyó en la instauración de políticas sociales e impulsó una ideología democrática en América Latina; el ascenso del nazifascismo en Europa, que llevó a Estados Unidos a aliarse con la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas para detener el avance de los nacionalismos totalitarios; la política de "buena voluntad" y de la "defensa hemisférica" norteamericana perdían importancia ante el peligro de una "revolución comunista". A partir de 1945, Estados Unidos

en que las dictaduras latinoamericanas toman fuerza al erigirse como la única forma de gobierno capaz de mantener la estabilidad política de la nación, así como una necesidad ante la presencia de "ideologías peligrosas". Si nos atenemos a la definición de dictadura expresada líneas arriba, veremos que la instauración de dictaduras en Latinoamérica durante este periodo no contravenía del todo la idea de democracia, puesto que se presentaban como una forma de gobierno transitorio en un momento excepcional. Incluso, en algunos casos, se presentaban bajo una aparente normalidad constitucional que incluía la realización de elecciones.[10] Por contraste, a los movimientos revolucionarios que se oponían a ellas se les consideró como subversivos, como atentados en contra la democracia, en contra de la libertad.

Las diversas iniciativas de lucha en América Central y el Caribe organizadas durante la primera mitad de la década de 1940, atestiguaron la caída del salvadoreño Maximiliano Hernández (1931-1944), la del hondureño Tiburcio Carías (1933-1948), la del guatemalteco Jorge Ubico (1931-1944) y la del cubano Fulgencio Batista (1934-1944). Triunfos que sirvieron de incentivo para continuar luchando en contra de las dictaduras de Anastasio Somoza García en Nicaragua (de 1937 a 1956, año en que fue asesinado. Le sucedieron sus hijos hasta 1979), y la de Rafael L. Trujillo en República Dominicana (1930-1961). Aunque esto no

---

combatió los "movimientos nacionalistas" y a las "fuerzas comunistas", y dos años después, tras romper la alianza que había constituido con la URSS para detener el avance fascista, "pretendió construir un mundo democrático y antitotalitario". Era el preludio de la Guerra Fría.

[10] Por ejemplo, durante la dictadura de Somoza, en Nicaragua, se realizaron 8 elecciones; Trujillo, en República Dominicana, promovió 8 elecciones; Stroessner, en Paraguay, se reeligió 6 veces; Juan Vicente Gómez, en Venezuela, permitió la llegada a la presidencia de tres candidatos. Su poder, generalmente, se justificaba en la restauración de la paz, el triunfo sobre las oligarquías locales y el mejoramiento de las condiciones materiales del "pueblo", y lo ejercían a través de los medios tradicionales de coerción: la policía, el ejército, la justicia, la burocracia y/o la obligatoriedad de pertenecer a un partido único.

significó necesariamente la instauración de gobiernos democráticos, sí contribuyó a que germinara una idea en el imaginario social. La democracia sólo podía alcanzarse por medio de la lucha armada, percepción que, a la postre, permitió la organización de pequeños movimientos armados que, más allá de sus logros, abrieron la posibilidad de romper con las estructuras tradicionales y generar redes solidarias. Guatemala, con Juan José Arévalo (1945-1951), se convirtió en puntal de la democracia centroamericana, seguido por José Figueres en Costa Rica, y Rómulo Betancourt (1945-1948) y Rómulo Gallegos (1948) en Venezuela.

Si aceptamos como cierto el supuesto de que Latinoamérica es una unidad histórica con zonas claramente definidas, donde lo que pasara en alguno de los países de cualquiera de estas zonas tarde o temprano ocurriría en las demás (Bosch 1981). Entonces entenderemos cómo fue que unos cuantos nombres se convirtieron en la representación de una idea: las tiranías, y cómo todos los intentos por combatirlas se convirtieron en uno. Nombres que no sólo marcaron el imaginario latinoamericano sino también se convirtieron en un símbolo de la época dictatorial son: Rafael Leónidas Trujillo y Anastasio Somoza, y el movimiento que se buscaba convertir en un símbolo de lucha fue La Legión del Caribe.

Pero toda historia tiene un antecedente. Para entender el imaginario social en que se desenvolvió La Legión del Caribe debemos mencionar una organización: la Unión Democrática Centroamericana, además de una iniciativa armada: la expedición de Cayo Confites. La importancia de la primera es que, desde Costa Rica, se generó un discurso en contra de las tiranías, mientras que la expedición representó la posibilidad práctica de eliminarlas.

La Unión Democrática Centroamericana,[11] creada por Vicente Sáenz en Costa Rica en 1943, partía de un ideal unionista; pro-

[11] Su Consejo Ejecutivo estaba integrado por Vicente Saenz, Pedro José Zepeda, Rafael Heliodoro Valle, Luis Cardoza y Aragón, Juan José Meza y Max Tejeda, entre otros. Puede consultarse su ideario en Unión Democrática Centroamericana (1943).

ponía una reconstrucción profunda de Centroamérica: unidad, coherencia social y económica, desaparición de fronteras artificiales, promover el intercambio cultural y una auténtica ciudadanía. De ahí que más que atacar a determinados hombres o sectores considerados responsables de lo que sucedía en aquel momento, buscaba que se tomara conciencia de la responsabilidad que todos tenían y la necesidad de compromiso en el combate de las "tiranías y dictaduras". La UDC buscaba fortalecer el bloque "antinazifascista" que el propio Franklin D. Roosevelt había promovido al declarar: "Allí donde haya una lucha contra las tiranías, a favor de la libertad, estaremos nosotros" (UDC 1943: 50), palabras que cobran un significado mayor, si nos remitimos al contexto de la Segunda Guerra Mundial:

> Las potencias del Eje libraron la guerra con las armas de la tiranía, la represión y la esclavitud: la discrepancia fue castigada con calumnias, la crítica fue acallada, la independencia y la originalidad asfixiadas, la inconformidad castigada con la muerte o con el campo de concentración. Pero en todas las naciones de habla inglesa la libertad floreció tanto en la guerra como en la paz: los procesos democráticos no se interrumpieron, se estimuló la crítica, se premió a la originalidad y a la independencia (Nevins 1994: 430-431).

La oposición tiranía-libertad, aunada a la admiración que despertaba el presidente Roosevelt, le granjeó a Estados Unidos la simpatía y el apoyo de "la gran mayoría del genero humano", pero dicho discurso nos permite comprender también por qué se creía que existía un ambiente "propicio a la liberación de los pueblos oprimidos":

> A ellos se les confió, en gran medida, la tarea de rehabilitar un mundo asolado por la guerra, de reconstruir la civilización de la cristiandad occidental, de fortalecer la democracia y apoyar a los pueblos libres en cualquier parte de la Tierra, y de forjar una organización internacional que tuviera fuerza suficiente para garantizar la paz. […] En los cinco años inmediatamente posteriores a la guerra, cumplieron

> con muchas de estas responsabilidades. Contribuyeron generosamente a la reconstrucción del mundo occidental, dieron su apoyo a la democracia y a la libertad en remotas regiones del globo, y se pusieron a la cabeza en lo que toca a establecer y sustentar a una Organización de las Naciones Unidas para conservar la paz (Nevins 1994: 461).

Vicente Sáenz decía que las democracias en América Latina se enfrentaban a dos principios antagónicos: poner remedio al despotismo y no intervenir en los asuntos internos de los demás países. Dado que para él el nazismo en Latinoamérica estaba representado por las tiranías, desde la UDC y, en los primeros años de 1940, proponía aislar a los regímenes dictatoriales como una medida profiláctica continental (tiranía y dictadura, en los primeros años de esa década aún eran usados como sinónimos). Pero el contexto era adverso a esta propuesta.

Para Sáenz, estas actitudes explicaban los diversos movimientos revolucionarios. Los pueblos, al ver que no podían esperar mucho de los convenios y las conferencias,[12] habían decidido enfrentarse

[12] En 1945, el gobierno de México organizó la *Conferencia Interamericana sobre Problemas de la Guerra y de la Paz*, más conocida como *Conferencia de Chapultepec*. Tenía la finalidad de proporcionar a los gobiernos de las repúblicas americanas, que formaban parte del grupo de Naciones Unidas y Asociadas, la oportunidad de considerar conjuntamente la forma de intensificar su colaboración así como la participación de América en la futura Organización Mundial y el impulso que debería darse tanto al sistema interamericano como a la solidaridad económica del continente. El resultado de dicha conferencia fue la firma del Acta de Chapultepec, documento que consagraba categóricamente el principio de que todo atentado contra la integridad del territorio, contra la soberanía o independencia política de un Estado americano, sería considerado como un acto de agresión contra todos los demás Estados americanos. De acuerdo con el *Diario La Hora* (2005), los representantes diplomáticos de Bolivia, Perú, Cuba, Colombia, Panamá y Venezuela habían decidido presentar una iniciativa que condenara los regímenes dictatoriales; sin embargo, Estados Unidos se empeñó en que asistieran los países que habían fungido como aliados durante la Segunda

solos a las tiranías. José Figueres también lo creyó así, y en su momento se comprometió formalmente con un pacto que tenía como fin hacer caer todas las dictaduras en América. Pero al finalizar dicha década se hacía cada vez más evidente que para Estados Unidos era más útil tolerar unas dictaduras que acabar con ellas.

Desde esta perspectiva, la expedición de Cayo Confites surgiría, entonces, como respuesta a una demanda popular, la cual fue representada dentro de la trama histórica de La Legión del Caribe. Además de adquirir un significado fundamental al ser un referente concreto, tanto de la lucha en contra de las tiranías como lo que representaba el posible logro, si se unificaban "todos" los esfuerzos. Sobre esta expedición trataré más adelante.

Es tiempo de hablar de la representación de los tiranos y del contexto sociopolítico que permitió su existencia. Si tuviéramos que mencionar algunos de los aspectos que históricamente tienen en común los países centroamericanos y los del Caribe, inevitablemente en algún momento tendríamos que hablar de la influencia norteamericana, en específico a partir de 1898, año en que la república imperial comenzó a incidir determinantemente en el destino del Caribe. Las invasiones de 1916 a 1924 en República Dominicana, y de 1912 a 1933 en Nicaragua, resultan significativas porque se convirtieron en el canal que dio cauce a los sentimientos tanto de admiración como de repudio hacia la joven nación.[13] La creación de guardias nacionales en ambos

---

Guerra Mundial, permitiendo la presencia de los agentes diplomáticos de los gobiernos en contra de los que iba dirigida la propuesta, esto evitó que se dejara constancia de un pronunciamiento en contra de las dictaduras.

[13] Desde 1898, Centroamérica y el Caribe han sido consideradas por Estados Unidos como parte de su zona "natural" de influencia. A partir de 1947, con el inicio de la Guerra Fría, su intervencionismo se justificaba como una necesidad para detener el avance del comunismo. Basta la siguiente lista para denotar la influencia de Estados Unidos en Centroamérica y el Caribe: Cuba 1901, se aprueba la Enmienda Platt, que permitía que Estados Unidos interviniera en los asuntos cubanos cada vez que estimara conveniente (1961,

países ató su historia, convirtiéndolas en espejo de una misma realidad. La invasión estadounidense es relevante como el punto de partida de los mitos personales de nuestros personajes: Rafael L. Trujillo y Anastasio Somoza.

Trujillo, por su origen y trayectoria, se convirtió en el Mesías que todos esperaban y, cumpliendo las expectativas de una sociedad que había atestiguado la debilidad de sus instituciones, se arraigó en el imaginario sociopolítico como el único hombre con el poder para organizar a la sociedad. El racismo, las vejaciones y las injusticias que muchos hombres, al igual que él, tuvieron que soportar no sólo de parte de los invasores sino de la sociedad dominicana,[14] mismas que fueron utilizadas tanto por él como por sus simpatizantes para justificar la dureza con la que actuaba, para denotar su fortaleza y enfatizar su capacidad para sobreponerse

---

invasión de Playa Girón). Invasión de Panamá en 1904, poco después se inicia la construcción del Canal de Panamá y se establecen bases militares; será ocupada nuevamente en 1908, 1918, 1925, 1941 y 1990. La infantería de marina desembarca en República Dominicana en 1904 para sofocar un levantamiento armado, ocupan el país de 1916 a 1924, en 1965 intervendrán nuevamente. De 1910 a 1933, Nicaragua sufrirá constantes ocupaciones estadounidenses. En 1915, Haití será ocupado bajo el pretexto de "restaurar el orden"; se establece un protectorado que permanecerá hasta 1934. En 1924, Estados Unidos interviene en Honduras para "mediar" en un enfrentamiento civil. 1954, Invasión de Guatemala desde Honduras encabezada por el general Castillo Armas, promovida por la United Fruit, equipada y financiada por Estados Unidos.

[14] Juan Bosch indica que Trujillo tenía una "amargura colérica" producida por su origen social "de segunda" (es decir, sin linaje y manchado por la marca del trabajo) y pobre; "sólo había un factor intelectual […] capaz de evitar que la tempestad psíquica de Trujillo se desbordara sobre aquellos que le negaban importancia y le humillaban 'echándole bola negra' o negándole el acceso a los salones 'de primera': era la conciencia de que su poder como jefe del ejército tenía un límite. Pero cuando ese poder ya no tuviera límite, porque además de jefe del ejército sería jefe de Estado, la violencia de su alma rompería los diques" (1961: 51-59).

a las adversidades, características a las que se agregaba –según sus seguidores– su natural inteligencia, su determinación y su liderazgo.[15]

Pareciera que el gran acierto de Trujillo fue saber esperar. En 1928 Horacio Vásquez, engolosinado con las mieles del poder, decidió modificar la Constitución para prolongar su mandato por dos años más, acción que provocó el descontento de los sectores más importantes del país. La coyuntura generada por la crisis económica de 1929 abrió el camino para que Trujillo encabezara la organización de un movimiento cívico que tenía como fundamento la ilegalidad de la acción promovida por el general Vásquez, hecho que a ojos de muchos dominicanos, lo reveló como un patriota. En un "momento socioeconómico en que el país estaba reclamando a un hombre sin escrúpulos, capaz de lo mejor o de lo peor" (*Última Hora* 2001: 31), apareció Trujillo. La señal era clara: aquel hombre de mirada metálica, de facciones mulatoides hechas a cincel, de aspecto frío y peligroso, que incluso había sido arrancado de los brazos de la muerte,[16] no podía ser otro sino el elegido para dirigir el destino de un pueblo que pugnaba por dejar atrás la violencia, la pobreza (producida por las incesantes guerras intestinas) y el oprobio al que había sido sometido por una potencia extranjera.

[15] "Atribuirle cualidades al Benefactor no sería ningún proyecto fructífero. No poseía rasgos típicos especiales. Media un metro sesenta y cinco. Su apetito era normal, su salud excelente, sano el color de su tez, buen aspecto. […] Su extraordinario celo y su modélica puntualidad son celebradas por todos los informadores. […] Mal orador, poco afortunado en manifestaciones públicas, ausencia de dones sobrenaturales. Pragmático. Muy irritable. Gran capacidad de disimulo. Viva inteligencia práctica. Memoria excelente. Extraordinarias dotes organizadoras. Cretinismo moral. Marcado interés por la familia" (Enzensberger 1996: 53-54).

[16] "En el 1897, el periódico *Listín Diario* publicó una información que daba cuenta de que un niño de seis años (Rafael L. Trujillo) estaba al borde de la muerte afectado por una enfermedad para ese entonces incurable […] un médico cubano se trasladó a caballo a San Cristóbal y logró salvar la vida del niño" (*Última hora* 2001: 30).

Esta percepción permitió que Trujillo se convirtiera en el portavoz de las esperanzas de muchos intelectuales, como Tulio Manuel Cestero, Ramón Emilio Jiménez, Max Henríquez Ureña, Virgilio Díaz Ordóñez, Víctor Garrido, Joaquín Balaguer y Manuel Arturo Peña Batlle. De 1930 a 1943 se encargaron de crear un discurso progresista y benefactor en torno al futuro dictador, que en ese momento era presentado como el único que había sido capaz de unificar a los dominicanos mediante la aniquilación del caudillismo que tenía sumido al país en luchas fraticidas, y como el hombre que les había devuelto la soberanía al pagar la deuda externa. Al "Jefe" se le atribuyó la fundación del Ateneo Dominicano, y por ello, se le consideró como un promotor de la cultura.[17] Asimismo, se le veía como un protector de la clase trabajadora por el impulso que dio a la creación de leyes y códigos del trabajo. Se le consideraba también patriota y nacionalista,[18] cuyos principios se resumieron en una frase: "Rectitud, Libertad, Trabajo y Moralidad" (que remite a las iniciales de su nombre: RLTM). Paralelamente se fueron creando las imágenes de poder que "habitaban mágicamente la totalidad de la vida ciudadana", una jerga y un discurso político donde Trujillo encarnaba al "espíritu absoluto", es decir, aquél que podía crear las cosas a partir de la nada, y una ideología mesiánica, anticomunista, hispanista y progresista.[19]

[17] La formación de instituciones culturales en República Dominicana comenzó durante la invasión estadounidense. Al terminar la invasión siguieron funcionando por algún tiempo hasta que Trujillo comenzó a ejercer presión sobre éstas, entre ellas: Juventud Minorista (1930), Acción Femenina Dominicana (1931), Acción Cultural (1931-1933) e, incluso, el propio Ateneo Dominicano" (1931).

[18] Por la ley de 1932 el himno escrito por Emilio Prud'Homme para recibir los restos de Juan Pablo Duarte es elevado a Himno Nacional Dominicano.

[19] "No había una casa de dominicano en la que su figura no adornara la sala y sus símbolos no estuviesen colgados de la pared, como signos rituales de la prevención y el miedo. Quien no tenía aquella chapita dorada que decía: 'En esta casa Trujillo es el jefe', arriesgaba no sólo su propia seguridad sino la de su familia" (*Listín Diario* 2005; Mateo 1993).

Como indica Font Bernard, los intelectuales de la época asumían ese comportamiento por orgullo y no por dinero, pero también se sabe que el "Jefe" nunca dudó en comprar las conciencias de aquellos que comenzaban a ver con claridad la naturaleza de su "Mesías", ni tampoco esperó para silenciar las voces que insistían en denunciar sus tropelías, haciendo de la fórmula "encierro, destierro o entierro" la base de la política en la cual descansaba su régimen. Esto no impidió que algunos grupos se manifestaran en su contra.[20] Sin embargo, tuvieron que pasar diez años antes de que apareciera una organización que pudiera combatirlo en su mismo terreno.

El caso de Anastasio Somoza García, a pesar de ser paralelo al de Trujillo, se desarrolló de manera diferente; de acuerdo con Amaru Barahona, era:

> un aventurero de origen social medio (hijo de un propietario cafetalero, era considerado, en la jerga clasista nicaragüense, como un pobretón), que había demostrado la suficiente audacia y fidelidad a los intereses de Estados Unidos como para merecer el puesto [de jefe de la Guardia Nacional] (González 1984: 391).

Gracias a su familia tuvo la oportunidad de vivir en Filadelfia, donde no sólo había aprendido inglés sino también se había impregnado de la cultura norteamericana.[21] Su incorporación a la Guardia

[20] Durante los poco más de treinta años de régimen trujillista se realizaron alrededor de diez intentos de importancia en contra del gobierno de Trujillo, tanto civiles como militares, que terminaron en violentos fracasos. Se distingue a la población de la ciudad de Santiago como la más combativa, producto del resentimiento ante la apropiación que realizó Trujillo de la más importante industria del Cibao, la tabacalera.

[21] Al regresar a Nicaragua incursionó en diferentes actividades, incluidas las comerciales. Su enlace matrimonial con Salvadora Debayle, quien pertenecía a una prestigiosa y acaudalada familia, también influyó para que Somoza ocupara los puestos más importantes dentro del sector estatal, hasta que en 1933 se convirtió en el jefe de la Guardia Nacional.

Nacional, instaurada inmediatamente después de la invasión estadounidense de 1912, era un paso predecible. Mas su verdadero y nada honroso mérito, fue ser el hombre detrás del asesinato del héroe de las Segovias, Augusto C. Sandino. En una Nicaragua dividida y con una guerrilla activa se le presentó la oportunidad de imponer el orden. Como jefe máximo de la Guardia no dudó en usar la fuerza para impedir volver a caer en viejos conflictos que sólo ahondarían la inestabilidad en la que la nación quedaría tras la salida del invasor (1926), comenzando por aquellos mismos que lo habían apoyado: sus propios oficiales.[22]

Somoza no necesitaba usar el traje de héroe; tenía las relaciones políticas, la posición social y el carisma suficiente para ser aceptado por quienes manejaban los hilos de la política dentro y fuera de Nicaragua, conocía a la perfección los mecanismos de poder y, sobre todo, se sabía temido; y aunque nunca consolidó redes de espionaje tan fuertes como Trujillo ni acaparó tantas fuentes de riqueza, sabía bien dónde estaban sus enemigos y cómo librarse de ellos sin caer en los excesos de su homólogo dominicano, ni mancharse las manos de sangre; para ello tenía a la Guardia Nacional. Somoza era un personaje más sofisticado que Trujillo, por lo que prefería ejercer la tortura psicológica sobre los hombres que, en lugar de ser asesinados, tenían la desgracia de ser apresados. Hoy se sabe que gustaba de juegos crueles, tales como destruir la reputación de sus opositores o arruinar sus negocios; sin embargo, nunca ejerció la brutalidad a tal punto que lo llevara a confrontarse directamente con los valores o las reglas de sus benefactores políticos norteamericanos (Shirley 1985: 24).

[22] Los primeros intentos por derrocar a Somoza contaron con el apoyo de una parte de la oficialidad de la Guardia Nacional. Su participación respondía a que tras la salida del invasor, se impuso un acuerdo político por el cual la burguesía nacional se apropiaba del derecho a ocupar las más altas jerarquías del ejército, desplazando a los oficiales egresados de la escuela militar (Cuadra 1981: 143).

En muchos sentidos, Trujillo y Somoza eran producto de la cultura impuesta tras las respectivas invasiones estadounidenses, pero también del pasado histórico de sus pueblos. Para ambos era claro lo que pasaría cuando fueran libres de la tutela extranjera. Ellos tuvieron la habilidad para lidiar con los sectores que de inmediato se confrontarían para llenar los huecos de poder que se abrirían. Rafael L. Trujillo y Anastasio Somoza, poco a poco, liquidaron a los caudillos regionales y con ello pudieron consolidar una paz relativa que, siguiendo las pautas de un capitalismo rampante,[23] hizo posible que se adueñaran de todas las fuentes de poder político, económico y social de sus respectivos países, pero nunca fueron ciegos al cambio y a las nuevas reglas que se imponían. La más importante se llamaba "democracia", por lo que no dudaron en izar la bandera del anticomunismo y la democracia.

Astutamente, Trujillo declaró en 1946 su disposición a escuchar las voces de la oposición y su tolerancia a la lucha opositora legal (Cruz Segura 1997), estratagema política que le sirvió para ubicar a todos los opositores que habían logrado mantenerse a salvo de los espías trujillistas, gracias al desarrollo de nuevas estrategias de supervivencia política que incluían el lenguaje gestual y una jerga especial que les permitía criticar de forma abierta a Trujillo.[24] No obstante, la oposición interna no pudo ser aniquilada por completo y aunque su fuerza se dispersó a tal punto que se creyeron imposibilitados para emprender una nueva acción, durante un breve periodo que siguió al fin de la Segunda Guerra Mundial se

[23] "[…] la génesis del Estado trujillista […] fue resultado de un grado específico del avance del capitalismo, sin el cual el despotismo ni hubiese podido funcionar ni hubiese tenido las características sociopolíticas que adquirió en el periodo trujillista […]" (Cassa 1982: 699).

[24] "El periodista Bonaparte Gautreaux Piñeyro refirió, por ejemplo, que en algunos círculos de jóvenes antitrujillistas, cuando hablaban de Trujillo se referían a él con el seudónimo de 'Esteban' […] una especie de apodo de 'este bandido' y así podían decir […] todo cuanto se les ocurriese, tomando las precauciones de lugar y sin temor a que algún chivato los delatara ante los temibles calieses del Servicio de Inteligencia Militar" (Balcácer 2001: 11).

crearon las condiciones para que los grupos opositores a este y a otros gobiernos se reorganizaran bajo una misma causa, que daba vigencia a viejas aspiraciones "unionistas" en Latinoamérica, lo que llevó a creer que la única manera de hacer frente al dictador era desde fuera de la República, es decir, desde el exilio, en particular en Cuba.

La esperanza no era vana. Hacía tiempo que los exiliados latinoamericanos estaban preparándose para enfrentar al hombre que había traicionado sus sueños de construir una nación libre y soberana, regida por los valores democráticos, porque aunque no cesaran de difundirse las benéficas transformaciones realizadas por el régimen, el precio que habían pagado por ello había sido muy caro, su libertad.

Las redes creadas durante el breve periodo de gracia concedido y a la vez traicionado por el soberano dominicano, permitieron que Juan Rodríguez, uno de los pocos dominicanos que por su posición y fortuna podía rivalizar con Trujillo, patrocinara una colosal aventura, que sería conocida como la expedición de Cayo Confites, iniciativa que originalmente había surgido del Frente Unido de Liberación Dominicana. El frente estaba conformado por hombres de diferentes nacionalidades, aunque predominaban los cubanos, liderados por Rolando Masferrer, Eufemio Fernández y Manolo Castro, y en segundo lugar los dominicanos, encabezados por el propio Juan Rodríguez García, Juan Bosch, Ángel Morales, Miguel Ángel Ramírez, Juan Isidro Jiménez Grullón y Leovigildo Cuello.

El plan consistía en construir un aeropuerto en la finca de Juan Rodríguez, que sería disfrazado de secadero de cacao. Ahí se enviaría un avión con las armas y los hombres necesarios para comenzar la lucha; sin embargo, ante el imprevisto exilio de Rodríguez se pospuso la operación. Esta situación permitió que se llevara a cabo una reorganización y el establecimiento de objetivos más ambiciosos, que llevaron a que se eligiera como base Cayo Confites, un inhóspito arrecife situado entre Cuba y Santo Domingo. A este lugar fueron trasladados los más de mil hombres que decían "estar dispuestos a abatir una tras otra todas las dictaduras del continente", para continuar su duro entrenamiento. Se llamaron

a sí mismos Ejército de Liberación de América. La batalla que les daría la victoria sobre Trujillo comenzaría en la capital, donde el batallón Antonio Guiteras desembarcaría atrayendo a las fuerzas trujillistas, situación que debían aprovechar los batallones Máximo Gómez, José Martí [los dominicanos Horacio Ornes y Tulio H. Arvelo indican que el batallón se llamaba "Luperón"], y César Augusto Sandino, "para atacar la ciudad por los flancos y rodear al adversario" (Karol 1972: 140).

La elección de estas denominaciones resulta significativa, porque el nombre de Antonio Guiteras[25] remite a la lucha de un hombre que formó parte del movimiento que en 1933 permitió que Grau San Martín encabezara el llamado gobierno de los "100 días" que, en su momento, llenó de esperanzas al pueblo cubano ante la promesa de que se construiría una "Cuba para los cubanos", que incluía una serie de reformas legales, laborales, agrarias y de saneamiento económico y la "independencia" de Estados Unidos. Sobre todo esta designación debía servirles para representar la continuación de una lucha que se revelaba no sólo en contra de las dictaduras, sino que marcaba el camino hacia la revolución.

Los nombres de José Martí y Máximo Gómez remiten a una histórica alianza cubano-dominicana que forma parte del imaginario político caribeño, por lo que las imágenes de estos dos héroes de la patria cubana y sus ideas revolucionarias, pueden tomarse como símbolo de un pasado de lucha en contra de los imperialismos español y estadounidense, así como de la idea de unidad. La alusión a Augusto Sandino no sólo revela la trascendencia que había cobrado su obra para la revolución nicaragüense, sino también la participación activa de este pueblo, donde Sandino constituye el

[25] Antonio Guiteras fue ministro de Gobernación durante el llamado *gobierno de los 100 días*, durante su breve gestión se enfrenta a las trasnacionales (expropiación de la electricidad) y promulga la jornada laboral de ocho horas. Paco Ignacio Taibo II, en su biografía novelada *Tony Guiteras: un hombre guapo y otros personajes singulares de la revolución cubana de 1933* (2008), describe a Guiteras como un socialdemócrata de extrema izquierda, con algunos tintes anarquistas.

eslabón que reactualiza la lucha de los próceres decimonónicos, así como la necesidad de unidad para hacer frente a un mismo mal, al tiempo que evidencia la hermandad centroamericana y caribeña que se hacía realidad en ese año de 1947 en Cayo Confites.

Mas el día de la ansiada batalla nunca llegó porque Trujillo decidió jugar las cartas de la diplomacia e invocó el Tratado de La Habana de 1940,[26] con el fin de que se condenara en todo el continente al gobierno cubano por su apoyo o, en todo caso, su indiferencia ante la expedición, llevando el conflicto hasta las Naciones Unidas. Al mismo tiempo, apeló al ejército, a la oposición y al Congreso dominicano, e incluso a la opinión pública cubana. Por último, denunció públicamente la invasión, acusando directamente a sus enemigos políticos Cuba, Venezuela y Guatemala.[27] Ante semejante escándalo internacional y el ambiente anticomunista

[26] "La convención de 1928 en La Habana dice que las partes contratantes utilizarán todos los medios a su alcance para impedir que se utilicen sus territorios para contiendas civiles en otras partes, y la de 1940 compromete a los firmantes a impedir y reprimir toda actividad que tendiera a interferir en el derecho de otros a darse su propio gobierno, así como a proporcionar mutuamente toda información en su poder sobre actividades revolucionarias" (Vega 1984: 618).

[27] En general, por su apoyo a los exiliados dominicanos. En particular porque el gobierno de Carlos Prío en Cuba había apoyado la expedición de Cayo Confites en contra de Trujillo. La rivalidad con Rómulo Betancourt tiene que ver con el hecho de que una de las primeras acciones del venezolano como presidente provisional de la Junta Revolucionaria de Gobierno (1945) fuera romper relaciones diplomáticas con todos los regímenes no democráticos, como España, Nicaragua y República Dominicana. Betancourt apoyó todas las iniciativas para derrocar a Trujillo, y éste hizo todos los esfuerzos por eliminar a su contraparte. Juan José Arévalo, por su parte, a través de sus discursos expresaba públicamente su oposición a la tiranía de Trujillo, lo cual quedó de manifiesto cuando rompió relaciones diplomáticas con el gobierno dominicano en 1947 con motivo de la nueva reelección de Rafael Leónidas (porque contravenía el principio republicano de alternabilidad en el poder); en 1945 había roto relaciones con España, Nicaragua, Bolivia, Perú y la Venezuela de Isaías Medina Angarita (1941-1945). También se le ha atribuido al gobierno

que comenzaba a gestarse, Estados Unidos, que había seguido paso a paso la evolución de la iniciativa, intervino presionando al gobierno de Grau para que pusiera fin a la expedición.

La iniciativa armada había fracasado. Sin embargo, la fallida expedición de Cayo Confites se considera uno de los intentos más serios y peligrosos en contra de Trujillo,[28] y sobre todo, se constituyó como un evento fundamental como parte de la construcción imaginaria de La Legión del Caribe. Porque, aunque dicho nombre se utilizó sólo un año después de la expedición, las imágenes de la captura de los expedicionarios,[29] que Trujillo se encargó de difundir, así como la propaganda realizada en contra de importantes figuras de la política internacional, como el entonces presidente de Cuba Prío Socarras y el presidente de Guatemala Juan José Arévalo, coadyuvaron a generar la idea de que existía un ejército inconmensurable dispuesto a enfrentarse no sólo a Trujillo sino a todos los dictadores latinoamericanos, ejército que cobró fama cuando, en 1948, José Figueres derrocó a las huestes de Rafael Calderón Guardia.

Esta acción se convirtió en el principio de un movimiento que postulaba que sólo podría detenerse cuando América fuera liberada. A partir de este momento comenzó a gestarse la idea

---

de Arévalo el financiamiento para la publicación del libro de José Almoina, *Una satrapía en el Caribe: historia puntual de la mala vida del déspota Rafael Leónidas Trujillo* (1949), bajo el seudónimo de Gregorio R. Bustamante.

[28] Una de las tesis más difundidas es que la expedición tenía todas las oportunidades de triunfar porque Trujillo no estaba en condiciones de responder a un ataque de tal envergadura. Bernardo Vega difiere de esta idea en tanto que indica que la victoria sólo hubiera sido posible si la empresa se hubiera realizado un año antes (Vega 1992: 325-328).

[29] "Yo recuerdo todavía mi cara de niño contemplando aquella foto de una madre de un expedicionario, con un fajo de billetes en la mano, abrazando a Trujillo que exhibía una sonrisa marrullera, y extraviada en el rostro que no podía dejar salir ningún grito, ninguna habla inventada por el dolor, mientras era fotografiada al lado del asesino de su hijo" (*Listín Diario* 2005).

de que en algún lugar, bajo otro nombre, se estaba reuniendo nuevamente el Ejército de Liberación de América. Y es que cuando Trujillo decidió exhibir ante el mundo la miseria humana de esa endeble brigada capturada en Cayo Confites, no podía prever el impacto que aquellas desalentadoras imágenes, que mostraban a un numeroso grupo de hombres desarrapados y desnutridos, iban a provocar. El desaliento se convirtió en indignación, tras la cual se dio comienzo a todo un proceso de reorganización y reintegración que pronto fue dando forma a la representación de un frente, impulsado por los sectores intelectuales y políticos latinoamericanos, unido por un mismo afán: derrocar no a un hombre, sino a lo que éste representaba: las dictaduras; evidenciando una dicotomía política donde ellos buscaban erigirse como representantes de los valores democráticos. Esta vez no habría marcha atrás; años más tarde, el intelectual y político dominicano Ángel Miolán describió a estos hombres como hechos de "una voluntad de acero que no sabía retroceder" (Miolán 1993: 216). Comenzaba a escribirse la historia de la Legión del Caribe cuyo espectro, según Germán Arciniegas, atemorizaría a Trujillo, "Tacho" Somoza y Tiburcio Carías.

Referencias

Libros

Arciero, G. (2005). *Estudios y diálogos sobre la identidad personal. Reflexiones sobre la experiencia humana*. Buenos Aires: Amorrortu.

Arévalo, J. J. (1956). *Fábula del tiburón y las sardinas: América Latina estrangulada*. Argentina: Meridión.

Bloch, E. (2004). *El principio esperanza*. Tomo 1. Madrid: Trotta.

Bosch, J. (1961). *Trujillo: Causas de una tiranía sin ejemplo*. Venezuela: S.P.I.

——— (1981). *De Cristóbal Colón a Fidel Castro. El Caribe, frontera imperial*. La Habana, Cuba: Casa de las Américas.

Cassa, R. (1982). *Capitalismo y dictadura*. República Dominicana: Editora de la UASD.

Castoriadis, C. (2004). *Hecho y por hacer. Pensar la imaginación. Encrucijadas del laberinto V*. Argentina: FCE.

Christian, S. (1985). *Nicaragua. Revolution in the family*. USA: Random House.

Cruz, J. J. (1997). *Bajo la barbarie. "La Juventud Democrática clandestina" (1947-1959). Testimonio de un protagonista*. República Dominicana: Taller.

Cuadra, A. (1981). *Hombre del Caribe*. Costa Rica: EDUCA.

Enzensberger, H. M. (1996). *Política y delito.* España: Seix Barral.

Girardet, R. (1996). *Mitos y mitologías políticas.* Buenos Aires: Nueva Visión.

Karol, K. S. (1972). *Los guerrilleros en el poder*. España: Seix Barral.

Kirk, G. S. (1990). *El mito. Su significado y funciones en la antigüedad y otras culturas*. España: Paidós.

Mateo, A. L. (1993). *Mito y cultura en la era de Trujillo*. República Dominicana: Editora de Colores.

Miolán, A. (1993). *Hombres de Cayo Confites*. República Dominicana: Taller.

Taibo II, P. I. (2008). *Tony Guiteras: un hombre guapo y otros personajes singulares de la revolución cubana de 1933*. México: Planeta.

Unión Democrática Centroamericana (1943). *Por qué lucha Centro América*. México: Gráfica Panamericana.

Vega B. (1992). *Trujillo y las fuerzas armadas norteamericanas*. Santo Domingo: Fundación Cultural Dominicana.

——— (1984). *Los Estados Unidos y Trujillo. Relación de documentos del Departamento de Estado y de las Fuerzas Armadas norteamericanas*. Tomos I, II. Santo Domingo: Fundación Cultural Dominicana.

Libros colectivos

Bethell, L. (ed.) (1997). *Historia de América Latina*. Tomo 12. *Política y sociedad desde 1930*. Barcelona: Grijalbo/Mondadori.

González Casanova, P. (coord.). (1984). *América Latina: Historia de medio siglo 2. Centroamérica, México y el Caribe.* México: Siglo XXI Editores.

Nevins A. y Commager, H. S. con Jeffrey Morris (1994). *Breve historia de los Estados Unidos.* México: FCE.

Documentos

Aristóteles (1999). *Política*. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. Consulta en línea: <http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/13561630989134941976613/p0000003.htm#I_63_>.

"La Conferencia de Chapultepec". *Diario La Hora*. Consulta en línea: <http://www.dlh.lahora.com.ec/paginas/judicial/PAGINAS/D.Internacional.15.htm>.

Artículos en revistas y periódicos

Bálcacer, J. D. (2001). "Pasado y presente. El miedo en la era de Trujillo". *Listín Diario* (5 de agosto), p. 11.

Mateo (2005). "Sobre el tiempo presente. El miedo en la era de Trujillo". *Listín Diario* (22 de octubre).

Romero, F. (2001). "El trujillismo se centró en una figura predestinada a juicio de Font Bernard". *Última hora* (30 de mayo).

Cuba. Bases y aplicación de la política exterior y la diplomacia hacia América Latina y el Caribe

Ricardo Domínguez Guadarrama[1]

Introducción

El presente trabajo describe las bases históricas de la política exterior cubana a partir de su construcción como nación y luego como Estado, la conformación de su ejercicio diplomático hacia América Latina y el Caribe desde las revoluciones de independencia en 1868 y 1895, así como su *impasse* entre 1902 y 1958, época de la semicolonia y del neocolonialismo. En un segundo apartado, se demuestra la permanencia de los valores, objetivos y principios internacionales de la revolución y la continuidad de su ejercicio en sus relaciones con la región a partir de la Revolución de 1959, donde se evidencia la fuerte influencia histórica de los factores internos y externos en el quehacer cubano. Principalmente se destaca el papel de Estados Unidos en la construcción internacionalista de Cuba y su apego al socialismo y la búsqueda de una mayor relación con las sociedades latinoamericanas y caribeñas más allá de las relaciones con los gobiernos en determinados contextos. Entre las conclusiones se deja ver la continuidad de la política exterior de Cuba y su diplomacia, así

[1] Correo electrónico: <guadarrama_r@hotmail.com>.

como el cambio de estrategias de operación según sus circunstancias internas y externas.

I. Construcción de la política exterior y su diplomacia

La escasa población natural, su rápido exterminio y la condición geográfica determinaron la raíz internacional de la nacionalidad cubana. Los cubanos son el producto de lo español y lo africano, con aditamentos asiáticos, latinoamericanos y europeos compelidos a través de un proceso de transculturación (Ortiz 1997: 14-34). Al mismo tiempo, la consolidación de La Habana como la *Llave natural del Golfo de México*, llamada así por el británico William Patterson hacia finales del siglo XVIII, determinó a la Isla como espacio territorial de disputa entre las potencias (Martín 1964: 67). El ser cubano fue producto también de su largo proceso de independencia y aun cuando no estuvo al margen de esos movimientos en la América continental (Guerra y Cordero 2009: 5), vio frustradas sus intenciones (Guerra 1998: 35). Las consecuencias fueron varias: antiesclavismo y separatismo fueron casi siempre aspiraciones gemelas de la política revolucionaria (Ortiz 1997: 24); las rebeliones negras se confundieron con las patrióticas hasta la simbiosis (1997: 26), mientras que colonialismo y el neocolonialismo sellaron la permanencia de la lucha por la libertad, la independencia, la igualdad y la solidaridad, bases de su internacionalismo y principios de su política exterior.

La Guerra de los Diez Años (1868-1878), la primera revolución cubana, sentó las bases para la conjunción de intereses nacionales que llevaran al control independiente y autónomo del territorio, y una idea de soberanía (Cruz 1993: 37).[2] El movimiento emancipador diseñó también una diplomacia caracterizada por

[2] La soberanía constituye todo un conjunto de facultades y derechos que el Estado tiene sobre su territorio y ciudadanos y, por ende, son excluyentes de los demás Estados. Dichos atributos son ejercidos normalmente con plenitud, pero en concordancia con los principios y las normas del derecho internacional. Así, el Estado para ser comprometido como tal deberá tener

la búsqueda de apoyo político y financiero de los gobiernos, por la promoción, propaganda y apoyo diplomático de cubanos en el exterior, y por la formación de clubes extranjeros solidarios que facilitaran financiamiento, contactos gubernamentales y el respaldo de sus gobiernos a la causa cubana (Morales y Sánchez 2010: 174-181). El 10 de octubre de 1868, Céspedes estableció en el primer *Manifiesto de la Junta Revolucionaria* que "Cuba aspira a ser una nación grande y civilizada, para tender un brazo amigo y su corazón fraternal a todos los demás pueblos" (D'Estéfano 2002: 18). Esa fue la primera declaración revolucionaria sobre la política exterior de Cuba.

En la clandestinidad, el gobierno revolucionario estableció en la *Constitución de Guáimaro* del 10 de abril de 1869 un poder Ejecutivo, cuyas responsabilidades, entre otras, eran establecer tratados internacionales, así como nombrar representantes diplomáticos encargados de dar a conocer el movimiento de independencia, sus causas y objetivos, y lograr el reconocimiento internacional. A diez años de iniciada la lucha, diversos factores externos, problemas de organización y desacuerdos internos acabaron con el ejército libertador, derrota que se concretó con el *Pacto del Zanjón* firmado por los revolucionarios y las fuerzas españolas el 10 de febrero de 1878 pese a los distintos apoyos que los independentistas recibieron de algunos grupos y países de la región. Entre abril de 1869 y septiembre de 1871, México,[3] El Salvador,[4]

---

bajo su jurisdicción una población y un territorio. De este modo, la soberanía se conjuga con la independencia de un Estado. Dicha independencia conduce a la libertad de acción de su gobierno, donde además el ciudadano pueda desarrollarse y realizarse.

[3] El 30 de abril de 1869, la Cámara de Diputados de México autorizó al Presidente Benito Juárez a reconocer a los patriotas cubanos como beligerantes y recibió la bandera de Cuba en los puertos mexicanos. Paralelamente, el gobierno de México dio apoyo a la creación de clubes por todo el territorio nacional en pro de la independencia cubana (Santana 2006).

[4] En octubre de 1871, el Congreso Nacional Constituyente de El Salvador apoyó la admisión en sus puertos a los buques con bandera de Cuba

Colombia,[5] Venezuela,[6] Perú,[7] Bolivia,[8] Ecuador, Chile,[9] Brasil,[10]

---

y reconoció la beligerancia de los revolucionarios cubanos (Santovenia 1956: 155).

[5] Desde 1869 el gobierno de Bogotá ofreció todo su respaldo al agente antillano Francisco Javier Cisneros, quien levantó en el Cauca un contingente de 300 colombianos para combatir en Cuba (Portuondo y Pichardo 1982, t. II: 163). Fruto de esta apreciable movilización popular, el 7 de enero de 1870 desembarcó en las costas cubanas la expedición del barco Hornet, compuesta por 60 colombianos (la llamada Legión Colombiana) y 6 cubanos (Del Castillo 1973: 21-23).

[6] El gobierno venezolano reconoció la beligerancia en Cuba el 11 de mayo 1869, además sufragó la expedición de vanguardia que, bajo el mando de Rafael de Quesada, desembarcó en la costa sur de Oriente el 21 de julio de 1871, con doscientos hombres, en su mayor parte venezolanos (Torres 2001: 256).

[7] El gobierno peruano reconoció el derecho de beligerancia a los cubanos el 12 de junio de 1869, al considerar que se trataba "de dos partes independientes que hacen la guerra con un fin político y que deben obrar y ser vistas por las demás naciones conforme a los principios de derecho internacional". El documento oficial expresaba: "Artículo primero. El gobierno del Perú reconoce como beligerante al partido político que lucha por la libertad de Cuba. Los ciudadanos, los buques y demás propiedades de Cuba que sirvan a la causa de la independencia serán reputados como amigos del Perú" (Plasencia 1956: 337). El 13 de agosto de ese mismo año, el gobierno reconoció "la independencia de la Isla de Cuba de la dominación española, como igualmente al Gobierno Republicano establecido en ella" (Sotolongo 1926: 1610). Perú se convirtió en el primer país que reconoció la independencia de Cuba.

[8] El 10 de junio de 1869 el gobierno reconoció por supremo decreto la beligerancia cubana, así como la legitimidad de sus poderes públicos organizados de manera provisoria (Márquez 1967: 80).

[9] Chile pidió a sus aliados en la contienda contra España que expresaran sus simpatías por los patriotas cubanos, solicitó a Estados Unidos presiones sobre Madrid para obligarla a aceptar la regulación de la guerra en Cuba y otorgó a los seguidores de Céspedes los derechos de beligerantes el 30 de abril de 1869 (Guerra 2011).

[10] El 11 de julio de 1869, el Imperio del Brasil dispuso la admisión en sus puertos a los buques con bandera de Cuba y reconoció la beligerancia de los insurrectos cubanos (Santovenia 1956: 154).

y luego Guatemala[11] reconocieron el estado de beligerancia en Cuba, que equivalió al otorgamiento de facilidades para su movilidad política y gestiones diplomáticas frente a España, Estados Unidos e Inglaterra (Morales y Sánchez 2010: 167).

El apoyo recibido por Cuba de parte de esos gobiernos se explica por la política hostil de España hacia las repúblicas americanas. No sólo estaba el largo proceso que había llevado el reconocimiento de las independencias –1836 para el caso de México y hasta 1865 para el caso de El Salvador–, sino también la agresión político-diplomática contra Perú y Chile en 1863 y la guerra contra ambos en 1866 que se prolongó hasta 1868. En ella tomaron parte activa Bolivia y Ecuador en apoyo a sus vecinos. Derivado de ello, la hostilidad de las repúblicas americanas contra España se generalizó (Guerra 1972: 178). Sin embargo, un elemento adicional que contribuyó a la derrota cubana fue el apoyo de Estados Unidos a España, su oposición a reconocer a los beligerantes y a secundar las iniciativas regionales de apoyo a la Isla,[12] que por cierto tampoco contaban con el respaldo de todos los gobiernos (Morales 2002: 120). Para esos años la creciente fortaleza geopolítica y económica de Estados Unidos tenía un peso importante en varios países de la región, incluso Cuba dependía del mercado estadounidense para la compra del 75% de la producción de azúcar, el 60% del tabaco y el 50% del tabaco manufacturado (D'Estéfano 1988: 135). Así, seguiría atada políticamente a España y a Estados Unidos. No obstante las corrientes anexionistas y autonomistas, las fuerzas nacional-independentistas adquirieron preponderancia bajo el liderazgo de José Martí, quien organizó la segunda revolución cubana.

[11] El gobierno decretó el 6 de abril de 1875 el reconocimiento de "la República Cubana como nación libre, soberana e independiente" (Soler 1980: 186).

[12] El 26 de septiembre de 1872, el gobierno colombiano circuló una nota diplomática en busca de un acuerdo continental para mediar en el conflicto hispano-cubano, el cual concitó el respaldo de varios países de América Latina (Márquez 1967: 80).

En abril de 1892 José Martí creó el Partido Revolucionario Cubano (PRC), una organización política hecha no para ganar elecciones sino para lograr la independencia. Sus principios establecían que "debe haber dos corrientes de diplomacia, con un solo espíritu: la una con el gobierno […] la otra para la masa del país" (Martí 1892). Asimismo, entre sus objetivos estaban:

> levantar en los países extranjeros el respeto y el afecto en la Revolución […] los compromisos de los gobiernos […] son acaso menos eficaces que la simpatía irresponsable y combatiente del pueblo, decidido a favorecer en sus alrededores el triunfo de la verdad (González 1998: 27).

También consignaba la búsqueda de la liberación de Cuba, fomentar la de Puerto Rico e impedir la expansión de los Estados Unidos. Toda América Latina estuvo presente en las proyecciones de la agrupación política. De hecho, la liberación antillana era para Martí inconcebible sin la liberación efectiva continental. Las bases del partido fijaban "establecer discretamente con los pueblos amigos relaciones que tiendan a acelerar, con la menor sangre y sacrificios posibles, el éxito de la guerra y la fundación de la nueva República indispensable al equilibrio americano", mientras que los estatutos indicaban que uno de los deberes del delegado del partido eran "extender la organización revolucionaria en el exterior, y muy principalmente en el interior, y procurar el aumento de los fondos de guerra y acción" (Martí 2002: 26-31).

La diplomacia seguida por el PRC adquirió un matiz importante al privilegiar la búsqueda de apoyo de los pueblos en la medida en que los gobiernos se vieron impedidos de respaldar la liberación de Cuba debido a los compromisos que habían contraído con España, Estados Unidos e Inglaterra (Morales y Sánchez 2010: 197). Martí habría declarado entonces que "Cuba debería promover relaciones con todos los gobiernos pero acaso lo más importante era promoverlas entre los pueblos" (Rodríguez 2010: 67). Aunque ese ejercicio diplomático continuó, sus fines, sin embargo, adquirieron un nuevo cariz a partir de mayo de 1895 cuando José Martí cayó en combate.

En septiembre de aquel año, se adoptó la *Carta Magna de la República en Armas*, en la provincia de Jimaguayú. *La Constitución de Jimaguayú* dotó al movimiento de un Poder Ejecutivo representado por Salvador Cisneros Betancourt, un vicepresidente y cuatro secretarios: de Guerra, Hacienda, Interior y del Exterior. Asimismo, fue designado Tomás Estrada Palma como delegado plenipotenciario del Consejo de Gobierno en el extranjero y sustituyó también a José Martí como delegado del PRC. Estrada Palma se convirtió en una figura de amplios poderes, pues además de auxiliar la labor y cooperar con la Revolución desde el exterior (básicamente desde Estados Unidos), debía representar al partido en el extranjero, designar agentes, velar por el trabajo diplomático, desplegar una intensa propaganda y, sobre todo, entrar en contacto con diferentes gobiernos.

Estrada Palma realizaría, no obstante, sus funciones en consecuencia con los intereses de clase que representaba, muy cercanos a la mediana y gran burguesía azucarera agroexportadora cubana, cuyo principal mercado era Estados Unidos. El nuevo dirigente del PRC privilegió entonces el reconocimiento del gobierno de Washington a la beligerancia cubana, sentando las bases de la fuerte influencia política del gobierno estadounidense sobre el movimiento libertador, lo que Martí había tratado de evitar.

La importancia militar, económica, comercial y financiera de Estados Unidos en la región y, particularmente en Cuba, sumada a la debilidad española, se conjugó para hacerse del control de la Isla. Luego de tres años de combate entre los revolucionarios cubanos y las fuerzas españolas, Estados Unidos pretextó la explosión del barco Maine atracado en el Puerto de La Habana para declarar la guerra a España. Ello significó una doble confrontación: la una con los cubanos, la otra con Washington. Para Estados Unidos, sin embargo, se trataba de la "libertad de Cuba" (Hidalgo 2004: 136). A pesar de la ayuda que recibió de los revolucionarios cubanos para vencer a España, Washington firmó con la monarquía española el Protocolo de Paz el 12 de agosto de 1898. El 10 de diciembre firmaron el Tratado de París por el que España cedió

Cuba, Puerto Rico y las Filipinas, así como otros enclaves menores (Guerra 2008: 291).

El primero de enero de 1899 quedó formalmente establecido el traspaso de poderes a Estados Unidos, que nombró una Junta Militar para gobernar la Isla. Para el año siguiente convocó a una Asamblea Constituyente. La Constitución de la República de Cuba fue adoptada el 17 de junio de 1901, en la que quedó como apéndice la "Enmienda Platt" que otorgó el derecho a Estados Unidos de velar por la estabilidad de la Isla. Se realizaron elecciones presidenciales con un único candidato: Tomás Estrada Palma. El 20 de mayo de 1902 fue declarada la independencia cubana, año en que el nuevo gobierno suscribió con Washington los tratados de Reciprocidad Comercial y otro sobre Estaciones (navales) y Carboneras por las que fueron cedidas Bahía Honda y Guantánamo. Al año siguiente se firmó el Tratado de Relaciones Permanentes. La política interna y exterior cubana quedó circunscrita a los intereses de Estados Unidos.

Entre 1902 y 1959 Cuba estaría bajo la tutela de Washington. Fue entonces cuando inició su proyección internacional con el establecimiento de relaciones diplomáticas con 44 países en 1902. En 1907 participó por primera vez en la Conferencia de La Haya y en 1908, durante la segunda ocupación militar estadounidense en la Isla (1906-1909), creó su primer Ministerio de Estado (Secretaría de Relaciones Exteriores).

Durante ese periodo las relaciones bilaterales y, por tanto, el desarrollo de la política y economía internas pueden dividirse en dos etapas: de 1902 a 1933, la semicolonial, y de 1934 a 1958 la neocolonial. La primera, caracterizada por el control de la Isla a través de la "Enmienda Platt" derogada en 1934 como parte de la política de *la Buena vecindad* de Estados Unidos y por la Revolución de los Sargentos en septiembre de 1933 que terminó con la dictadura de Gerardo Machado. La segunda, entre 1934 y 1940, a través de Fulgencio Batista, líder de los sargentos, quien gobernó detrás de los siete presidentes que hubo en esos siete años, y luego de la aprobación de una nueva Constitución en 1940 asumió como presidente de la República hasta 1944. Le

sucedieron en la presidencia, sin perder el poder, Ramón Grau San Martín (1944-1948) y Carlos Prío Socarrás (1948-1952), quienes a pesar de un discurso nacionalista, nunca atentaron contra el estatus del dominio estadounidense (Morales 2010: 78).

En ese marco se explica la posición de Grau San Martín en las Conferencias de Chapultepec de 1945, en las que Cuba se opuso a la aceptación del derecho de veto de las cinco potencias que conformarían el Consejo de Seguridad de la ONU, mientras que en la reunión de Río de Janeiro de 1947, donde se adoptó el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR), incluyó una cláusula para prevenir el uso de la agresión económica como instrumento de coerción contra cualquier país: *La Doctrina Grau*, recogida por la OEA un año después (Romero 1996):

> estas posiciones no deben causar sorpresa, la política norteamericana hacia Cuba durante el periodo Grau/Prío se caracterizó también por las disputas constantes (en Estados Unidos) sobre la necesidad de crear un clima más favorable para las inversiones (en Cuba) y por aplicar presiones económicas para ese fin (Alzugaray 2000: 65).[13]

El 10 de marzo de 1952 Batista volvería a posesionarse del poder Ejecutivo a través de un golpe de Estado, víspera de las elecciones que con seguridad no ganaría.

Por más de 20 años la sociedad cubana, sumida en el control ideológico y político estadounidense, buscó acomodo en los marcos de actividad que le permitía su nueva metrópoli, y si bien

[13] Grau había sido presidente de Cuba por espacio de 100 días tras la caída de Gerardo Machado, tiempo en el que se organizaron elecciones. Durante su corto mandato promovió en el marco de la VII Conferencia Panamericana (Uruguay, diciembre de 1933) junto con México, Nicaragua y Haití la convención sobre los derechos y deberes de los Estados, que incluyó los principios de la igualdad jurídica, la no intervención en los asuntos internos o externos de los Estados, la inviolabilidad territorial y la necesidad de proscribir el uso de la fuerza en las relaciones internacionles. Estados Unidos aceptó con reservas, justo en el momento en el que también presentaría su política de *Buena vecindad* (Guerra 2006: 232).

hubo expresiones de descontento ante los lineamientos educativos, económicos, políticos, sociales y culturales impuestos no sería sino hasta la década de los años veinte cuando se registraron movimientos que recuperaron los ideales independentistas, anticolonialistas y antiimperialistas de los revolucionarios del pasado. Antonio Guiteras y Julio Antonio Mella, entre otros, fueron los protagonistas de aquellas renovadas exigencias, a las que incluyeron ideas marxistas, aspiraciones socialistas y de liberación nacional. Estudiantes y trabajadores fueron la base de la nueva lucha cubana por recuperar su independencia y soberanía, lo que influyó de manera importante en el derrocamiento de Gerardo Machado, aunque sus ideales quedaron nuevamente truncados luego del asesinato de esos y otros líderes a manos del régimen de seguridad impuesto por Fulgencio Batista, líder de las Fuerzas Armadas.

El deterioro de la situación económica, política y social en Cuba como consecuencia directa de los cambios estratégicos dispuestos por Estados Unidos en su política latinoamericana y mundial, a raíz de la crisis del 29, la Segunda Guerra Mundial y la Guerra Fría, ofreció el espacio idóneo para mantener vivos los ideales martianos, marxistas y de liberación nacional de los estudiantes y trabajadores cubanos. En ese contexto, el *Movimiento 26 de Julio* (M-26-7), comandado por Fidel Castro en la década de los años cincuenta, se declaró seguidor de los ideales de José Martí y recuperó al mismo tiempo las aspiraciones de Céspedes y Maceo, así como el carácter solidario e internacionalista de los movimientos de liberación nacional latinoamericanos.

Castro participaba en diversas organizaciones regionales contra las dictaduras en República Dominicana, Colombia y otros países. El M-26-7 fue protagonista de los ataques en 1953 a los cuarteles militares de Bayamo y Santiago de Cuba. Su fracaso derivó en el asesinato de muchos de sus miembros, así como el encarcelamiento y posterior exilio de sus líderes. Durante su exilio en México (julio de 1955-diciembre de 1956), Fidel Castro promovió la creación de clubes de apoyo a la Revolución, incluso en Estados Unidos, y preparó el ataque final contra Batista que se inició en la Sierra Maestra el 17 de enero de 1957.

En diversos documentos emitidos por el Ejército Rebelde, protagonista de la tercera y última Revolución Cubana, se aprecian los principios, valores y objetivos de la política exterior que los revolucionarios pondrían en marcha al triunfo de su movimiento. El *Manifiesto a la Nación,* emitido el 26 de julio de 1953, declaró que "la Revolución reconoce y se orienta en los ideales de José Martí" (Morales 2009: 107), documento que por cierto terminaría de ser precisado por Fidel Castro y que derivó en lo que se conoce como *La Historia me absolverá*, "una punzante condena a todo el sistema socioeconómico cubano en bloque" (Martín 1982: 157). Al mismo tiempo, se señala que la ley revolucionaria devolvería al pueblo la soberanía y "proclamaría la Constitución de 1940 como la verdadera y suprema Ley del Estado" (Mario 2009). En su Artículo 7, dicha Constitución establecía que Cuba condena la guerra de agresión; aspira a vivir en paz con los demás Estados y a mantener con ellos relaciones y vínculos de cultura y de comercio. El Estado cubano hace suyos los principios y prácticas del derecho internacional que propendan a la solidaridad humana, al respeto de la soberanía de los pueblos, a la reciprocidad entre los Estados y a la paz y la civilización universales (PDBA 2008: 1).

En el *Manifiesto de la Sierra Maestra* del 12 de julio de 1957 se expresa que "el Frente Cívico-Revolucionario no invoca ni acepta la mediación o intervención alguna de otra nación en los asuntos internos de Cuba" (Mires 2001: 280). Asimismo, en el *Pacto de Caracas,* firmado en Venezuela el 20 de julio de 1958 por el Partido Auténtico, el Ortodoxo, el Movimiento de Resistencia Cívica, la Federación de Estudiantes Universitarios, el Directorio Revolucionario 13 de Marzo, por el M-26-7 y por el Comité del Exilio, se pidió al Gobierno de los Estados Unidos que cesara toda ayuda bélica y de cualquier orden a Fulgencio Batista. Además reafirmó la postura revolucionaria de defensa de la soberanía nacional y la tradición civilista y republicana de Cuba.

Por su parte, las líneas de acción diplomática de los revolucionarios respaldaban, como es de suponerse, las aspiraciones históricas del pueblo cubano. Particularmente Fidel Castro, durante su exilio, logró establecer contactos con agentes de distintos gobiernos, de

quienes recibió apoyo financiero y político, así como algunos pertrechos militares. Por ejemplo, el gobierno interino de Venezuela, encabezado por Edgar Sanabria (noviembre de 1958-enero de 1959), envió armas a Fidel Castro. Estos apoyos se enmarcaron en la postura contraria de Estados Unidos hacia el gobierno de Batista. El 17 de diciembre de 1958 el Embajador estadounidense en Cuba se entrevistó por última vez con el gobernante cubano para comunicarle que Washington no lo respaldaría más y que se cancelaba la oferta de otorgarle refugio en Estados Unidos, un ofrecimiento que le habían hecho con anterioridad. La madrugada del 1 de enero de 1959, Batista y su círculo más cercano salieron de Cuba con rumbo a República Dominicana.

II. Relaciones internacionales y diplomacia del gobierno revolucionario hacia América Latina y el Caribe

Las transformaciones de las relaciones internacionales iniciaron con la llegada del Dr. Raúl Roa García al Ministerio de Estado el 11 de junio de 1959, quien había sido representante ante la OEA. La designación del Canciller Roa formó parte del ajuste gubernamental en junio de 1959 a raíz de la crisis interna que provocó la Reforma Agraria del 17 de mayo. El puesto había sido ocupado por el Dr. Roberto Agramonte Pichardo, profesor universitario y político ortodoxo de tendencia conservadora. Agramonte fue culpado de no hacer política exterior y limitarse a administrar el Ministerio heredado del gobierno de Batista. Además, "no logró desprenderse del viejo, incómodo y pesado hábito de los políticos cubanos, de mirar al norte antes de hacer política exterior" (Buch y Suárez 2009: 364). A partir del 23 de diciembre de 1959 dejó de llamarse Ministerio de Estado para convertirse en Ministerio de Relaciones Exteriores (MINREX) como se le conoce en la actualidad.

El nuevo nombre significó que Cuba, por primera vez en su historia, tuviera una mística propia a partir de una filosofía revolucionaria de las relaciones exteriores como Estado soberano. Además ratificó los "principios y prácticas del derecho interna-

cional que propendan a la solidaridad humana, al respeto de la soberanía de los pueblos, a la reciprocidad entre los Estados y a la paz y la civilización universales" (Ley Fundamental de 1959: 1) contenidos en la Constitución de 1940. El Canciller Roa respetó a los diplomáticos no comprometidos con el gobierno de Batista y envió a jóvenes, profesores universitarios e intelectuales de renombre a la mayoría de las 19 embajadas que hasta ese momento tenía Cuba en los 20 países de América Latina y el Caribe que participaban en la OEA,[14] así como a las otras 31 repartidas en el mundo (Allende 2009: 66). La línea diplomática había sido expuesta por Fidel Castro: Cuba debía ser tratada con el mismo respeto que como nación merecían los Estados Unidos y cualquier país del mundo. Debía primar el principio de la más absoluta reciprocidad (2009: 67).

Las relaciones exteriores de Cuba hacia la región representaban un ejercicio complejo considerando el contexto de América Latina y el Caribe en 1959; a los factores de presión y limitación que les imponía su relación con Estados Unidos, se agregaba la simbiosis de intereses entre los gobiernos, su oligarquía y la de los capitales estadounidenses contra un cúmulo de fuerzas nacionalistas entre las que, no obstante, había un ambiente de pesadumbre, frustración y pesimismo por las derrotas sufridas. Incluso en Cuba algunos sectores sociales, sobre todo de la clase media y alta se resistieron a la Revolución y emprendieron acciones contra ella en contubernio con la Iglesia y con Estados Unidos.

Aun con ello, la primera visita de Fidel Castro al extranjero fue a Venezuela a finales de enero de 1959 para agradecer el envío de armas al Ejército Revolucionario en noviembre de 1958. Además, ante la invasión que sufrió Venezuela en abril de 1959, realizada por militares y por las fuerzas reaccionarias ligadas a la oligarquía, Cuba ofreció al Presidente Rómulo Betancourt su apoyo solidario y el envío de 1,000 soldados en un lapso de 24 horas: "hacemos

[14] Costa Rica nunca estableció relaciones con Cuba sino hasta febrero de 1971, a nivel consular.

con los pueblos de América lo que esperamos de los pueblos de América, si algún día nosotros nos vemos agredidos" (Castro 1960). El mismo mes, invitado por la prensa estadounidense, Fidel Castro en su calidad de Primer Ministro visitó Estados Unidos, donde expuso la nueva realidad de Cuba, los proyectos y su transformación socioeconómica. Se entrevistó con intelectuales y con el vicepresidente Richard Nixon, a quien destacó la voluntad cubana de mantener las mejores relaciones con Estados Unidos en el marco del respeto y la igualdad soberana.

En Argentina asistió a la reunión del Comité de los Veintiuno de la OEA, realizada del 27 de abril al 8 de mayo de 1959 donde propuso un Plan Marshall de 30,000 millones de dólares del erario público para América Latina por un periodo de 10 años (Morales 2002: 10). Asimismo, en la Quinta Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de la OEA que se realizó el 12 de agosto de 1959 en Santiago de Chile, el Canciller Raúl Roa denunció los planes agresivos que Estados Unidos preparaba contra la soberanía cubana. El propósito fundamental de la diplomacia era dar a conocer el significado de la Revolución y lograr el respeto al nuevo gobierno, así como declarar su signo de amistad, reciprocidad y solidaridad. Buscó también el apoyo de los pueblos y gobiernos latinoamericanos y conformar comités pro Cuba frente a las amenazas de Estados Unidos. Otro objetivo fue contrarrestar la información mediática adversa que se generaba sobre el proceso revolucionario.

Con el propósito de ampliar sus capacidades diplomáticas, el 2 de noviembre de 1959 elevó a la categoría de embajada su legación en Bolivia y recibió la visita de Salvador Allende, Janio Quadros y Lázaro Cárdenas. En la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) realizada a finales de 1959, propuso realizar en La Habana una Conferencia Internacional de Países Subindustrializados. Para promoverla envió tres misiones especiales: una a la República Árabe Unida, Yugoslavia, Túnez y el Reino de Marruecos. La segunda a Ceilán, Irak, Irán, Pakistán, Tailandia, Jordania, Filipinas, Indonesia y Líbano, y la tercera a los países de América Latina. La conferencia no logró respaldo suficiente entre los países latinoamericanos. De hecho, para finales

de 1959 Cuba había reducido sus relaciones diplomáticas a 17 países en la región; República Dominicana y Haití las habían roto en junio y septiembre de 1959 debido a la supuesta incursión cubana para derrocar a esos gobiernos.

En realidad, en los ocho meses posteriores al triunfo de la Revolución se registraron intentos para derrocar a los gobiernos de Panamá, República Dominicana, Haití y Nicaragua, aunque sólo las expediciones contra Trujillo en Dominicana, y Somoza en Nicaragua contaron con el apoyo de Fidel Castro (Piñeiro 1997: 41; Suárez 1999: 23). Pese a ese ambiente, el presidente de Argentina, Arturo Frondizi, invitó a su homólogo cubano Osvaldo Dorticós a los festejos de la independencia de aquel país que se realizarían en mayo de 1960. Los gobiernos de Brasil, Venezuela, Perú, Uruguay y México también invitaron al mandatario cubano a visitar sus países, cosa que se realizó del 23 de mayo al 14 de junio de 1960. La circunstancia internacional no podía ser más complicada para los anfitriones toda vez que las tensiones con Estados Unidos alcanzaron en aquellos meses su punto más álgido al congelar prácticamente las relaciones económicas con la Isla y, por consecuencia, Cuba restableció relaciones diplomáticas con la URSS, con quien estableció posteriormente acuerdos económicos, comerciales, financieros y militares.

La visita evidenció, sin embargo, que las presiones de Estados Unidos se incrementarían hacia la región, mientras que el apoyo de los intelectuales, trabajadores y estudiantes era claro, así como las simpatías de los movimientos sociales de diversas tendencias ideológicas hacia la Revolución que vino a recuperar esa vertiente de lucha y emancipación en América Latina y el Caribe a partir de la década de los años sesenta (Castañeda 1995: V). Las condiciones sociales, políticas y económicas que padecía la región, estimuladas por las Dictaduras de Seguridad Nacional que derivaron de las políticas militaristas de Estados Unidos, permitieron la receptividad de los efectos de la Revolución Cubana en América Latina y el Caribe.

La intensidad y formas de ayuda a los grupos revolucionarios se irían resolviendo al paso de las circunstancias internacionales,

por cierto, en un muy corto plazo. Dos meses después de la gira cubana, se llevó a cabo la Séptima Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores de la OEA, en San José, Costa Rica (22 de agosto de 1960), en la que Cuba fue condenada por sus vínculos con el comunismo, sólo México puso una reserva en el sentido de que dicha declaración no representaba la libertad de invadir a ese país. Aquella resolución derivó en la *Primera Declaración de La Habana* (2 de septiembre) que delineó la conducción que tendría la política exterior hacia la región: distanciamiento con los gobiernos hostiles y refuerzo de su compromiso con la lucha revolucionaria.

Las tensiones fueron incrementándose. Estados Unidos rompió relaciones con la Isla el 3 de enero de 1961 y preparó una incursión militar a Playa Girón para abril del mismo año. Ante ello, las relaciones de Cuba con la URSS se reforzaron y se declaró entonces el carácter socialista de la revolución. Para finales de 1961 sólo siete países mantuvieron relaciones diplomáticas con Cuba, aunque sólo cinco mostraron voluntad política de acercamiento relativo y de grados distintos con la Isla: Argentina, Brasil, Chile, Uruguay y México. En ese escenario, el gobierno revolucionario reforzó su *diplomacia alternativa* a través del Departamento M, creado y dirigido desde enero de 1959 por Manuel Piñeiro Losada para apoyar a las guerrillas revolucionarias de América Latina y el Caribe. El 6 de junio de 1961 dicho departamento fue absorbido por el Ministerio del Interior. A partir de entonces se llamó Dirección para las Relaciones con los Movimientos Revolucionarios de América Latina y África (Gleijeses 2007: 55; Suárez 2010). En esta primera etapa se brindó asesoría logística, táctica y estratégica a los guerrilleros.

Washington, por su parte, promovió el aislamiento político-diplomático de Cuba a fin de evitar "la contaminación" de la Revolución en el Continente, además puso en marcha la Alianza para el Progreso que otorgaba créditos a la región para incrementar el comercio con Estados Unidos. El 31 de enero de 1962 se realizó en Punta del Este, Uruguay, la VIII Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores de la OEA, donde se acordó expulsar a

Cuba de esa Organización. La resolución recibió catorce votos a favor, uno en contra (Cuba) y seis abstenciones (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Ecuador y México), seis de los siete países que en ese momento mantenían relaciones diplomáticas con la Isla. Uruguay, a pesar de mantener vínculos diplomáticos, votó a favor de la expulsión. Para el 8 de febrero de 1962 Argentina rompería relaciones, y el 4 de abril, Ecuador.

A ello siguió la crisis de los misiles de octubre de 1962 y los acuerdos entre la URSS y EU que produjeron un primer enfriamiento hasta 1963 en las relaciones cubano-rusas, al no considerar a las autoridades de la Isla en las negociaciones (Bell 2009: 7). En la IX Reunión de la OEA de julio de 1964 en Washington, previa acusación de Venezuela contra Cuba por actos de intervención y agresión (dar armas a los guerrilleros venezolanos), se acordó romper relaciones diplomáticas con La Habana, no comerciar con la Isla y prohibir los embarques hacia territorio cubano. La resolución no fue acatada por Chile, México, Uruguay y Bolivia. La fuerte presión de Estados Unidos provocó que cortaran sus lazos diplomáticos con La Habana. Sólo México mantuvo su posición. Estados Unidos, por su parte, cumplió la resolución extendiendo el bloqueo de 1962 a medicinas y alimentos. De tal manera que entre 1962 y 1964 se dio el distanciamiento formal de Cuba con América Latina.

Cuba fijó su política exterior en la *Segunda Declaración de La Habana* del 4 de febrero de 1962 en la que afirmó que el deber de todo revolucionario era hacer la revolución. También la *Declaración del Gobierno Revolucionario* del 29 de septiembre de ese año, enfatiza la utilización de todos los medios para garantizar su soberanía en respuesta a las declaraciones del Congreso de EU, que autorizó al presidente a realizar las acciones "necesarias" para detener el comunismo cubano. La *Declaración de Santiago de Cuba* del 26 de julio de 1964 destacó que:

> el pueblo de Cuba advierte que si no cesan los ataques piratas […] así como el entrenamiento de mercenarios […] el envío de agentes, armas y explosivos […] el pueblo de Cuba se considerará con igual

> derecho a ayudar con los recursos a su alcance a los movimientos revolucionarios en todos aquellos países que practican semejante intromisión en los asuntos internos de nuestra Patria (D'Estéfano 2010: 302).

Para la dirigencia revolucionaria se vivía una crisis general del imperialismo y, por tanto, las condiciones objetivas y subjetivas en distintos países de la región propiciaban las revoluciones.

> Nosotros hemos centrado nuestra atención sobre los países que han entrado en contradicciones con nosotros más abruptamente y en los cuales se han creado condiciones especiales para la lucha. Hemos respondido a la agresión con nuestros medios de difusión, hemos explicado a las masas lo que pudimos con nuestro lenguaje, lo que se podía hacer y estamos esperando. El destino de las revoluciones populares en América está íntimamente ligado al desarrollo de nuestra Revolución. Ante las presiones de Estados Unidos, es muy importante luchar contra eso, porque nuestro contacto con América depende también de la forma en que el pueblo de América reaccione frente a los ataques del imperialismo, y de esta forma de reacciones depende una buena parte de nuestra seguridad (Guevara 2009).

La Dirección para las Relaciones con los Movimientos Revolucionarios de América Latina y África (DIRMORALA), diseñó como lineamientos de sus relaciones con los grupos guerrilleros de la región tres premisas teóricas: las armas, la unidad y las masas, de las que derivaban la consideración de que la lucha armada era crucial para la revolución latinoamericana, que era necesaria la estrecha cooperación de todas las fuerzas revolucionarias bajo un solo mando como garantía del triunfo, y que las alianzas internas y externas, así como los términos de los pactos, eran fundamentales para la lucha. "Sin el apoyo de amplios sectores de la clase media, de una parte del sector privado y de la comunidad internacional, la revolución en Latinoamérica era imposible" (Castañeda 2005: 74).

Los archivos cubanos aún no están abiertos, por tanto no se sabe si todos los grupos guerrilleros y todas las luchas que se

dieron en la década de los sesenta fueron apoyados por la DIRMORALA, aunque sí se sabe que "se entrenaba a combatientes de casi todos los países de la región y para mediados de la década existían movimientos guerrilleros en Venezuela, Perú, Colombia, Ecuador y Guatemala" (Arboleya 2008: 186).

> La verdad es que entonces en Cuba todo el mundo conspiraba. La ayuda a los movimientos de liberación constituía la política oficial del gobierno […] Cuba era el vórtice del movimiento revolucionario latinoamericano […] pero esa Cuba revolucionaria tenía sus principios hacia la libre determinación y las decisiones soberanas; nunca participaban los cubanos si no era una solicitud expresa, era una clara determinación de Fidel Castro que fue inamovible (Marambio 2008: 47).

La CIA señalaba que entre 1961 y 1964 al menos 1,500 a 2,000 latinoamericanos recibieron entrenamiento de guerra de guerrillas o adoctrinamiento político en Cuba (Gleijeses 2007: 14). La tesis que se desprende al respecto por algunos autores, es que en realidad muy pocos cubanos se unieron a las guerrillas latinoamericanas para no atizar el fuego en la confrontación con Estados Unidos y darle un pretexto para una intervención armada, y la presencia de guerrilleros cubanos sería una provocación mucho mayor que la llegada de cientos de latinoamericanos para que se entrenaran en la Isla; por ello, "sólo dos cubanos combatieron en América Latina entre 1961 y 1964, ambos en Argentina" (Mercier 1969: 153).

La guerra de guerrillas y el foquismo sufrió un duro golpe el 9 de octubre de 1967 al ser asesinado Ernesto Guevara en La Higuera, Bolivia. Según la CIA, de acuerdo con el investigador Gleijeses:

> Entre 1966 y 1967, Cuba realizó su más fuerte intento de promover la lucha armada en el hemisferio, aunque fue mucho más selecta: Venezuela, Guatemala, Colombia y Bolivia. La Habana había iniciado una nueva estrategia de enviar un grupo selecto a los países seleccio-

> nados, para servir como cuadros para el desarrollo de movimientos guerrilleros. Cuatro oficiales cubanos desembarcaron en Venezuela en julio de 1966; siguieron otros en mayo de 1967. Eran los primeros cubanos que combatían en América Latina después de la fallida operación en Argentina, a principios de 1964. Y dieciséis cubanos fueron a Bolivia con el Che. Las agencias de seguridad nacional de Estados Unidos destacaron que Castro era suficientemente astuto para mantener sus riesgos a la mínima expresión en el traspatio estadounidense. Ello responde a que menos de cuarenta cubanos hayan peleado en América Latina en los años sesenta y por qué Cuba era demasiado cautelosa en el envío de armas a los rebeldes latinoamericanos. En cambio, en África habían participado entre 12 y 15,000 combatientes cubanos (2007: 21).

Para 1968, sin embargo, las guerrillas habían sido aplastadas en Bolivia, barridas en Guatemala y castigadas brutalmente en Colombia y Venezuela. Pese a este escenario, los triunfos de los militares nacionalistas en Perú y Panamá en octubre de 1968, Bolivia y Chile en 1970, renovaron la posibilidad de que las revoluciones populares y antiimperialistas "pudieran desarrollarse con el ejército y no al margen del ejército ni contra el ejército" (Martínez 1987: 35).

El triunfo en estos países también significó una reivindicación de la Revolución Cubana, luego de una década de luchas perdidas. Como parte de la política de expansión ideológica de la Revolución durante toda la década de los años sesenta, el gobierno cubano promovió diversos encuentros en La Habana entre la intelectualidad latinoamericana a través de la Tricontinental y de la Organización Latinoamericana de Solidaridad (OLAS), que reunía a todos los guerrilleros de la región. Entre 1967 y 1968 se realizó el Congreso Cultural de La Habana y el Salón de Mayo, a los que asistieron casi todos los que pertenecían a la *intelligentsia* latinoamericana. Allí estuvieron las dos alas de la expansión revolucionaria cubana en la década de los sesenta: guerrilleros e intelectuales.

Una de las instituciones de mayor importancia para la difusión de la producción intelectual progresista de los años sesenta fue

la Casa de las Américas, creada el 28 de abril de 1959. Su principal órgano de difusión ha sido desde 1960 la *Revista Casa de las Américas* que se produce hasta la fecha. El Instituto de Amistad con los Pueblos, creado el 7 de octubre de 1960, mantuvo lazos culturales con la región, desde donde también se hacían sentir las directrices de la Diplomacia Alternativa cubana.

Adicionalmente, surgieron nuevas ideas teóricas que fortalecieron a los movimientos, como la Teoría de la Dependencia que dejaba en claro el neocolonialismo interno y externo que vivían los países y los pueblos, y la Teología de la Liberación y los movimientos populares inspirados por la renovación en las doctrinas de la Iglesia católica en la región, con el estímulo para ello del Concilio Vaticano II (1962-1965) y, sobre todo, a partir de la primera Conferencia Episcopal Latinoamericana realizada en Medellín, Colombia, entre agosto y septiembre de 1968, la cual proclamó su opción preferencial por los pobres (Martínez 1986: 51).

A pesar de todo, la intelectualidad de la izquierda como parte de su mismo proceso, se dividió con los años y también guardó distancia con el proceso revolucionario, sobre todo a partir de lo que consideraban una dependencia cubana del campo socialista, de la planeación de la economía, del apoyo a Rusia tras la invasión a Checoslovaquia y como consecuencia también de la falta de decisión de la URSS en su apoyo a los movimientos guerrilleros en América Latina. Otro detonante de la separación de un sector de la intelectualidad latinoamericana fue la detención y encarcelamiento del periodista y poeta Heberto Padilla en marzo de 1971, como respuesta de las autoridades a su poema "Provocaciones", aunque desde 1968 había provocado la crítica gubernamental con su libro "Fuera de juego", que mereció, no obstante, el Premio Nobel de Literatura que ganó en la Isla. Padilla fue acusado de "actividades contrarrevolucionarias" al igual que su esposa Belkis Cuza Malé, también poetisa.

> […] con el caso Padilla se produciría en 1971 la primera gran herida en esta relación idílica, que no sólo haría alejarse a algunos de los simpatizantes, sino que también definiría a partir de allí dos posiciones antagónicas entre los intelectuales iberoamericanos, que

> permanecerían durante décadas por encima de otras coincidencias o conflictos: quienes seguían apoyando a Cuba pese a todo y entendían como una reacción necesaria lo ocurrido con el escritor Heberto Padilla y sus compañeros, y los que consideraron que la revolución había traicionado sus propios ideales (López 2011: 3).

La difícil situación política y económica en el mundo, sumada a la crisis financiera y energética durante la primera mitad de los años setenta, tuvo consecuencias en distintas direcciones. Por una parte, Estados Unidos reforzó sus políticas de seguridad nacional y apoyó el ascenso de gobiernos militares dictatoriales que pronto detuvieron el avance de las fuerzas progresistas. Pese a ello, los cambios internacionales le restaron capacidad de influencia no sólo en algunos países de la región sino también a nivel mundial, lo mismo vivió la URSS.

El nuevo escenario internacional estuvo caracterizado entonces por el ascenso de nuevos actores económicos de la talla de Alemania y Japón que se convirtieron en serios competidores de Estados Unidos. En el terreno político, China logró incorporarse a la ONU tras acuerdos con Washington, mientras que el Tercer Mundo logró diversas acciones de cooperación Sur-Sur. Especialmente, esa década vio surgir diversos acuerdos políticos, económicos y comerciales en América Latina como el Sistema Económico Latinoamericano (SELA), la Comunidad Andina de Naciones (CAN), el Mercado Común Centroamericano, así como el Acuerdo de la Plata, antecedente del MERCOSUR.

A ello se agregaron nuevos gobiernos de corte nacionalista, como el retorno de Perón a la presidencia de Argentina en 1973, mientras que en Centroamérica se reactivaron las luchas del Frente Sandinista de Liberación Nacional en Nicaragua y se crearon las Fuerzas Populares de Liberación en El Salvador. El Caribe también vivió movimientos de integración y de movimientos nacionalistas en Jamaica, Trinidad y Tobago, Suriname, Barbados y Guyana, países que establecerían relaciones diplomáticas con Cuba el 8 de diciembre de 1972. Al año siguiente se conformó la Comunidad

del Caribe (CARICOM) que comprometió desde entonces su apoyo a la defensa de la soberanía cubana.

Para mediados de la década de los años setenta, América Latina estaba dividida entre gobiernos dictatoriales y gobiernos de corte nacionalista. No obstante, las posiciones de los gobiernos nacionalistas lograron modificaciones importantes en las relaciones interamericanas a partir del enfoque de la *Seguridad Económica Colectiva* y del *Pluralismo Político Ideológico*, promovido por México en el seno de la OEA. Incluso, Estados Unidos se vio obligado a establecer *Un nuevo Diálogo* con la región en 1973 con base en la *Interdependencia* entre ese país, el Caribe y América Latina.

En la V Asamblea General de la OEA, realizada en San José de Costa Rica, en julio de 1975, se aprobaron enmiendas al TIAR de 1947 y se dejó en libertad a los países miembros para restablecer sus relaciones diplomáticas con Cuba. Así, para el primer quinquenio de la década de los años setenta, el gobierno de Cuba restableció relaciones oficiales con nueve países, que sumados a México, contaban diez de los 26 países de América Latina y el Caribe que para esos años participaban en la OEA. Adicionalmente, en septiembre de 1976, Cuba y Estados Unidos acordaron la apertura de oficinas de intereses; Washington lo haría a través de la Embajada de Suiza en La Habana y Cuba a través de la embajada de Checoslovaquia en EU.

La realidad regional impuso cambios a la diplomacia cubana. Uno de ellos es que amplió su concepción para promover la revolución en América Latina y el Caribe, ya no sólo a través de las armas sino de las elecciones. Ello fue producto también de las grandes transformaciones nacionales que vivía la Isla debido al fracaso de sus planes de industrialización bajo concepciones soviéticas, debacle que lo llevó a ingresar al Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME) en 1972 y a vivir un proceso de sovietización político-ideológica; se crearon nuevas organizaciones de masas, se realizó el Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba en 1975, se llevó a cabo la elección libre, secreta y directa de los diputados a las asambleas Nacional, Provincial y Municipal del Poder Popular y para el año siguiente se adoptó la primera Consti-

tución del régimen socialista. El Estado tuvo entonces cambios fundamentales y con ello, la política exterior también se actualizó:

> Artículo 12. La República de Cuba hace suyos los principios antiimperialistas e internacionalistas […] funda sus relaciones internacionales en los principios de igualdad de derechos, libre determinación de los pueblos, integridad territorial, independencia de los Estados, la cooperación internacional en beneficio e interés mutuo y equitativo, el arreglo pacífico de controversias en pie de igualdad y respeto y los demás principios proclamados en la Carta de las Naciones Unidas y en otros tratados internacionales de los cuales Cuba sea parte […] condena al imperialismo, promotor y sostén de todas las manifestaciones fascistas, colonialistas, neocolonialistas y racistas, como la principal fuerza de agresión y de guerra y el peor enemigo de los pueblos […] califica de delito internacional la guerra de agresión y de conquista, reconoce la legitimidad de las luchas por la liberación nacional, así como la resistencia armada a la agresión, y considera su deber internacionalista solidarizarse con el agredido y con los pueblos que combaten por su liberación y autodeterminación.

Asimismo, reforzó las acciones de cooperación técnica, científica o en materia de salud y educación como instrumento de política exterior (Miró y Wong 1986: 27).[15] Además, con aquellos países que no mantenía relaciones, su apoyo a las guerrillas y a otros grupos populares continuó (Suárez 1986: 170) aunque la Dirección para las Relaciones con los Movimientos Revolucionarios de América Latina y África desapareció en 1974 y sus actividades fueron absorbidas por dos nuevos organismos: el primero dentro

[15] Cuba ofreció ayuda en materia de salud pública a Perú en 1970 y a Nicaragua en 1973 (durante el gobierno de Somoza) para coadyuvar a paliar los graves efectos de los terremotos registrados en esos países. La cooperación en otras áreas también fue parte de los arreglos diplomáticos de Cuba don distintos países. La cooperación civil de Cuba a los países de la región es generalmente menos señalada por la prensa internacional que la militar ofrecida en aquellos años por la Isla.

del Comité Central del Partido Comunista, el Departamento de América (DA), dedicado a estrechar las relaciones del Partido con sus similares latinos y caribeños, y la Dirección General de Liberación Nacional (DGLN)[16] como parte del Ministerio del Interior.

Se privilegiaron también los contactos con funcionarios, líderes políticos, empresarios, y se multiplicaron las visitas a universidades para dictar conferencias y explicar el proceso interno en la Isla, entre otras formas de acercamiento con los gobiernos y la sociedad. Este quehacer político tenía amplias ventajas, porque había organizaciones civiles pro cubanas, creadas muchas veces a instancias de las redes sociales que había establecido la DIRMORALA y que no eran organizaciones armadas ni subversivas, sino que actuaban en el marco de los estándares de reclamo social que los gobiernos concedían. Es decir, mientras el *statu quo* se mantenía en algún país que no implicara una ruptura constitucional, la diplomacia cubana seguía la misma estrategia de acercamientos oficiales.

> En aquellas circunstancias en que la conflictividad de los procesos internos puedan colocar en cuestión el respeto de Cuba a las normas del derecho internacional, Cuba se ha abstenido de establecer vínculos oficiales. La formalización de los mismos, por demás, siempre ha estado condicionada a la convivencia de los procesos de cambio interno y externo que desarrollan los países en cuestión (Suárez 2010: 170).

De hecho, toda esta política y diplomacia cubana quedó claramente establecida en los objetivos fundamentales de la política exterior contenidos en la Plataforma Programática del Partido Comunista de Cuba:

> se declara el propósito de Cuba de participar en la lucha contra el imperialismo y de contribuir a eliminar todas las formas de co-

[16] Entrevista con el Dr. Luis Suárez Salazar, La Habana, Cuba, 22 de diciembre de 2010.

> lonialismo, neocolonialismo y otras manifestaciones de opresión y sojuzgamiento de los pueblos y los hombres, así como el de unir a todas las fuerzas que combaten por el logro de similares objetivos (Rodríguez 1981: 13).

A finales de la década de los años setenta y durante la primera mitad de los años ochenta, las condiciones económicas en la región y la política estadounidense agudizaron la represión pero también dinamizaron la lucha armada, y con ella nuevos espacios para la cooperación cubana, aunque su apoyo a las guerrillas se enfocó en El Salvador y Guatemala (Castañeda 1995: 112 y Fuentes 2011),[17] relajando su actividad en Argentina, Uruguay y Brasil, mientras que su apoyo al FSLN de Nicaragua continuó dinámicamente antes y después del triunfo revolucionario en julio de 1979.

La ayuda de Cuba al gobierno socialista de Granada también fue importante, aunque limitado a la cooperación técnica, científica, educativa y de salud. Por otro lado, la participación de Cuba en el M-19 de Colombia tampoco fue importante, y en el caso de Sendero Luminoso de Perú hay información encontrada; Castañeda señala que nunca hubo contacto entre cubanos y Sendero: Abimael Guzmán, líder de Sendero, había declarado sus profundas diferencias entre el marxismo-leninismo-maoísmo y el socialismo

[17] Jorge Castañeda señala que la ayuda que Cuba dio a los revolucionarios guatemaltecos fue muy escasa. Sin embargo, otras apreciaciones demuestran que Cuba apoyó de manera continua e importante a los revolucionarios guatemaltecos, incluso se le atribuye a Fidel Castro la sugerencia a los distintos grupos armados de que se unificaran, creándose así, en enero de 1980, la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG). "Fidel Castro en Cuba, ofreció mantener su apoyo directo (a los revolucionarios guatemaltecos) pero con la condición de que las cuatro organizaciones (EGP, PGT, ORPA y FAR) se unieran en el esfuerzo, aunque cada una con sus comandantes, naciendo así la hasta hoy conocida Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG) […] Con la integración de la URNG y la toma del poder en Nicaragua por el Sandinismo, el apoyo cubano fue más directo para los grupos subversivos".

cubano. No obstante, participantes de los grupos insurreccionales centroamericanos aseguran que en los campamentos que Cuba estableció a pocos kilómetros de La Habana entre los años ochenta, se encontraba una buena cantidad de senderistas.[18] Además, la década de los ochenta, sobre todo la segunda mitad de ese decenio, abrió las puertas a las fuerzas de izquierda reformistas y sólo en casos muy específicos se logró la unión entre comunistas y socialistas; de hecho, sólo en El Salvador y Guatemala se produjeron alianzas entre esas dos corrientes.

La misma Cuba debió llegar a arreglos con las fuerzas comunistas latinoamericanas, que implicaron la aceptación de las nuevas formas de lucha electoral por sobre las revolucionarias. En suma, la década de los ochenta sentó las bases de la socialdemocracia que dominaría el espectro político latinoamericano y caribeño durante los siguientes 20 años, en los que la Revolución Cubana debió también adecuar sus relaciones diplomáticas bajo la nueva circunstancia político-electoral de la región.

El retorno a la vía democrática de la región, sobre todo en América del Sur, abrió espacios para recuperar las relaciones diplomáticas; entre 1976 y 1989 Cuba restableció vínculos con 7 de los 10 países de América del Sur (Colombia, Chile y Paraguay las restablecerían hasta la década de los noventa). En Centroamérica no cambió la situación, sólo Panamá y Nicaragua conservaron lazos formales con la Isla, mientras que en el Caribe, Granada y Surinam las rompieron.

Así, durante el periodo 1976-1989, sus vínculos diplomáticos pasaron de 10 a 15 países. La crisis en Centroamérica, la de la deuda externa que estalló en 1982 y el apoyo de Washington a Gran Bretaña y a la OTAN en contra de Argentina en la Guerra de las Malvinas, produjo un distanciamiento de América Latina con los Estados Unidos. Los casos más elocuentes son Argentina, Brasil, Uruguay y Bolivia. Ese distanciamiento propició un ambiente que favoreció la lucha antidictatorial y antiimperialista de Cuba (Van 1981: 21).

[18] Entrevista a Mario Vázquez, UNAM, 25 de febrero de 2012.

> Después del establecimiento de relaciones con Brasil en junio de 1986, la diplomacia latinoamericana se ha intensificado en torno a La Habana. Sólo entre el último trimestre de 1986 y el primero de 1987, el presidente Alfonsín de Argentina, el Primer Ministro de Perú, Álvaro Castro, y los cancilleres de Bolivia, Uruguay y Brasil visitaron Cuba (Hernández 1988: 66).

El avance de los contactos oficiales entre Cuba y los países de la región, las fuertes repercusiones de la reformas económicas y políticas en la URSS a partir de 1985, y el proceso democratizador en América Latina y el Caribe, redujeron a su mínima expresión los trabajos de la Dirección General de Liberación Nacional; incluso, hay quienes afirman que a finales de la década de los años ochenta, la etapa contemporánea de la revolución en América Latina había llegado a su fin y, con ella, Manuel Piñeiro, quien fue destituido.

La derrota del Sandinismo en las elecciones de 1990, de hecho, cerró definitivamente la etapa revolucionaria en la región para darle curso a los reformistas-electoral-pacifistas, bajo la nueva tendencia de la socialdemocracia. Oficialmente, el nuevo trabajo de la Seguridad del Estado fue utilizar la influencia que los órganos de apoyo a las guerrillas habían logrado en los años anteriores, a fin de aprovecharlos como promotores comerciales y hacer del mercado latinoamericano y caribeño el espacio privilegiado en sustitución del socialista. El Departamento de América fue integrado a la Secretaría Internacional del Partido para dejar de depender directamente de su Comité Central. Ese movimiento administrativo implicó también un cambio en la política diferenciada de Cuba hacia la región; de la promoción guerrillera a la *diplomacia política paralela* para enfrentar la crítica situación económica (Castañeda 1995: 79).[19] Por otro lado, se desconoce si la Dirección General de Liberación Nacional siguió existiendo.

Con la caída de la URSS en 1989, Cuba y el resto de las naciones tercermundistas perdieron un elemento de negociación frente a

[19] Castañeda afirma que Piñeiro y su equipo formaron una especie de departamento paralelo de autogestión y autofinanciamiento, requiriendo personal y recursos financieros a las distintas organizaciones guerrilleras en Centro y Sudamérica. A propuesta de los cubanos se realizaban secuestros y

la política de Estados Unidos. La vieja izquierda revolucionaria perdió legitimidad y los mecanismos tradicionales de lucha (guerrilla) fueron considerados obsoletos. El régimen cubano fue calificado como atrasado, autoritario y corrupto. Por si fuera poco, la crisis estructural llevó a los gobiernos a ceder espacios a la iniciativa privada para dar paso a la economía de mercado, a la democracia representativa y a la conformación de bloques económicos regionales.

Los efectos para Cuba fueron aun de mayor impacto, pues no sólo inició la peor crisis económica del periodo revolucionario sino que vivió un asedio constante por parte de Estados Unidos, del exilio radical cubano en Miami –principalmente de la Fundación Nacional Cubano-Americana (FNCA)–, de Europa y de los países latinoamericanos. De nueva cuenta, sólo México actuó a favor de la Revolución Cubana a través del envío de petróleo, a mediados de los años noventa, necesario para la supervivencia de la Revolución. Incluso, durante esa época México fue uno de los principales socios comerciales de la Isla en el mundo y el primero en América Latina y el Caribe.

La Isla no se mantuvo al margen de las transformaciones internacionales: adoptó medidas propias de las economías de mercado; estableció elecciones generales y parciales para elegir al presidente y a los diputados respectivamente, despenalizó la tenencia de dólares, aprobó la apertura de cuentas en divisa internacional, estableció una nueva ley de inversiones extranjeras, restableció el trabajo por cuenta propia, adelgazó al Estado, incorporó a las nuevas generaciones en los órganos de dirección del país, llevó a cabo reuniones con la migración moderada y reiteró su decisión de mantener y estrechar relaciones con todos los países, más allá de las diferencias ideológicas pero sobre la base de la igualdad y el respeto a la soberanía.

---

asaltos bancarios, cuyo dinero lo administraba el Departamento de América, con el que compraba armas destinadas al FMLN y a la URNG. La veracidad de la información queda suscrita estrictamente al prestigio del autor de la *Utopía Desarmada*.

Esas disposiciones se establecieron en el programa económico y político llamado Periodo Especial en Tiempos de Paz y fueron incorporadas a la Constitución en 1992. Las modificaciones a la Constitución incluyeron la eliminación de las referencias a la comunidad socialista mundial, a la relación privilegiada con la desaparecida Unión Soviética y se matizaron las menciones al internacionalismo proletario y al apoyo a las guerras de liberación. En ese sentido, el Artículo 12, inciso h, califica de delito internacional la guerra de agresión y de conquista, reconoce la legitimidad de las luchas por la liberación nacional, así como la resistencia armada a la agresión, y considera su deber internacionalista solidarizarse con el agredido y con los pueblos que combaten por su liberación y autodeterminación.

En cambio, se ratificaron los principios y propósitos de las Naciones Unidas, se privilegió la búsqueda de la paz, la voluntad de integración y colaboración con América Latina y el Caribe, y el fortalecimiento de los vínculos con los países asiáticos y africanos. Los objetivos de la política exterior cubana fueron la defensa de la soberanía nacional, la búsqueda de soluciones viables a las crisis económicas preservando las conquistas sociales de los últimos años, y lograr un espacio en el nuevo orden internacional que asegurara a Cuba mayores márgenes de negociación, nuevos mercados e inversión extranjera.

De acuerdo con estos objetivos y prioridades, la estrategia cubana en política exterior incluyó una activa campaña diplomática para atraer inversiones extranjeras directas, promover la cooperación internacional en distintas áreas y fortalecer las reformas económicas y políticas puestas en marcha; un vigoroso esfuerzo de diálogo y concertación política con países de todas las regiones, independientemente de su régimen político, y la búsqueda del apoyo de la comunidad internacional contra el bloqueo estadounidense y contra las presiones políticas en materia de derechos humanos, democracia, terrorismo y narcotráfico.

América Latina y el Caribe fueron definidas por el gobierno como los escenarios de acción diplomática esencial de Cuba. Con miras a lograr la reinserción en su espacio natural de cooperación

e integración, el gobierno atribuyó especial importancia al fortalecimiento de sus vínculos históricos con los países de esta región. Incluso, en la nueva estrategia comercial y de inversiones, América Latina y el Caribe fueron espacios a los que se ofrecieron las mayores ventajas para que invirtieran en la Isla, cosa que no se logró. No obstante, si hasta 1989 Cuba mantenía relaciones diplomáticas con 15 de los 26 países de la región, en los siguientes 20 años terminaría por establecerlas con todos, incluidas cuatro naciones caribeñas, en un proceso que desde luego no fue lineal.

Aun antes de restablecer sus vínculos con todos los países, fue invitado a participar en las Cumbres Iberoamericanas a partir de su establecimiento en 1991, en la Comisión Mixta Cuba-CARICOM en 1993 y en la Asociación de Estados del Caribe en 1994. Además, ingresó a la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) en 1998. Además, si bien las naciones latinoamericanas apoyaron a la Isla en su reclamo contra Estados Unidos para que eliminara el bloqueo económico y derogara la Ley Torricelli de 1992 y la Ley Helms-Burton de 1996, por las que Washington internacionalizó el bloqueo contra la Isla, también la instaron para que adoptara las declaraciones en materia de derechos humanos y apertura política.

En ese sentido, el gobierno cubano no sólo invitó al Alto Comisionado para los Derechos Humanos en 1994 y realizó otras acciones en la materia (MINREX 2005: 52-59), sino que además invitó al Papa Juan Pablo II a visitar la Isla en enero de 1998, un signo de apertura, y suscribió en 2008 el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos. Así, para 1999 Cuba había restablecido sus contactos diplomáticos con 32 países de la región. Sólo El Salvador quedaba pendiente.

Si bien la década de los años noventa representó para Cuba fuertes presiones internacionales, lo cierto es que el neoliberalismo en la región pronto abrió espacios para la integración cubana, pues a diferencia del resto de los países, y pese a su aguda crisis económica, nunca impuso programas de choque contra la población y mantuvo la política social. La muestra de resistencia cubana se conjuntó con los escasos resultados de la economía

de mercado impulsada por Estados Unidos (Katz 2000: 5), marco en el que las manifestaciones sociales se multiplicaron poniendo en riesgo la llamada gobernabilidad democrática. Entre los movimientos de izquierda y oposición al proyecto neoliberal más representativos están las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia y el Ejército de Liberación Nacional, así como el Movimiento Sin Tierra en Brasil (MST) y la lucha del Ejército Zapatista de Liberación Nacional en México.

Las demandas de reforma agraria y liberación nacional sirvieron como núcleo de organizaciones para una buena parte de los movimientos urbanos, sindicalistas disidentes de izquierda, católicos radicales e intelectuales marxistas. "Ningún movimiento rural de los años sesenta tuvo la capacidad de acción exitosa que el MST ha demostrado durante los años noventa" (Petras 2004: 225). Sin embargo, el caso de mayor repercusión regional fue la victoria electoral de Hugo Chávez en febrero de 1998, y luego de la nueva constitución, volvió a triunfar en el año 2000. Desde entonces, fue un activo promotor de la integración latinoamericana fuera de los parámetros del Acuerdo de Libre Comercio de las Américas (ALCA) impulsado por Estados Unidos desde 1994. En el año 2000 suscribió un amplio acuerdo de cooperación con Cuba que sentó las bases para un nuevo tratado de libre comercio entre los pueblos y para la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA) que se concretaría cuatro años más tarde. Además, puso en marcha esquemas de cooperación en materia energética con las naciones de Centroamérica y el Caribe, Petrocaribe, en el que se incluyó a Cuba.

En ese contexto, al que se suma la crisis económica y el desprestigio político de Estados Unidos, es que se dan los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2011, con el que se retorna a la política militar de Washington. Pese a los acuerdos de seguridad hemisférica que promovió, se dieron los triunfos electorales en Brasil (2002), Argentina (2003), Uruguay (2004), Bolivia (2005) y Chile (2006) que supusieron un vuelco a la izquierda en la región, idea que se reforzó con las victorias de Daniel Ortega en Nicaragua y Rafael Correa en Ecuador, así como la reelección de Hugo Chávez en Venezuela. No obstante, la idea empezó a des-

vanecerse a partir de las elecciones en Honduras (2005), Costa Rica (2006) y Colombia (2006), en las que se impusieron fuerzas políticas liberales, de centro o de derecha.

Poco después, la derrota de Humala en Perú y el fraude electoral en contra de López Obrador en México fortalecieron la percepción de que, más que un giro hacia la izquierda, lo que estaba ocurriendo era un giro hacia el centro, hacia la democracia, hacia la moderación frente a los excesos de las políticas neoliberales. De la misma manera, entre 2006 y 2009, fuerzas de oposición en Paraguay y El Salvador alcanzaron triunfos electorales, además fueron reelectos en sus cargos Evo Morales en Bolivia, Hugo Chávez en Venezuela y Luis Inacio Lula da Silva en Brasil. En Argentina ganó Cristina Kichner. En suma, entre 2006 y 2009, 8 países tenían tendencias neoliberales y 19 contaban con gobiernos de oposición, correlación de fuerzas que se ha mantenido hasta el 2012.

A partir del 2005 Cuba recuperó sus vínculos consulares y diplomáticos con todos los países de la región, que habían pasado de 26 a 33 participantes en la OEA, más Canadá que nunca rompió relaciones con Cuba y Estados Unidos, país que quedó aislado como único en el Continente Americano que no tiene vínculos diplomáticos con la Isla, aunque sí contactos oficiales a través de Secciones de Intereses. La consolidación de la integración de Cuba a la región se dio con su ingreso al Grupo de Río en 2008 y su participación en la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, creada en 2010 y cuya institucionalización se llevó a cabo en Venezuela en 2011. Otro avance trascendental para la política exterior cubana hacia América Latina y el Caribe fue la decisión de la OEA adoptada el 2 de junio de 2009, en el marco de la 39 Asamblea General realizada en San Pedro Sula, Honduras, al emitir una nueva resolución para eliminar la de 1962 por la que Cuba fue expulsada de los trabajos de la Asamblea General.

El avance de la diplomacia cubana en la región en el nuevo siglo se debe en gran parte al trabajo oficial y clandestino del Departamento América de la Secretaría de Relaciones Internacionales del Partido Comunista que, junto con otras dependencias del gobierno como el Ministerio de Relaciones Exteriores y su Instituto Supe-

rior de Relaciones Internacionales (ISRI), así como la actividad del conjunto de instituciones y organizaciones de masas que tienen su propia agenda de relaciones internacionales, han logrado la reinserción de Cuba a su espacio natural de influencia, sin hacer a un lado los ideales históricos de su política exterior y del ejercicio diplomático heredado. La vinculación *paralela* que Cuba ha logrado mantener con organizaciones sociales y con gobiernos se convirtió en un elemento estratégico de negociación internacional para la Isla en apoyo a sus principios de política exterior:

> Lo nuevo es que la izquierda ya no sólo lucha por el poder desde la oposición, sino que también puede hacerlo desde el gobierno. El actual reto es transitar del ejercicio del gobierno al ejercicio del poder, y ello supone que en algún momento deberán encarar la disyuntiva de romper con el capitalismo real y construir sociedades socialistas, o resignarse a que su papel sea contribuir a un mero reciclaje del sistema de dominación (Regalado 2008: 44).

Si esta opinión refleja el pensamiento del Comité Central del Partido Comunista, da muestras del quehacer actual y futuro de la diplomacia cubana, tanto en aquellos países en los que gobierna la izquierda como en los que lo hace la derecha. Además, la declaración coincide con los planteamientos del gobierno en el sentido de realizar las reformas que haya que hacer para mantener el carácter socialista de la Revolución. De la misma manera, Cuba ha ratificado y secundado los objetivos del ALBA, una organización inspirada en los preceptos de Simón Bolivar, José Martí y otros próceres latinoamericanos, según el presidente Hugo Chávez. En ese sentido, no sería sorprendente que la *Dirección General de Liberación Nacional* continúe activa, aunque quizá menos evidente que en el pasado.

Conclusiones

El proceso de construcción de la política exterior cubana y su diplomacia hacia América Latina y el Caribe tiene entre sus raíces en el largo proceso histórico hacia su independencia sobre la

base de una multiplicidad de culturas fusionadas con el paso del tiempo. Su situación geográfica fue otro elemento importante en su lucha soberana, pues al convertirse en un punto estratégico para la seguridad y el comercio con las colonias españolas, fue territorio de disputa entre las potencias. España, Gran Bretaña y finalmente Estados Unidos tuvieron posesión directa de la Isla, lo que generó sentimientos de libertad, independencia, antiimperialismo, antianexionismo y anticolonialismo. La experiencia revolucionaria llevó a los líderes de los movimientos libertarios a promover el apoyo y la solidaridad de los gobiernos y pueblos de la región, sobre la idea de la integración latinoamericana como única vía para detener los intereses de las grandes potencias. La participación de sus nacionales en los movimientos revolucionarios de América Latina y el Caribe y de muchos latinoamericanos y caribeños en las fuerzas cubanas, generó el internacionalismo de la política exterior cubana y de su diplomacia.

El triunfo de la Revolución de 1959 permitió a los cubanos institucionalizar su experiencia histórica. Asumió los principios del derecho internacional y sus compromisos con la lucha social latinoamericana y caribeña. Para Cuba no hay contradicción toda vez que la Carta de la ONU promueve el respeto a la igualdad, a la soberanía y a la libre autodeterminación de los pueblos, preceptos fundamentales para mantener el equilibrio, la paz y la seguridad internacionales. De la misma forma, se entendió que a mayor distanciamiento y confrontación con los aparatos oficiales debían privilegiarse las relaciones con los pueblos y sus movimientos sociales. Estas son las bases y características de los lineamientos en las relaciones internacionales de Cuba con América Latina y el Caribe a partir de 1959. En ese sentido, en la medida que sufrió presiones y ataques de Estados Unidos, su relación con la URSS se incrementó, y mientras los gobiernos de América Latina y el Caribe la aislaron, se alió con las fuerzas revolucionarias. Lo que se observa es que el gobierno cubano no promovió la guerrilla en aquellos países con los que mantenía relaciones diplomáticas, ése se convirtió en un principio de la diplomacia hacia la región. Lo mismo pasó con el apoyo a las

guerrillas, pues nunca participó sin que fuera invitado expresamente por los revolucionarios de cada país.

Se aprecia también la continuidad de los propósitos, valores y objetivos de la política exterior cubana y del ejercicio de su diplomacia. Si bien las estrategias (guerrilla o elecciones) para promoverlos debieron ajustarse a los contextos nacionales, regionales y mundiales, no se modificaron; la idea martiana de promover la integración regional para enfrentar los intereses de las potencias se ha mantenido pese a las políticas de las grandes potencias. En la actualidad, para el gobierno cubano es un aliciente el triunfo electoral de la oposición para lograr la unidad y la integración regionales; sin embargo, será necesario conquistar el poder para pasar de las políticas reformistas a los cambios estructurales y alcanzar los sueños bolivarianos y martianos. Esa es la apuesta del gobierno revolucionario y en función de ello su política internacional y su diplomacia mantienen su vigencia, generando también las históricas contradicciones con los gobiernos atados a sus oligarquías.

Referencias

Libros

Alzugaray, C. (2000). *Crónica de un fracaso imperial: la administración de Eisenhower y el derrocamiento de la dictadura de Batista*. Cuba: Editorial Ciencias Sociales.

Arboleya, J. (2000). *La contrarrevolución cubana*. Cuba: Editorial de Ciencias Sociales.

——— (2008). *La Revolución del otro mundo. Un análisis histórico de la Revolución Cubana*. Cuba: Editorial de Ciencias Sociales.

Buch, L. M. y Suárez, R. (2009). *Gobierno Revolucionario Cubano. Primeros pasos*. Cuba: Editorial de Ciencias Sociales.

Castañeda, J. (1995). *La utopía desarmada*. México: Contrapuntos/Joaquín Mortiz.

Cruz, R. (1993). *Compendio de Derecho Internacional para Oficiales de la Armada de México.* México: Secretaría de Relaciones Exteriores.

D'Estéfano, M. A. (1988). *Cuba en lo internacional*. Cuba: Ciencias Sociales.

——— (2002). *Política Exterior de la Revolución Cubana.* Cuba: Ciencias Sociales.

Del Castillo, J. R. (1973). *Autobiografía del General*. Cuba: Editorial de Ciencias Sociales.

Gleijeses, P. (2007). *Misiones en conflicto. La Habana, Washington y África. 1959-1976*. Cuba: Editorial de Ciencias Sociales.

González Patricio, R. (1998). *La diplomacia del Delegado. Estrategia y táctica de José Martí, 1892-1895*. Cuba: Editora Política.

Guerra, R. (1972). *Guerra de los 10 años.* Tomo 1. Cuba: Ciencias Sociales.

——— (2008). *La expansión territorial de los Estados Unidos*. Cuba: Editorial de Ciencias Sociales.

Guerra, S. (1998). *América Latina y la independencia de Cuba*. Caracas: Ediciones Ko'eyú.

——— (2006). *Breve historia de América Latina*. Cuba: Editorial de Ciencias Sociales.

Guerra, D. I. y Cordero, E. (2009). *Repensar la Independencia de América Latina desde el Caribe*. Cuba: Editorial de Ciencias Sociales.

Hidalgo, I. (2004). *Cuba 1895-1898: Contradicciones y disoluciones*. Cuba: Centro de Estudios Martianos.

Katz, J. (2000). *Cambios en la estructura y comportamiento del aparto productivo latinoamericano en los años 1990: ¿después del Consenso de Washington qué?*. Chile: CEPAL (serie Desarrollo Productivo, núm. 65).

Marambio, M. (2008). *Las Armas de ayer*. Cuba: Editorial José Martí.

Márquez, M. (1967). *La diplomacia en Nuestra Historia*. Cuba: Instituto del Libro.

Martí, J. (2002). *Obras Escogidas.* Tomo 3. Cuba: Editorial Política.

Martín, J. (1964). *Llave del nuevo mundo y antemural de las Indias Occidentales*. Cuba: s/e.

Martin, L. (1982). *El joven Fidel. Los orígenes de su ideología comunista*. España: Grijalbo.

Martínez, J. J. (1987). *Mi general Torrijos*. Cuba: Casa de las Américas.

Mercier, L. (1969). *Las guerrillas en América Latina: La técnica del contra-Estado*. Argentina: Editorial Paidós.

Mires, F. (2001). *La rebelión permanente. Las revoluciones sociales en América Latina*, México: Siglo XXI Editores.

Miró, D. y Wong, C. (1986). *La vigencia de la colaboración cubana en América Latina para la integración regional*. Tesis de diplomado. Cuba: Instituto de Relaciones Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Ministerio de Relaciones Exteriores (2005). *Cuba y los Derechos Humanos.* Tomo IV.

Morales, E. (2009). *La política de Estados Unidos hacia Cuba 1959/196*. Cuba: CESEU, Universidad de La Habana.

Morales, S. E. (2002). *Relaciones Interferidas. México y el Caribe 1813-1982*. México: Secretaría de Relaciones Exteriores.

——— (2010). *Cuba en rebeldía: del Moncada a Girón. Historia y memorias*. México: UMSNH/La Jornada Editorial.

Petras, J. (2004). *Imperio vs resistencia*. Cuba: Casa Editora Abril.

Plasencia, A. (1956). *Actitud de las Naciones Americanas ante las guerras de independencia de Cuba*. Tesis de grado. Cuba: Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de La Habana.

Portuondo, F. y Pichardo, H. (1982). *Carlos Manuel de Céspedes. Escritos*. Cuba: Editorial de Ciencias Sociales.

Regalado, R. (2008). *La proyección continental de la Revolución Cubana*. Venezuela: Ocean Sur.

Rodríguez, C. R. (1977). *Cuba en el tránsito al socialismo (1959-1963)*. México: Siglo XXI Editores.

Rodríguez, P. P. (2010). *De las dos Américas (aproximaciones al pensamiento martiano)*. Cuba: Centro de Estudios Martianos.

Romero, N. (1996). *La política exterior durante los gobiernos auténticos*. Cuba: ISRI.

Santana, A. (2006). *Benito Juárez en América Latina y el Caribe*. Tomo 1. México: Cuadernos de Trabajo Cubano-Mexicanos, UNAM.

Santovenia, E. S. (1956). *Armonías y conflictos en torno a Cuba*. México: FCE.

Soler, R. (1980). *Idea y cuestión nacional latinoamericanas. De la independencia a la emergencia del imperialismo*. México: Siglo XXI Editores.

Sotolongo, G. (1926). *La participación del Perú en la Guerra de Cuba de los Diez Años*. Perú: La Opinión Nacional.

Suárez, L. (1999). *Barbaroja: selección de testimonios y discursos del comandante Manuel Piñeiro Losada*. Cuba: Editorial Tricontinental Si-Mar.

Torres Cuevas, E. y Loyola, O. (2001). *Historia de Cuba 1492-1898. Formación y liberación de la Nación*. Cuba: Editorial Pueblo y Educación.

Van Kleveren, A. (1981). *El lugar de los Estados Unidos en la política exterior latinoamericana*. Colombia: Universidad de los Andes.

Artículos en libros

Guevara, E. (2009). "La influencia de la Revolución Cubana en la América Latina". En Bell, J.; López D. y Caram T. *Documentos de la Revolución Cubana. 1962*. Cuba: Editorial de Ciencias Sociales.

Artículos en revistas

Allende Karam, I. (2009). "La vigencia de los principios en la política exterior y la actuación de la diplomacia revolucionaria 50 años después". *Política Internacional,* núm. XIII (julio-diciembre).

Hernández, R. (1988). "El ruido y las nueces: ¿hacia un ciclo de baja intensidad en la política cubana de Estados Unidos?". *Cuadernos de Nuestra América*, vol. 11 (julio-diciembre).

Martí, J. (1892). "Bases del Partido y Nuestras Ideas". *La Nación* (14 de marzo).

Martínez, F. (1986). "Cristianismo y liberación: ¿revolución en el cristianismo?". *Cuadernos de Nuestra América*, núm. 6.

Piñeiro Losada, M. (1997). "Inmortalidad del Che". *Tricontinental*, núm. 38.

Rodríguez, C. R. (1981). "Fundamentos estratégicos de la política exterior cubana". Cuba: *Cuba Socialista*, núm. 1, (diciembre).

Suárez, L. (1986). "La política de la Revolución Cubana hacia América Latina y el Caribe: notas para una periodización". *Cuadernos de Nuestra América*, núm. 6 (julio-diciembre).

Documentos

Castro, F. (1960). "Los pueblos de América debemos prestarnos ayuda en los momentos difíciles". Comparecencia en el programa de televisión "Telemundo Pregunta". Cuba (22 de abril).

Domínguez, R. (2010). "Entrevista al Dr. Luis Suárez Salazar". Cuba (22 de diciembre).

Fuentes, C. V. (2011). *Proceso de Paz en Guatemala. Acuerdo: "Fortalecimiento del poder civil y función del Ejército en una sociedad democrática" y reformas constitucionales*. México: Colegio Interamericano de Defensa, Departamento de Estudios, Clase XXXVIII, s/e. Consulta en línea: <http://library.jid.org/en/mono38/fuentes.htm>.

Guerra, S. (2011). "América Latina y la Independencia de Cuba". Cuba: ADHILAC. Consulta en línea: <http://adhilac.com.ar/?p=2673>.

Ley Fundamental de 1959 (7 de febrero). México: Instituto de Investigaciones Jurídicas-UNAM. Consulta en línea: <http://www.bibliojuridica.org/libros/6/2525/38.pdf>.

López La Rosa, R. (2011). *La Revolución Cubana y los intelectuales: el archipiélago del desencentro*. Consulta en línea: <http://especiales.perfil.com/revolucion_cubana/nota_intelectuales.html>.

Mencia, M. (2009). "El programa del Moncada. *La historia me absolverá* y la Constitución de 1940". Consulta en línea: <http://www.revistacaliban.cu/articulo.php?libro_id=25&numero=5&article_id=59#_ednref5>.

Political Database of the Americas (2008). "Constitución de la República de Cuba 1940". Consulta en línea: <http://pdba.georgetown.edu/constitutions/cuba/cuba1940.html#mozTocId141409>.

La diplomacia de la fracción tercerista del Frente Sandinista de Liberación Nacional (1976-1978)*

Fabián Campos Hernández[1]

Introducción

El triunfo de la tercera revolución de América Latina, la de Nicaragua, tuvo como contexto internacional el discurso que sobre los Derechos Humanos implementaron sectores vinculados con el Partido Demócrata estadounidense. Y, además, el apoyo de los gobiernos de Venezuela, Panamá, Costa Rica, Cuba, México y Honduras. Dichos apoyos fueron el resultado de esfuerzos diplomáticos de los Terceristas o Insurreccionales realizados entre mayo de 1976 –antes de la fractura del FSLN– y septiembre de 1978 –momento en que se vuelven a reunir las tres fracciones sandinistas–, y resultaron determinantes en el aislamiento internacional del gobierno de Anastasio Somoza Debayle y su renuncia en julio de 1979. Y, al mismo tiempo, fortalecieron la hegemonía de los *Terceristas* dentro del FSLN y sobre el movimiento democrático antisomocista.[2]

* Este artículo fue escrito dentro de mi participación en el proyecto PAPIIT IN 400512 "México ante el conflicto centroamericano, 1976-1996". Una perspectiva histórica" financiado por la Dirección General de Asuntos de Personal Académico (DGAPA) de la UNAM. Agradezco a la Dra. Mónica Toussaint, al Dr. Guillermo Fernández y al Mtro. Mario Vázquez por sus valiosos comentarios.

[1] Correo electrónico: <fabiancamposh@gmail.com>.

[2] El sustantivo demócratas, aplicado a grupos políticos centroamericanos, no implica una valoración positiva sino taxativa. Durante nuestro artículo

En el presente trabajo se realiza un recorrido por esas actividades diplomáticas para sostener dos hipótesis: 1) Que fue el plano internacional, en concreto la política de Derechos Humanos de Estados Unidos, el que permitió al movimiento armado nicaragüense tener una expectativa real de triunfo. A pesar de que coincidimos en señalar que son internas las causas que motivaron a miles de nicaragüenses a tomar las armas, en 1976 el movimiento armado sandinista se encontraba táctica y estratégicamente derrotado. 2) Que existe una vinculación entre los sucesos internos y externos, misma que contribuyó a consolidar la posición hegemónica que los Terceristas tuvieron en la etapa armada y en la Revolución Sandinista.

La historia de Nicaragua, desde la década de 1930, estuvo marcada por tres elementos firmemente entrelazados: 1) La hegemonía estadounidense sobre la vida política nicaragüense para garantizar sus intereses económicos y el establecimiento de una zona de control exclusivo frente a otras potencias mundiales.[3] 2) Una larga dictadura y gobierno patrimonial de la familia Somoza, que se sostuvo por más de cuarenta años con el apoyo estadounidense, lo que le permitía imponerse en la vida política interna. 3) una oposición que tuvo siempre, entre otras vías, la lucha armada

---

lo utilizaremos para referirnos a aquellos grupos políticos que asumían los términos del sistema "democrático" (elecciones, división de poderes, capitalismo) y, por tanto, pugnaban dentro de la oposición por una solución política, aun cuando tampoco negaban la posibilidad de la toma violenta del poder por medio del golpe de Estado, la asonada, etc. Esa denominación nos servirá para distinguirlos de aquellos grupos que rechazaban la vía electoral y habían asumido la vía armada como el medio principal para obtener el poder político, a los que nos referiremos como revolucionarios, entendiendo la clara distinción que existe para ese terminó después de la Revolución Cubana.

[3] Esta característica de la vida política nicaragüense es anterior a 1930. Baste recordar el episodio del filibustero William Walker en el siglo XIX; el derrocamiento del presidente Zelaya, la ocupación militar estadounidense desde 1912 y el tratado Chamorro-Bryan, por el cual Nicaragua cedió a los Estados Unidos la soberanía de buena parte de su territorio nacional.

como una posibilidad de cambiar la forma de gobierno en su país y que buscó en el exterior su fortalecimiento interno.

Hasta 1960, la oposición nicaragüense tuvo a la democracia y al modelo liberal occidental de gobierno como sus banderas políticas, aunque como ya dijimos, no desechaba la vía violenta para tomar el poder. Su lucha era antisomocista pero no planteaba modificaciones profundas en el modelo político ni económico. Esa situación se modificó en 1960 con la conformación del Frente Sandinista de Liberación Nacional. El FSLN mantenía una ideología marxista-leninista, antiimperialista y nacionalista, estas últimas fortalecidas por la recuperación del pensamiento de Augusto César Sandino y, además, sostenían la visión estratégica y táctica de lo que se conformó como el modelo cubano de Revolución.[4]

Con sustento en el foquismo y en la Guerra Popular Prolongada, durante 16 años los sandinistas intentaron tomar el poder mediante el establecimiento de un foco guerrillero en la montaña, de la cual bajaría un ejército popular para el asalto definitivo al poder político. Lo anterior es una simplificación de la estrategia implementada durante ese periodo, pero da cuenta de los elementos sustanciales de ella. Como complemento de dicha estrategia privilegiaron los vínculos del movimiento armado con Cuba.

Esos 16 años de intentos armados resultaron en un cúmulo de experiencias a partir de acciones fallidas. Los limitados recursos para la guerra de los sandinistas se enfrentaron a una Guardia Nacional bien pertrechada y entrenada por Estados Unidos. El discurso anticomunista estadounidense de la Guerra Fría y la firme defensa de los intereses norteamericanos por parte de los Somoza, aseguraron que el gobierno pudiera repeler las "agresiones del comunismo internacional".

[4] Respecto a la definición ideológica del FSLN existe numerosa bibliografía. Nosotros nos remitimos a lo expuesto por Carlos Fonseca Amador en el año 1960 en su análisis "La lucha por la transformación de Nicaragua" (1980: 25-38).

Durante 1976 el gobierno de Somoza realizó operaciones contrainsurgentes que significaron el exterminio de los núcleos guerrilleros en el norte de Nicaragua. Además, a la derrota de la estrategia de la Guerra Popular Prolongada, habría que sumarle la muerte del líder fundador del FSLN Carlos Fonseca Amador, quien cayó el 8 de noviembre de 1976 cuando intentaba subir a la montaña para solucionar las fracturas internas del FSLN a raíz de las críticas al planteamiento vigente de la guerra (Ortega 2004: 306). Es desde ese escenario que se conformó una nueva etapa para el movimiento armado nicaragüense.

Estados Unidos: el desestabilizador de Nicaragua

Esa nueva oportunidad tuvo como origen el cambio en la política de Estados Unidos hacia América Latina sobre el tema de los Derechos Humanos. La apertura de ese debate en los círculos políticos de Washington permitió a los Terceristas presentar y legitimar las denuncias que justificaban su opción por la vía armada, en el lugar mismo donde surgía gran parte del poder somocista y en un momento en el que todo el sandinismo no representaba un peligro para la estabilidad gubernamental nicaragüense.

Es común señalar a James Carter como el responsable de la política norteamericana de Derechos Humanos. Aunque, más bien, fue resultado del trabajo de militantes del Partido Demócrata y de ciudadanos progresistas de ese país que eran abiertos a las denuncias de la variada oposición latinoamericana (Lozano 1985: 11).[5] En mayo de 1976 el Congreso de Estados Unidos conformó una comisión destinada a investigar las violaciones a los Derechos Humanos de algunos gobiernos latinoamericanos como producto del cabildeo de la Washington Office of Latin American que brindaba apoyo al FSLN y a otros grupos opositores de América Latina.

[5] Para Lozano se trata de una coyuntura abierta por los sectores más liberales norteamericanos que "es hábilmente aprovechada por las fuerzas democráticas y revolucionarias nicaragüenses para desplegar una campaña internacional de agitación y denuncia sobre la crítica situación nacional".

A las audiencias de la Comisión fueron invitados el padre Fernando Cardenal, ya militante sandinista, y Pedro Joaquín Chamorro. Debido a que a Chamorro no le fue permitido salir de Nicaragua, Cardenal presentó un documento de autoría del periodista, además de informes sobre las acciones contrainsurgentes en el norte del país y un listado de las propiedades de Somoza ordenadas alfabéticamente (Cardenal 2008: 106-119). Como resultado de esas denuncias, el régimen de Somoza fue condenado por las graves violaciones perpetradas por la Guardia Nacional. La condena fue el inicio del alejamiento norteamericano con *su familia* en Nicaragua.

Las elecciones de noviembre de ese año, donde resultó ganador el demócrata James Carter, llevaron la nueva dinámica en las relaciones regionales hasta la misma presidencia estadounidense. Con un discurso de renovación moral –después de los escándalos del Watergate y el fracaso en Vietnam– la defensa internacional de los Derechos Humanos fue asumida como política de Estado en sus relaciones con América Latina. Aunque no fue respaldada internamente de manera unánime, ni siquiera dentro del Partido Demócrata.

Los intereses estadounidenses se encontraban firmemente entrelazados con los de la Familia Somoza, por lo que presentaron una resistencia al nuevo discurso emanado desde la presidencia de su propio país. Además, la titubeante implementación realizada por el gobierno de Carter generó que el antiguo aliado de Washington se sintiera traicionado por aquellos a quienes fielmente había servido. Desde la perspectiva de Somoza y sus aliados internos, no había otra forma de entender el condicionamiento de la entrega de recursos, militares y civiles, "vitales para continuar la lucha contra el comunismo", a una mejora sustancial en el respeto a los Derechos Humanos promovido por Carter. Lo anterior se demuestra fehacientemente en lo expresado por Francisco Urcuyo Maliaño, el fugaz presidente de Nicaragua después de la renuncia de Somoza:

> […] nuestro supuesto aliado por medio siglo, los Estados Unidos de América, nos cercó, presionando para la suspensión de avituallamiento de nuestros hombres, del combustible para nuestros aviones,

> y de medicinas para nuestros hospitales. Por otra parte, ese mismo "aliado" impidió que otros países amigos nuestros nos hicieran llegar su ayuda bélica (Urcuyo 1980: 32).

Aunque, como ya vimos, la discusión sobre los Derechos Humanos y los gobiernos latinoamericanos inició desde 1976, fue en marzo de 1977, al debatirse el presupuesto de 1978 de ayuda militar para Nicaragua, que la nueva posición estadounidense tendría posibilidades de una aplicación práctica y, más importante, cuando como resultado se vieron las fracturas en el hasta entonces poder monolítico de los Somoza. Edward Koch, presidente del Subcomité de Operaciones Extranjeras del Comité de Asignaciones Presupuestales de la Cámara de Representantes, presentó una iniciativa para eliminar toda la ayuda económica y militar a Nicaragua. Koch afirmó en esa ocasión:

> Es hora de retirar nuestro apoyo al gobierno corrupto y represivo de Nicaragua […] Aunque no podamos poner fin a las atrocidades de Somoza, por lo menos impidamos que las cometa con nuestro armamento (Selser 1980: 311-312).

La propuesta de no brindar más ayuda al gobierno de Somoza pasaba por negar terminantemente el argumento de que era necesaria para combatir las amenazas del comunismo hacia Nicaragua. El Senador demócrata Edward Kennedy lo hizo en los siguientes términos:

> La fuerza insurgente en Nicaragua se estima sólo en 50 hombres y ésta, mal puede llamarse amenaza, sería para una nación de 2.3 millones de habitantes, con una fuerza militar de 7,000 hombres (Lozano 1985: 113).

A lo largo de todo el primer semestre de 1977 el debate se mantuvo en ese tenor. Los diferentes comités para la asignación de presupuesto fueron rechazando, uno a uno, dar recursos a la *estirpe sangrienta* (Chamorro 1980). Pero, el 23 de junio, la Cámara de Representantes aprobó una enmienda del demócrata Charles Wilson que acordaba renovar la ayuda militar a Somoza a pesar de las denuncias (Lozano

1985: 80, 113-116).[6] Las posiciones más conservadoras, anticomunistas y los intereses estadounidenses en Nicaragua, habían triunfado. Su *Hombre* seguiría teniendo su respaldo.

Pero el agrio debate produjo resultados que no se habían calculado. Los aliados internos del somocismo vieron tambalearse uno de los pilares de su alianza de intereses. Los antisomocistas –tanto demócratas como revolucionarios–, encontraron resquicios por donde vulnerar al gobierno nicaragüense y acercarse a la toma del poder. Los otros gobiernos militares centroamericanos vieron con recelo la nueva postura estadounidense y se aprestaron a combatir sus efectos desestabilizadores. La crisis de las estructuras económicas, sociales y políticas que ya existía en Nicaragua fue acrecentada por los propios estadounidenses, dándole nuevos bríos y canales a los intentos Terceristas.

Una nueva oportunidad

Si bien los primeros intentos por aprovechar la discusión en Estados Unidos sobre las dictaduras latinoamericanas y los Derechos Humanos fueron llevados a cabo por el conjunto de los sandinistas, los Terceristas dieron coherencia a esa posibilidad dentro de una nueva concepción de la lucha armada. En enero de 1977 todos estaban de acuerdo en que el FSLN no era un peligro para el régimen somocista. Estados Unidos no veía peligro real de una infiltración comunista en Nicaragua y en lo interno los sandinistas tampoco aparecían como un elemento a considerar en el futuro político del país.

[6] La votación en el pleno se decidió por 225 votos a favor de la ayuda contra 180. De esa manera se aprobaron 3.1 millones de dólares divididos en 600 mil en entrenamiento y 2 millones y medio en créditos para la compra de armamento. La decisión de la Cámara de Representantes fue publicitada en Managua mediante un comunicado de prensa de la Embajada de Estados Unidos que afirmaba que la ayuda fue "condicionada al mejoramiento en los Derechos Humanos en Nicaragua". Somoza se negó a permitir la publicación del comunicado de prensa en *Novedades*, lo que ocasionó reacciones negativas en Washington.

La tendencia Tercerista inicialmente fue un intento por mediar entre dos grupos que desde 1975 sostenían estrategias antagónicas: el de la Guerra Popular Prolongada, que pugnaba por la lucha armada en las montañas y que veía a la ciudad como su retaguardia; y el de la Tendencia Proletaria, que establecía la necesidad de abocarse al trabajo en las ciudades, principalmente entre obreros y estudiantes, para crear organizaciones que dieran lugar al poder popular y que acusaban de fracasada a la GPP.

Ante el acre enfrentamiento entre las dos tendencias, Carlos Fonseca Amador intentó hacer valer su papel como dirigente fundador y se internó en Nicaragua buscando la unidad del Frente. En dicho intento fue que Fonseca murió. La dirección Tercerista, que apoyaba esos esfuerzos, estaba constituida por los hermanos Daniel, Humberto y Camilo Ortega Saavedra, Joaquín Cuadra Lacayo y el mexicano Víctor Tirado López (Ortega 2004: 318). Con la muerte de Carlos Fonseca Amador se rompió cualquier posibilidad de un acuerdo entre la GPP y los Proletarios, con lo cual los Terceristas empezaron a trabajar en la puesta en práctica de una nueva estrategia, que a la postre les daría la hegemonía sobre las otras tendencias.

La estrategia insurreccional

En la última de semana de abril de 1977 se reunió la Dirección Tercerista en Tegucigalpa, Honduras. El principal acuerdo fue llevar a cabo un llamado a la insurrección popular para octubre de ese año. Para ello establecieron dos retaguardias, Honduras y Costa Rica, por lo que desde un principio los Terceristas buscaron el territorio y la eventual complacencia de los países vecinos para con sus actividades.[7]

En junio los terceristas se volvieron a reunir, ahora en Costa Rica, para evaluar los avances en los preparativos de la insurrección

[7] Costa Rica para las acciones en el sur y Honduras para las del norte. Pero la retaguardia diseñada por los Terceristas inicialmente no fue firme pues los gobiernos de esos países mantenían una relación de tolerancia-persecución para con los combatientes sandinistas.

popular.[8] La evaluación no fue satisfactoria. Reconociendo lo débil de su organización plantearon la posibilidad de no realizar la insurrección. Dicha posición fue finalmente desechada, pues estimaron que de no realizarse la acción armada, la consecuencia sería que el FSLN –en su conjunto– se mantendría en una posición defensiva –actitud de la GPP y los Proletarios–, perdiendo totalmente su capacidad de lucha y convocatoria, y que tenían dos opciones: ser derrotados y aniquilados o vencer, concluyendo en que era necesario pasar a la ofensiva (Ortega 2004: 318).

El plan militar de la insurrección popular consistía en la apertura de tres frentes de guerra para quitarle la ofensiva política y militar al somocismo: el Frente Norte "Carlos Fonseca Amador", bajo el mando de Daniel Ortega Saavedra; el Frente Sur "Benjamín Zeledón", dirigido por Edén Pastora; y el Frente del Litoral Pacífico, comandado por Camilo Ortega. Además, se constituyó el "Frente Exterior", coordinado por Humberto Ortega desde Costa Rica. Los frentes internos se encargarían de atacar fuertes militares, generando la incorporación masiva de la población y, con las armas recuperadas, formarían un ejército popular. El objetivo era conquistar un pedazo de territorio en el Frente Sur –concretamente en la región de Cárdenas-Sapoá-Peñas Blancas– donde se asentarían el mando Tercerista y la Junta Revolucionaria de Gobierno, JRG, y desde ahí conseguir el reconocimiento internacional del nuevo gobierno.

[8] Se reunieron en la casa de la costarricense Marta Cañas, ubicada en la zona residencial Rohrmoser de la capital de Costa Rica, Daniel y Humberto Ortega Saavedra, Víctor Tirado, Germán Pomares, Plutarco Hernández –costarricense– y Edén Pastora. Al respecto hay un punto confuso, según Lucrecia Lozano la reunión del mes de junio en Costa Rica fue para organizar la Junta Revolucionaria de Gobierno (1985: 81). Sin embargo, Humberto Ortega, sostiene que es en mayo de 1977 cuando se reúnen con los primeros miembros de la JRG en Costa Rica y que en junio se constituyó formalmente la JRG, pero en México. La reunión de junio en Costa Rica, según Ortega, fue para afinar los detalles militares de la insurrección y en la cual no participaron los miembros de la JRG (2004: 318-320).

El plan insurreccional también se proponía contrarrestar el espacio político que la Unión Democrática de Liberación, UDEL, había ganado a favor de la vía legal de la lucha antisomocista y, además, hacer prevalecer por la vía de la acción las tesis de la insurrección. Es decir, mediante la insurrección los Terceristas buscaron hacerse de la hegemonía sobre las actividades antisomocistas tanto dentro del movimiento revolucionario como sobre el democrático. Para conseguir esto último impulsaron una amplia alianza con distintos sectores de la sociedad, aglutinada mediante una JRG, de carácter pluralista, que asumiría el poder y que, al mismo tiempo, les permitiera alcanzar el apoyo de gobiernos y otras fuerzas de variadas ideologías en el exterior, principalmente en la región latinoamericana (Ortega 2004: 319-323).

La Junta Revolucionaria de Gobierno

Como ya dijimos, la estrategia diseñada para la insurrección de octubre de 1977 tenía como componente la conformación de una Junta Revolucionaria de Gobierno. Ella debía estar conformada por personalidades que no pudieran ser rechazadas por Estados Unidos bajo el pretexto del comunismo. Esa posibilidad era una idea que venía trabajando Carlos Fonseca Amador desde 1973 (Ortega 2004: 323). En ese esquema, la JRG representaba la garantía de estabilidad internacional y la posibilidad interna de un mayor consenso para el nuevo gobierno. La sola propuesta implicaba un fuerte cambio en las relaciones internacionales de los sandinistas –y de cualquier grupo guerrillero marxista centroamericano– quienes hasta entonces privilegiaban las relaciones con gobiernos, partidos y movimientos marxistas en el mundo.

Hacer una propuesta de este tipo implicaba enmascarar la ideología materialista-histórica, el programa de gobierno que se desprende del marxismo –en todas sus variantes– para poder establecer relaciones con gobiernos, partidos y movimientos liberales de todo el mundo, buscando respaldo político y apoyo económico y militar. ¿Cuánto se perdía de los objetivos iniciales con ese cambio? La respuesta fue materia de importantes discusiones en

las mismas filas Terceristas, con las otras dos tendencias y con los grupos revolucionarios de los otros países centroamericanos.

En mayo de 1977 se reunieron en la capital costarricense Humberto Ortega Saavedra y Henry Lewites con miembros de la oposición democrática antisomocista y acordaron conformar la junta que asumiría el poder una vez triunfada la insurrección de octubre. En julio, José Benito Escobar –como representante de la Dirección Tercerista– se reunió en Cuernavaca, México, con los que habían aceptado integrarla: Emilio Baltodano Pallais, gerente de la empresa Café Soluble Presto S.A.; Joaquín Cuadra Chamorro, abogado del Banco de América y de la Nicaragua Sugar State; Felipe Mántica Abaunza, miembro de la directiva del Banco de América; Ernesto Castillo, abogado; Miguel D'Escoto, sacerdote Mariknoll y secretario de prensa del Consejo Mundial de Iglesias; Fernando Cardenal, sacerdote jesuita y profesor de la UCA de Managua; Carlos Tunnermann Berheim, ex rector de la UNAN; Arturo José Cruz, banquero; Ricardo Coronel Kautz, agrónomo; Casimiro Sotelo, arquitecto; Carlos Gutiérrez Sotelo, cirujano dentista radicado en México[9] y Sergio Ramírez, como responsable de la JRG ante los Terceristas.

En esa misma reunión nombraron como presidente de la JRG a Felipe Mántica y, por tanto, futuro presidente de Nicaragua, y aprobaron cinco puntos sobre los que se fundaría el nuevo gobierno: 1) Régimen democrático de libertades civiles; 2) Desaparición

[9] El cirujano dentista Carlos Gutiérrez Sotelo es mencionado en muy pocas ocasiones. Lozano lo cita en el listado de nombres de Grupo de los Doce; sin embargo, él tiene un lugar importante en nuestro tema debido a que, por su práctica profesional en México, se convirtió en dentista de Luis Echeverría Álvarez y de José López Portillo, lo que le dio una situación inmejorable para poner al tanto a dichos presidentes mexicanos de la situación de la política nicaragüense. En nuestra búsqueda no hemos logrado encontrar referencias más explicitas sobre su participación dentro del Grupo ni posterior al triunfo de la Revolución, siendo, sin duda, uno de los aspectos obscuros en nuestra investigación. Otra referencia, igualmente de nombre, en Humberto Ortega (2004: 320).

de la Guardia Nacional (GN), y conformación de un nuevo ejército nacional; 3) Expropiación de los bienes de Somoza y sus allegados; 4) Economía mixta; 5) No alineamiento internacional y fin de la dependencia con Estados Unidos (Ortega 2004: 320).

Los pasos diplomáticos iniciales

Una vez que en junio de 1977 los Terceristas decidieron continuar con la ofensiva, se intensificaron los preparativos en su principal centro de operaciones, Costa Rica, sin contar con el beneplácito del gobierno. La policía costarricense dio seguimiento a sus preparativos y el 24 de septiembre implementó una redada donde capturó a José Benito Escobar, Manuel Mora –hijo de Manuel Mora Valverde, dirigente del partido comunista costarricense Vanguardia Popular– y Eduardo Berheim, además de obtener los planes operativos de la ofensiva de octubre.

Las capturas fueron dadas a conocer ante los medios de comunicación y el plan de la ofensiva fue publicado en Nicaragua en el periódico *Novedades* el 29 de septiembre; y en el mismo diario aparecieron declaraciones de la GPP condenando el intento de ofensiva. Se había perdido la sorpresa y era clara la división del FSLN (Ortega 2004: 321-323).[10] No obstante esa situación, la Dirección Tercerista decidió seguir adelante con el plan, intensificando la búsqueda de dinero para armas y la consolidación del necesario reconocimiento internacional al nuevo gobierno.

[10] Además de que Somoza conociera los planes operativos y que quedaba claro que el gobierno de Costa Rica no apoyaba a los Terceristas, el hecho mostró fisuras en la política cubana hacia América Latina. José Benito Escobar, quién durante años había sido representante del FSLN en La Habana, fue obligado a salir de Costa Rica, dirigiéndose a Cuba vía México. Una vez ahí, se reincorporó a la GPP, que contaba con el apoyo del Comandante Piñeiro, *Barba Roja*, y acusó a los *Terceristas* de aventurerismo. En cambio, el Cónsul cubano en Costa Rica, Juan Manuel Rivero, apoyó los intentos terceristas –dio su arma personal y pidió su incorporación como internacionalista en el Frente Sur.

Con ese objetivo, en los primeros días de octubre convocaron a los integrantes del que sería el nuevo gobierno de Nicaragua. En esa reunión nombraron canciller a Sergio Ramírez, embajador plenipotenciario a Ernesto Cardenal, y embajador en Washington a Miguel D'Escoto, con la misión de conseguir apoyos internacionales a la lucha armada (Cardenal 2005: 26), obteniendo resultados rápidamente. Sergio Ramírez se reunió con Manuel Colom Argueta, líder de la Democracia Cristiana guatemalteca y alcalde de la Ciudad de Guatemala, y consiguió que le entregara 10 mil dólares para financiar la ofensiva (Ramírez 1999: 97).

El día 11 de octubre de 1977, a las seis de la tarde, se realizó el primer contacto sandinista con el presidente de Venezuela Carlos Andrés Pérez, gracias a la intermediación del escritor Gabriel García Márquez.[11] Ernesto Cardenal le contó que en el transcurso de esa semana se iba a dar una ofensiva militar y que se iba a promulgar un nuevo gobierno, cuyo presidente sería Felipe Mántica, y le pidió que fuera Venezuela el primer país en reconocer al nuevo gobierno. Carlos Andrés Pérez aceptó, entre otras cosas, porque Felipe Mántica lo había apoyado cuando ambos se encontraron asilados en Costa Rica (Cardenal 2005: 26-28). Con este hecho los Terceristas consiguieron el primer apoyo de un gobierno en su lucha, internacionalizando el conflicto nicaragüense e iniciando una estrategia triunfante.

La primera insurrección Tercerista. Octubre de 1977

Las acciones militares iniciaron el 12 de octubre, cuando la columna del Frente Norte, que había ingresado por Honduras, fue

[11] El día es aproximado debido a que Ernesto Cardenal en sus memorias no utiliza fechas exactas, sino que da referencias que permiten dar una fecha probable. En el caso de Marras, afirma que se realizó dos o tres días antes de que saliera publicado el asalto al Cuartel de San Carlos; como el asalto ocurrió el día 13, y no sería publicado sino hasta el 14, el día 11 es una fecha probable. Todas las fechas que demos durante el presente trabajo, basadas en las *Memorias* de Ernesto Cardenal, serán calculadas de la misma manera.

descubierta por la Guardia Nacional. Al día siguiente, miembros del Frente Sur atacaron el cuartel de San Carlos en la frontera con Costa Rica. Según el plan, los ataques coordinados a varios cuarteles obligarían a la GN a dispersarse por el país; como los ataques no ocurrieron, la GN concentró sus fuerzas en recuperar el cuartel que había sido ya tomado por los Terceristas, obligándolos a huir hacia Costa Rica (Ortega 2004: 324-326).

Fue en ese momento que Somoza cometió el error de meter a Costa Rica en el conflicto nacional. Hasta entonces el gobierno tico había buscado combatir las actividades del FSLN en su territorio. El día 14, aviones de la GN, en persecución de los Terceristas que huían de San Carlos, encontraron a un grupo de personas que navegaban en el Río Frío, bombardeándolos. El grupo estaba integrado por Mario Charpentier, Ministro de Seguridad Pública de Costa Rica, y periodistas que lo acompañaban. El gobierno de Costa Rica respondió a la agresión denunciándola como una violación a su soberanía nacional ante la Organización de Estados Americanos (OEA).[12]

El 15 de octubre se presentaron ante la policía costarricense un grupo de combatientes Terceristas que habían participado en las acciones del Cuartel de San Carlos solicitando asilo político. Somoza inmediatamente solicitó que fueran entregados a las autoridades nicaragüenses. El gobierno tico, desdeñando la petición y en clara muestra del enfriamiento de las relaciones bilaterales, declaró que aunque no se les otorgara el asilo no serían entregados a Nicaragua.[13]

[12] Somoza intentó obligar a Honduras y Costa Rica a combatir a los *Terceristas* desde sus territorios haciendo implícita cierta tolerancia de parte de los gobiernos de esos países a "la agresión que sufre Nicaragua". (Telegrama de Harry Bodan Shields, canciller de Nicaragua, a Gonzalo J. Facio, ministro de Relaciones Exteriores y Cultura de Costa Rica"; "Telegrama de Harry Bodan Shields, canciller de Nicaragua, al coronel Roberto Palma Gálvez, ministro de Relaciones Exteriores de Honduras enviados el 14 de octubre de 1978 por el embajador Ricardo Galán a la Secretaría de Relaciones Exteriores, Archivo Histórico Genaro Estrada de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, Expediente III-3312-1).

[13] Embajador Ricardo Galán. "Correo aéreo del 24 de octubre de 1978". AHGE-SRE, Expediente III-3312-1.

Ante el fracaso ocurrido en San Carlos resultó imposible tomar Rivas, dificultando el establecimiento de una *cabeza de playa*. Además, los miembros de la JRG ni siquiera pudieron ingresar a territorio nicaragüense. El plan operativo fue un fracaso. Por ello, el mando Tercerista en Costa Rica relevó a los miembros de la JRG de su compromiso y les sugirió que regresaran a Nicaragua. Ellos se negaron y el 21 de octubre publicaron en *La Prensa* una proclama donde dieron a conocer su existencia, motivos y objetivos surgiendo el Grupo de los Doce (Cardenal 2005: 28 y 38).

A pesar de que ya la ofensiva y la insurrección popular habían fracasado, y como una muestra de las deficiencias existentes en las comunicaciones entre los frentes terceristas, el 16 de octubre se produjo el ataque al Mozonte (Lozano 1985: 102) y el 17 el ataque al cuartel de Masaya y emboscadas en la carretera que une esa ciudad con Managua.[14]

Las reacciones internacionales

La insurrección había fracasado militarmente, pero políticamente fue un éxito pues obligó a Somoza y a la oposición democrática a tomar en cuenta a los Terceristas como actores en la crisis, además de que ayudó a conseguir más apoyos. Carlos Andrés Pérez le diría a Gabriel García Márquez que mantendría su apoyo a los

[14] La razón para que no fueran simultáneos los ataques del Frente Norte, Frente Sur y del Frente del Litoral Pacífico fue, según Humberto Ortega, que una semana antes del ataque él envió un correo con las instrucciones finales y 30 mil dólares a su hermano Camilo. Sin embargo, el mensajero no logró hacer contacto con él y se regresó a Costa Rica, donde el día 12 informó de lo sucedido. En resumen, el FLP no sabía el momento preciso en que debía pasar a la ofensiva, enterándose por los periódicos de los ataques en el norte y el sur del país, en un momento en que ya habían sido controlados (2004: 323). Tal incidente es sintomático del nivel de preparación logística que imperaba en el FSLN en su conjunto y es un buen parámetro para comparar lo realizado en la insurrección final y el nivel de operatividad conseguido con la trasmisora de Palo Alto.

revolucionarios nicaragüenses porque "[…] lo de Nicaragua no va a acabar allí. Porque cuando esas cosas empiezan no se paran" (Cardenal 2005: 29). Y en una entrevista con el "presidente" Felipe Mántica realizada en las semanas siguientes a la proclama de los Doce, Carlos Andrés Pérez se comprometió a enviar 100 mil dólares mensuales a Nicaragua como apoyo a la lucha armada, cuya primera entrega sería dada por Pérez a Omar Torrijos, *hombre fuerte* de Panamá, y él, a su vez, la entregaría en Costa Rica a los Terceristas (Cardenal 2005: 321).

Con la confirmación del respaldo venezolano, Ernesto Cardenal se empeñó en buscar apoyos a la lucha armada por el mundo. Viajó a Alemania, donde fundó los primeros comités de solidaridad con la lucha sandinista. De Alemania se dirigió a Barcelona a una reunión del Tribunal Permanente de los Pueblos, donde solicitó solidaridad con Nicaragua. Producto de ese llamado conoció al socialista catalán Javier Nart, quien lo puso en contacto con los gobiernos de Irak y Libia y con la Organización para la Liberación de Palestina (Cardenal 2005: 44).

Por otra parte, el 30 de octubre tres representantes del Grupo de los Doce fueron recibidos por el presidente de México, José López Portillo, en Los Pinos. En esa reunión le solicitaron influencia en Estados Unidos, refugio en México si tenían que salir de Costa Rica y ayuda económica. López Portillo se negó a la influencia en Estados Unidos y a la ayuda económica aduciendo el principio de no intervención. Al respecto, López Portillo escribió en sus memorias: "Delicado para mí el problema, por nuestro principio de no intervención. Sin embargo, les di aliento, simpatía y seguridades de refugio. Me gustaría ayudarlos. Pero imposible. Vamos a ver cómo se vienen las cosas" (López Portillo 1988: 642).[15]

[15] Los delegados de los Terceristas fueron Emilio Baltodano, Casimiro Sotelo y "un sacerdote" que pudo ser Fernando Cardenal o Miguel D'Escoto, los otros dos religiosos destacados en el trabajo internacional junto con Ernesto Cardenal que se encontraba en ese momento en Europa.

Por último, el 14 de noviembre, también en México, se reunieron Pedro Joaquín Chamorro y Edmundo Jarquín, y acordaron que aquél se reuniría, en febrero de 1978, en México con Daniel Ortega y Sergio Ramírez, para formalizar la incorporación del periodista al Grupo de los Doce (Ortega 2004: 333).

El asesinato de Pedro Joaquín Chamorro

Con el asesinato de Pedro Joaquín Chamorro, en enero de 1978, se intensificó la dinámica que puede reducirse a la siguiente fórmula: aumento de los apoyos internacionales–aumento de la beligerancia interna–aumento de los apoyos internacionales. Mientras en Nicaragua Anastasio Somoza Portocarrero, el Chigüin, mandaba matar a Pedro Joaquín, Ernesto Cardenal fue recibido en visita oficial en Irak y obtuvo un donativo del gobierno de este país de 20 mil dólares, que fueron entregados a través de Cuba; además, se reunió con la Organización para la Liberación de Palestina que ofreció entrenamiento a los combatientes Terceristas (Cardenal 2005: 48-49).

A raíz de las protestas por el asesinato de Pedro Joaquín Chamorro y de la insurrección espontánea del barrio indígena de Monimbó en Masaya, los Terceristas vieron modificada su situación internacional. Por un lado, el "presidente" Felipe Mántica renunció a la presidencia y al Grupo de los Doce, desbaratándose su propuesta de la conformación de un gobierno "aceptable" para Estados Unidos.[16] Y por el otro, José Figueres, veterano de la Legión del Caribe, les entregó a Humberto Ortega y Edén Pastora alrededor de 300 armas que mantenía en su finca "La Lucha" fortaleciendo el poder de fuego de los Insurreccionales (Ortega 2004: 333-336).

[16] Para Ernesto Cardenal la renuncia de Felipe Mántica fue un caso de conciencia debido a su profundo cristianismo y a que un sacerdote le señaló la incongruencia de su práctica cristiana con el ejercicio del poder y la Revolución (2005: 62-63).

Otro resultado del asesinato de Pedro Joaquín Chamorro y las posteriores protestas populares, fue conseguir el respaldo a la posición Tercerista del Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz. Ernesto Cardenal, aprovechando su participación como jurado en Casa de las Américas, fue recibido por Castro, logrando que la Tendencia Insurreccional fuera apoyada por Cuba y elevando el nivel de los contactos de la lucha armada nicaragüense en la Isla. Fidel Castro había apoyado la lucha armada en Nicaragua desde la conformación del FSLN pero, por ejemplo, nunca recibió personalmente a Carlos Fonseca Amador. Además, el apoyo cubano estaba centrado en la GPP, cuya visión y estrategia era más cercana a los planteamientos de Cuba (Cardenal 2005: 53-58).

Ya con el apoyo cubano, en la tercera semana de febrero, Cardenal viajó a México para entrevistarse con un alto funcionario de la Embajada de la URSS en ese país. El poeta le pidió una cooperación de 3 millones de dólares para acabar rápidamente con Somoza, intentando convencer al diplomático soviético de que esa ayuda sería útil para su país, pues darían un golpe a Estados Unidos y conseguirían un nuevo aliado en Latinoamérica. A pesar de que el diplomático se mostró receptivo, no se concretó un apoyo soviético a la lucha nicaragüense (2005: 66).

Todavía con la dinámica generada por el asesinato de Pedro Joaquín Chamorro, los Terceristas asestaron un golpe que profundizó sus apoyos internacionales. El 8 de marzo, un comando ejecutó al general de la Guardia Nacional, Reinaldo Pérez Vega, quien era acusado de la represión en la zona norte de Nicaragua y al barrio de Monimbó, insurreccionado espontáneamente durante los actos conmemorativos por los cuarenta días de la muerte del periodista (Astorga 1978: 1). Dos días después, Cardenal viajó a Panamá para entrevistarse con el general Omar Torrijos, a quien le contó detalles de la ejecución y le solicitó la profundización de su ayuda para el movimiento nicaragüense. El apoyo otorgado por Torrijos hasta ese momento era, sobre todo, político, dejando operar a los Terceristas en Panamá y sirviendo como intermediario en sus relaciones con Costa Rica y Venezuela. La respuesta a Cardenal fue que en ese momento no podía apoyarlos más, pues se

encontraba negociando los Acuerdos sobre el Canal con Estados Unidos, y ofreció que una vez firmados su ayuda se incrementaría (Cardenal 2005: 73-74).

Además de los contactos con diversos gobiernos, los Terceristas buscaron el apoyo de movimientos ligados al cristianismo europeo. En abril, Cardenal viajó a Suecia, donde se reunió con la Democracia Cristiana sueca, en ese momento en el poder, y con Pierre Schori, quien posteriormente sería ministro de Relaciones Exteriores de Olof Palme. Además, visitó Finlandia para reunirse con miembros del Consejo Mundial de la Paz, con quienes viajó a Moscú a una reunión internacional de esa agrupación. Después se dirigió a Checoslovaquia, al Encuentro de Cristianos por la Paz. Todos ellos se comprometieron en distintos grados con la causa sandinista (Cardenal 2005: 75-76).

La rearticulación de la estrategia Tercerista

En la breve revisión hecha hasta ahora, la estrategia tercerista aparece como desarticulada y contradictoria para un movimiento armado marxista-leninista. Buscaron y obtuvieron el apoyo de gobiernos democráticos, de movimientos cristianos, de gobiernos socialistas y de grupos armados anticolonialistas. Esas contradicciones se resolvieron cuando, en abril de 1978, Humberto Ortega publicó los documentos "Análisis de coyuntura" y "Tareas planteadas", donde define que los Terceristas: 1) Debían "evitar una solución a la crisis nicaragüense de carácter democrático-burguesa", en otras palabras, evitar que UDEL se posicionara como solución viable a la crisis, tanto en el plano interno como internacional; 2) "reconocer la imposibilidad de una salida democrático-revolucionaria", es decir la imposibilidad de un triunfo marxista-leninista; y 3) por lo que la solución era "democrático-popular", que permitiera la construcción paulatina de un gobierno revolucionario. Es decir, la construcción de un frente suficientemente amplio que hiciera posible la convergencia de varios sectores en una lucha centrada en el derrocamiento de Somoza, pero bajo la hegemonía Tercerista (Ortega 2004: 342). Con esto

en perspectiva la estrategia internacional adquirió una coherencia de la que carecía, además de que internamente la legitimaba y le brindaba nuevas posibilidades.

Con esa nueva definición, los Terceristas obtuvieron el apoyo del Partido Comunista de Honduras y del Ejército Revolucionario del Pueblo de El Salvador, quienes contaban con bases de operación y estructuras de logística en Honduras,[17] e iniciaron pláticas para desarrollar trabajo conjunto con la GPP y los Proletarios (Ortega 2004: 343-344). Además, obtuvieron nuevos apoyos en Europa. En mayo, Sergio Ramírez y Ernesto Cardenal viajaron a ese continente, donde lograron que el Pen Club Internacional firmara un manifiesto contra Somoza; de organizaciones civiles holandesas recibieron 300 mil dólares y en Francia se reunieron con el presidente del Partido Socialista, François Miterrand, y con el Partido Comunista, además de recorrer Suiza, Alemania y Bélgica (Cardenal 2005: 77-80).

El cerco internacional de Somoza

La actividad internacional de los Terceristas se vio fortalecida por dos sucesos que, aunque no fueron resultado de la acción directa de ellos, sí de la forma en que se iba desarrollando la crisis interna nicaragüense: los alejamientos definitivos de Costa Rica y de Estados Unidos con el gobierno de Somoza Debayle.

A raíz del bombardeo nicaragüense a territorio costarricense en el marco de la ofensiva de octubre de 1977, el gobierno de ese país formuló una denuncia ante la Organización de Estados Americanos por la violación a su soberanía nacional, quien aprobó la creación de una comisión de verificación que concluyó que el bombardeo ocurrió en territorio costarricense y negó la participación tica con el FSLN (Lozano 1985: 116), iniciándose un rápido deterioro de sus relaciones bilaterales.

[17] De los primeros obtienen apoyo logístico y de los segundos entrenamiento militar.

El 31 de mayo de 1978 Plutarco Hernández, quien había sido capturado en abril en una escuela de entrenamiento Tercerista en Costa Rica, fue indultado por el nuevo presidente Rodrigo Carazo. Su captor, el ministro de Seguridad Rodrigo Chávez, unos meses después, empezó a apoyar las actividades Terceristas en ese país a partir de contactos facilitados por Fernando y Edmundo Chamorro (Ortega 2004: 334-335 y 346). En agosto tuvo lugar uno de los primeros resultados del apoyo gubernamental costarricense. En ese mes la policía tica detuvo a 60 combatientes del Frente Sur que realizaban actividades en su territorio, para evitar los señalamientos de complicidad por parte de Somoza, las autoridades de Costa Rica los deportaron hacia Panamá (Ortega 2004: 358-359).

Después del intenso debate en el Congreso de Estados Unidos sobre el presupuesto de ayuda militar y civil a Nicaragua, el gobierno de Carter mantuvo una política dubitativa que posibilitó el fortalecimiento Tercerista. A principios de 1978, Somoza buscó contener la agitación social y política mediante reformas políticas que le permitieran cooptar a grupos de la oposición, fortaleciendo y garantizando la permanencia de su gobierno. En marzo anunció que haría reformas constitucionales, entre las que destacaron la legalización de la izquierda nicaragüense, lo que le permitiría participar en las siguientes elecciones, y la garantía a la libertad sindical.

Lo anterior le valió el apoyo estadounidense a su lucha contrainsurgente cuando Terence Todman, subsecretario de Estado para Asuntos Interamericanos, en su viaje a Managua, declaró:

> Reconocemos que el gobierno tiene la obligación de proteger a la población del terrorismo y otros actos de violencia […] Exhortamos a que se haga esto de acuerdo con la ley y sin la violación a los derechos humanos (Lozano 1985: 187).

Y en respuesta a que el 19 de junio Somoza se comprometió a recibir una delegación de la Comisión de Derechos Humanos de la OEA, reformar el sistema electoral y permitir el retorno del Grupo de los Doce, Carter le envió una carta felicitándolo por su compromiso para mejorar la situación política de Nicaragua (Ortega

2004: 344). Los anuncios de Somoza, tendientes a satisfacer las demandas de Washington, habían dado los frutos previstos, por lo que Somoza se negó a cumplir sus propias reformas.

Ello llevó a que en agosto de 1978 Estados Unidos cambiara su posición respecto a Somoza. En ese mes, la Embajada estadounidense en Managua apoyó un intento de golpe de Estado organizado por el Frente Amplio Opositor, mismo que fracasó por la toma del Palacio Nacional. Los errores de Somoza fueron los que determinaron las nuevas posturas de los gobiernos tico y norteamericano, contribuyendo, él mismo, al debilitamiento de su gobierno, al volverlo un paria en el plano internacional, y fortaleciendo a toda la gama de sus opositores, en especial a los Terceristas.

La consolidación de las alianzas internacionales Terceristas

Además de los combates en sus frentes y las acciones espontáneas del movimiento popular, los Terceristas desarrollaron dos acciones que tuvieron un impacto importante tanto en Nicaragua como en el mundo. La primera fue la llegada del Grupo de los Doce a Nicaragua y las multitudinarias concentraciones que consiguieron con el lema "La dictadura es un cadáver y venimos a enterrarlo". El 5 de julio de 1978 se reunieron en Managua 30 mil personas para recibirlos a su llegada al país. A esa primera concentración le siguieron mítines en las principales ciudades del país, que en conjunto difundieron, tanto en Nicaragua como en el exterior, la imagen de un gobierno débil y la fortaleza del movimiento opositor que apoyaba a los Terceristas.

La segunda fue la "Operación Muerte al Somocismo", que el 22 de agosto logró tomar militarmente el Palacio Nacional, donde se encontraba en pleno el Congreso, los Ministerios de Hacienda y Gobernación y la Dirección Nacional de Ingresos, capturando a más de 2,000 rehenes. Después de seis días de negociaciones y logrando, involuntariamente, impedir la realización de un golpe de Estado preparado por la oposición democrática y la Embajada de Estados Unidos en Managua, el comando tercerista consiguió

la liberación de 56 presos políticos, el pago de 500 mil dólares y aviones para salir del país (Pastora 2010).

La salida del comando del Palacio Nacional, junto con algunos rehenes, rumbo al aeropuerto de Las Mercedes fue apoteósica, acrecentando el clima insurreccional. Miles de personas salieron a despedir a los héroes que habían humillado al dictador. El comandante Cero de esa operación, Edén Pastora, se volvió el primer icono vivo de la lucha armada nicaragüense. Los eventos de los próximos meses serían vistos a la luz de la imagen victoriosa del Comando "Rigoberto López Pérez" (Lozano 1985: 194-198).

Como resultado de esa acción, el 27 de agosto Ernesto Cardenal, Edén Pastora y Dora María Téllez viajaron a Venezuela y le entregaron a Carlos Andrés Pérez la bandera de Nicaragua que el Comandante Cero se llevó del Congreso Nacional, pidiéndole que la resguardara hasta el triunfo. El presidente venezolano, en esa ocasión, les dio 150 fusiles gal, municiones y granadas, que fueron transportadas hacia Nicaragua en la avioneta "La Cajeta", que les proporcionó Omar Torrijos (Ortega 2004: 351-352).

La segunda insurrección. Septiembre de 1978

Esas acciones hicieron que una buena parte de la población viera como inminente y necesaria la caída del régimen somocista, insuflando el ánimo insurrecional. El 27 de agosto, cuando aún no se resolvía la toma del Palacio Nacional, se inició en Matagalpa una insurrección popular espontánea que los Terceristas buscaron controlar y dirigir con un éxito relativo. Después de 12 días de combates desiguales, el 3 de septiembre la Guardia Nacional logró controlar la situación y recuperar la ciudad.

Pero el incendio ya no pararía. El FSLN, ya reunificado bajo la hegemonía Tercerista, pasó a la ofensiva, no conjunta ni coordinada totalmente, buscando asumir la vanguardia de la rebeldía popular. Las escuadras del FSLN eran en efecto eso, escuadras, grupos de combatientes de no más de 15 elementos y las acciones que desarrollaban eran, básicamente, de hostigamiento a la Guardia Nacional. Pero la población civil se incorporó masivamente

al esfuerzo de la guerra proveyéndoles de armamento liviano (escopetas, revólveres), alimento, refugio y numerosos combatientes sin formación, ni política ni militar. Turbas tomaron edificios gubernamentales y saquearon almacenes de las poblaciones que se insurreccionaron.

Las escuadras sandinistas de las tres tendencias no representaban un oponente militar a la Guardia Nacional. Las masas rebeladas sí. Según Ortega, para esos momentos las fuerzas terceristas eran de apenas 300 hombres armados y entrenados, 150 en el Frente Sur y 150 para insurreccionar al resto del país (2004: 354). Y con esos efectivos lograron asumir el control de la insurrección espontánea, dándole dirección y rumbo (Lozano 1985: 185). El 8 de septiembre un comando sandinista atacó la Primera Sección de la Policía de Managua, ubicada en el kilómetro 13 de la carretera Panamericana Sur, iniciándose propiamente la guerra civil (Urcuyo 1980: 27). El día 9 inició la insurrección en Masaya, León, Chinandega y Estelí. Días después en Diriamba, Jinotepe y Rivas (Lozano 1985: 202). Las principales ciudades del país se rebelaron al gobierno de Somoza. El país estaba ardiendo.

Ante la masiva incorporación de los civiles a los enfrentamientos, Somoza decidió escalar la represión enviando a las tropas élite de la Escuela de Entrenamiento Básico de Infantería, tanques Sherman, tanquetas y ametralladoras 50 y 30 milímetros contra la población insurrecta. Aviones y helicópteros descargaron bombas, fósforo blanco y rockets sobre las ciudades sitiadas; además, promulgó el decreto 56 por el cual se estableció el Estado de Sitio en Nicaragua por treinta días (Lozano 1985: 224). La imagen que predominó, y que se volvió reconocible a nivel internacional, fue la de un pueblo viviendo un infierno que era provocado por su propio gobierno.

A pesar del descrédito internacional que ello le ocasionó, y con la represión generalizada, Somoza logró sofocar el peligro de la segunda insurrección. Ante la derrota militar, las escuadras sandinistas decidieron retirarse del campo de combate. La población insurrecta desalojó las ciudades al amparo de un nulo poder de fuego defensivo u ofensivo de su vanguardia. Las escuadras se convirtieron en columnas mal armadas pero a la espera de

una nueva oportunidad. La siguiente declaración de Humberto Ortega pone en su dimensión los sucesos de agosto-septiembre de 1978:

> […] no podíamos decir no a la insurrección. El movimiento de las masas fue por delante de la capacidad de la vanguardia de ponerse al frente. Nosotros no podíamos ponernos en contra de ese movimiento de las masas, en contra de ese río, teníamos que ponernos al frente de ese río para más o menos conducirlo y enrumbarlo […] Vamos con un espíritu de triunfo, pero sabemos que tenemos limitaciones para ese triunfo. Sabemos que es difícil, pero sin ese espíritu no podíamos ir, porque es con ese espíritu con el que el hombre logra su máxima preparación anímica para dar su sangre (2004: 30-31).

Los resultados de la insurrección de septiembre

Si en el ámbito militar, la insurrección de septiembre no obtuvo los resultados políticos esperados, en lo que se refiere a la descomposición de la economía nicaragüense sí lo logró. Las finanzas, la infraestructura, la planta productiva y comercial fueron seriamente dañadas. El INCAE, en su documento "Nicaragua: implicaciones económicas de los sucesos de septiembre", afirmó que las pérdidas materiales fueron de casi 66 millones de dólares, una fuga de capitales de 220 millones de dólares entre el 25 de agosto y el 21 de septiembre, 235 millones de dólares de retiro de inversión al 19 de septiembre. Según ese documento, la ofensiva de septiembre de 1978 tuvo para la economía nicaragüense un costo de más de 500 millones de dólares. Además de 2 mil muertos, 2 mil heridos, entre 40 mil y 50 mil damnificados por los bombardeos, 3 mil desempleados, 639 establecimientos industriales y comerciales dañados y las pérdidas en infraestructura (Lozano 1985: 248).

A todo lo cual debían de sumarse la disminución de la recaudación fiscal producto de la huelga en el pago de impuestos que acompañó las protestas de los grupos aglutinados en el FAO. Según Roberto Incer, presidente del Banco Central, en septiembre se recaudaron 200 millones de córdobas en comparación de los

mil millones obtenidos en septiembre de 1977 (Lozano 1985: 248). Que Somoza se mantuviera en el poder estaba resultando demasiado caro para Nicaragua.

En el plano internacional, los resultados para Somoza no fueron mejores. Si desde agosto Estados Unidos buscaba ya un golpe de Estado que impidiera que los sandinistas asumieran el poder, para septiembre buscó una intervención multinacional. Ante los bombardeos somocistas sobre la población civil durante la insurrección, la Embajada estadounidense en Managua se reunió el 13 de septiembre con Sergio Ramírez, Miguel D'Escoto y Emilio Baltodano quienes le pidieron se formara una comisión mediadora con el fin de parar la matanza. Esa Comisión, proponía el Grupo de los Doce, estaría integrada por México, Venezuela, Panamá, Costa Rica, República Dominicana y Colombia. Por su parte, el embajador Solaún, quien estaba de acuerdo con la mediación, propuso que fuera integrada por Guatemala, El Salvador, Colombia, República Dominicana e incluso Estados Unidos. La administración Carter quería tener el control del grupo de países que desalojarían a Somoza del poder evitando la inclusión de aquellos países que mostraban ya un abierto respaldo a los sandinistas. Esta propuesta fue tajantemente rechazada por los integrantes del Grupo de los Doce (Ortega 2004: 359-360).

Pero Estados Unidos no sólo operaba en Nicaragua en ese sentido. Al mismo tiempo que fracasaba su negociación con el Grupo de los Doce, se propuso en la OEA que el mismo grupo de países propuestos por él al Grupo de los Doce interviniera en el país, buscando salvar a Somoza. Ante el fracaso estadounidense en las negociaciones realizadas en Managua y en la OEA, el 22 de septiembre Washington anunció que su propuesta de comisión mediadora viajaría a Managua buscando el cese de los bombardeos a las ciudades. Sin embargo, para esas fechas, ya no existía tema de negociación con Somoza, pues los bombardeos habían cesado ante el retiro de los sandinistas y de la población civil de las ciudades (Ortega 2004: 360).

En adelante, Estados Unidos continuaría con una política dubitativa, inconexa aunque no falta de coherencia. Ya decidido que

Somoza era un estorbo para su política regional, su objetivo era evitar la concreción de un nuevo gobierno socialista en América Latina. Reconocía que los gobiernos militares eran un estorbo en su discurso de derechos humanos y democracia y buscó empoderar posiciones más moderadas, llegando incluso a tolerar la inclusión de elementos marxistas, socialistas o revolucionarios en dichos gobiernos pero buscando que no tuvieran el control sobre ellos. En el caso de Nicaragua, su éxito sería relativo.

Por otro lado, el cerco internacional a Somoza se cerró. Ante lo cruento de la guerra civil, los resultados de la intervención estadounidense en Nicaragua y el poder que le brindaba el *boom* petrólero y su creciente enfrentamiento con la administración Carter, el gobierno mexicano se decidió a intervenir en el conflicto del lado Tercerista. En septiembre fue nombrado encargado de negocios de México en Nicaragua Gustavo Iruegas Evaristo. El entonces secretario mexicano de Relaciones Exteriores, Santiago Roel, notificó al nuevo representante mexicano: "Vaya Usted a Nicaragua a hacer todo lo que pueda por esa gente y su revolución, cuidando las formas, esas son sus instrucciones" (Castillo, Toussaint y Vázquez 2011: 138).

Además del apoyo mexicano, la insurrección de septiembre de 1978 trajo consigo el apoyo del gobierno hondureño. Los Terceristas nombraron a Alejandro Martínez Cuenca como su representante en Honduras. Su tarea fue negociar con el presidente Policarpo Paz y el Alto Mando del Ejército la liberación de los combatientes sandinistas que se encontraban presos en cárceles hondureñas, y los mecanismos, rutas y seguridad para el trasiego de armas durante los siguientes meses (Martínez 1990: 61). De esta manera, los Terceristas sumaron a los esfuerzos de guerra el apoyo de seis gobiernos latinoamericanos que representaban el más heterogéneo abanico político del subcontinente: Costa Rica, Cuba, Honduras, México, Panamá y Venezuela.

La cuestión ya no era si se mantenía en el poder la familia Somoza, sino cuándo lo abandonaría, la profundidad de las transformaciones posteriores y los integrantes del gobierno que las implementarían.

Epílogo

Durante los siguientes meses, Somoza haría desesperados intentos por mantenerse en el poder. Para ello intentó ahogar en sangre y fuego las protestas, no ya de un grupo armado, sino de un pueblo entero que clamaba por su renuncia. Aislado tanto en lo interno como en lo externo, todavía resistiría diez meses más, pero su suerte estaba echada, sería el último miembro de su familia en tener el poder político en Nicaragua. Aunque su guardia pretoriana no fue derrotada militarmente en el campo de batalla –cuando renunció el acuerdo era la permanencia de la GN como institución, aunque reestructurada profundamente–, la ausencia de avituallamientos la derrotaba tácticamente. Sin el respaldo estadounidense su gobierno era un castillo de arena atacado por una intensa marea alta.

Por su parte, el FSLN ya reunificado vio materializarse rápidamente un sueño acariciado por 18 años: construir un ejército popular que tomara el poder. La masiva incorporación de la población a los combates implicó un esfuerzo por enseñarles a los "combatientes populares" los mínimos rudimentos de la lucha armada. Se volvió imposible formar política e ideológicamente a los "muchachos".

Los Terceristas obtuvieron la hegemonía sobre las otras dos tendencias del FSLN y sobre el movimiento democrático antisomocista. Sin embargo, tuvo que compartir el poder con ellos. De esa situación se desprenderían serios conflictos cuando, según el planteamiento de Humberto Ortega, una vez obtenida la solución "democrático-popular" a la crisis nicaragüense, se empezaron a tomar las medidas para la construcción paulatina de un gobierno revolucionario.

Con la segunda insurrección, además de la hegemonía, y contribuyendo a ella, los Terceristas demostraron que sus esfuerzos diplomáticos eran eficaces para deteriorar un poder que hasta hacía dos años aparecía como monolítico. El modelo Tercerista de diplomacia guerrillera se convirtió en el paradigma centroamericano y las guerrillas de El Salvador y de Guatemala buscaron implementarlo. Pero no pudieron lograr que esas alianzas hicieran viable la instauración de un segundo gobierno socialista en América Latina surgido de una lucha armada.

Ante las primeras medidas tomadas por la Junta de Reconstrucción Nacional, Costa Rica y Venezuela adujeron la traición y el engaño sandinista. Panamá disminuyó su apoyo después de la muerte del general Omar Torrijos. México mantuvo su apoyo tratando de evitar que Nicaragua se declarara socialista y buscando que asumiera el modelo mexicano de revolución. Cambios en el poder real de la diplomacia mexicana y la nueva situación en Estados Unidos con la llegada al poder de Reagan hicieron que paulatinamente ese apoyo menguara hasta casi desaparecer conforme avanzó la década de 1980. Cuba fue el único país que sostuvo su apoyo, pero en la geopolítica regional ello implicaba más un lastre que un cimiento para el nuevo gobierno nicaragüense.

Por su lado, las guerrillas de El Salvador y Guatemala asumieron, no sin problemas y purgas internas, el modelo de diplomacia *Tercerista* bajo el lema "Si Nicaragua venció, El Salvador vencerá y Guatemala le seguirá". Ambas lograron el aislamiento internacional de sus respectivos gobiernos. Casi al mismo tiempo tuvieron oportunidades serias de triunfo. Pero la administración Reagan se encargaría de que esas posibilidades se difuminaran rápidamente. Iniciaba así una década de guerra en Centroamérica.

Referencias

Libros

Borge, T. (1989). *La paciente impaciencia. Una especie de diálogo de Nicaragua con el resto del mundo.* México: Diana.

Cardenal, E. (2005). *Memorias III. La revolución perdida*. México: FCE.

Cardenal, F. (2008). *Sacerdote en la revolución. Memorias*. Tomo 1. Managua: Anama.

Castillo, M. A., Toussaint, M. y Vázquez, M. (2011). *Historia de las Relaciones Internacionales de México, vol. II, Centroamérica*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores.

Chamorro, P. J. (1980). *Estirpe sangrienta: los Somoza*. México: Diógenes.

Cortés, G. (2003). *De León al Bunker*. Nicaragua: Editarte.
Fonseca, C. (1980). *Obras.* Tomo 1. *Bajo la bandera del sandinismo*. Nicaragua: Editorial Nueva Nicaragua.
Lozano, L. (1985). *De Sandino al triunfo de la Revolución*. México: Siglo XXI Editores.
López Portillo, J. (1988). *Mis tiempos. Biografía y testimonio político. Parte primera*. México: Fernández Editores.
Ortega, H. (2004). *La epopeya de la insurrección*. Nicaragua: Grupo Editorial Lea.
Martínez C. (1990). *Nicaragua: una década de retos*. Nicaragua: Editorial Nueva Nicaragua.
Ramírez, S. (1999). *Adiós Muchachos. Una memoria de la Revolución Sandinista*. México: Brugera.
Urcuyo, F. (1980). *Solos*. México: Compañía General de Ediciones.

Libros colectivos

Selser, G. (1980). "Cronología (1977-1978)". Ernesto Cardenal *et al*. *La batalla de Nicaragua*. México: Brugera.
Pastora, E. (2010). "Este corrido se los cuento yo". En Baltodano, M. *Memorias de la lucha sandinista. El crisol de las insurrecciones: Las Segovias, Managua y León*. Nicaragua: IHNCA.

Documentos

Archivo Histórico Genaro Estrada de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, Expediente III-3312-1.
Astorga, N. (1978). "El ajusticiamiento del General Pérez: un operativo de justicia". Consulta en línea: <http://www.cedema.org/ver.php?id=3128>.

La Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América y sus espacios de desenvolvimiento

José Antonio Hernández Macías[1]

Los mecanismos de integración a nivel internacional se han dado a lo largo de la historia bajo múltiples esquemas, las estructuras de integración han ido evolucionando a la par de los Estados y de las Relaciones Internacionales. En la actualidad, el ascenso al poder de gobiernos nacionalistas de izquierda y centro-izquierda en diversas naciones de América Latina y el Caribe, como resultado de los inconvenientes de las políticas neoliberales en la región, ha propiciado la participación activa del gobierno del presidente Hugo Chávez mediante proyectos integracionistas alternativos a los propuestos por el gobierno de Estados Unidos, que trascienden la idea de conformación de un área de libre comercio continental. La mayor ruptura con los escenarios precedentes de integración tiene lugar bajo la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América, que se diferencia del resto no sólo porque su foco no está en los temas comerciales, sino porque no se plantea alcanzar ninguna de las metas descritas por la teoría convencional de la integración (área de libre comercio, unión aduanera, mercado común, unión monetaria, aunque sí una moneda regional, etcétera). El ALBA y el activismo regional del gobierno de Venezuela han tenido la capacidad de ensanchar el debate político sobre

[1] Correo electrónico: <pepetohm@hotmail.com>.

la integración y su relación con el desarrollo económico y social, abriendo paso a visiones más progresistas.

Balance general de la integración latinoamericana y caribeña (1945-2010)

El horizonte de la integración latinoamericana ha cambiado de manera evidente desde la década de los noventa a la fecha, los cambios registrados reflejan la variedad, complejidad y contradicciones de los procesos políticos que vive el continente. Los cambios más relevantes son la fractura del consenso de los gobiernos de la región en torno a la convocatoria a la constitución de un Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) y la emergencia de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA).

Una de las características de este nuevo escenario reside en que las propuestas más recientes no han suplantado a las precedentes, sino que comparten espacios con aquéllas, de manera que la fragmentación y superposición de proyectos resumen uno de los rasgos que describen el proceso de reconfiguración de los espacios y procesos de integración en la región. Esta reconfiguración se conforma a través de desarticulaciones, rearticulaciones y emergencia de nuevas propuestas. Otra novedad es la pertenencia simultánea a propuestas de integración de naturalezas muy diversas.

En el pensamiento cotidiano y aun en el académico, es común exigir a la integración los resultados y beneficios considerados inalcanzables por las políticas nacionales de desarrollo en un momento determinado. Tal sobreexigencia a la integración tiene su base objetiva en los propios móviles de la misma, ya que ésta debe ser un instrumento para acelerar o acortar los tiempos en los cuales se pueden lograr determinados objetivos.

Sin embargo, en América Latina y el Caribe no se trata de la sobre estimación del papel de la integración. La región acumula una experiencia de integración institucional (formal) ya cercana a las cinco décadas, pero la mayoría de los latinoamericanos, en la práctica, no ha percibido la potencialidad de los beneficios de la misma hasta tiempos muy recientes.

Los actuales proyectos y prácticas de integración en América Latina se dan con estructuras productivas y condiciones políticas e ideológicas muy diferentes a las existentes cuando se debatía la integración latinoamericana en la década de los sesenta y setenta. Como resultado de las dictaduras militares y de la aplicación sistemática de las políticas neoliberales de ajuste estructural, estas sociedades han cambiado profundamente tanto en su estructura productiva como en su tejido social (Guerra-Borges 2002: 64).

Históricamente, la integración ha creado más incertidumbres que certezas debido a la posibilidad de producir desplazamiento de los flujos de inversiones y de comercio; los años noventa fertilizaron los recelos en torno a la integración con países vecinos, y los intentos de relanzamiento de los esquemas de integración que se desarrollaron bajo la Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI) devinieron acciones para hacer funcional la estrategia neoliberal.

El acento en los procesos de integración latinoamericanos ha estado en las políticas comerciales; mientras las otras aristas de la integración se han desenvuelto con un perfil mucho más bajo y casi siempre subordinado a las metas comerciales. La necesaria perspectiva común de un futuro compartido frecuentemente ha sido desplazada por las visiones cortoplacistas de la competencia por los mercados y regida por los compromisos opacos.

El modelo de integración que se desarrolló bajo la ISI estuvo marcado primordialmente por metas de carácter comercial, aunque el primero se conjugó con ensayos de una programación industrial conjunta. Si se revisa la producción académica dedicada al seguimiento de estos procesos, se constata que en la medición de los avances o retrocesos de estos proyectos, los principales indicadores a discurrir eran la dinámica del comercio intrarregional y los avances institucionales valorados por la aplicación de medidas encaminadas a favorecer la apertura de los mercados y la armonización de prácticas en ese ámbito. Los resultados grises en materia de comercio quebrantaron la confianza en sus potencialidades.

El relanzamiento de la integración, que tuvo lugar en el contexto de la apertura en los años noventa, desencadenó la competencia por los mercados, por el financiamiento (tanto de créditos, como de inversiones) y alentó un entusiasmo desmedido por llegar a tener tratados de libre comercio con los países del denominado primer mundo, especialmente con los Estados Unidos. Se jerarquizaron las respuestas individuales, impulsoras del *boom* de acuerdos bilaterales, que minaron los ya endebles grupos regionales de integración.

La carrera desenfrenada por hacerse elegible, primero, y por viabilizar después, los llamados acuerdos comerciales de cuarta generación, bajo la forma de Tratados de Libre Comercio, con Estados Unidos y con la Unión Europea, bajo los acuerdos de asociación, profundizaron el estancamiento y la crisis de los esquemas históricos de integración en la región. La falta de consenso en las negociaciones con las potencias extrarregionales y el desenfreno por concretarlos quebraron la frágil visión unitaria para negociar con terceros (Amin 2002: 19).

El impulso liberal a la integración estimuló las negociaciones con Estados Unidos y la Unión Europea, a costa de violentar los instrumentos de regulación de las relaciones con terceros convenidas en los esquemas subregionales. En la década de 1990 América Latina y el Caribe asumieron con absoluta laxitud el resquebrajamiento de las normas comunitarias asociado al auge del bilateralismo. Las demandas de modificación de los acuerdos originarios para poner en vigencia los TLC no implicaban una simple reforma de funcionamiento, algunas tocaron instrumentos y principios sensibles de la ética latinoamericana, por lo que a todas luces la aceptación de las mismas era un tácito reconocimiento de que las prioridades asumidas relegaban los acuerdos previos con las naciones vecinas a un lugar secundario.

Si los años noventa se caracterizaron por la impronta de la propuesta del ALCA, los años transcurridos del presente siglo muestran un escenario caracterizado por la fragmentación, la diversidad y la coexistencia de proyectos de naturaleza muy diversa, entre los cuales, en el mediano plazo, no es previsible la convergencia, pero

hay ya mayor capacidad de interlocución entre ellas, manifiesta en la pertenencia simultánea a varias de estas propuestas.

América Latina cuenta con una amplia oferta de procesos de integración[2] que, en lugar de afianzar la articulación regional, tienden a debilitarla. A esto se le suman los problemas específicos que ya hemos revisado aquí. Sin embargo, con significativas diferencias, todos los esquemas predominantes dejan un espacio restringido para la participación e incidencia de actores sociales y políticos que no sean los propios Estados. Las diferencias significativas mencionadas parecen apuntar, sin embargo, a la mayor o menor institucionalidad democrática lograda a nivel regional, por los espacios de participación, consulta o diálogo con la sociedad civil, y al desarrollo de canales institucionalizados de diálogo e interlocución entre sociedad civil y Estado en los procesos de integración.

Entre los mecanismos institucionales que han fortalecido la integración regional en el periodo analizado, cabe mencionar también la conformación política y organizativa de la Unasur, los avances en el funcionamiento del Mercado y Economía Únicos del Caribe, la consolidación de la Unión Aduanera Centroamericana, la ampliación del Proyecto Mesoamérica, los avances en la Iniciativa IIRSA y los proyectos de la ALBA-TCP.

[2] Esta sobreoferta de propuestas e iniciativas integracionistas produce tres consecuencias negativas que terminan por debilitar cada uno de los procesos. En primer lugar, genera una fuerte demanda en las agendas de los jefes de Estado y de gobierno, que deben prever reuniones –en la práctica, cada tres meses– en un contexto de "diplomacia de cumbres". En segundo lugar, la sobreoferta lleva a la falta de coordinación. Por paradójico que parezca, reduce las oportunidades de convergencia y la búsqueda de perspectivas compartidas. Por último, las múltiples propuestas poseen una débil estructura institucional, como consecuencia de la renuencia de los países a transferir capacidades y decisiones soberanas hacia entes supranacionales. La Secretaría General de FLACSO realizó varios trabajos sobre el tema. Véase, por ejemplo, Francisco Rojas Aravena: *Integración en América Latina: acciones y omisiones; conflictos y cooperación*, IV Informe del Secretario General de Flacso, en prensa.

A escala regional, los hechos más trascendentales han sido la Cumbre de América Latina y el Caribe sobre Integración y Desarrollo (CALC), efectuada en diciembre de 2008 en Brasil, en febrero de 2010 en México y en diciembre de 2011 en Venezuela, la cual reunió a 34 jefes de Estado y de gobierno de la región y la casi totalidad de los Organismos Regionales y Subregionales de integración y cooperación, así como altas personalidades vinculadas al proceso de integración y cooperación de ALC. Los presidentes, entre otros aspectos, han expresado en estas tres reuniones la convicción de que la integración política, económica, social y cultural de la región es una aspiración histórica de sus pueblos y constituye un factor necesario para avanzar hacia el desarrollo sostenible y mayor bienestar social.

La situación actual de la integración regional en América Latina desencadena las más variadas interpretaciones. Por un lado, hay analistas que consideran que nos encontramos frente al florecimiento de un nuevo proceso de vinculación, en especial entre naciones sudamericanas, mientras que otros anuncian la muerte de los grandes esquemas de integración. Más allá de los titulares de la prensa, las declaraciones de los gobiernos también oscilan entre la promesa del renacimiento de la unidad regional a las advertencias sobre traiciones al espíritu latinoamericano. La sucesión de acontecimientos regionales, que a veces adquiere un ritmo de vértigo, complica todavía más las interpretaciones.

Un balance crítico del estado de la integración económica latinoamericana en la actualidad, arroja, a pesar de las claras diferencias existentes entre los distintos esquemas aquí estudiados, un conjunto de regularidades que requieren de un trato particular y urgente, si se quiere lograr que la misma contribuya verdaderamente a un mejoramiento de la situación en el subcontinente. Entre las cuestiones más sobresalientes se destacan (Puerta 2010):

- La debilidad de las estructuras económicas de los países latinoamericanos y caribeños por su condición de naciones subdesarrolladas, pues a pesar de los cambios que han tenido lugar, se caracterizan sobre todas las cosas por su deformación

secular, heredada de siglos de explotación y que se manifiesta, entre otras muchas cuestiones, en la incapacidad para lograr una inserción adecuada en la economía internacional y una elevadísima dependencia externa, lo que se torna aun más grave por la complejización creciente de las relaciones económicas internacionales.

- La insuficiencia de recursos que caracteriza los procesos integracionistas latinoamericanos, en comparación con las necesidades existentes, con lo que se tornan prácticamente inoperantes las estructuras financieras y bancarias creadas.
- No se han aplicado mecanismos compensadores de las diferencias existentes entre los diferentes países, lo que ha conllevado que los beneficios se polaricen en los más desarrollados y, al mismo tiempo, las ventajas se concentren, sobre todo, en los agentes económicos con mayor capacidad competitiva, básicamente, las empresas transnacionales.
- La concepción de los modelos latinoamericanos ha estado muy asociada a los criterios más clásicos de integración económica, lo que ha significado una potenciación del papel de los aspectos tanto comerciales como financieros, y con ello, el diseño de esquemas que al concentrase en estos aspectos, se han dedicado a negociaciones de desgravación arancelaria interminables, que en su mayoría sólo han conducido a la formación de uniones aduaneras imperfectas.
- La copia de modelos es uno de los elementos que más ha incidido en los problemas que ha enfrentado y enfrenta todavía la integración latinoamericana, en tanto se han adoptado, en muchos casos, patrones ajenos a la realidad de los países de la región, cuando se han tratado de imitar muchos mecanismos y concepciones instrumentados por esquemas exitosos, particularmente por la Unión Europea. En sentido general y en mayor o menor medida, esta realidad está presente en todos los esquemas del Área. Resulta evidente que la propia condición de países subdesarrollados requiere de una concepción propia, que se apoye en mecanismos particulares y, sobre todo, que estos instrumentos rompan el esquema clásico que en buena

medida ha sido concebido para su aplicación en naciones desarrolladas.

- Otro problema de los países latinoamericanos –muy asociado a la herencia del subdesarrollo– es el carácter competitivo y no complementario de sus economías, de acuerdo con el cual muchos de los países exportan productos similares, que se tornan muy sensibles para la disminución de las barreras al comercio. Esta situación se potencia en periodos de crisis, lo que ha provocado en no pocas ocasiones el resurgimiento de posiciones proteccionistas, en total contradicción con los principios de la integración.
- La enorme proliferación de acuerdos de diverso tipo y alcance que ha tenido lugar en los últimos años en América Latina y que ha conllevado la participación de un país en múltiples esquemas. Ello, de una parte, evidencia los pocos resultados alcanzados por la integración latinoamericana y, por la otra, la atomización de esfuerzos que impiden la necesaria concentración en pocos proyectos de mayor alcance.
- La débil y pasiva participación de la mayor parte de los agentes económicos en el proceso integracionista, que cada vez más se concentra, de manera casi exclusiva, en las principales empresas que resultan, obviamente, las más competitivas, destacándose al respecto las empresas transnacionales radicadas en la región. Como contraste, el ciudadano común apenas se siente implicado o beneficiado por estos procesos.
- La posición de algunos gobiernos latinoamericanos que combinan la retórica integracionista con muy pocas acciones concretas y efectivas a favor de estos procesos, lo que puede apreciarse incluso cuando las políticas económicas nacionales apenas consideran los mecanismos integracionistas.

No cabe duda de que el desafío es enorme, pero si se tiene en cuenta que es prácticamente el único camino lógico y racional que deben seguir estos países para convertirse en una región activa de la economía mundial, con personalidad propia, capaz de generar las capacidades necesarias para contrarrestar las fuerzas centrípe-

tas existentes, con un nivel de inserción económica internacional exitoso y mayor poder negociador, en correspondencia con las necesidades e intereses de sus pueblos.

La integración no puede presentarse como una consecuencia natural de la coyuntura, de la geografía, de la historia, de la economía o del comercio. El diseño de una política exterior –y las prácticas y estrategias de integración regional y de inserción internacional que constituyen su núcleo– requieren definiciones políticas consistentes, legítimas desde sus procedimientos de decisión, formuladas como clave transversal de visiones estratégicas de desarrollo y competitividad. Esa es la vía más adecuada para los países sudamericanos en procura de encontrar un lugar dinámico en un mundo cada vez más complejo e incierto.

La búsqueda de opciones a largo plazo para el desarrollo de América Latina debe basarse en un acertado esclarecimiento de los problemas principales que enfrenta hoy, y los límites en que son posibles sus soluciones dadas las condiciones objetivas, la actual correlación de fuerzas y la madurez de los actores. Esto posibilitará diseñar planes que prioricen las acciones más urgentes. La ausencia de alternativas convierte en más engorroso el enjuiciamiento crítico de la realidad imperante.

Es previsible que la situación regional siga estando negativamente influida por la coyuntura internacional en los próximos años. Salir de los caminos trillados y poner a prueba la creatividad en la exploración de nuevas alternativas de soluciones a viejos problemas, es un reto alentador y estimulante si con ello se propicia un mejor desempeño socioeconómico de América Latina y el Caribe. Esta propuesta es congruente con la necesaria reestructuración del orden internacional imperante, sin cuya transformación se hacen más inciertos los progresos estructurales, la cohesión social y la soberanía regional, factores indispensables para impulsar el desarrollo.

Las economías regionales han tenido dificultades para integrarse al resto del mundo y beneficiarse del comercio y del acceso a los mercados financieros internacionales. Por el contrario, la inserción de los países latinoamericanos a los mercados comerciales ha sido

segmentada y se han registrado fenómenos de contagio en crisis internacionales recientes, con profundas repercusiones sobre la volatilidad del financiamiento externo y la estabilidad de los mercados internos. En este tenor, las transformaciones inherentes a las reformas estructurales, el impacto de las crisis, la tendencia a instrumentar políticas macroeconómicas procíclicas y la debilidad de las políticas microeconómicas de apoyo a los sectores más postergados y generadores de empleo, se han traducido en un panorama económico y social insatisfactorio.

Para que las regiones más débiles y menos desarrolladas resulten beneficiadas con la integración, se debe explicitar un modelo solidario o de cohesión, que aborde problemas que superan el ámbito del comercio internacional. La integración pasa así a ser un aspecto mucho más amplio que el comercio e inclusive que la economía. La clave del éxito de los procesos de integración económica se encuentra en las políticas de solidaridad y cohesión, que deben tratar el problema de la desigualdad como parte del comercio internacional.

Está comprobado que el mercado por sí solo no conduce a la convergencia regional, ya que falla en la redistribución de los beneficios del crecimiento y del desarrollo económico, y en particular de los beneficios esperados del mercado interno. Se debe reconocer no sólo la necesidad de establecer contrapesos a la integración, sino también, y sobre todo, que una de las claves del éxito de la integración económica es el fortalecimiento de la cohesión económica, social y territorial. No obstante, gran parte de la responsabilidad continúa en manos de cada país, mediante las políticas de empleo, con una simple coordinación en el ámbito comunitario, pero sin dirección única.

América Latina no dispone de "fondos regionales solidarios" tal como fueron concebidos y aplicados en Europa. Esto se debe principalmente al menor grado de integración regional en materia comercial, institucional y de infraestructura, y también a la escasez de recursos propios debido a las permanentes restricciones fiscales que afronta la mayoría de los países de la región.

Las exigencias de la integración en materia de coordinación de políticas y de adopción de normas comunes se han visto obsta-

culizadas por el escaso desarrollo institucional que se observa en la mayor parte de los grupos subregionales. La resistencia a crear instituciones supranacionales y atribuir las competencias necesarias, manteniendo esquemas puramente intergubernamentales, así como la debilidad del ordenamiento jurídico común, se han convertido en lugares comunes en el debate. En general, la ausencia de órganos supranacionales y de un ordenamiento jurídico autónomo, con efecto directo y primacía respecto a las normas nacionales, unida a la debilidad de los mecanismos de resolución de controversias, sigue siendo un lastre de la integración, limitando seriamente su eficacia.

La concepción esencialmente intergubernamental –y no supranacional– del marco jurídico e institucional del regionalismo latinoamericano hace pivotar excesivamente el poder de decisión sobre las cumbres de presidentes. El compromiso político de alto nivel de las cumbres presidenciales ha sido decisivo en los primeros años de los procesos de integración, pero ahora limita su profundización. El consenso entre los gobiernos ha estado fuertemente condicionado por las coyunturas políticas específicas de cada Estado miembro, lo que ha ralentizado y frenado el progreso de la integración regional.

En este contexto, es necesario dotar a los procesos de integración subregional de mecanismos institucionales de carácter supranacional con capacidad decisoria y financiera suficiente como para superar con rapidez los obstáculos para una mayor integración económica. Lamentablemente, en América Latina todavía no se ha aceptado la idea de establecer una auténtica secretaría supranacional con funcionarios civiles que no represente simplemente los intereses de los gobiernos.

En los actuales momentos, en los esquemas preexistentes es posible identificar la aparición de nuevas prioridades y el abandono de otras, como son la progresiva y difícil atenuación del énfasis mercantilista que había predominado; mayor atención hacia las asimetrías entre los participantes; incorporación de objetivos vinculados al desarrollo social; inclusión de temas ambientales; intentos por construir una identidad comunitaria; énfasis en la

democracia como contexto y como práctica interna del funcionamiento de los esquemas; apertura hacia la participación de la sociedad civil en la definición de los rumbos y contenidos de la integración; y avance hacia proyectos de cooperación de apoyo a la integración en áreas clave, como son la coordinación monetaria y financiera, seguridad alimentaria, cooperación en materia de salud y educación; y cooperación energética, entre otras.

Es por ello que se debe seguir avanzando en la construcción de un modelo de integración novedoso, que considere las experiencias acumuladas y las realidades existentes, complementándose adecuadamente con los imprescindibles cambios que deben instrumentarse al interior de los países, de modo que ello permita un mejoramiento de la difícil situación que enfrentan las naciones subdesarrolladas.

La integración no puede pensarse como algo diferente a los proyectos nacionales, diferente a las sociedades que se prefiguran al interior de cada Estado-nación. Los proyectos de integración del continente dependen de los procesos políticos, de las estructuras productivas, de las correlaciones de fuerza existentes tanto global y regionalmente como al interior de cada uno de los países participantes.

Para lograr una integración que permita asegurar una presencia global, América Latina necesita garantizar el crecimiento sustentable para enfrentar su mayor desafío: la persistencia de la pobreza y, sobre todo, de la desigualdad social. En la agenda, además de la cuestión social, figura también la construcción de una infraestructura física y energética capaz de dar viabilidad y consistencia a la integración. No por casualidad esas cuestiones, junto con la creación de nuevos mecanismos financieros como el Banco del Sur, están en el centro de las discusiones de las propuestas de integración del gobierno venezolano.

Una de las suposiciones más comunes en los análisis superficiales es que la supuesta proximidad ideológica entre los gobiernos progresistas que llegaron al poder en los últimos 11 años permitiría estrechar todavía más las relaciones entre los países. Ese efecto no ha tenido lugar, y las disputas se mantie-

nen. Estos problemas se deben a cuestiones más profundas que meras controversias comerciales.

Hoy por hoy, la mayoría de estos gobiernos es progresista y defiende fuertes discursos integracionistas, pero a la vez mantiene viejas formas de nacionalismo, apelando a modelos de desarrollo convencionales de base extractivista, cayendo en competencias en los mercados globales y en disputas fronterizas por el manejo de recursos naturales. Está claro que el manejo de los excedentes y beneficios económicos de esa estrategia exportadora se manejan ahora de otra manera (especialmente bajo un mayor compromiso social), pero de todos modos se repite la vieja estrategia productiva. Esto se está convirtiendo en un obstáculo muy importante para la integración, y frente a ello debe reconocerse que ya no es posible avanzar hacia vínculos alternativos sin una reforma sustancial en los estilos de desarrollo. No se puede plantear una "unión" entre países, si todos ellos exportan materias primas hacia los mercados globales y en la práctica no tienen políticas productivas comunes.

La integración entre países subdesarrollados no sólo es posible, sino que resulta prácticamente imprescindible para lograr una mejor inserción en la economía internacional actual, llena de desafíos y de complejidades, que incluso las naciones más desarrolladas están cada vez privilegiando más. De lo que se trata, básicamente, es de asumir los costos derivados del fenómeno, sobre la base del principio de que resulta mucho más difícil y oneroso intentar esta inserción de manera individual o aislada.

En general, no puede interpretarse la integración económica o la regionalización como un fin en sí mismo, no constituye como tal una condición que garantice el éxito a sus miembros, ni siquiera, necesariamente, una mejoría sustancial con respecto a las circunstancias anteriores a la creación del esquema, puesto que los aspectos esenciales parten sobre todo de la situación económica interna de los participantes, los que a su vez están sometidos a diversas condicionantes externas.

No obstante, a través de los mecanismos integracionistas adecuadamente diseñados, teniendo en cuenta e implementando

los diversos elementos apuntados, pueden obtenerse beneficios importantes, sobre todo si se compara con una participación individual en la cada vez más compleja economía internacional actual. Es por ello que resulta particularmente recomendable la integración, sobre todo para las naciones más atrasadas, ante la ausencia de una mejor alternativa que favorezca, al menos, una mejoría de su compleja realidad.

Esta concepción estratégica de una integración de nuevo tipo y adecuada a los requerimientos actuales de los países miembros, está presente en las nuevas iniciativas de integración que se han puesto en marcha en los años recientes, como son la Unasur y el Alba-TCP, agregándose en ambos casos una intención abarcadora –no sólo respecto de los temas abordados, sino también con relación al número de países participantes– la cual era también muy necesaria para romper con la tendencia a la fragmentación de la región en mini bloques –e incluso en una multiplicación de acuerdos bilaterales de distinto tipo, al margen o como parte de los distintos esquemas– que se había impuesto desde hace ya varias décadas, y que postergaba, hacia un brumoso futuro, cualquier eventual proceso integrador de alcance verdaderamente regional.

El ALBA: ¿revalorización de la integración desde América Latina y el Caribe?

La mayor ruptura con los escenarios precedentes de integración tiene lugar bajo el ALBA, que se diferencia del resto no sólo porque su foco no está en los temas comerciales, sino porque no se plantea alcanzar ninguna de las metas descritas por la teoría convencional de la integración (área de libre comercio, unión aduanera, mercado común, unión monetaria, aunque sí una moneda regional, etcétera).

La oferta del ALBA nace de la evolución y desarrollo de la lucha contra el ALCA y de los cambios políticos ocurridos en la región que dieron sustento social a la propuesta. Podrán considerarse bajo el Alba aquellas formas de integración que responden a nuevas

maneras de relacionarse entre los países y que se sustentan en la voluntad política de los gobiernos que adhieren el proyecto. De ello se infiere que el Alba constituye un compromiso político con la transformación del orden económico y social existente.

Si bien es cierto que los contenidos de cualquier proceso de integración están fuertemente determinados por los principios, proyectos e intereses dominantes en el escenario económico, político y social interno de los países participantes, también parece evidente, tanto en el caso venezolano como en el cubano, boliviano o ecuatoriano, que no hay todavía un rumbo claro en relación con un nuevo modelo político y económico de desarrollo.

A pesar de los importantes resultados logrados, el Alba se encuentra todavía en una disyuntiva, debido a la incierta pero indudable transición histórica del sistema-mundo capitalista y a las características que están tomando concretamente los procesos nacionales de los países miembros.[3] Es decir, una clave de lectura importante se halla en el punto en el que se entrecruzan los proyectos nacionales con la proyección regionalista e internacional de la Alianza en esta fase de transición geopolítica y geoeconómica.

En estos momentos, los pilares del Alba están más asentados en la redistribución social regional de la renta petrolera venezolana y en la voluntad política de los actuales gobiernos que participan del proyecto, que en estructuras económicas. La construcción de las bases económicas de sustento del ALBA es unos de los desafíos mayores del proyecto. Un modelo alternativo debe trascender las políticas distributivas. Requiere construir la base económica que garantice la satisfacción de las necesidades del proceso de acumulación y permita ampliar y profundizar las políticas sociales. A su vez, el proceso de acumulación pone límites a las políticas distributivas, que no pueden irse por encima de la capacidad del sistema de sostenerlas, reproducirlas y ampliarlas (Regueiro 2008: 43).

La adhesión a este proyecto sugiere una perspectiva política compartida en torno a la necesidad de implementar políticas

[3] Véase Romero 2006; Shifter 2007; Serbin 2010: 447-542.

que generen cambios estructurales al interior de los países y en el ámbito de las relaciones regionales. No obstante, no debe circunscribirse el alcance del ALBA a los países que formalmente participan del acuerdo, ya que su influencia se extiende a la mayor parte de los países latinoamericanos a través de un conjunto de acciones e iniciativas basadas en la solidaridad y la cooperación, con el objetivo de superar la pobreza.

Tales acciones se enmarcan en relaciones estratégicas en el campo económico y energético, así como en la extensión de los beneficios de las misiones sociales de educación, salud y planes de formación profesional en campos priorizados al ámbito latinoamericano. Un detalle novedoso en el tejido de las nuevas relaciones que se establecen bajo la sombrilla del ALBA es que éstas no se limitan a las relaciones entre gobiernos centrales, sino que alcaldías, gobiernos locales y movimientos sociales son también sujetos de acuerdos que llevan los beneficios de este proyecto a los sectores que fueron impactados con mayor crudeza por las políticas neoliberales de la década de los noventa (López 2001: 56).

A pesar de estos importantes logros, es necesario señalar también algunas limitaciones y contradicciones del proyecto de alianza continental. El ALBA surge como oposición a la ALCA, luego está en consonancia con una serie de movimientos sociales que combatían el proyecto hegemonizado por Estados Unidos. En este punto, es posible afirmar que existe contradicción entre el discurso y la práctica del proyecto de integración en relación con la participación popular. Porque mientras hace referencia a los pueblos de Latinoamérica como parte de la construcción de ese proyecto integrador– y en ese mismo sentido se pueden destacar las movilizaciones sociales que llevaron a esos gobiernos al poder en aquellos países– no hay, en verdad, vías claras de acceso y colaboración para los movimientos ciudadanos en el espacio del ALBA. Básicamente, las iniciativas son hechas desde arriba por medio de anuncios de los presidentes y convenios entre las empresas estatales sin ningún tipo de mediación social.

La falta de apertura de canales de expresión que permitan a la sociedad influir en las políticas de integración es otra debilidad en

ALBA, a pesar de la apertura a las propuestas desde los movimientos sociales, las decisiones más relevantes siguen en manos de los gobiernos y, especialmente, de los mandatarios respectivos.

Aunque de cierta forma es comprensible que ALBA todavía no haya desarrollado mecanismos efectivos de participación ciudadana, como tampoco lo ha hecho la UNASUR, por ser creaciones muy recientes. En ese sentido, la alianza bolivariana creó un Consejo de Movimientos Sociales[4] pero éste todavía está en construcción y no presenta aún ningún resultado práctico además de la emisión de algunos documentos.

Otra crítica importante es la que se refiere al propio modelo de desarrollo, propuesto sobre todo para el sector energético, clave para el financiamiento del proyecto. Como se ha indicado, el gobierno de Venezuela está involucrado en el ALBA desde la gestación de la idea y a lo largo de su organización institucional. Una expresión muy relevante de la presencia de Venezuela en el ALBA tiene que ver con su importante papel financiero, que ha permitido la promoción y consolidación del proyecto. De acuerdo con las cifras que maneja el Centro de Investigaciones Económicas, desde su fundación hasta septiembre de 2008, el gobierno bolivariano ha destinado para los países que integran la alianza del Alba la suma de 32,952 millones de dólares.

La investigación de CIECA también reporta que el país más beneficiado con la ayuda venezolana es Cuba, cofundador del organismo e inspirador de la idea de la alianza, con 18,776 millones

[4] Plantea como sus atribuciones: Presentar al Consejo de Presidentes del ALBA-TCP las propuestas, proyectos, declaraciones y otras iniciativas de los Movimientos Sociales; recibir, evaluar y encauzar, al mismo tiempo que propone, programas de colaboración de los Movimientos Sociales de los países cuyos gobiernos no son miembros del ALBA-TCP; divulgar ampliamente los objetivos, acciones y resultados del ALBA-TCP; dar seguimiento a los Proyectos Grannacionales, desde la perspectiva de los Movimientos Sociales; fortalecer la movilización y participación activa de los Movimientos Sociales en cada país, en los proyectos e iniciativas del ALBA-TCP.

de dólares desde 2005. Le siguen Bolivia con 6,724 millones de dólares, Nicaragua con MM$ 5,523, Haití con MM$ 440, Honduras con MM$ 130 y Dominica MM$ 8.

Por otra parte, CIECA afirma que sólo Venezuela es país proveedor, cuya acción financiera se irradia hacia los seis países aliados, en tanto que, con algunas excepciones, como pequeños aportes al Banco del Alba, los países integrantes son sólo receptores de esos beneficios.

También en materia de comercio, el gobierno de Venezuela representa el motor del ALBA. Cifras presentadas por el Banco de Comercio Exterior (BANCOEX) sobre los intercambios comerciales con Venezuela desde la entrada de cada país al ALBA, indican que con Cuba creció de 1,000 millones de dólares en 2004, a casi 3,000 millones en 2007; con Bolivia de 209.5 millones de dólares en 2005 a 321 millones en 2006; con Nicaragua de 45 millones en 2005 a 300 millones en 2007.

Uno de los elementos definitorios de la participación de Venezuela y de la propia existencia del ALBA tiene que ver con su marcado contenido ideológico que se expresa en el discurso antiimperialista, anticapitalista y, más concretamente, antinorteamericano. Este factor se ha constituido en un requisito fundacional, que si bien les otorga cohesión a los miembros de la organización por el respaldo de valores comunes, también genera limitaciones.

El discurso antiimperialista pretende cohesionar a la población en torno a un proyecto, pero crea un clima de tensión permanente y de atención a la autoridad. El objetivo del control hace perder oportunidades en el escenario internacional y estimula una mayor fragmentación de la región.

Frente al tema del comercio internacional, el ALBA exhibe algunas contradicciones; recordemos que desde sus orígenes está presente el cuestionamiento a la tendencia comercial de la integración que imperó en la región en la década de los noventa. Como se señaló anteriormente, los críticos de la integración comercial profundizaron en sus debilidades, pero por alguna razón olvidaron sus beneficios.

Se ha satanizado el comercio y sus mecanismos de funcionamiento; pero, en la práctica, se mantienen los acuerdos de libre

comercio que operaban desde la década de los noventa, sin hablar de ellos ni corregir sus debilidades como, por ejemplo, la ausencia de mecanismos de salvaguardias u otros mecanismos de escape comercial eficientes y equitativos o los medios de solución de diferencias.

Desde un punto de vista económico, José Antonio Sanahuja critica que "pese su retórica integracionista, en realidad Alba es sobre todo un proyecto político y una estrategia de cooperación 'sur-sur' que ni pretende, ni logra, integrar el espacio económico de sus miembros" (Sanahuja 2010: 121). En este sentido, consideramos que la reflexión sobre el ALBA comporta la dificultad de sistematizar e intentar una conceptualización primaria sobre un proceso en construcción de novísima data, cuyas bases no están edificadas. La oferta del ALBA nace de la evolución y desarrollo de la lucha contra el ALCA y de los cambios políticos ocurridos en la región que dieron sustento social a la propuesta. Podrán considerarse bajo el ALBA aquellas formas de integración que responden a nuevas maneras de relacionarse entre los países y que se sustentan en la voluntad política de los gobiernos que adhieren el proyecto. De ello se infiere que el ALBA constituye un compromiso político con la transformación del orden económico y social existente.

Este acuerdo tiene particularidades que deben ser resaltadas como rasgos de una integración alternativa (Regueiro 2008: 134):

- Centralidad de las esferas sociales decisivas en el desarrollo y en la elevación del bienestar de las personas y, por tanto, relativización de los criterios de mercado en la toma de decisiones.
- Equilibrio entre cooperación solidaria y beneficios económicos. No se trata de un proyecto filantrópico, ni de carácter asistencialista.
- Respeto por las legislaciones nacionales y por los compromisos previamente contraídos.
- Compromiso con la transferencia tecnológica y la socialización del conocimiento en áreas de investigación científica, lo que contrasta con la alta centralización y exclusión de esta área en los acuerdos comerciales "tipo" que se negocian actualmente.

- Desarrollo de la complementariedad económica.
- Mecanismos de atenuación de la vulnerabilidad de los precios de los productos básicos.
- Tratamiento preferente al capital estatal y reconocimiento del papel protagónico del Estado, rescatando su posición proactiva en la economía.
- Utilización de mecanismos de comercio compensado.
- En lo sectorial, el foco de prioridades se dirige al sector energético y al desarrollo de la infraestructura.
- Desarrollo de campañas de alfabetización y de salud en terceros países.

A modo de conclusión

El ALBA y el activismo regional del Gobierno de Venezuela han tenido la capacidad de ensanchar el debate político sobre la integración y su relación con el desarrollo económico y social, abriendo paso a visiones más progresistas. En particular, el ALBA ha contribuido a dar más importancia a la agenda social y al tratamiento de las asimetrías, antes descuidadas, y a mostrar el potencial de la cooperación Sur-Sur. Ello ha contribuido a que se pueda salir de los estrechos márgenes de un debate que había estado confinado al "regionalismo abierto" y a la teoría clásica de la integración. Como se ha señalado anteriormente, la mayor parte de las propuestas planteadas por Venezuela y sus socios del ALBA han sido reelaboradas en el marco, más amplio, de UNASUR, y aunque el resultado final no responda al diseño original de Venezuela, ha contribuido a dar a la integración suramericana un perfil político y social más marcado.

La comprensión del ALBA pasa necesariamente por una revisión, *grosso modo*, de los modelos de integración ensayados en América Latina y el Caribe en la segunda mitad del siglo XX. De esta manera, podría evaluarse si en efecto el ALBA representa una alternativa real y viable frente a las perspectivas actuales impulsadas en la región por la Comunidad Andina (CAN), el Mercado Común del Sur (MERCOSUR), la Comunidad del Caribe (CARICOM), el Mercado Común

Centroamericano (MCCA), el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), el Área de Libre Comercio para América Central y República Dominicana (CAFTA-DR, por sus siglas en inglés) y los Tratados de Libre Comercio (TLCs) firmados por Estados Unidos con Chile, Colombia, Panamá y Perú, entre otras.

Desde su fundación, el ALBA se autodefinió como una propuesta latinoamericana que lucha por la autodeterminación y soberanía de los pueblos de la región, en especial, frente a las políticas imperialistas de los Estados Unidos. Esta posición confrontante ha tenido, paradójicamente, dos consecuencias. Una primera positiva, en donde los países del Alba constantemente expresan su respaldo a las iniciativas de integración latinoamericanas. En la VIII Cumbre del ALBA manifestaron "su decisión de promover acciones en el marco del Grupo de Río y de la CALC para la conformación de una organización exclusivamente latinoamericana y caribeña que contribuya de manera destacada a los esfuerzos en pro de la integración y la unidad en la región".

La influencia del ALBA no se limita a aquellos países entre los cuales existe una explícita afinidad político-ideológica,[5] sino que llega a otros países a través de iniciativas que contribuyen a paliar los impactos sociales de las políticas neoliberales, los efectos de la crisis energética y alimentaria, y por la creación de fondos para el financiamiento de proyectos de desarrollo.

El desarrollo conceptual y práctico del ALBA, el cual está en ciernes, constituirá un relevante aporte a la teoría de la integración latinoamericana. Se requiere de una investigación que profundice en los aspectos económicos, sociales, culturales y políticos de esta nueva propuesta integradora de los pueblos y los Estados latinoamericanos. En este empeño debe tenerse en cuenta que lo menos trabajado en la teoría y la práctica integracionista se refiere a los aspectos jurídicos, políticos y de derecho.

[5] Un desafío del ALBA será su capacidad de construir propuestas de integración más amplias que sirvan para atraer a los otros países de la región independientemente de sus inclinaciones político-ideológicas.

La realidad es que, en el contexto actual, encontrar un espacio para el Caribe en el marco del ALBA, si bien es una acción priorizada para la cancillería cubana y venezolana, no está exenta de complejidad. Aunque la visión que históricamente han tenido de Venezuela muchos países caribeños viene lenta y paulatinamente mejorando, los recelos y suspicacias se mantienen. En ocasiones el propio discurso del Presidente Chávez no ha ayudado y se ha señalado que el rol de los embajadores venezolanos en los países caribeños no aporta nada positivo en esta dirección. Son éstas las razones fundamentales del lento avance del ALBA en el Caribe, unidas, por supuesto, a las obscuras maniobras de los Estados Unidos y sus aliados más fuertes en la región, a saber Trinidad y Tobago y Barbados.

Debe reconocerse, sin embargo, que la necesidad de avanzar hacia mayores niveles de cooperación, vinculación e integración entre los países latinoamericanos y caribeños ha venido ocupando un importante espacio en la agenda regional, desde años recientes. En ese sentido, iniciativas como la Unasur, el Banco del Sur y la propia constitución de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA) –con sus iniciativas Petrocaribe, las empresas Gran Nacional que se han venido estableciendo y el Banco del Alba, entre otras– están desplegando un importante esfuerzo para redefinir los contenidos y rumbos de la integración, asignándole a ésta un importante papel en los procesos nacionales de desarrollo económico y en las estrategias de inserción en la economía internacional.

Los países del Alba forman parte eficaz e importante de los mecanismos de integración subregional y regional de América Latina y mantienen un papel activo en ellos. En Sudamérica ha promovido y se ha incorporado a iniciativas de la subregión que buscan fortalecer el peso y la soberanía subregional con propuestas como el Banco del Sur del que forman parte Venezuela, Brasil, Paraguay, Uruguay, Ecuador, Bolivia y Argentina, al mismo tiempo que, como ALBA, desarrollan propuestas propias como el Banco del ALBA y la implementación del Sistema Único de Compensación Regional (SUCRE) que representa un primer paso para la consti-

tución de una moneda común. En casos de ayuda humanitaria, como en el devastador terremoto ocurrido en Haití, los países del Alba acordaron la creación de un plan estratégico Alba para la reconstrucción del país con metas a mediano y largo plazo, que incluye hospitales, plantas de agua potable, y reactivación de la agricultura, entre otros.

Es evidente que la emergencia del ALBA, con su énfasis social, y de las políticas regionales de Chávez, como lo señalábamos anteriormente, no deja de introducir en la agenda de la integración regional la dimensión social y política frecuentemente obviada en el pasado. En este sentido, si uno analiza los documentos más recientes de las diferentes iniciativas de integración regional y subregional, incluyendo Unasur, la agenda social aparece cada vez más presente y destacada y los objetivos limitados al crecimiento económico se ven cada vez más contrastados con los de equidad, inclusión y justicia social, y el acceso universal de la ciudadanía a los beneficios potenciales de la integración y del desarrollo.

La aspiración de estos últimos a que el ALBA se constituya en el "núcleo duro" de Unasur no parece prosperar mas allá de las fronteras ideológicas establecidas, pero las experiencias innovadoras que introduce afectan la agenda sudamericana, especialmente en el plano social, energético y financiero. No obstante, y hasta tanto se produzcan nuevos cambios políticos en la región, los restantes miembros de Unasur no se apresuran a sumarse al ALBA. De hecho, la pugna por el destino de UNASUR pasa por los modelos contrastantes de Mercosur y del ALBA; destino en el cual los ciudadanos de la región deberían tener, como potenciales beneficiarios de los procesos de integración, alguna capacidad efectiva de incidencia.

En suma, en tanto proyecto en construcción, si bien el ALBA aparece como un esquema receptivo a algunos de los planteamientos de los movimientos sociales regionales, sobre todo en lo relacionado con la posibilidad de avanzar "otra integración" o una integración alternativa, sobre principios y bases diferentes a la lógica comercialista y neoliberal de esquemas previos, en la práctica no ha dejado de ser, por lo menos hasta la fecha, básicamente

una iniciativa interestatal y, más precisamente, interpresidencial, donde persiste un similar déficit democrático señalado para otros proceso de integración (Suarez 2010: 24).

Tal como afirma Norman Girvan, "sin ignorar los elementos específicos y característicos, hay que considerar la Alianza Bolivariana como una manifestación del proceso de reconfiguración de las relaciones regionales e internacionales y de la economía mundial; un proceso marcado por el relativo declive del poder de los Estados Unidos y la emergencia de nuevos polos geoeconómicos de influencia".

Un punto que cabe destacar dentro del modelo integracionista ALBA es la prioridad que se le otorga al factor social, esto define una de sus características más peculiares en relación con los demás esquemas regionales de integración y cooperación. Sin embargo, la verdadera puesta en juego de la Alianza Bolivariana descansa sobre la posibilidad de poner en marcha un proyecto realmente alternativo y viable en lo que se refiere no sólo a la esfera social, sino a las esferas energética, productiva, financiera, comercial y, finalmente, institucional. Esto marcaría el paso de un modelo alternativo de cooperación hacia uno de integración alternativa.

El ALBA tiene notables potencialidades de desarrollo en el campo social, como demuestran claramente los éxitos logrados por los convenios en salud y educación entre sus integrantes. El uso de recursos en programas sociales representa una manera inteligente de superar muchos límites de la tradicional cooperación al desarrollo Norte-Sur. En este sentido, es preciso aclarar que no se trata, como creen algunos analistas, de un trueque entre recursos energéticos y servicios profesionales, sino de un intercambio comercial que las partes consideran justo.

Acerca del futuro de ALBA se tendría que analizar si dicha alianza podrá persistir una vez que se vea sujeta a un entorno variable, tal es el caso de la temporalidad de sus precursores y simpatizantes. Debido a la polarización política en el país, es muy posible que si el presidente Hugo Chávez perdiera las elecciones en 2012, los nuevos gobernantes harían todo lo posible para desmantelar estos acuerdos de integración y regresar a una

política económica y exterior de corte más neoliberal y apegada a los intereses estadounidenses. Por tanto, sería casi imposible la continuidad de la Alianza, ya que Venezuela es el país que más recursos económicos aporta.

Esto demuestra que el ALBA tiene, hasta la fecha, grandes retos, ya que un esquema con magnos objetivos no puede depender económicamente de un gobierno en turno. Para tener mayor estabilidad y permanencia necesita un mayor consenso dentro de la región, tanto en los gobernantes como en la población. Otra estrategia necesaria para lograr estos objetivos es el avance y el perfeccionamiento de los acuerdos comerciales y financieros entre los países miembros, si la población percibe con mayor claridad los beneficios de la Alianza, ésta gozara de mayor beneplácito.

Todos estos procesos no pueden dejar de estar llenos de contradicciones porque las economías que deben interconectar son contradictorias y fraccionadas. Por tanto, se trata de una construcción que llevará tiempo para enrumbar la senda del desarrollo y no del crecimiento, del bienestar de los pueblos y no del beneficio de los sectores dominantes, de la potenciación de la riqueza y no de la acumulación de la ganancia. Para producir un cambio de época es necesario aunar voluntades y cambiar los conceptos con los cuales se consagró la dependencia que ha tipificado las economías del área.

Hay una búsqueda de cambio, existe ya un reconocimiento de la urgencia de situar el desarrollo latinoamericano en el centro de sus objetivos conjuntos en beneficio de toda la sociedad, una vez que queda sobrentendido que dichos objetivos han de lograrse a través de la unidad de los países de América Latina, como única forma de enfrentar los retos que se deben afrontar en el siglo XXI.

En el contexto internacional, actual urgen nuevas formas de inserción internacional, que favorezcan la salida del subdesarrollo, no sólo al crecimiento macroeconómico, con nuevos contenidos de los conceptos de competitividad y eficiencia, para lo que resulta necesaria una estrategia regional de desarrollo a la que se integren los recursos regionales en beneficio de las sociedades latinoamericanas y caribeñas. En América Latina se decide gran

parte del futuro del mundo en el nuevo siglo y Alba es el espacio más avanzado de esa lucha.

Referencias

Libros

Amin, S. (2002). *El capitalismo en la era de la globalización*. Barcelona: Paidós.

Britto, G. L. (2008). *América Nuestra: Integración y Revolución*. Venezuela: Casa de Nuestra América José Martí.

Estay, J. (2000). *La Nueva integración económica de América Latina y el Caribe: balance y perspectivas en el cambio de siglo*. Morelia: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

Guerra-Borges, A. (2002). *Globalización e integración latinoamericana*. México: Siglo XXI Editores/UNAM- Instituto de Investigaciones Económicas.

Puerta, H. (2010). *La integración. ¿Una solución para América Latina?*. La Habana: Centro de Investigaciones de la Economía Internacional.

Regueiro, L. M. (2008). *Los TLC en la perspectiva de la acumulación estadounidense. Visiones desde el Mercosur y el Alba*. Buenos Aires: CLACSO.

Romero, C. (2006). *Jugando con el globo. La política exterior de Hugo Chávez*. Caracas: Ediciones B.

Sanahuja, J. (2010). *Suramérica y el regionalismo posliberal*. En Cienfuegos, M. y Sanahuja, J. (eds.). *Una Región en construcción: Unasur y la integración en América del Sur*. Barcelona: Fundación CIDOB.

Schifter, M. (2007). "Hugo Chávez. Un desafío para la política exterir de los EEUU". *Informe Especial del diálogo Interamericano*. Washington (marzo).

Serbin, A. (2010). "Venezuela; el escenario regional como (el deseo de un) único escenario". En Tussie, D. y Trucco, P. (eds.). *Nación y Región en América del Sur*. Buenos Aires: Teseo/L/Flacso, pp. 447-542.

Suarez, L. (2010). *El Alba: un hito en la proyección de la Revolución Cubana hacia América Latina y el Caribe.* Cuba: Universidad de La Habana.

Artículos en revistas

López, E. (2001). "La Revolución Bolivariana, de los actores hegemónicos a las bases del cambio". *Cuadernos de Nuestra América*, vol. XIV, núm. 28.

Sección III
Los impactos de los modelos de desarrollo en nuestra América

Controlar para no entregar: la presa de Balbina y la geopolítica militar brasileña

Juan Humberto Urquiza García[1]

Introducción

El texto que tienen en sus manos no pretende formular reflexiones definitivas, simplemente intenta trazar algunas líneas generales de un debate ausente dentro de los Estudios Latinoamericanos, los desastres ambientales que la soberanía nacional ha provocado. En estas líneas el lector encontrará una propuesta interpretativa de las motivaciones que los gobiernos militares en Brasil tuvieron para implementar proyectos de modernización forzada que fueron muy cuestionados pero geopolíticamente necesarios para mantener la soberanía nacional, puesto que dentro de la lógica geopolítica había que *ocupar para no entregar* un espacio supuestamente vacío, la Amazonía, del que dependería el desarrollo brasileño en el futuro y sobre el cual los intereses de las potencias industriales, ávidas de recursos naturales, eran patentes desde el siglo XIX.

Este artículo está dividido en cuatro partes, las cuales nos permitirán demostrar que la construcción de la hidroeléctrica

[1] Correo electrónico: <humberto.urquiza@flacso.edu.mx>.

de Balbina es el resultado de una decisión geopolítica que, en combinación con elementos económicos, políticos y culturales, tuvo como trasfondo las tesis de "espacio vacío" y "ocupar para no entregar", para mantener la soberanía del territorio a costa del deterioro ecológico de la Amazonía brasileña. Es menester señalar que dicha preocupación ha estado presente en la mentalidad brasileña desde mediados del siglo XIX y jugó un papel importantísimo después de la Segunda Guerra Mundial, ya que los gobiernos militares adoptaron la máxima de *ocupar para no entregar* como parte de su política de seguridad nacional.

Ocupar para no entregar: el pensamiento geopolítico brasileño

El interés de las potencias coloniales por los recursos amazónicos, dentro de una lógica extractivista, fue una constante durante todo el siglo XIX, y durante el XX no desapareció. Uno de los ejemplos más representativos de la economía extractivista en la Amazonía fue la explotación de la goma de látex. Este modelo es conocido en la literatura especializada como "el ciclo de la borracha", el cual inició a mediados del siglo XIX y se extendió hasta la primera mitad del XX.

En 1912, el gobierno de Hermes da Fonseca implementó el programa de apoyo a la helea brasileña llamado *"Plano de Apoio à Borracha"*, el cual buscaba fortalecer la posición de Brasil en el mercado internacional. Sin embargo, en ese periodo el mercado mundial del látex ya era controlado por las plantaciones de Ceilán, las cuales ofrecían el producto final mucho más económico contra el que los *"Barones de la Borracha"* no podían competir. Dicho plan fue desactivado en 1914 y la economía en la región amazónica entró en un estancamiento (Santos 1980).

Otro ejemplo de este interés es el que se presentó en 1946, cuando tuvieron lugar dos hechos relevantes para nuestro tema. El primero de ellos es el convenio internacional que Brasil firmó con los Estados Unidos y otros países amazónicos para elaborar mapas aéreos de toda la cuenca amazónica. Dicha iniciativa permi-

tió que los aviones de la Sección de Geografía de la Fuerza Aérea estadounidense obtuvieran información y fotografiaran toda la Cuenca Amazónica generando la posibilidad de que fundaciones americanas iniciaran su trabajo en dicha región. Ese mismo año, Brasil propuso ante la UNESCO la creación del Instituto Hidrográfico Internacional do Amazonas, el cual nunca se concretó puesto que dentro de las Fuerzas Armadas brasileñas existía un firme rechazo al proyecto que atentaba contra la soberanía nacional (Chor, Sanjad y Drummond 2005).

En los años sesenta del siglo pasado, el Instituto Hudson, dirigido por Hermann Khan, propuso la inundación de la Amazonía para formar un sistema de hidrovías con siete grandes represas (Chor, Sanjad y Drummond 2005). Al difundirse estas intenciones, los gobiernos militares, apoyados en las tesis de *Seguridad Nacional* y sustentados en la antigua preocupación sobre la *codicia internacional* sobre la región, implementaron las políticas de ocupación de la Amazonía Brasileña (Chaves 2001: 160).

Esta política quedó evidenciada de forma muy clara en 1978, después de la firma del Tratado de Cooperación Amazónica entre los países de la región.[2] En dicha reunión el presidente Ernesto Geisel declaró:

> aparente disparidade entre o gigantesco vácuo demográfico e econômico da região, de um lado, e os escassos recursos dos países que aí são sobreranos, do outro, alimentaran desígnios ostensivos ou disfrarçados de penetração e domínio os quais, dirigidos, outrora, à disputa direta pela terra, podem hoje asumir a forma mais sutil de preocupações ben intencionadas. […] sem ignorar a importância ou seriedade dos problemas ambientais, nem lançar dúvidas sonre

[2] El Tratado de Cooperación Amazónica (TCA) fue firmado el 3 de julio de 1978 por Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guyana, Perú, Surinam y Venezuela, con el fin de promover acciones conjuntas en la cuenca Amazónica. Los países miembros asumieron entonces el compromiso de utilizar y preservar recursos naturales de la Amazonía.

> a sienceridade e boa fé de muitos que os agitam […], ninguém mais do que nós possui títulos ou motivos para velar por um aquilíbrio de que muito depende o nosso futuro (Moniz 1987:161).

Estos ejemplos nos permiten observar la preocupación de las élites brasileñas por el control del territorio y los recursos contenidos en éste. Desde nuestro punto de vista, esta preocupación y las políticas implementadas desde que la corona portuguesa ejerció el control sobre la cuenca, nos permiten explicar de manera integral los procesos de ocupación y degradación del ecosistema amazónico después de la década de los cincuenta y posibilitan analizarlos como un proceso histórico. El principio geopolítico de *ocupar para no entregar* (fundamental para la política brasileña de *seguridad nacional*) es, por tanto, uno de los elementos más significativos del porqué de la instalación de la presa de Balbina.

Después de mostrar el histórico interés de potencias coloniales por los recursos existentes en la Amazonía, y de dejar sentada la respuesta defensiva y excluyente asumida por las élites, gobiernos y ejército brasileños, es el momento de retomar el texto *Geopolítica del Brasil* escrito por el General Golbery do Couto e Silva. Considerado el más brillante e influyente de los geopolíticos brasileños, los postulados del general Golbery son fundamentales para comprender las estrategias implementadas por los gobiernos militares para ocupación y control del territorio amazónico, además de que nos permite explicar, desde la perspectiva de la geopolítica militar, la construcción de la presa de Balbina, ya que la metáfora que él utiliza de *taponear el desierto* se convierte en una realidad indiscutible con la construcción de la presa:

> el enorme *espacio vacío* de la clasificación de Supan (menos de 1 h/km^2) […] En esta pintura de Brasil que quisimos hacer más sugestiva que precisa, hemos delimitado a grandes rasgos el *ecúmeno* nacional, poco más de un tercio del área total del país, y hacia el oeste, el simple dominio, el Brasil marginal, inexplorado en su mayor parte, desvitalizado por falta de gente y de energía creadora, y que debe ser incorporado realmente a la nación, integrándolo a la comunidad

> nacional y valorando su gran expresión física, actualmente casi pasiva por completo. Se trata indudablemente de una tarea gigantesca que exige una cuidadosa planificación a largo plazo y que consumirá largos años en su realización, además de recursos cuantiosos de todo orden. *Pero es necesario que no olvidemos que el vacío de poder, como centro de bajas presiones, atrae desde todos los cuadrantes a los vientos desenfrenados de la codicia.* Y, por tanto, aunque la empresa sea larga y sobre todo difícil, es necesario que se dispongan prontamente, en el cinturón de esa inmensa área vacía, puestos avanzados de nuestra civilización, convenientemente equipados para que puedan atestiguar la posesión indiscutible de la tierra, a la espera de los mejores días de una integración y valoración continuas y totales, y que estén en condiciones de oponerse a cualquier veleidad alienígena de penetración. […] El *taponamiento* efectivo de los caminos naturales de penetración, que desde más allá de las fronteras conducen a la Amazonía, es una medida que se impone, y se impone con urgencia, para que, como lo hemos dicho, podamos llevar a cabo, cuando sea oportuno, tranquila y metódicamente un plan de integración y valoración de aquel inmenso mundo todavía perdido (Do Couto 1978: 63-64, 67, 79, 92).

Esta larga referencia nos permite tener una imagen clara de cómo para los militares brasileños la ocupación de la Amazonía fue parte fundamental de su política de *seguridad nacional* desde mediados del siglo XX. Veamos ahora la manera en que las preocupaciones de la élite económica, política y militar se concretaron en la construcción de la presa de Balbina.

Presa de Balbina: taponear el desierto y planificar el progreso

Fue el año de 1940 en el que se inició la política de ocupación y control de la Amazonía como una estrategia planificada por parte del gobierno brasileño, misma que respondía al estancamiento en las actividades extractivas de la goma de látex causado por factores tecnológicos y coyunturales: el fin de la Primera Guerra Mundial,

el mayor rendimiento de las plantaciones asiáticas y el desarrollo sintético del látex gracias a la industria petrolera.

Esa estrategia fue inaugurada con el *"Discurso del Río Amazonas"* pronunciado por el presidente Getulio Vargas, que en su parte medular señalaba:

> tudo o Brasil tem os olhos voltataods para o Norte, com o desejo patriótico de auxiliar o surto do seu desenvolvimento. […] Nada nos detrá nesta arrancada que é, no século XX, a mais alta tarefa do homen civilizado: conquistar e dominar os valores das grandes torrentes equatoriais, transformando a sua força cega e sua fertilidade extraordinária em energia disciplinada. […] O Amazonas, sob o impulso fecundo da nossa vontade e do nosso trabalho, deixara de ser, afinal, um simples capítulo da história da terra e, equiparado aos outros grandes rios, tornara-se-á un capítulo da história da civilização (Santos 1989:20).

Debemos señalar que dicha inauguración fue discursiva, manifestando intenciones y no programas ni proyectos concretos. Será hasta el 6 de enero de 1956, cuando el presidente Vargas decretó la ley 1806, que jurídicamente se inició la ocupación de la Amazonía desde la perspectiva desarrollista. Dicha ley ordenaba la creación de la Superintendencia Executiva do Plano de Valorização Econômica da Amazônia (SPEVEA). Dicho órgano promovería el desarrollo de la región en diversos rubros como: el desarrollo agrícola, la exploración de recursos minerales, elaboración de planes de transporte y comunicación, así como favorecer la industrialización de materias primas y la más importante para nuestro trabajo, promover una política energética a través del uso racional de los recursos naturales para fortalecer a los principales centros de producción industrial.

La ley 1806 también delineó la jurisdicción del "Plano de Valoração", creándose así lo que hoy se conoce como "Amazonía Legal", el área de acción de la Eletronorte. La "Amazonía Legal" abarcaba un área de 5, 057, 490 km^2; casi las dos terceras partes del territorio brasileño y estaría bajo la jurisdicción del "Plano de

Valoração" y fue definida por el Congreso Nacional de la siguiente manera:

> A Amazônia Brasileira, para efeito de planejamento econômico e execução do Plano definido nesta lei, abrange a região compreendida pelos Estados do Pará e do Amazonas, pelos Territórios Federais do Acre y Amampá, Guaporé e Rio Branco (hoje, respectivamente, Estado do Acre, Estado do Amampá, Estado de Rondônia e Estado de Roraima), e ainda a parte do Estado do Mato Grosso a norte do paralelo 16º, do Estado de Goiás (pate atualmente pertenecente ao Estado de Tocantins) a norte do paralelo 13º, e a do Maranhão a oeste do meridiano de 44º (artigo 2º da lei) (Chaves 2001:133).

Mapa Da Amazônia Legal
(Definido na Lei 1.806/53 e mantido pela Lei 5.173/66)

Fuente: Mattos 1980: 70.

La SPVEA contaba con autonomía administrativa, estaba subordinada directamente a la Presidencia de la República y una de sus funciones básicas era la elaboración de los planes quinquenales de desarrollo para el territorio a su cargo, los cuales tenían que ser presentados al Congreso Nacional. Chaves Brito afirma que la política desarrollada por la SPVEA se sustentaba en la noción de *espacio vacío,* mismo que era entendido como políticamente peligroso para los objetivos de mantener la unidad nacional y evitar a toda costa la fragmentación del territorio (2001: 135). Siguiendo la argumentación de Chaves Brito, la idea de *espacio vacío* negó sistemáticamente la presencia de las poblaciones indígenas, las cuales ya habían estado presionadas por diversos procesos de colonización:

> A idéia de *espaço vazio* não soamente negava a existência de uma população autóctone […] mas, subretudo, buscava fortalecer os instrumentos de intervenção do Estado. Assim sendo, não deriam enfrentar resistêcia de qualquer espécie, pois a ideología da valorização do *homen amazônico* tinha a função de conceer uma sociedade homogên, onde todos de igual modo desejavan o desemvolvimento econômico […] Com isso a noção de *espaço vazio* reforçava a construção ideológica da *cobiça internacional*, uma herença ainda do período colonial (2001: 136).

Es importante entender que en la ideología de valorización la región amazónica era una frontera de recursos. Sin embargo, tal como lo menciona Chaves Brito, el sentimiento de nacionalismo que se expresaba en los documentos de la SPVEA era tan profundo que minimizaba la importancia económica de la región. Dichos documentos señalaban que la planeación a largo plazo en la Amazonía Brasileña tenía que ser comprendida en las necesidades de Brasil de adaptarse a las contingencias y necesidades que implican los nuevos tiempos que vivía el mundo; por tanto, la planeación de la región amazónica no era solamente de carácter económico sino que respondía a las necesidades políticas y estratégicas de la seguridad nacional; es por eso que el supuesto vacío demográfico era un asunto primordial para la geopolítica brasileña.

En el año de 1966 finalizó la primera etapa de la política de ocupación de la Amazonía que, iniciada por el discurso de 1940 del presidente Vargas, concluyó con la presentación del *Plano de Desemvolvimento da Amazônia* de ese año, donde se decretó la extinción de la SPVEA y la creación de la *Superintendência do Desemvolvimento da Amazônia*, SUDAM.[3]

Un año después, el 28 de febrero del año 1967, por decreto de ley 288, se crea la "Superintência da Zona Franca de Manaus" (SUFRAMA). La Zona Franca de Manaus fue implantada en el periodo de expansión agrícola y se considera como un caso especial de los incentivos al comercio y a las industrias en aquella época. La SUFRAMA tenía como funciones la elaboración de los planes de desarrollo del área – 10,000 km^2 – ubicada en el borde izquierdo de los ríos Negro y Amazonas, y promover su desarrollo directamente o mediante proyectos de otras entidades públicas o privadas. El objetivo principal de la SUFRAMA era integrar la Amazonía Occidental con el resto del país mediante la creación de un centro industrial y agropecuario (Cardoso y Müller 1977: 125).

El 31 de diciembre de 1968, casi dos años después de crearse la SUFRAMA, por decreto de ley 63952 se crea el "Comitê Coordenador dos Estudos Energéticos da Amazônia" (ENERAM), un órgano de Ministerio de Minas y Energía (Ministerio das Minas 1971). Dicho Comité tenía como funciones supervisar los estudios de investigación de los aprovechamientos hidroeléctricos para complementar los ya existentes, delinear sobre las soluciones técnicas

[3] La SUDAM tenía como funciones coordinar las acciones federales en la región amazónica e implementar el "Plan de Valorización" directamente o mediante convenios con entidades públicas o privadas utilizando como medio al Banco de la Amazonía. Sus objetivos eran: evaluar y revisar los planes quinquenales, promover y divulgar investigaciones que permitieran tener un conocimiento mucho mejor de la región para impulsar su potencialidad, decidir sobre la distribución de los recursos provenientes de los incentivos fiscales, principalmente los que motivaran la industrialización de la materia prima (Cardoso y Müller 1977: 115).

posibles, recomendar estudios nuevos y presentar al Ministerio de Minas y Energía un informe final con las conclusiones de los estudios, siendo éste el primer antecedente oficial de planeación energética en la región amazónica.

Para el desarrollo de los proyectos aprobados por la ENERAM fue nombrada la Eletrobras como encargada de las funciones ejecutivas del Comité. La Eletrobras tenía facultades para efectuar contratos y asumir las obligaciones resultantes de los estudios en las Áreas Prioritarias y Polos de Desarrollo que fueron definidos en el Primer Plan Quinquenal de Desarrollo de la Amazonía 1967-1971 en el decreto N. 60.296 el 3 de marzo de 1967, en el cual se encontraba el Polo Manaus (Ministerio das Minas 1971: I-2).

Tal como lo señala el documento, el objetivo del estudio preliminar sobre la Amazonía era evaluar las demandas probables de energía en la región hasta 1985, con la finalidad de conocer e indicar las distancias máximas en relación con los polos que serían atendidos. Dichos estudios preliminares tendrían como objetivo principal buscar los lugares más indicados para la instalación de las presas donde la potencia estimada fuera compatible con las estimaciones de la demanda del mercado energético que proyectaban los estudios (Ministerio das Minas 1971: I-3).

Mapa 2. Potencial hidroeléctrico amazónico

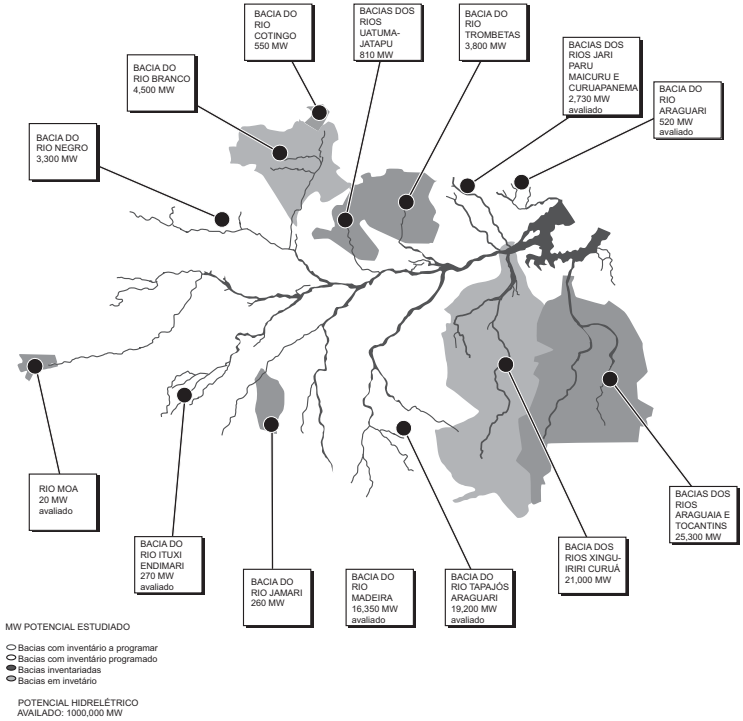

Fuente: Ministerio das Minas 1971.

Es importante mencionar que en este estudio preliminar el Río Uatumã, lugar de ubicación de la presa de Balbina, no era considerado como el lugar principal para el aprovechamiento energético que suministraría energía al Polo de Desarrollo de Manaus (véase Mapa 1). En el documento también se especifican las empresas encargadas de realizar los estudios en los posibles lugares para la instalación de las presas. Para los trabajos en el Polo Manaus, Tefé y Boa Vista fue contratada la empresa Hidroservice, la cual

estaría encargada de realizar estudios en un área de 900 km^2 y para la cual se previó un pago por sus servicios de 3 millones de Cruzeiros (Ministerio das Minas 1971: I-7).

Mapa 3. Sub Cuenca Uatumã

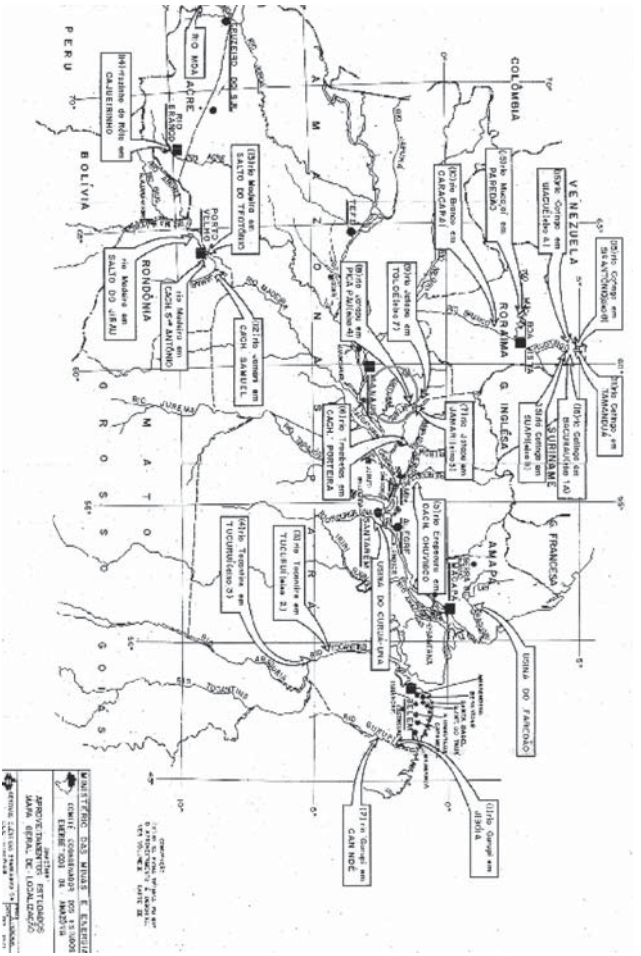

Fuente: Ministerio das Minas 1971.

El primer estudio realizado contemplaba el desarrollo hidroeléctrico en la subcuenca amazónica Uatumã, donde se instalaría finalmente la hidroeléctrica que suministraría la energía necesaria para el Polo Industrial de Manaus. Sin embargo, tal como lo indica el documento, era la opción menos prometedora técnicamente para la generación de energía. Desde mi punto de vista, es importante remarcar esto ya que en los estudios posteriores se dio un cambio rotundo a tal decisión y no con base en criterios técnicos sino geopolíticos.

En 1977 se dieron pasos fundamentales para la implementación del proyecto. El 1 de marzo de ese año, el decreto N 79.321 otorgó a Electronorte la concesión para realizar el aprovechamiento del río Uatumã en los trechos correspondientes a los rápidos y cascadas de Balbina. El 10 de agosto de ese mismo año se declaró a las áreas necesarias para la construcción de la presa de utilidad pública. Podemos atrevernos a decir que ese año fue el punto de partida definitivo para la implementación en el corazón de la Amazonía brasileña de uno de los más terribles daños provocados por el hombre en un ecosistema muy sensible. El comentario antes presentado lo estamos formulando desde una perspectiva contemporánea y tomando distancia de las necesidades y los intereses geopolíticos de los militares brasileños, que desde nuestro punto de vista tenían como objetivo controlar para no entregar y en esos principios geopolíticos basaron la decisión de imponer Balbina como una muestra de fuerza y control sobre el territorio y la población del país.

En 1978, Electronorte construyó la carretera de acceso al lugar donde se iniciarían las obras de la presa de Balbina (Electronorte 1978). En el proyecto básico se contemplaba que Balbina entrara en operación en 1982 pero el cronograma fue alterado en dos ocasiones; el primer cambio en el cronograma se extendió hasta el año 1985, como consecuencia de atraso de la construcción de la carretera de acceso; y el segundo aplazamiento se marcó hasta 1986 por una solicitud de la Eletrobras para que fuera alterado el proyecto básico, puesto que se recomendaba que se cambiara el nivel de "coroamento" a un nivel menor de 50 m. al establecido,

mismo que indicaba un nivel de 53 m., el cual, según Eletrobras, causaría una extensión mayor del lago artificial.

Impactos ambientales por la construcción de Balbina

Para comprender los impactos ambientales que generó y sigue generando la presa de Balbina, es importante entender el tipo de presa y el medio biofísico donde se construyó. Las presas hidroeléctricas aprovechan la diferencia de energía potencial que existe entre la barrera y el río abajo; cuando el agua cae del nivel más elevado para el menos elevado esa energía potencial se transforma en energía cinética de presión que hace funcionar una turbina y, a su vez, a los generadores, lo cual produce la energía eléctrica.

Cuando se construyen presas en una planicie como la Amazonía, la consecuencia es que se originan grandes embalses que inundan extensas áreas, y se pierden de manera irreversible un gran número de especies vegetales y animales. Ésta es la razón principal por la que las presas en la Amazonía son tan agresivas e impactan tanto los ecosistemas.

Las características del medio biofísco de la subcuenca Uatumã donde fue construida la UHE de Balbina son fundamentales para comprender los impactos ambientales derivados de la construcción de la presa. La descripción que realizaremos de las características biofísicas de la subcuenca Uatumã no será exhaustiva, simplemente señalaremos sus principales características que nos permitan tener un panorama global de la subcuenca, lo que permitirá describir de forma general los impactos. Nuestra descripción biofísica tiene como base el *Informe Diagnóstico BAL-50-1001-RE* (Electronorte 1986).

La cuenca hidrológica del río Uatumã se localiza casi en su totalidad en el estado de Amazonas, entre los paralelos 1° Norte y 3° Sur, y los meridianos 58° y 60° oeste, con excepción de su principal afluente, el río Jatapú, el cual nace en Roraima en las proximidades de la frontera con la Guyana. El río Uatumã es un afluente ubicado en el lado izquierdo del río Amazonas y estaba formado por los igarapés Santo Antônio do Abonari e Taquari.

El Río Uatumã no presentaba grandes tributarios con excepción de los ríos Pitinga y Jatapú, ambos en su margen izquierdo y excluyendo la subcuenca del río Jatapú donde se podía observar que la cuenca del río Uatumã era más o menos redondeada en las cabeceras y, al confluir con el río Pitinga, se desarrollaba de forma recata con dirección norte-sureste (Electronorte 1986: 81-82).

El curso del río Uatumã era serpenteado y la cuenca era densamente cubierta por una floresta que mostraba un paisaje uniforme típico de la planicie amazónica, donde las pequeñas elevaciones hoy día requieren ser observadas con mucho cuidado para ser identificadas. El área total de drenaje era aproximadamente de 70,000 km^2 y a partir de su conexión con el Amazonas, en la proximidad de la ciudad de Itacoatiara, el río tenía una extensión de más de 500 km. Su declive era muy pequeño, con excepción de un tramo entre la "Cachoeira Balbina", ubicada a 318 km. de su desembocadura con el Amazonas, y de "Cachoeira Morena", ubicada a 285 km. del río Amazonas. El desnivel entre la confluencia de los igarapés Santo Antônio do Abonari y Taquari, y el lugar de aprovechamiento de la presa, tenía de largo 194.22 km., lo que generaba un declive aproximado para ese trecho de 0.11 m/km. Es importante entender que la subcuenca Uatumã, casi toda la Amazonía, es una planicie y por eso cualquier embalse artificial suele ser muy extenso puesto que no tiene lugares de contención, es por este motivo que todos los embalses artificiales en la Cuenca Amazónica impactan áreas muy extensas.

El clima en la subcuenca Uatumã es muy elevado, consecuencia del fuerte calentamiento solar y de la alta humedad atmosférica que provoca una intensa evapotranspiración y una abundante pluviosidad sobre la subcuenca durante casi todo el año. En general, la mayoría de las lluvias se origina en grupos de nubes estratiformes y se caracteriza por precipitaciones de gran extensión horizontal y mayor persistencia (Electronorte 1986: 97).

En cuanto a las características vegetales de la zona, como es lógico, los animales mantienen una estrecha relación con la vegetación, éstos dependen de la salud de los ecosistemas para satisfacer sus necesidades alimenticias, reproductivas y de abrigo.

Por esta razón es importante realizar una breve descripción de las características vegetales, la cual nos permitirá abordar los impactos que sufrió la fauna de la subcuenca, principalmente la terrestre. El Instituto de Pesquisas Amazônicas (INPA) clasificó la composición florística del área del embalse de Balbina en cuatro grandes grupos o comunidades distribuidas de la siguiente manera: A) vegetación marginal o "mata de igapó", B) vegetación de zonas bajas o "mata de baixo", C) vegetación sobre suelo arenoso o "mata de campinas y campinaranas", D) vegetación sobre suelos de arcilla o "mata de terra firme". La pérdida de diversos tipos de floresta fue uno de los costos más graves puesto que desapareció un gran número de endemismos y esto representa uno de los costos más graves que provocó el embalse artificial (Electronorte 1986: 170).

En términos generales, podemos decir que éstas eran las características vegetales del área donde se ubicaría el embalse de la presa de Balbina; dichas áreas fueron drásticamente sustituidas por un embalse artificial de aproximadamente 2,400 km^2 de extensión, lo que provocó que muchas especies endémicas no registradas por los científicos se perdieran de forma irreparable. La desaparición de aquel hábitat también provocó la desaparición de animales; este problema lo abordaremos a continuación.

La "Operación Muraquitã" fue el nombre que se le dio al proceso de rescate que organizó la Eletronorte en el año de 1987, después de que las compuertas fueron cerradas. Dicha operación intentó rescatar a los animales de la zona y gracias al registro de esta operación podemos tener una idea general de impacto y de lo que implicó para la fauna que habitaba donde emergió el embalse al cierre de las compuertas de Balbina. En este sentido, en *The New York Times* se podía encontrar la siguiente información:

> Since the Balbina Dam in the heart of the Amazon Basin was closed last October, a large rescue operation has been under way in which thousands of animals are being coaxed, chased and caught and released on safer ground. Every day, close to 250 men go out to pluck forest creatures from drowning branches. They have trapped large constrictor snakes and grabbed monkeys, ferocious pumas, clinging sloths (1988).

Para darnos una idea general es importante entender que la vegetación que fue inundada por el embalse artificial era considerada una de las de mayor diversidad biológica de la región amazónica:

> Várias tentativas têm sido feitas para explicar a diversidade e subdivisão da fitogeografia da região amazônica, a mais detallada obra foi realizada por Duke & Black (1953-1954). Os autores dividiram a região em 5 setores: norte, nordeste, sul, sudeste e atlântico. O setor nordeste abrange os rios Essequibo e Amazonas até u oeste do rio Trombetas. Este é o setor mas heterogêneo da floresta amazônica, com frequente ocorreência de savamas. É neste setor que se encntra o reservatório de Blabina (Electronorte 1988: 8).

La operación de rescate inició el 2 de octubre de 1987, 24 horas después de que se cerraran las compuertas de la presa. El área donde se pensaba actuar era la parte del río arriba de donde fue construida la presa, la cual tenía una extensión aproximada de 140 km. de largo y 1,800 km.^{2} de área, donde tendrían que actuar los equipos de rescate. El inicio de la operación se concentró en el área con mayor deterioro: tres pequeñas islas que habían emergido cuando se inició la inundación. En esta área, durante el mes de octubre, se rescataron 254 mamíferos de 21 especies diferentes, entre los que se encontraban changos, perezosos y, en su mayoría, ratas silvestres. También se rescató un total de 18 aves, en su mayoría individuos jóvenes de arancuãs. Se rescató un total de 373 serpientes, de las que casi todas eran víboras "cipós" del género *leptophis*. El rescate de animales en esta área se desarrolló hasta diciembre de 1987, cuando se registraron 2,828 especies diferentes de artrópodos (Electronorte 1988: 28).

Posteriormente, en áreas de floresta más densa, las tareas de rescate, consecuencia de la densidad de ésta, dificultaron el ingreso de las lanchas mata adentro, haciendo necesaria la construcción de canoas de madera de tres metros de largo que tenían como objetivo limpiar la zona para el ingreso de lanchas de 6 m. de largo y con mayor capacidad para el transporte de los animales. Durante

nueve meses se trabajó ininterrumpidamente, y fueron rescatados aproximadamente 18 mil 404 animales distribuidos de la siguiente manera: 6,536 reptiles, 6,007 mamíferos, 5,353 artrópodos, 308 anfibios y 200 aves (Electronorte 1988: 28).

Desde octubre de 1987 a junio de 1988, se rescataron 1,908 cuitiras (*Myoprocta acouchy*), y 998 perezosos comunes, y también se rescataron 864 individuos de chango guariba. Se registró una gran cantidad de especies endémicas de cuitiras, y las especies de chango guariba, que era diferente al encontrado en Tucuruí, ya que el rescatado en Balbina era del género guariba vermelho, y el de Tucuruí, guariba preto. En Balbina se registraron otros endemismos, como el chango parauacu y el chango coatá (Electronorte 1988: 33).

Se encontró una gran diversidad de ratas silvestres que alcanzaron un total de 315 especímenes dentro de la familia de los echimyideos y de la de cricetideos, también se registraron dos nuevos especímenes del género *echimys*, que eran desconocidos para la ciencia y fueron enviados a la Universidad de Paraíba. Uno de los aspectos más relevantes, y más tristes, fue que el embalse y la presa terminaron con el hábitat de animales en extinción como el *tamandúa bandeira*, de los cuales se encontraron cinco ejemplares, y tres de *tatu canastra* (Electronorte 1988: 33).

Según los datos contenidos en el Informe de la "Operación Muraquitã", los reptiles formaron el número mayor de animales rescatados, con un total de 6,521 individuos, siendo las tortugas las más representativas con 3,669 ejemplares. Se rescataron 43 géneros conocidos de ofidios, donde también fueron encontradas tres surucucus jóvenes, así como 79 individuos de víbora de coral (Electronorte 1988: 38).

En la zona también se rescataron aves, entre las que se encontraban el socó beija-flor, el cual según la literatura científica se agrupa en colonias, algo raro para este tipo de aves. Estos animales, según el informe, se encuentran en América del Sur y Central, y en lugares muy específicos en el este de México; en el noreste de Bolivia y en Brasil sólo se tenían registros de esta especie en el Norte del Mato Grosso. El informe indica que en México se tenía

un registro de una colonia constituida por 12 individuos. Este hecho fue ampliamente documentado en el informe de la operación puesto que, aunque se sabía que la especie *agamia agami* tiene colonias de nidos y mantiene este comportamiento, había sido muy poco documentado.

El número total de animales que murieron o fueron encontrados muertos durante el periodo de rescate alcanzó una tasa de 1,313 que equivalían al 7.14% del total de animales rescatados, siendo el grupo de los artrópodos el que presentó un índice mayor de mortandad. La elevada tasa de mortalidad en los animales rescatados fue atribuida a la ineficiencia de los métodos de acondicionamiento en las cuarentenas y a las altas temperaturas de los ambientes artificiales (Electronorte 1988: 51).

La mortandad de animales también fue causada por el cambio brusco dentro de los ecosistemas, éste fue el caso de la fauna ictiológica. Cuando inició la formación del embalse, de octubre de 1987 a diciembre de 1988, se registró una gran mortalidad de especies de peces debida a los cambios drásticos en el PH del agua, la disminución de oxígeno, así como en el cambio de la temperatura. Principalmente, durante enero y febrero de 1988 se registró a 60 km. río arriba de la presa una gran mortandad de peces, la cual no fue posible explicar (Electronorte 1988: 71).

Los animales rescatados, posteriormente fueron reintegrados a otros ecosistemas. Al seleccionar las áreas donde se liberaría a los animales, los encargados de dicha parte de la operación observaron que al no contar con un mapeo exacto de la tipología de la vegetación no fue posible orientar la liberación de los animales, lo cual provocó que las especies no encontraran las condiciones óptimas de alimentación y refugio (Electronorte 1988: 87).

Asimismo, los cambios ocurridos en el área del embalse provocaron un incremento en las poblaciones de mosquitos. A medida que fueron desapareciendo los igarapés y se formaron las islas temporales con el crecimiento lento de las aguas del embalse, se suscitó una explosión de mosquitos del género *anopheles* y *culex*. La preocupación de este incremento en la población de dichas

especies de moscos se debió a que era un vector de la malaria (Electronorte 1988: 70).[4]

Éstos son algunos de los impactos en la fauna y flora registrados después del relleno del embalse de Balbina. En un artículo pionero, el investigador Wolfgang Junk advirtió, apoyándose en otros estudios que realizó en otros territorios o en selvas tropicales en diversas partes del mundo, los casi inminentes impactos que se producirían en el área del embalse artificial. El investigador alemán mencionó impactos tanto sociales como ambientales derivados de otros emprendimientos en el mundo que podrían suscitarse en Balbina, entre los que se pueden mencionar: la pérdida de suelos, especies de flora y fauna, de monumentos naturales e históricos, modificaciones en la carga de sedimentos, cambios en la composición florística y faunística represa abajo, y encima de la presa impactos en la pesca, crecimiento de macrófitos acuáticos, deterioro en la calidad del agua, problemas sanitarios y el impacto global en el balance de CO_2 global que, sin lugar a dudas, es uno de los impactos más importantes provocados por los grandes embalses como el de Balbina (Junk y Mello 1987: 371-380).

El trabajo realizado por Junk y Mello es muy importante para el estudio de los impactos de las grandes presas, puesto que es el primero en señalar el peligro que representan los grandes embalses en los cambios climáticos globales. Los investigadores señalaban que era muy importante considerar a las hidroeléctricas dentro de los balances mundiales de CO_2:

> A construção da represa Tucuruí ocupa um área de 2,430 km.^{2}, sendo cerca da metade coberta com floresta. Estima-se um valor médio de 300 t/ha de matéria orgânica seca para a área inteira. Isso correspoden a 72.9 x 10^6 t de carbono para a área desta represa.

[4] Un análisis de los impactos a la salud humana por el incremento de las poblaciones de mosquitos en embalses artificiales en la Amazonía puede verse en Andreazzi (1993).

> Simplificando, supõe-se que no recorrer do tempo todo este carbono seja transferido ara a atmosfera em forma de CO_2. Uma cuantidade equivalente de carbono é emitida para atmosfera quando se queima 45.6 x 10^6 t de óleo dissel. Supondo 10,900 kcal/kg de óleo dissel e uma taxa de aproveitamento de 20% em forma de energia elétrica numa usina termoelétrica, a queima de 45.6 x 10^6 t de disel produz 8,000 MW durante um período de cerca de 1.5 anos. Em relação ao balanço de CO_2, a construção de Tucuruí compensará tal produção a deposi de 1.5 anos, se trabalhar com toda capcidade. […] Esta estimativa tem falhas porque não leva em consideração a destruição acelerada da floresta em conseqüência da existência e do funcionamento da usina, que pode ultrapassar considerlavelmente a área da própia represa. Além disso, supunha-se a utilização da capcidade total que, na realidade, será efetivada somente em alguns anos. Considerando, por isso, nos cálculos uma área adicional de floresta virgen 5 vezes maior do que a da represa de Tucuruí com 600 t/ha de matéria orgânica e a utilizazão de 50 % (= 4,000 MW) da capacidade total, o balanço de CO_2 começa a ser positivo carca de 37 anos depois da contrução. Considerando a vida util do reservatório este valor indica um impacto positivo ao meio-ambiete. […] Fazendo os mesmos cálculos para Balbina (mesma área de reservatório completamente coberta com floresta, capacidade total de 250 MW), o balanço de CO_2 começa a ficar positivo para a área do reservatório sem destruição adicional de floresta somente depois de 107 anos. A instalação prevista de 2 usinas termoelétricas de 25 MW cada uma, usando madeira picada dos arredores da represa, deteriora o resultado ainda mais. Por isso, Balbina não pode ser considerada positiva em relação ao balanço do CO_2 (Junk y Mello 1987: 381-382).

Aquí sólo hemos retomado esta referencia para señalar algunos aspectos del debate que abrieron los investigadores Junk y Mello unos años antes del inicio de la formación del embalse. Las estimaciones de gases de efecto invernadero han suscitado un fuerte debate a nivel internacional entre algunos investigadores, los cuales han propuesto diversas estimaciones basadas en diversos

métodos cuantitativos; en nuestro trabajo simplemente señalamos algunos aspectos mínimos de dicha problemática.[5]

Fearnside argumenta que el ímpetu de la construcción de la presa logró burlar el proceso de evaluación que en aquellos momentos aún era embrionario en Brasil. El proyecto de la presa tuvo una fuerte oposición de Paulo Nogueira Neto, que se desempeñaría entre 1974-1986 como director de la Secretaría Especial de Medio Ambiente (SEMA) el cual salió de su cargo por motivos relacionados con su oposición al proyecto de Balbina. Cuando esto sucedió, Nogueira hizo una fuerte declaración sobre la presa donde "prevê-se ali o maior desastre ecológico jamais provocado por uma represa" (Ferarnside 1990: 49).

Para concluir esta sección de nuestro trabajo, debemos afirmar que la presa de Balbina nunca fue cancelada pese a los graves impactos socio-ambientales que provocaría, y siempre fue un proyecto considerado viable por los regímenes brasileños porque mostraba una continuidad en mentalidad de frontera y conquista: "The Bandeirantes, the trailblazers of the 17th century, are national heroes. The country's powerful armed forces still consider the occupation of the jungle, above all the border regions, vital for national security" (*The New York Times* 1989).

[5] El domingo 12 de noviembre de 2006 en la *Folha de São Paulo*, Marcelo Leite publicó una nota intitulada "Coca vs. guaraná", en la que se hacía referencia a las posturas encontradas entre los investigadores Pinguelli Rosa de la UFRJ y a Philip Fearnside del INPA. La nota menciona el debate entre los investigadores y sus diferentes metodologías para calcular la cantidad de gases de efecto invernadero que emitían los embalses artificiales. El primero que se desarrolló fue el de Philipe Fearnside, y el segundo es el desarrollado por la ANELL, este último formula críticas a las metodologías empleadas en diversos trabajos desarrollados por Fearnside y la Internacional River Network. Al respecto puede verse Fearnside 1995; Pinguelli 2002; Pinguelli, dos Santos y Galizia 2000.

Impactos sociales: los Waimiri-Atroari un holocausto socio-ambiental en la Amazonía

Una historia ambiental tan amplia nos puede llevar a perder de vista las injusticias sociales provocadas por los proyectos a gran escala (como las grandes presas hidroeléctricas); por esta razón, hemos decidido dedicar las últimas páginas de este artículo al pueblo Waimiri-Atroari. Se han realizado muchos estudios que han abordado de forma muy seria y profunda las consecuencias que tuvo el proyecto hidroeléctrico de Balbina para este pueblo de la Amazonía brasileña; en este sentido, nosotros retomaremos dichos trabajos para finalizar.

La inundación de una parte considerable del territorio de los Waimiri-Atroari por el embalse artificial de la presa de Balbina no fue el primer golpe para este pueblo, sino uno de los tantos que había ya recibido. Este grupo indígena pertenece a la familia lingüística Carib, y actualmente habitan en la región de floresta tropical del norte del Amazonas y el sur de Roaraima en las cuencas de Alalaú, Camanaú, Curiuaú y el Igarapé Santo Antônio do Abonari (Baines 1992).

Según José Porfirio Fontenele, las primeras noticias que se tienen de los indios Waimiri-Atroari, habitantes del lecho izquierdo del Río Negro, datan del siglo XVII, y su relación con la sociedad colonizadora se mantuvo sin mayores problemas hasta el inicio del siglo XIX, cuando inició el comercio y la exploración de la castaña de Pará. Sus territorios eran ricos en recursos madereros como Pau Rosa, Balata,[6] y otros artículos comerciales de gran valor en aquella época (1982: 5).

[6] Árbol cuya madera es exterior castaño claro, capa interior rojizo oscuro, de tronco recto y textura fina. Se utiliza para trabes, durmientes, carrocerías, piezas de puentes, pisos, construcciones pesadas, carpintería exterior, parquet, escaleras, vigas, columnas, postes, tornería, chapas decorativas, aros e instrumentos musicales. Otros nombres comunes: Acano, Cochinillo, Cuberu, Masaranduba, Nisperillo, Nispero (Venezuela), Caimitillo, Leche de Plátano, Trapichero (Colombia) o Quinilla.

En el siglo XIX los colonizadores les disparaban a los indígenas con sólo verlos y, según los datos proporcionados por Fontanele, en cada confrontación entre colonizadores y Waimiri-Atroaris los indígenas muertos se contaban por centenas:

> Para "pacificar" os índios Waimiri Atroari, o Major Vasconcelos, seguiu no dia 29 de abril de 1859, levando consigo, ao Rio Jauaperi, 50 guardas bem armados prontos para entrarem em ação contra os índios. A pacificação entendida pelo Major Vasconcelos, era de forçar à bala o rendimento dos índios, para que os comerciantes exploradores de Castaña pudessem realizar suas coletas sem que fossem molestados (1982: 5).

Aquel día se encontraron una gran aldea de indígenas, a la cual masacraron para después prender fuego en toda su "maloca" donde murieron varios niños y ancianos que no consiguieron huir. Ésta es una de las tantas historias que se han registrado de los llamados procesos de pacificación en la Amazonía brasileña, terribles acontecimientos que dentro de la nomenclatura ambiental podríamos entender como genocidio socio-ambiental.

Al inicio del siglo XX, la población Waimiri-Atroari alcanzaba los 6,000 individuos; sin embargo, a medida que fue avanzando la frontera de explotación de los recursos naturales en la Amazonía y se mantuvo el rechazo por parte de los indígenas a cualquier contacto, los choques entre colonizadores e indígenas fueron más violentos y desgarradores para aquella población (Collart 238). Seguir prolongando estos relatos de barbarie y progreso durante el siglo XIX y la segunda mitad del siglo XIX no es la intención de esta última parte; simplemente hemos querido señalar que la resistencia de aquel pueblo ha estado presente desde el arribo de los colonizadores a sus territorios.

Stephen Baines explica que después de una larga historia de invasiones violentas a sus territorios, las cuales han estado relacionadas con el interés de explotar los diversos recursos naturales como la castaña de Pará, las pieles de Jacaré y la madera, la población fue reducida, aproximadamente, a 332 personas en 1982.

Hasta los años cincuenta del siglo pasado, las invasiones a sus territorios fueron esporádicas; sin embargo, después de la década de los años sesenta, el Gobierno Federal inició un proceso de ocupación sistemático en su territorio implementando proyectos de desarrollo regional (Baines 1996).

En el año de 1972 se inició la construcción de la BR-174, esta carretera cortó por la mitad el territorio de los Waimiri-Atroari para conectar la ciudad de Manaus con Boa Vista. Otro proyecto que impactó de forma drástica en su territorio fue la mina de estaño de Pitinga del Grupo Paranapanema. Para logar abrir la carretera BR-174 se organizó una operación de "pacificación" y reacomodo de los Waimiri-Atroari por la FUNAI, cuyas estructuras dominan la vida de ese pueblo hasta el día de hoy (Baines 1996).

La construcción de la presa de Balbina implicó, igual que los anteriores proyectos, un duro golpe para aquella población indígena; a continuación abordaremos de forma general algunas de las consecuencias que implicó para el pueblo Waimiri-Atroari la implementación de tal proyecto. Tal como lo han explicado diversos antropólogos, al iniciarse las obras de construcción de la UHE Balbina, 10,344,90 km.^{2}, que anteriormente eran parte de la reserva de los indígenas, fue redefinida por el decreto 85.898 del 13 abril de 1981 como de utilidad pública. En ese mismo año, gracias a manipulaciones cartográficas, la empresa Paranapanema se apropió de un área de 526,800 km. de la reserva indígena, apoyada por el gobierno en turno al decretarse, por mandato presidencial N 86.639 el 23 de noviembre de 1981, la expropiación de dicha área (Baines 1996).

La inundación de una parte del territorio Waimiri-Atroari es considerada uno de los costos no monetarios más drásticos por la construcción de la presa de Balbina. Dos de las diez aldeas de los indígenas fueron inundadas cuando el embalse comenzó a llegar a su cuota máxima. Aquellas aldeas representaban el 30% de su población. El área que fue expropiada fue calculada tomando como base la cuota máxima de la presa, que sería de 53 m., lo cual implicaría que las inundaciones en su territorio podrían ser mayores a las contempladas y más frecuentes (Fearnside 1990: 30).

Según los datos proporcionados por la misma Eletrobras, en la cuota de 53 m. serían inundados 311 km.^{2} de su reserva y, aunque representaba una parte muy pequeña de ésta, era muy importante, puesto que en esta área se encontraban ubicados los caboclos y la gran mayoría de sus recursos alimenticios, pues los lugares de pesca se convirtieron en un lago muerto con una gran cantidad de troncos en proceso de putrefacción (Castro y Andrade 1988: 17).

En abril de 1987, faltando siete meses para el cierre de las compuertas, no existía un verdadero plan de transferencia para los Waimiri-Atroari y lo que se sabía informalmente era que la FUNAI pretendía simplemente que los indígenas se movieran al interior de la reserva (Trabalhadores atingidos 1989: 13). Durante aquel año, la FUNAI llevó una delegación de líderes Waimiri-Atroari para observar a la tribu Parakanã, la cual había sufrido la inundación de su territorio por la represa de Tucuruí en 1984. En aquella visita rápida, los indígenas se convencieron de dejar su territorio, y dos aldeas nuevas fueron construidas por ellos en otra parte. La población que se mudó recibió diversas herramientas, como motores y canoas de aluminio, que sustituyeron a las antiguas hechas de madera. Estos nuevos elementos técnicos generaron tensiones dentro de la población.

La historia del pueblo Waimiri-Atroari es mucho más compleja de lo que hemos presentado en estas últimas páginas; sin embargo, engrosar estas líneas requeriría un profundo estudio y nuestro interés era simplemente señalar que un Gran Proyecto de Infraestructura, la gran mayoría de las veces, afecta a la gente que habita los territorios donde se construye y, por ende, altera, enferma, destruye, aniquila y logra la extinción del gran sistema que es este planeta Tierra.

Conclusiones

Es importante mencionar que, en el caso brasileño, es claro cómo en nombre de la soberanía y la seguridad nacional, la política de ocupación del territorio provocó grandes transformaciones

e impactos ambientales en la Cuenca Amazónica, y puede ser considerada responsable de alterar diversos servicios ambientales a escala global. Estos impactos actualmente repercuten en una escala planetaria y no sabemos con exactitud cuáles serán las manifestaciones a nivel biosférico en el futuro.

Nuestra conclusión se apoya en la lógica del control geopolítico y de seguridad nacional que, desde nuestra perspectiva, demuestra que los gobiernos brasileños, más que desarrollar el territorio, tenían como objetivo principal controlarlo, ya que desde los planteamientos geopolíticos desarrollados por el general Golbery do Couto e Silva la preocupación por el control del territorio era manifiesta. Se puede observar en las tesis planteadas por el teórico más influyente de la geopolítica brasileña, que la idea del *destino manifiesto* brasileño indicaba que aquel país-continente tenía que ejercer el control de la Helea amazónica, puesto que sería parte fundamental del desarrollo nacional brasileño en el futuro.

En el caso de la Amazonía, los gobiernos militares en nombre de la soberanía y el desarrollo nacional, como argumento de defensa sobre los intereses de países externos, generaron procesos de alto impacto ambiental que han influido directamente en la sustentabilidad global. En nombre del desarrollo y la soberanía nacional en Brasil se han transformado territorios y ecosistemas que, en lugar de mejorar la vida de los pobladores, han propiciado procesos de pauperización social, condenando a muchos pueblos indígenas y campesinos a una vida sin ninguna esperanza de mejorar sus condiciones materiales de existencia; en este sentido, se puede concluir que el proyecto de Balbina en la Amazonía no cumplió con muchos de los objetivos con los cuales se justificó su construcción y, además, deterioró de manera irreversible la subcuenca hidrológica Uatumã. El proyecto de Balbina es indefendible, desde una perspectiva técnica, por su gran impacto ambiental, humano, y por su reducido potencial energético. Pese a que los gobiernos militares sabían los grandes costos socio-ambientales que generaría su implementación, apostaron por descartar todas las críticas debido al fuerte interés geopolítico que esta construcción tenía: taponar el desierto verde para controlar y no entregar.

Referencias

Libros

Andreazzi, A. R. (1993). *Impactos de Hidrelétricas para a saude na Amazônia*. Rio de Janeiro: UFRJ.

Beker, B. K. (1994). *Amazônia.* São Paulo: Editora Ática.

Cardoso, F. H. y Müller, G. (1977). *Amazônia: espanção do capitalismo*. São Paulo: Editora Brasiliense.

BID (1992). *La Amazonía sin mitos.* Washington, D.C.: Banco Interamericano de Desarrollo.

Castro, E. de y Andrade, L. de (1988). "Hidrelétricas do Xingu: o Estado Contra as Sociedades Indígenas". En Leinad, A. O. y De Andrade, L. M. M. (orgs.). *As Hidrelétricas do Xingu e os Povos Indígenas*. São Paulo: Comissão Pro-Índio de São Paulo.

Chaves, D. (2001). *A modernização da superfície: Estado y Desenvolvimento na Amazônia.* Belém: Universidade Federal do Pará/Núcleo de Altos Estudos Amazônicos.

Couto, G. do (1978). *Geopolítica del Brasil*. Argentina: El Cid Editor.

Eletronorte (1974). *Relatório de Atividades 1973*. Rio de Janeiro: Electronorte

——— (1974b). *Estudos Amazônia. Relatório da Primeira Etapa.*, Rio de Janeiro: MONSA/Engerio.

——— (1975). *Relatório de Atividades 1974*. Rio de Janeiro: Eletronorte.

——— (1979). *Relatório de Atividades 1978*. Brasília: Eletronorte.

——— (1983). *10 anos depois. Histórias da Energia na Amazônia.* Brasília: Eletronorte.

——— (1986). *Estudos Ambientais do Reservatório de Balbina. Relatório "Diagnóstico" BAL-50-1001-RE*. Rio de Janeiro: MONSA/Engerio.

——— (1988). *Usina Hidrelétrica Balbina Relatório Resgate Operação Muraquitãperación Muraquitã RBAL-010/88*. Manaus: MONSA/Engerio.

Ferreira, A. C. (2001). *A Amazônia e a Integridade do Brasil*. Brasília: Senado Federal-Coleção Brasil 500 anos.

Fearnside, P. M. (1990). *A Hidrelétrica de Balbina*. São Paulo: Iamá.

Fontenenele de Carvalho, J. P. (1982). *Waimiri Atroari. A história que ainda não foi contad*. Brasília: s/e.

Junk J., Plön y Nunes de Mello, J. (1987). "Impactos Ecológicos das Represas Hidrelétricas na Bacia Amazônica Brasileira". En Kohlhepp, G. y Schader, A. (eds.). *Homen e Natureza na Amazônia*. Tübingen: Max Planck Institut Für Limnologie/Plön.

Mattos, M. (1980). *Uma geopolitica Pan-Amazonica*: Rio de Janeiro: Biblioteca do Exército Editora.

Santos, R. dos (1980). *História econômica da Amazônia*. São Paulo: Ed. T. A. Queiroz.

Ministério das Minas e Energia – Comitê Coordenador dos Estudos Energéticos da Amazônia (1971). *Relatório Final. Volume I, Conclusões e Recomendações.* Rio de Janeiro: Centrais Elétricas Brasileiras S.A./Eletrobras.

Vainer, C. B. (1992). *Grandes projetos hidrelétricos e desenvolvimento regional.* Rio de Janeiro: Centro Ecumênico de Informação.

Pinguelli, L.; Santos, M. A. dos, y Galizia, J. (2000). *Greenhouse Gas Emissions from Hydropower Reservoirs and Water Quality.* Rio de Janeiro: UFRJ-COPPE.

——— (2002). *Emissões de Gases de Efeito Estufa Derivados de Reservatórios Hidrelétricos. Projeto BRA/00/029*. Rio de Janeiro: ANEEL-COPPE/UFRJ.

Libros colectivos

Baines, S. G. (1996). "A Usina Hidrelétrica de Balbina e o Deslocamento Compulsório dos Waimiri-Atroari". En Barbosa, R.; Cladas, R. de, y Ramos, E. (eds.). *Energia na Amazônia*. Belém-Pará: Universidade Federal do Pará/Museu Paraenense Emílio Goeldi.

Moniz, L. A. (1987). "Estratégias de planejamento e de desenvolviemento regional a nivel internacional: o Pacto Amazônico". En

Kohlhepp, G. y Schader, A. (eds.). *Homen e Natureza na Amazônia*. Tübingen: Max Planck Institut Für Limnologie/ Plön.

Pinto, E. (1987).*Como se produzem as Zonas Francas*. Belém: Universidade Federal do Pará, Série Seminários e Debates.

Santos, R. (1989). "O Genius de uma Economia: reflexões e propostas sobre o desenvolvimento da Amazônia". En Aragón, L. e Imbiriba, M. N. (eds.). *Populações Humanas e Desenvolvimento Amazônico*. Belém: Série Cooperação Amazônica/OEA/Universidade Federal do Pará.

Artículos en revistas

Baines, S. G. (1992). "A Política Governamental e os Waimiri-Atroari: Administrações Indigenistas, Mineração de Estanho e a Construção de "Autodeterminação Indígena". *Revista de Antropología*, pp. 207-234.

Leite, M. (2006). "Coca vs. guaraná". *Folha de São Paulo*,12 de noviembre de 2006.

Pádua, J. A. (2000). "Biosfera, história e cojuntura na análise da questão amazônica". *Manginhos História, Ciências, Saúde*, vol. 6, Suplemento "Visões da Amazônia" (septiembre).

Chor, M.; Sanjad, N. y Drummond, J. A. (2005). "Entre o Global e o Local. A pesquisa científica na Amazônia do Século XX". *Ciência & Ambiente Amazônia: recursos naturais e história*, núm. 31, año 14 (julio-diciembre), pp. 154-162.

Fearnside, P. M. (1995). "Hydroelectric Dams in the Brazilian Amazon as Sources of 'Greenhouse' Gases". *Environmental Conservation-Switzerland*, vol. 22, núm. 1 (primavera), pp. 7-19.

Documentos

1º Encontro Nacional de Trabalhadores Atingidos por Barragens (1989). *Terras sim Barragens não* (octubre).

Harrison, J. P. (1955). "Science and Politics: Origins and Objectives of Mid-Nineteenth Century Government Expeditions to Latin America". *The Hispanic American Historical Review*, vol. 35, núm.

2 (mayo), pp. 175-202. Consulta en línea: <URL:http://www.jstor.org/stable/2508721>.

The New York Times (1988). "Balbina Journal. On Amazon Noah's Ark, All Aboard" (30 de marzo). Consulta en línea: < http://www.nytimes.com/1988/03/30/world/balbina-journal-on-amazon-noah-s-ark-all-aboard-even-wasps.html?scp=2&sq=Balbina%20Dam&st=cseNyT>.

——— (1989). "THE WORLD: The Amazon Forest. Brazil Wants Its Dams, but at What Cost?" (12 de marzo). Consulta en línea: <http://www.nytimes.com/1989/03/12/weekinreview/the-world-the-amazon-forest-brazil-wants-its-dams-but-at-what-cost.html?scp=1&sq=Balbina%20Dam&st=cse nyt>.

El desempleo en México y su conexión con la crisis económica en Estados Unidos. Apuntes hacia el estudio del mercado laboral dependiente, 2007-2011

Fructuoso Matías García[1]

Introducción

El 28 de noviembre de 2008 el Comité de Registro de Ciclos Económicos, perteneciente a la Oficina Nacional de Investigación Económica de los Estados Unidos (BCDC of NBER por sus siglas en inglés), afirmó que tras un periodo de expansión de 73 meses, la economía estadounidense en su conjunto había llegado a un *pico* en diciembre de 2007 (2008). Dicho *pico* marcaba tanto el final de la expansión –iniciada en noviembre de 2001 – como el inicio de una nueva recesión, misma que puede ser caracterizada por una disminución significativa en la actividad económica; es decir, que no se limita a un solo sector, y que lleva aparejados detrimentos en la producción, el empleo, los ingresos reales y otros indicadores. Si bien este periodo de recesión general en EUA se declara a partir de finales del 2007, el proceso de caída comienza en realidad desde antes, al menos –utilizando simplemente el indicador del crecimiento del PIB (véase Gráfica 1)– desde inicios de 2007. Dicho proceso había empezado a dejar sentir su peso en una crisis hipotecaria previa, misma que luego transitó de

[1] Correo electrónico: <matias@ciencias.unam.mx>.

las sociedades hipotecarias hacia los bancos, de éstos hacia las aseguradoras y, finalmente, a las empresas industriales:

> Algunos de los íconos bancarios norteamericanos también entraron un en una profunda crisis. Fue el caso del Bank of America y el Citibank. […] Ante la crisis evidente, las Instituciones Financieras Internacionales comenzaron a recortar las expectativas de crecimiento para todo el mundo. Luego, la Reserva Federal Norteamericana, los grupos bancarios y las autoridades económicas nacionales en la mayor parte del planeta hicieron lo mismo. Por ejemplo, el Fondo Monetario Internacional (FMI) proyectaba, en octubre de 2007, un crecimiento económico mundial de 4.8% para 2008. En junio de ese año, la estimación estaba en 3.7% (Román 2009: 14).

Gráfica 1
Variación porcentual anual del PIB. México y Estados Unidos (2006-2011)

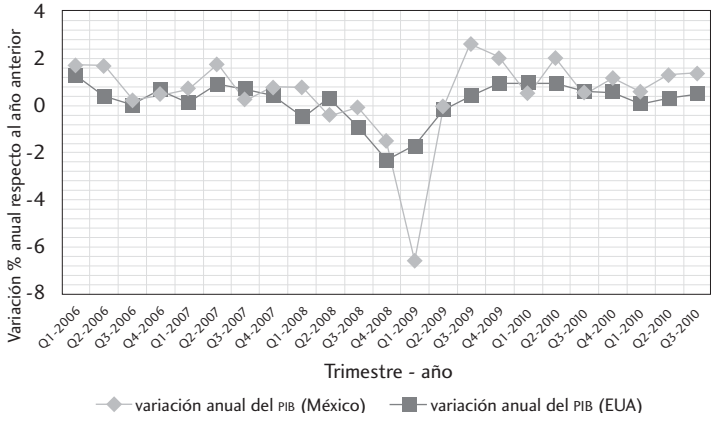

Fuente: Elaboración propia con estadísticas de la OCDE.

Sin embargo, y para el caso que aquí es de nuestro interés, lo importante no es el hecho de datar el origen de la recesión, sino ver su tendencia a dar muestras claras de su relación con la crisis económica en México. Particularmente, analizaremos en adelante las repercusiones que tuvo en el mercado de trabajo enfocándonos en la magnitud del desempleo. Es entonces nuestro objetivo en el presente artículo mostrar relaciones que conectan el desempleo en México con la crisis en Estados Unidos, mismas que permitan plantear como hipótesis explicativa la estructura dependiente del mercado laboral mexicano. Para cumplir con este objetivo, no pretendemos agotar discusión alguna, sino esbozar una línea argumental general procediendo a partir de cuatro momentos:

1. En el primero plantearemos la necesidad de tener presente la magnitud de los Estados Unidos como principal mercado destino de las exportaciones de México;
2. Luego veremos cómo esta magnitud resulta determinante en la forma en la que el capital industrial decide utilizar parcialmente o desocupar grandes cantidades de fuerza de trabajo en nuestro país;
3. Mostraremos la manera en que se desencadenan niveles de desempleo nunca antes vistos en territorio mexicano, principalmente en los estados que contienen la franja fronteriza con Estados Unidos. Cabe mencionar que en este apartado presentaremos un mapeo propio realizado estado por estado con base en una metodología nueva para medir el desempleo en México, mismo que arroja resultados más reales que los que hasta la fecha se han manejado oficialmente;
4. Finalmente, enlazaremos, a manera de conclusión, lo aquí expuesto con otras tantas hipótesis de investigación futuras que ayudarían a analizar el *mercado de trabajo* en su conjunto, principalmente en lo que respecta a las modalidades actuales de *superexplotación* del trabajo en nuestro país.

1. Estados Unidos como el principal mercado-destino de las exportaciones (¿)mexicanas(?)

De acuerdo con cifras de la balanza comercial de México, disponibles a través del sitio web del INEGI, de 2005 a 2010 el monto total acumulado de las exportaciones mexicanas (contabilizadas FOB)[2] fue de 1 billón 555 mil 552.70 millones de dólares –aproximadamente 1.5 veces el PIB de México en 2010–, de los cuales 1 billón 275 mil 803.80 millones fueron exportaciones hechas hacia Estados Unidos. Es decir, las exportaciones a EUA constituyen el 82% del monto total de las exportaciones de México (véase Gráfica 2).

Gráfica 2
Acumulado de exportaciones mexicanas 2005-2010 según destino.
(Millones de dólares a precios corrientes)

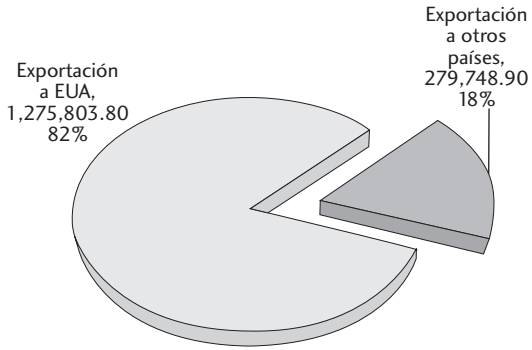

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI.

[2] FOB = Free On Board: libre a bordo, es decir, sin considerar fletes ni seguros (INEGI 2009).

Las cifras anteriores muestran claramente que el mercado estadounidense constituye casi la totalidad del destino para las exportaciones mexicanas. Esa dependencia genera un comportamiento paralelo entre el ritmo de crecimiento o disminución entre el total de las exportaciones mexicanas y aquéllas dirigidas a los Estados Unidos. En la Gráfica 3 podemos apreciar lo anteriormente señalado; el ritmo de crecimiento o de disminución para el total de las exportaciones mexicanas es una línea casi idéntica a las que tienen por destino los Estados Unidos. Cabe aquí decir que la recuperación aparente que se aprecia en porcentaje en 2010 debe valorarse, en principio, respecto al volumen ya de por sí bajo registrado en 2009, y después como un aumento en los niveles relativos después de tres años de caídas sucesivas.

Gráfica 3
Variación porcentual anual del valor de las exportaciones de México, 2004 a 2010.
(Valores FOB en dólares a precios corrientes)

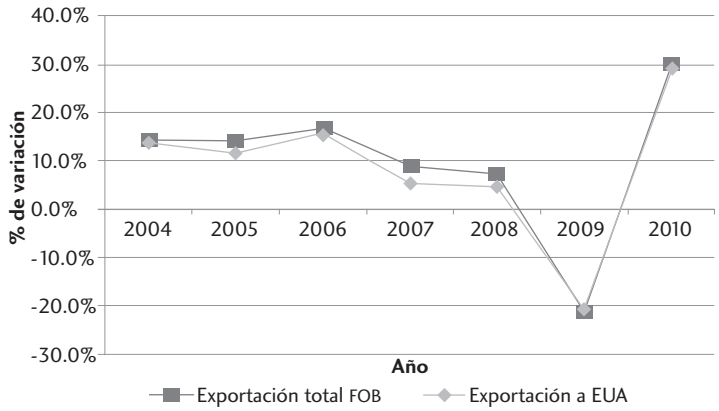

Además de la dependencia mexicana respecto al mercado de EUA, es necesario señalar la forma particular en que se insertan

las mercancías *mexicanas* en él. Entrando ligeramente al contenido de las relaciones que aparecen al interior de las exportaciones, hemos de decir que el 80.6% de ellas son, o bien comercio intrafirma (comercio entre un mismo capital localizado en varios países) o maquila. En 2006 se reportaba que aun excluyendo del cálculo a la maquila, que constituye 44.7% de las exportaciones, del 55.3% restante, los niveles de comercio intrafirma llegaban a constituir 65% (López Arévalo 2008: 99). Es decir, cuando revisamos los montos antes señalados sobre el valor total de mercancías enviadas a EUA, no son en su mayoría capitales produciendo bienes destinados al consumo final, sino que son, por una parte, mercancías que se integran a una cadena vertical de producción (la maquila) y, por otra, mercancías producidas por industrias cuya propiedad depende directamente de capital estadounidense (comercio intrafirma). Esto, sin duda, nos lleva a considerar las cifras sobre comercio exterior no sólo en su magnitud, sino también porque implican *una forma particular* de inserción con ese mercado externo.

Dado el peso específico de EUA en las exportaciones de México –tanto cuantitativamente, 82% del total, como cualitativamente, aun sin la maquila el comercio intrafirma es el 65%– el patrón comercial que ahonda estas modalidades de comercio intrafirma y que someten, por tanto, la producción local a su esfera de dominio, para el caso de nuestro país, es en realidad una tendencia de la subsunción de la producción industrial de México bajo el capital estadounidense. Llegado a este punto, consideremos el panorama que correlaciona los escenarios anteriores bajo las siguientes líneas:

- En primera instancia, tenemos la magnitud que estas exportaciones representan para la economía mexicana.
- Después, la dependencia que las mismas tienen del que es casi la totalidad de su mercado destino, los Estados Unidos.
- Luego tomamos en consideración el escenario de recesión económica que ocurre casi en forma simultánea en ambos países y,

– finalmente, que las exportaciones de México responden en mucho a la condición de comercio intrafirma de capital estadounidense.

Lo hasta aquí expuesto corresponde a *lugares comunes* en el análisis económico. Pero es éste el escenario global sobre el cual ocurren las repercusiones que esta crisis ha tenido en el desempleo en México dado el encadenamiento evidente que puede explicar la relación entre la baja en el empleo a partir del deterioro de la demanda estadounidense, particularmente ante las mercancías que importa desde México. Éste será el contenido de los apartados siguientes.

2. Caída en el empleo de fuerza de trabajo en México como consecuencia a la desaceleración de la demanda estadounidense

Como habíamos mencionado antes, si bien la declaración de recesión en EUA señala el *pico* de inflexión en diciembre de 2007, es desde principios de ese año que los ritmos de crecimiento de su PIB –considerado aquí como la tendencia principal de su demanda agregada– comienzan a dar muestras de *desaceleración*. Los efectos en la economía mexicana comienzan a sentirse de inmediato pues, ante el panorama desfavorable en la demanda estadounidense, los niveles de producción industrial en México comienzan igualmente a detenerse debido a la baja expectativa de *realización* mercantil, y con ello ocurre también una disminución en la demanda industrial de fuerza de trabajo.

Este proceso en las modalidades de *empleo*, que desencadena el incremento de los niveles de *desempleo* a nivel nacional –siempre tomando en consideración la relación de encadenamientos productivos que el consumo de bienes-salario representa para las economías locales ahí donde los *clusters* industriales tienen mayor presencia– puede apreciarse claramente en los estados con mayor número de asentamientos manufactureros que tienen por mercado-destino los EUA, que en el caso mexicano son princi-

palmente aquéllos ubicados en la franja fronteriza norte, estados predilectos por la inversión extranjera directa. De 1999 a 2006, de los 76,000 millones de dólares de inversión extranjera directa en la industria de nuestro país, esto es, excluyendo aquella que está clasificada bajo el rubro de *servicios*, el 58% (44, 314 millones de dólares) fue de origen estadounidense y, de ese monto, la mitad se asentó en los estados de la franja fronteriza, por lo que implica tanto en el abaratamiento en el transporte como en la mano de obra calificada (López Arévalo 2008: 105).

Es necesario hacer mención aquí de que en este tipo de industrias, y desde antes que el escenario de crisis se haga patente, la subcontratación, principalmente de mano de obra, es la modalidad imperante en la industria mexicana. Si bien es imposible llevar la cuenta de una actividad que desde su origen tiene como característica impedir su propia contabilización, hay también sectores industriales en los cuales existen indicios de su actuación y forma de operar:

> En su segundo informe sobre las condiciones laborales en la industria electrónica en México, que da cuenta de la situación generalizada de más de 400 mil empleados en el país, el Centro de Reflexión y Acción Laboral (Cereal) menciona la práctica del *outsourcing* como una de las formas más comunes que las empresas de este ramo (trasnacionales todas) utilizan para evadir la responsabilidad de brindar condiciones de trabajo equitativas a sus trabajadores; el documento señala que, en México, 60 por ciento de los empleados que laboran en la industria electrónica son subcontratados, con lo que en la mayoría de los casos estas personas no gozan siquiera de las prestaciones mínimas que exigen las leyes mexicanas (Torres 2007).

El hecho de que en sectores clave como la industria electrónica el 60% de los empleados sean subcontratados, nos presenta de entrada la forma volátil en la que el empleo de fuerza de trabajo operaba desde antes de la crisis, pero que a partir de ella, se muestra ya no más como volatilidad sino simplemente como desempleo.

Para introducirnos en la manera en que se relaciona la crisis estadounidense con el desempleo en México, vamos a partir de un ejemplo paradigmático: el caso de Ciudad Juárez, ubicada en el estado de Chihuahua. En una nota de 2008 podíamos encontrar la forma en que habían comenzado masivamente los paros técnicos:

> Sandra Montijo Dubrule, presidenta de la Asociación de Maquiladoras en Ciudad Juárez, dijo que "la crisis en Estados Unidos por la caída en las ventas es lo que afecta a la industria local". Argumentó que el problema principal es la baja de producción, a la par con la disminución de los pedidos, seguido del freno en las contrataciones; por eso varias empresas tienen convenios con su personal para dejar de laborar algunos días. Entre las compañías que han programado paros técnicos están, además de Lear Corporation, Delphi, ITESA, Philips, MASA, Amamex, Automotive Lighting, esta última fabricante de luces para autos, al igual que ITES y otras que afectan a alrededor de 20 mil trabajadores. Díaz Monárrez agregó que los trabajadores están temerosos de perder su trabajo por la crisis en Estados Unidos y recordaron que en 2000 y 2001 se perdieron en esta ciudad alrededor de 90 mil empleos (Villalpando 2008).

Sin embargo, y bajo estas circunstancias, los *paros técnicos* constituyeron un escenario de tránsito hacia el desempleo. Por ejemplo: en abril de 2008, en la misma ciudad Juárez, Lear Corporation tenía a 4,500 empleados de línea bajo la modalidad de paro técnico, pero éstos estaban registrados ante la Junta de Conciliación y Arbitraje debido a su condición de estar sindicalizados, es decir que no podría saberse el total de empleados que tenía bajo esta modalidad, y en ese mismo mes despidieron a al menos 300 trabajadores también de línea (Villalpando 2008).

Ya para 2009, los efectos en términos del incremento en el desempleo de Ciudad Juárez eran notorios. En ese año se contabilizaban en cinco dígitos los empleos perdidos e incluso dejaban los niveles de empleo por debajo de los registrados una década atrás: "en Ciudad Juárez, en 2000 había registrados 264 mil 700 trabajadores en la industria maquiladora, y para el año pasado ya habían

desaparecido casi 25 mil empleos. En Tijuana, […] pasó de 199 mil a 176 mil 200, es decir, se perdieron 23 mil plazas" (Muñoz 2009). Pero la pérdida de empleos es en realidad el comienzo de la problemática, las consecuencias vienen después con los encadenamientos que suponen la falta de ingresos en las familias que dependen de estos trabajos y la subsiguiente baja en el consumo de bienes salario en un primer momento, y a su vez la búsqueda por obtener esos ingresos y el incremento de las actividades informales.

Para argumentar en este sentido será necesario realizar un mapeo de los niveles de desempleo en cada estado, mismo que hará notar cómo los que resultan más afectados por estas circunstancias son aquéllos con un mayor grado de dependencia respecto a su industria encaminada a la exportación. Un análisis detallado de tales variables se encuentra en el siguiente apartado.

3. Mapeo de los niveles de desempleo en México

De forma permanente, el gobierno ha encubierto las cifras reales de desempleo en México. La metodología utilizada por el INEGI para medir la Tasa de Desocupación no es pertinente para abordar el *desempleo*. Durante años se ha considerado en los órganos oficiales el término *desocupación* para deslindarse de la responsabilidad de medir auténticamente el *desempleo*. Las consecuencias de este *quid pro quo* son fatales para una medición *real* del panorama laboral en México. Por esta razón explicaremos a continuación la manera en que debe ser construida una Tasa de Desempleo acorde con parámetros de la OIT y que será presentada en esta sección, de manera que quien lea, sepa cómo se construyeron las cifras y los mapas que después se incluyen. La construcción de esta tasa de desempleo se realizó conjuntamente con el Centro de Análisis Multidisciplinario de la Facultad de Economía de la UNAM (CAM 2008).

a) La metodología en la medición del desempleo en México

La concepción metodológica que define la Tasa de Desocupación en México la elabora el INEGI. La Tasa de Desocupación está calcu-

lada con los datos absolutos obtenidos en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (en adelante ENOE) (INEGI 2005) en la cual a la población de 14 años en adelante se le clasifica en las siguientes categorías:

- *Población Económicamente Activa* (PEA), ésta a su vez se integra por dos partes que son las personas que durante el periodo de referencia realizaron o tuvieron una actividad económica (Población Ocupada) o buscaron activamente realizar una en algún momento del mes anterior al día de la *entrevista* (Población Desocupada).
- *Población No Económicamente Activa* (PNEA), es decir, las personas que durante el periodo de referencia no realizaron ni tuvieron una actividad económica, ni buscaron desempeñar una en algún momento del mes anterior al día de la entrevista. Ésta, a su vez, se divide en Población Disponible, que son las personas que en la semana de referencia no trabajaron, ni tenían trabajo, ni buscaron activamente uno, por considerar que no tenían oportunidad para ello, pero tienen interés en trabajar, y en Población No Disponible, que son las personas que en la semana de referencia no trabajaron, ni tenían trabajo, ni buscaron activamente uno y no tienen necesidad o interés en trabajar.

La forma en que el INEGI calcula la Tasa de Desocupación, es dividiendo a la Población Desocupada entre el total de la Población Económicamente Activa, y multiplicando el cociente por cien.

$$\text{Tasa de Desocupación (TD)} = \left(\frac{\text{Población Desocupada}}{\text{PEA}} \right) 100$$

Pero de acuerdo con las resoluciones de La Organización Internacional del Trabajo (OIT):

> La *población desempleada* está compuesta por personas mayores de una edad especificada que no aportan su trabajo para producir bienes y servicios, pese a encontrarse disponibles. Cuando se calcula con

> respecto a un periodo de referencia corto, este concepto engloba a todas las personas que no tienen empleo y que durante el periodo de referencia habrían aceptado un empleo adecuado o puesto en marcha una empresa si se les hubiese presentado la oportunidad, y que en el pasado reciente buscaron activamente formas de encontrar empleo o poner en marcha una empresa (OIT 2011).

Y por otra parte:

> En situaciones en que los medios convencionales de búsqueda de empleo son insuficientes, en que el mercado laboral está bastante desorganizado o es de alcance limitado, en que la absorción de la mano de obra es, en el momento considerado, inadecuada, o en que la fuerza de trabajo está compuesta principalmente por personas con empleo independiente, la definición estándar de desempleo dada en el subpárrafo 1) anterior puede aplicarse suprimiendo el criterio de búsqueda de empleo (OIT 1982: 4).

Por tanto, siguiendo la definición de desempleo de la OIT, tendríamos que integrar una nueva tasa que incluyera a la totalidad de *desempleados* (y no sólo de *desocupados*) con interés en trabajar y de esta forma, un indicador más apegado a la realidad actual del mercado laboral en el país. A esta tasa la llamaremos Tasa de Desempleo:

$$\text{Tasa de Desempleo (TD)} = \left(\frac{\text{Población Desocupada} + \text{Población Disponible}}{\text{PEA} + \text{Población Disponible}} \right) 100$$

De acuerdo con esto, la nueva tasa calculada a nivel nacional que resulta, por ejemplo, para el tercer trimestre de 2011, es de *16.0% de desempleo* y *la población desempleada es de 8 millones 943 mil 440 personas con interés en trabajar y sin tener empleo*. Para este mismo periodo, el INEGI calcula una tasa de desocupación de 5.57% y una población desocupada de 2 millones 761 mil 703 personas (2011); por tanto, el INEGI no calcula una verdadera tasa de desempleo, lo que hace es medir una *tasa de desocupación* que

excluye a la gente vencida por no encontrar empleo, a mexicanos que por falta de oportunidades han tenido que migrar dejando atrás a sus familias y el poco patrimonio que hayan podido lograr, o a quien simplemente tiene un panorama laboral incierto. No sólo se está ocultando a casi el 65% de los desempleados, sino que además no se están contemplando a quienes sufren de una situación crónica de desempleo. Presentamos ahora los mapas del desempleo en México desde el cuarto trimestre de 2007 –utilizando el trimestre IV como base para casi la totalidad de los casos– al 2011.

b) Los mapas del desempleo en México

El objetivo principal al mostrar este mapeo es poner en evidencia que en el mismo periodo en el que se desata la crisis estadounidense y baja la generalidad de su demanda, es en el que los niveles de desempleo en México llegan a niveles nunca antes vistos. Ello se debe no sólo a la relación directa *producción-mercado destino*, sino por el encadenamiento económico que implican las posteriores bajas en el consumo de bienes-salario sobre la producción local y nuevamente mayor desempleo, etc.

Situándonos a finales de 2007, como escenario previo al desencadenamiento total de la crisis, podemos ya encontrar, como un elemento estructurado, un alto nivel de desempleo. La manera de interpretar el esquema general de los siguientes mapas es ésta: cada mapa tiene en la parte superior derecha el título que refiere al año y al trimestre en cuestión, hemos escogido el cuarto trimestre por ser en el que durante el año se presenta mayor actividad económica y, por tanto, al que no le es imputable algún otro desajuste en cuanto al ciclo anual de la economía. En la parte superior izquierda se muestra la escala de grises utilizada, que va desde un gris muy claro para aquellas tasas de desempleo menores al 8% y que va incrementándose a dos puntos porcentuales por vez, hasta llegar al tono más oscuro para aquellos estados que tengan tasas de desempleo mayores al 22%; del lado derecho del mapa hay una columna compuesta por 32 secciones, una

por cada estado de nuestro país, la forma en que se construye es ascendente, se va agregando con el número de barras en cada tono de gris de acuerdo al número de estados que tienen ese nivel de desempleo.

Por ejemplo, en 2007, el que hasta arriba de la barra sólo haya una pequeña franja del tono correspondiente entre el 18% y 20% quiere decir que sólo una pequeña porción de los estados se encontraba en niveles mayores a 18% de desempleo. Como es visible en 2007, los estados de la zona fronteriza norte (Baja California Norte, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas) se encontraban dentro de los niveles bajos y medios de desempleo –sólo en la medida en que se les compara con el resto del país, ya que sea cual fuere el estado, todos presentaban altos niveles de desempleo (por encima del 6%)– situación que, como veremos, se recrudecerá para el siguiente año.

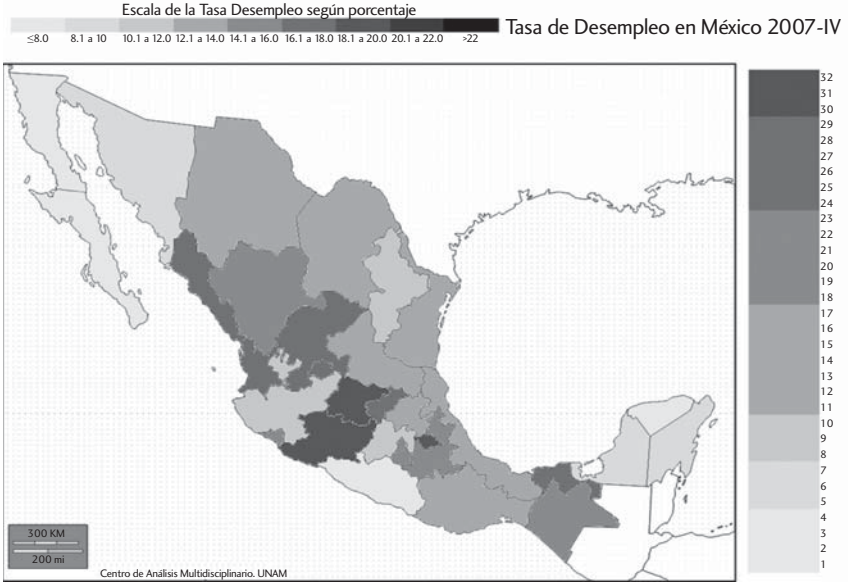

Al ver la secuencia para los años 2008 y 2009, puede apreciarse claramente un oscurecimiento de la barra derecha, que indica un incremento paulatino de los niveles de desempleo. En 2009 se llegó a los niveles más altos de desempleo, lo cual se refleja en una tendencia al oscurecimiento del color con el que aparecen los estados, principalmente de aquéllos de la zona fronteriza, además de Guanajuato y Querétaro. Al contrastar 2007 con 2009 puede apreciarse este cambio tan drástico en el nivel de desempleo no únicamente en los estados limítrofes con Estados Unidos, sino en la mayor parte del territorio mexicano. De hecho, sólo los estados de Guerrero, Oaxaca, Chiapas, Quintana Roo, Yucatán y Campeche, quedaron en niveles similares a los de 2007.

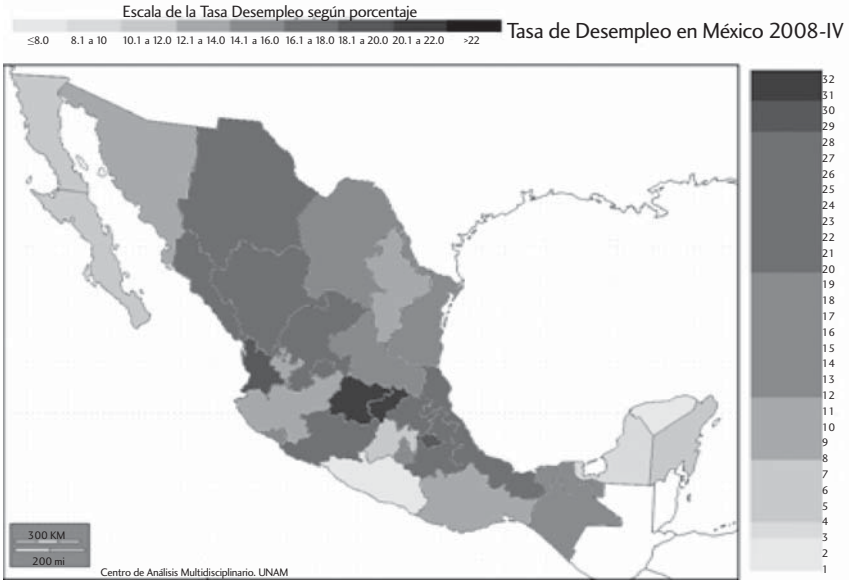

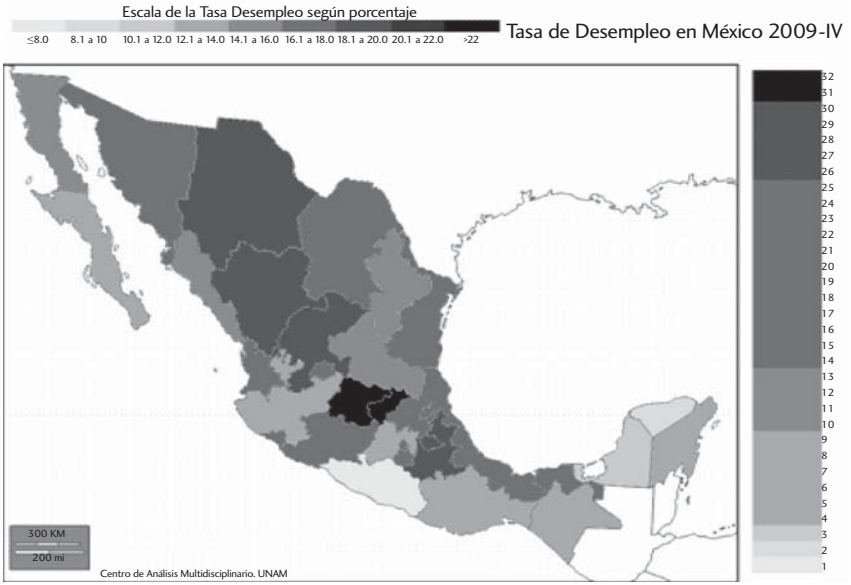

Para 2010 las zonas más oscuras incorporan también a los estados de Michoacán, Veracruz y Tabasco. Esta tendencia coincide con la manera en que se redujo la actividad exportadora en los estados de la frontera desencadenando la baja en los ingresos, ya sea por ocupación parcial o por desempleo. Por ejemplo, para inicios de 2009, tan sólo en Tijuana, Baja California Norte, entre la segunda mitad de 2008 y los primeros meses de 2009 se perdieron 30 mil empleos combinados con la reducción concertada de horarios de trabajo; en Nogales, Sonora, para el mismo periodo se perdieron 3 mil 200 empleos sólo en las empresas maquiladoras; en Chihuahua –además de lo ya dicho sobre Ciudad Juárez– el 25% del total de las maquiladoras habían registrado paros técnicos y reducido el pago a la fuerza de trabajo entre 40 y 50 por ciento; en Ciudad Acuña, Coahuila, donde el 60% de la industria es del sector automotriz, también se redujo en alrededor de 50% el pago a los obreros; en Matamoros, Tamaulipas, el número de obreros afectados por los paros técnicos se elevó hasta 17 mil (Duarte 2009).

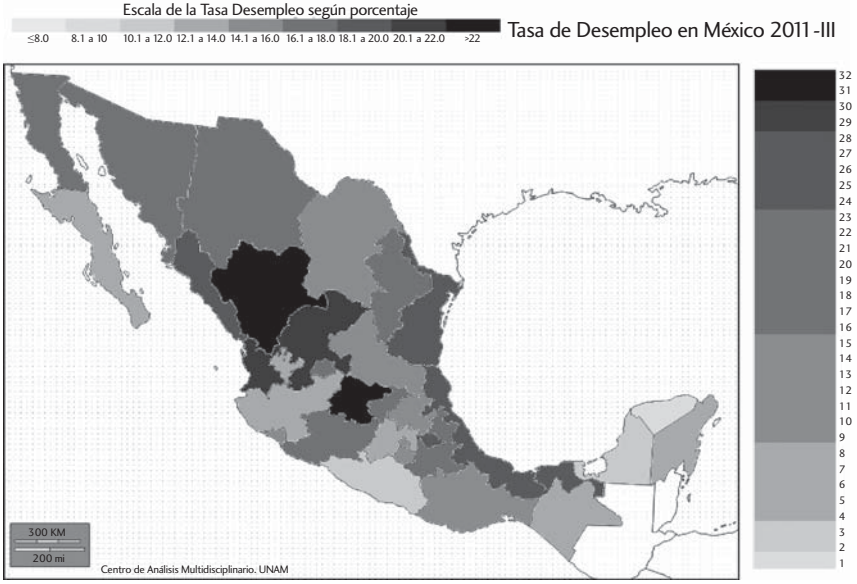

Para 2011 , la tendencia en los altos niveles de desempleo se mantuvo en los estados fronterizos del norte, ocurriendo casos similares en todos aquéllos en donde se extendieron las zonas más oscuras y otro tanto con aquellos estados que venían de por sí con niveles altos de desempleo y al llegar la crisis, los llevó a ser los primeros en cuanto a este aspecto se refiere, éstos son los casos de Durango, Guanajuato y Zacatecas (véase Mapa de la Tasa de Desempleo 2011 -III).

Esta secuencia que corre a partir de los mapas puede verse en analogía clara con escalas de temperatura. Resulta particularmente importante que ante estos escenarios de desempleo, que si bien no fueron determinados por una política gubernamental, tampoco fueron atendidos por el gobierno mexicano; y más aun, que sea en los estados de la franja fronteriza norte, en donde el empeño más grande del gobierno en sus tres niveles, federal, estatal y municipal, se encuentre de manera conjunta encaminado a la militarización del territorio, más como medida de contención social que como lucha contra el crimen.

El escenario de respuesta por parte del gobierno no puede quedar, en lo absoluto, inadvertido. No sólo se muestra la imposibilidad del manejo de la crisis por parte del gobierno, y en particular la poca injerencia que ha tenido para la recuperación de los empleos perdidos. También es clara la relación que esta crisis en el empleo tiene para proveer de falsos positivos a las bajas que el gobierno federal declara en su supuesta *lucha contra el crimen*. Baste ver que es también en esos estados donde la población que le resulta sobrante a la acumulación de capital, ahora no sólo engrose las filas del ejército industrial de reserva, sino también de aquellas bajas civiles que no tienen que ver con el crimen organizado y que han sido considerados como "desechables" en la llamada *guerra contra el narco*. Los niveles de constreñimiento de la población en general y de los jóvenes, que son mayormente los que se encuentran dentro de estas situaciones de desempleo, no pueden separarse de las condiciones que el gobierno impone, tanto en actos como en omisiones, en estos mismos estados. En este sentido, el paramilitarismo funge también como estrategia de contención social, mostrando incluso vínculos entre los viejos actores de la guerra sucia y las nuevas generaciones de narcotraficantes, secuestradores y asaltantes:

> Chihuahua es la entidad más militarizada del país y está virtualmente en estado de sitio. En ese contexto, el 1° de septiembre un comando de cuatro hombres irrumpió en el centro de rehabilitación Aliviane, especializado en adictos a las drogas en Ciudad Juárez, formó con violencia a 22 jóvenes contra una pared interior y los ultimó con ráfagas de AK-47. Cinco jóvenes están desaparecidos. Un día antes, el secretario de Seguridad Pública de Chihuahua, Víctor Valencia, había declarado que los centros de rehabilitación se han convertido en un semillero de criminales, porque los *cárteles* reclutan allí adolescentes considerados desechables. Según la procuradora de Justicia estatal, Patricia González, el múltiple homicidio fue parte de una guerra de exterminio […] El paramilitarismo no es, como se pretende, un actor independiente, a la manera de una tercera fuerza que actúa con autonomía propia. Es, como en la matanza de Acteal,

> Chiapas (1997), una estrategia del Estado ligada al Ejército y basada en la doctrina de contrainsurgencia clásica de la Escuela Francesa, asimilada y perfeccionada por el Pentágono y la Agencia Central de Inteligencia (CIA) (Fazio 2009).

Además de lo hasta aquí expuesto, tanto en el ámbito del desempleo acentuado en los estados de la frontera norte, como en su conjunción con la política de militarización por parte del gobierno, la población ha tenido que lidiar con lo que en la materia el gobierno sí ha hecho, lo cual podría esbozarse como:

> *Violencia Laboral de Estado* continua, al lanzar a los trabajadores/as a la calle, especialmente a los jóvenes, luego de negarles empleo o escuela, luego de despedir a quien se defiende o a quien hacen firmar en blanco sin mayor recato y enviarlos a la frustración de una justicia laboral lenta y corrompida y/o inexistente, que extingue contratos colectivos mediante la contratación y el sindicalismo fantasma o mediante su adelgazamiento bajo la falsa premisa de que son lo que saca del mercado a las empresas. Se trata de una violencia originaria, institucionalizada, no sólo por lo hecho en diez años sino por lo que se ha dejado de hacer (CEREAL 2011).

Estos escenarios se superponen. Las circunstancias hoy en día de la reproducción de la fuerza de trabajo en México combina los altos niveles de desempleo, la búsqueda de diversos medios para cubrir la falta de ingresos –53% de la población ocupada lo hace *informalmente* (CAM 2008) – la notoria condición de precariedad laboral para los ocupados, pérdida de derechos bajo modalidades como la subcontratación, y además la dinámica de militarización por parte del gobierno. Todas éstas sobre la dinámica estructural que subsume la industria mexicana a las dinámicas de acumulación de capital estadounidense, mismas que no sólo determinan cuantitativamente el funcionamiento del mercado laboral mexicano sino que, a través de las formas de subcontratación de la mano de obra, establecen los principales parámetros de los *qués* y *cómos* de la relación general del capital hacia el trabajo.

4. El mercado laboral dependiente como una dimensión más en la superexplotación del trabajo

Todas las líneas hasta aquí mostradas tienen la intención de acentuar los aspectos y relaciones que si bien se encuentran señalados de manera dispersa, la visión que revelan en conjunto posibilita formular una hipótesis de trabajo futura que, sin embargo, a estas alturas resulta más que obvia; para analizar el mercado de trabajo en México, es necesario abordarlo desde la perspectiva de aquello que podemos llamar un *mercado laboral dependiente*. Valdría decir, sólo como hipótesis futura, que en tanto las economías más grandes de América Latina comparten rasgos similares en sus modificaciones de estructura industrial y laboral, esta categoría podría ayudar igualmente en su análisis. No obstante, lo presentado en este artículo se ha mostrado totalmente válido, por lo menos, para el caso en el que nos ocupamos: el mercado laboral dependiente en México respecto al capital estadounidense.

En el transcurso de esta exposición hemos mostrado la cuantificación del peso del mercado de los EUA como el principal destino de las mercancías que el propio capital estadounidense produce en México. De esta cuantificación hemos derivado a las características del sometimiento de la industria mexicana y la fuerza de trabajo en ella empleada, a su ciclo de realización D-M-D'. No sólo en cuanto al ciclo del *capital-dinero* como una relación comercial simplemente, sino, sobre todo, en cuanto al ciclo del *capital productivo* determinando la generalidad de su reproducción, tanto en escala como en su forma y contenido.

De igual manera, hemos presentado las consecuencias que tienen esas formas de *capital productivo* y lo que han significado para la relación capital-trabajo, tanto por lo que concierne a los ocupados por él mismo como a aquellos a los cuales excluye de integrarlos parcial o totalmente a su dinámica (subocupados, despedidos, desempleados, etc.).

Observando los niveles en los cuales se constriñe la reproducción de la fuerza de trabajo, y la ausencia de un proceso que dinamice las fuerzas productivas, podemos afirmar que en México la acumulación de capital no se funda en el incremento de la

productividad de la fuerza de trabajo, sino en la superexplotación, según lo afirmado por Ruy Mauro Marini en 1973:

> Ahora bien, los tres mecanismos identificados –la intensificación del trabajo, la prolongación de la jornada de trabajo y la expropiación de parte del trabajo necesario al obrero para reponer su fuerza de trabajo– configuran un modo de producción fundado exclusivamente en la mayor explotación del trabajador, y no en el desarrollo de su capacidad productiva. Esto es congruente con el bajo nivel de desarrollo de las fuerzas productivas en la economía latinoamericana, pero también con los tipos de actividades que allí se realizan (1973: 40).

A esta modalidad que adquieren las formas de explotación en la medida en que les resulta de un gran peso su inserción con el mercado mundial, es a lo que Marini llama *superexplotación* de la fuerza de trabajo.

Con todo lo anterior se muestra:

1. En el plano teórico, la pertinencia de la Teoría de la Dependencia en la actualidad de la explicación de los fenómenos sociales contemporáneos.
2. En el contexto internacional, que existe una relación entre la crisis estadounidense en 2007 sobre la determinación cuantitativa y cualitativa de la fuerza de trabajo en México, razón por la cual puede tipificarse como un *mercado laboral dependiente*.
3. Que la reacción gubernamental mexicana fue insuficiente ante los impactos de tal crisis (tanto la ocurrida en EUA como la propia), y que dicha reacción engloba desde una incapacidad y omisión de implementar alguna política que respondiera al problema del desempleo en la medida en que su origen se halla en la esfera de la relación capital-trabajo –misma que permanece intrastocada– hasta el deliberado ocultamiento de los niveles de desempleo a partir de estadísticas que los encubren.
4. Finalmente, que la dinámica que subsume la producción industrial en México al ciclo de acumulación de capital estadounidense es la causa directa de los altos niveles de desempleo en México,

alcanzando niveles nunca antes vistos en nuestro país, mismos que siguen siendo ocultados por las estadísticas oficiales.

Referencias

Libros

Marini, R. M. (1974). *Dialéctica de la dependencia*. México: Era.

Artículos en revistas

López, J. *et al*. (2008). "Comercio intra-industrial e intra-firma en México en el contexto del proceso de integración de América del Norte (1993-2006)". *Revista Economía UNAM*, 5, 13, (enero), pp. 86-112.

Documentos

BCDC of NBER (2008). *Determination of the December 2007 Peak in Economic Activity*. Reporte de prensa del 28 de noviembre de 2008. Consulta en línea: <http://www.nber.org/cycles/dec2008.html>.

CAM-FE (Centro de Análisis Multidisciplinario) (2008). *Reporte de investigación número 77: Empleo y desempleo en el gobierno de Felipe Calderón (diciembre de 2006-junio de 2008)*. México: Facultad de Economía-UNAM.

CEREAL (Centro de Reflexión y Acción Laboral) (2011). *Boletín de prensa: XIV Informe de violaciones a los derechos humanos laborales en México durante 2010*. México (27 de abril). Consulta en línea: <http://www.redtdt.org.mx/media/descargables/270411_XIV_info_CEREAL.pdf>.

Duarte, E. (2009). "Se extienden los paros técnicos en 5 estados de la frontera norte". *La Jornada* (martes 20 de enero). Consulta en línea: <http://www.jornada.unam.mx/2009/01/20/index.php?section=economia&article=018n1eco>. Consultado el 11 de febrero de 2011.

Fazio, C. (2009). "Paramilitarismo". *La Jornada* (lunes 7 de septiembre). Consulta en línea: <http://www.jornada.unam.

mx/2009/09/07/opinion/017a2pol>. Consultado el 11 de febrero de 2011.

INEGI (2005, 2007, 2008,2009, 2010, 2011). *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo: ENOE, Una Nueva Encuesta para México 2005*. México, Aguascalientes. Consulta en línea: <www.inegi.gob.mx>.

——— (2009). *Encuestas Económicas Nacionales. Conceptos y Precisiones Metodológicas para el Llenado del Cuestionario Mensual para Establecimientos Manufactureros.* México. Consulta en línea: <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/aspectosmetodologicos/cuestionarios/default.aspx?&_s=est&_c=28253>.

Muñoz, P. y Villalpando, R. (2009). "La industria maquiladora del país, de las más afectadas por la crisis mundial". *La Jornada*.(martes 27 de enero). Consulta en línea: <http://www.jornada.unam.mx/2009/01/27/index.php?section=politica&article=009n1pol>.

OIT (2011). "Introducción y temas". Consulta en línea: <http://www.ilo.org/global/What_we_do/Statistics/topics/Employment/lang--es/index.htm>.

——— (1982). *Resolución sobre estadísticas de la población económicamente activa, del empleo, del desempleo y de subempleo. Adoptada por la decimotercera Conferencia Internacional de Estadígrafos del Trabajo.* (Octubre de 1982).

Román, L. (2009). "Radiografía del ocaso financiero". *Informe de violaciones a los derechos humanos laborales en México durante 2008*. Centro de Reflexión y Acción Laboral (CEREAL). México, pp. 8-27. Consulta en línea: <https://acrobat.com/app.html#d=*F8kQ1ywSB6a-cpzIq*VUA>.

Torres, R. (2007). "Subcontratado, 60% de los empleados en la industria electrónica en México: Cereal". *La Jornada Jalisco* (7 de octubre). Consulta en línea: <http://www.lajornadajalisco.com.mx/2007/10/07/index.php?section=politica&article=004n1pol>.

Villalpando, R. (2008). "Paros técnicos, insuficientes para enfrentar la crisis de maquiladoras". *La Jornada* (domingo 27 de abril). Consulta en línea: <http://www.jornada.unam.mx/2008/04/27/index.php?section=estados&article=032n2est>.

El régimen alimentario neoliberal: el caso de la dependencia alimentaria en México y el avance de las agroindustrias transnacionales

Malin Margita Elisabeth Jönsson[1]

Introducción

En este artículo se pretende mostrar cómo la constitución de la dependencia alimentaria en México es parte del régimen alimentario dentro del neoliberalismo a una escala global. Es decir, se analiza la ampliación de las importaciones de granos básicos e insumos agrícolas desde un país "desarrollado" a un "subdesarrollado" en un contexto internacional económico donde, desde los años ochenta, el principio teórico ha sido el neoliberal.

A nivel regional, se realizará un breve análisis del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), ya que los tratados de libre comercio han tenido importancia relevante en todo el mundo y están creados en el marco de las reglas del Organización Mundial de Comercio (OMC). Entonces, desde un nivel internacional se explicará la creación de un marco legal internacional establecido por la OMC y las instituciones internacionales como: el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional (FMI), que han contribuido a su implementación en los países, sobre todo en los subdesarrollados.

[1] Correo electrónico: <malin151 @hotmail.com>.

De este modo, se resaltará el incremento de la presencia de las Agroindustrias Transnacionales (ATs) en el mercado internacional de los granos básicos, las semillas, los fertilizantes y los agroquímicos, para mostrar cómo ellas son las más beneficiadas dentro el régimen alimentario neoliberal. Sin embargo, estas ATs se crean sobre una base de asimetrías económicas internacionales que genera un intercambio desigual, donde la ganancia es sustraída desde los países subdesarrollados, como es el caso de México, con todas las consecuencias que esto conlleva para dicho país.

La dependencia alimentaria en México

Desde los años setenta hasta hoy se ha visto una profunda transformación del régimen alimentario[2] a nivel internacional y esto está reflejado a nivel regional (América Latina) pero también nacional (en nuestro caso, México). Con la recesión del sector agrícola en México a finales de los años sesenta, la cual significó el inicio de la importación de alimentos en grandes cantidades, y con la crisis en la mitad de esa década, México perdió su autosuficiencia alimentaria y ésta fue reemplazada por una dependencia alimentaria respecto del exterior, en perjuicio de la población.

La dependencia alimentaria se ha profundizado aun más a partir de las reformas neoliberales implementadas en México desde los años ochenta, sobre todo con el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), entre México Estados Unidos y Canadá. Con este tratado se ha creado una competencia desigual entre los campesinos de México y los "farmers" de Estados Unidos y Canadá, quienes tienen una tecnología más avanzada y subsidios enormes del Estado. La anterior autosuficiencia alimen-

[2] Véase la discusión sobre el concepto del régimen alimentario que empezó con Harriet Friedman y Philip McMichael (1989). Harriet Friedman define el régimen alimentario como "un conjunto específico de relaciones (frecuentemente implícitas), normas, instituciones y reglas, en torno a las cuales convergen las expectativas de todos los actores" (2009: 1).

taria mexicana ha sido sustituida con importaciones significativas de alimentos, fertilizantes, otros agroquímicos y semillas para la producción agrícola, sobre todo desde el norte.

Después de la crisis económica al final del modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI) construido con base en alimentos baratos agrícolas nacionales que subvencionaban la población urbana y la industrialización del país, las importaciones agroalimentarias totales han crecido drásticamente.

Importación de granos básicos en México (1966-2010)

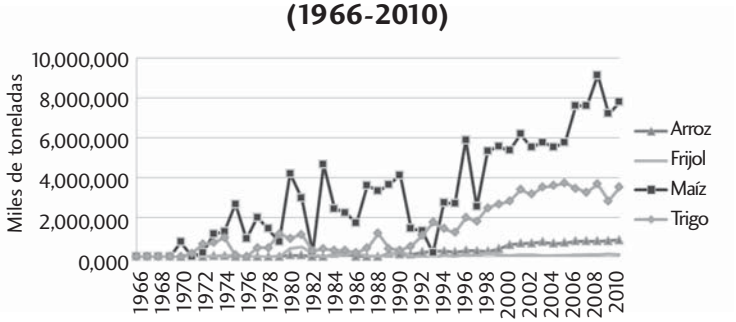

Fuente: <www.cepal.org> y <www.inegi.org.mx> (elaboración propia).

El diagrama de arriba muestra un incremento significativo de las importaciones desde mediados de los años setenta de los considerados cuatro más importantes granos básicos para la población mexicana.

> En México el maíz, el frijol, el trigo y el arroz representan más de 50% de la superficie cosechada y del volumen de la producción nacional. El maíz y el frijol constituyen el soporte básico de la alimentación de una gran proporción de la población mexicana, de ahí la importancia estratégica de dichos granos (Torres y Gasca 2001: 49).

Es así que en 2010 México importó una parte significativa de lo que se consumió en el país de estos granos: 28.1% del maíz,

12.8% del frijol, 51.6% del trigo y 73.4% del arroz (Sagarpa 2012). Es decir, hoy en día se importan granos básicos fundamentales para la alimentación de la población mexicana para llenar el déficit entre el consumo y la producción nacional. Además, cada año se importan más insumos agrícolas, como los fertilizantes y las semillas para la producción de alimentos, lo cual crea una producción de alimentos dependiente. Las reformas neoliberales se implementaron con el argumento del gobierno mexicano de que iba a ser económicamente más barato importar alimentos que producirlos en el país, el cual desde entonces es su justificación para la dependencia alimentaria.

El Tratado de Libre Comercio de América del Norte

El TLCAN ha contribuido a una dependencia alimentaria incrementada en México y a un aumento de las asimetrías económicas ya existentes cuando se firmó el acuerdo y que han contribuido a una competencia desigual entre México y sus socios. Con la eliminación de las barreras del comercio, el resultado ha sido devastador para sectores importantes de la población mexicana. Prácticamente se puede identificar las asimetrías en dos aspectos: las ventajas tecnológicas y los subsidios al sector agrícola que tienen los países dominantes.

La liberalización del comercio en México empezó con la integración del GATT, en 1986, y tuvo su clímax con la implementación del tlcan entre México, Canadá y Estados Unidos en 1994. La firma de este tratado fue fundamental para el desarrollo capitalista en México, porque Estados Unidos es el primer destino y el país de origen para la mayor parte del comercio agropecuario mexicano. "México particularmente depende del mercado estadounidense para la exportación de 90% de sus productos agrícolas" (Flores 2003: 95). Y además, "con el acuerdo comercial prácticamente 100% de las importaciones de maíz, trigo, arroz, sorgo y 97% de las de cebada provienen de estos países (Estados Unidos y Canadá)" (Flores 2003: 134). La idea presentada por la teoría neoliberal era que el Tratado incrementaría el comercio entre los tres países, con lo cual todos se beneficiarían.

Sin embargo, debido a que el mundo está construido con base en asimetrías económicas internacionales, nosotros argumentamos que el "libre" comercio no existe. El comercio nunca puede ni podrá ser "libre", porque las relaciones entre los países siempre serán desiguales y jerárquicas bajo la dinámica del capital. Eliminar las barreras del comercio entre países con condiciones fundamentalmente distintas, resulta en ganancias para la parte económicamente dominante y más explotación del país dependiente –en nuestro caso, México. Además, durante las negociaciones de estos tratados, la parte dominante posee ventajas, pues tiene un mercado viable para los productos del país dependiente y una economía dominante, por lo cual es la parte que decide las condiciones del tratado: qué se va a "liberar" y qué no.

De tal manera, en este caso (entre un país dependiente, como México, y países dominantes, como Estados Unidos y Canadá), una expansión del capital a través de tratados de "libre" comercio significa un incremento de la dependencia alimentaria.

Primero, es significativo resaltar que había mecanismos en el Tratado que supuestamente iban a impedir un desarrollo capitalista desigual y dar tiempo a los campesinos mexicanos de mejorar sus condiciones para competir con los otros dos países. Sin embargo, durante la implementación del acuerdo, no "sólo" se fracasó en hacer más eficiente la producción de granos básicos en México, sino que también se importó una cantidad mayor de lo que el Tratado permitía antes de la liberación total. Juan José Flores señala:

> en 1998 Estados Unidos exportó 170,737 toneladas a México, rebasando la cuota en 114,462 toneladas, lo que significó una pérdida fiscal de 41.7 millones de dólares. En el mismo año, Canadá envió 6,132 toneladas de frijol a México, 4,444 toneladas más de las negociadas, generando una pérdida fiscal de 1.6 millones de dólares (2008: 148).

De manera que los campesinos mexicanos no tuvieron ninguna posibilidad de incrementar su productividad antes de que llegaran

las importaciones grandes de granos básicos, más el hecho de que hubo una falta de apoyo del Estado mexicano para el sector agrícola durante este periodo.

Por ello, es interesante observar cómo lo anterior se expresa en las condiciones tan distintas entre los campesinos estadounidenses (los llamados "farmers") y los campesinos mexicanos. Para empezar, las herramientas tecnológicas son fundamentalmente distintas, las patentes y su producción se encuentran en los países dominantes; en México, los campesinos no tienen acceso a la tecnología utilizada por sus vecinos en el norte. De acuerdo con el reporte de Rita Schwentesius Rindermann y Manuel Ángel Gómez Cruz, había, entre otros aspectos:

> asimetrías en la dotación de recursos naturales, niveles tecnológicos, capitalización de productores, apoyos y subsidios, etc. […] Costos de producción no competitivos en México, por precios mayores de los insumos siguientes: diesel, energía eléctrica, costos financieros, etc. (2004: 11-12).

Una cifra que ejemplifica esto es que "[…] Estados Unidos dispone de 1.6 tractores por trabajador agrícola y Canadá 1.8, en tanto que México sólo tiene un tractor para cada 51 trabajadores" (Flores 2003: 109).

Otra prueba significativa de la desigualdad en las condiciones productivas entre los países incluidos en el acuerdo, es que "durante el quinquenio 1997-2001 cosechamos en México 2.4 toneladas de maíz por hectárea, contra 8.4 toneladas en Estados Unidos y 7.3 en Canadá" (Calva 2004a: xv). En consecuencia, se recibe menos de la tercera parte de lo que se puede rendir en los dos países del norte.

El otro aspecto importante en las asimetrías son los subsidios para el sector agrícola en los países dominantes: mientras que Estados Unidos ha incrementado sus apoyos al sector agrícola con 48%, en el año 2004 alcanzaron los 8.3 mil millones de dólares, México ha reducido sus apoyos en 39%, a 842 millones de dólares el mismo año, ajustados por inflación (Wise 2008: 168). Además, como mencionan Schwentesius y Gómez.

> […] los productores de Estados Unidos tienen un apoyo por hectárea de 120 dólares y los de México 45 […] la productividad de un trabajador agrícola de Estados Unidos es 18 veces mayor (39,000 dólares) que la de un trabajador en México (2,164 dólares), según datos del Banco Mundial (2004: 12).

Por estos subsidios y el alto desarrollo tecnológico, Estados Unidos ha podido mantener sus precios por debajo de los que se encuentran en el mercado internacional, lo cual hace muy difícil la competencia para los campesinos mexicanos. Por ejemplo, el trigo está 40% por debajo del precio internacional, y en el caso del maíz es de 25% menos (Wise 2008: 167).

El TLCAN logró uno de sus objetivos: el incremento de las inversiones extranjeras en México; Juan José Flores menciona que "en especial México durante los últimos 20 años había recibido 70% de inversión directa (IED) de Estados Unidos dirigida hacia países en desarrollo" (2003: 96). Con esto, se entiende la extensión y la importancia que las inversiones extranjeras del vecino país del norte han tenido en México. Con la implementación del TLCAN, desde 1994, la inversión extranjera en general creció radicalmente en México, de 10,647 millones de dólares a 22,481 millones de dólares en 2008 (INEGI 2012).

Sin embargo, el poder y el control de este capital invertido se hallan en manos de las empresas transnacionales, despojando la producción local y nacional e incrementando las desigualdades. Cuando una empresa, con tecnología más desarrollada y producción más intensa, realiza inversiones en un país dependiente económicamente, por ejemplo, para producir alimentos industrializados, la producción local en pequeña escala enfrenta una competencia desleal y se pone en peligro de desaparición. La inversión extranjera posee ventajas tecnológicas y capitales que la población no tiene. Por tanto, los beneficios y las ganancias de estas empresas no van al pueblo mexicano y, en consecuencia, la producción como derecho fundamental para las comunidades rurales queda impedida.

> Desde los inicios del Tratado al mes de diciembre del 2007, México importó 127 mil millones de dólares en productos alimenticios y

> agroindustriales. Las exportaciones en los mismos apartados fueron de 106 mil millones de dólares (Castaños 2008: 124).

Dentro de este contexto, la dependencia alimentaria en México ha aumentado durante los años del TLCAN, y ha traído consecuencias importantes:

> […] baja del empleo en el sector (agroalimentario), y caen los salarios y los ingresos de todos sus trabajadores, privados y sociales. Durante el periodo del TLCAN, del 1994 a 2001 se han perdido 1.78 millones de empleos en el campo. […] Más de 70% de los campesinos viven en la pobreza, 26.3% millones viven en la pobreza extrema y 50% de los niños del medio rural están desnutridos (Gómez y Schwentesius 2004: 76).

Estas cifras muestran en la práctica lo que se ha planteado en el marco teórico: ganancias exportadas hacia el exterior a través del consumo de las mercancías importadas y pérdida de empleos en el campo o destrucción de la producción para los campesinos de escala pequeña o mediana.

El régimen alimentario neoliberal a nivel internacional

A nivel global, antes del desarrollo de la tecnología para la agricultura, ésta era un sector que tenía muchos obstáculos para la acumulación del capital, un sector riesgoso para invertir y menos previsible en sus resultados que los sectores industrializados (Howard 2009: 3), pero la situación cambió con la "revolución verde". Interesante es que, de acuerdo con F. William Engdalh (2011), la revolución verde fue planeada, construida y financiada a nivel mundial por la Fundación Rockefeller. Ya en finales de los años cuarenta-cincuenta, este grupo tenía el plan de crear un mercado "libre" de alimentos basado en agroindustrias. Por esto financiaron investigación de la biotecnológica en países como México, y dos décadas después habían logrado sus objetivos y se podría ver el inicio de los resultados: prácticas a nivel mundial

en los años setenta. También es cuando se inició el régimen alimentario neoliberal. Después de cuatro décadas las agroindustrias dominan el régimen alimentario.

El desarrollo tecnológico lo volvió un sector más atractivo para los inversionistas, más capitalizado e integrado en el capitalismo y dominado por ATs y esto se ve cada vez más claro en el sistema internacional alimentario. De este modo, como en este artículo se argumenta, se ha visto un cambio radical en el régimen alimentario mundial, lo cual indica una transformación a uno nuevo que aumenta la concentración y centralización, al mismo tiempo, y que significa ganancias extraídas de los países subdesarrollados, un intercambio desigual de productos alimentarios, dependencia económica profundizada y asimetrías económicas más amplias.

Un régimen que, como Philip McMichael (2004), llamamos "el régimen alimentario neoliberal" porque su eje central ha sido la implementación de reformas neoliberales. Las partes del régimen alimentario neoliberal que se destacará va a hacer por medio del análisis de la centralización y concentración del capital en el sistema alimentario, la cual se nota en la práctica en el desarrollo y crecimiento de las ATs. Esto para mostrar que una gran parte del poder sobre el sistema alimentario internacional hoy en día está en las manos de pocas ATs, cuando antes era más controlado por los Estados y los mismos campesinos porque el Estado-nacional protegía su producción agrícola.

La OMC –el marco legal internacional para los cambios en la producción agrícola

Los Estados-nacionales históricamente no han podido crear acuerdos internacionales que todos, o la mayoría, acepten y ratifiquen, con la excepción de una organización, la cual ha resultado en acuerdos sobre el comercio internacional. De esta forma, hay una organización internacional que pueda imponer castigos económicos si los países miembros no actúan de acuerdo con sus reglas. El marco internacional jurídico que hace posible la extrema concentración y centralización del capital en el sistema alimentario

es creado por la Organización Mundial de Comercio (OMC), un órgano que se fundó el año 1995, junto con la profundización del paradigma económico mundial neoliberal. La organización tiene sus raíces en el año 1948, cuando se creó el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT), pero se cambió el nombre en los años noventa. Es una organización donde los 157 Estados-naciones miembros crean acuerdos para las reglas internacionales, sobre todo del "libre" comercio y de los derechos de la propiedad intelectual, los cuales posibilitan la propiedad privada de los genes de las semillas genéticamente modificadas o transformadas a través de hibridación o selección manual (semillas mejoradas).[3]

Sin esta organización, los derechos de la propiedad intelectual no pueden ser globales ni aceptados y respetados en todo el mundo; debido a la OMC, el poder sobre estas semillas y su distribución está totalmente en las manos de las empresas y agroindustrias transnacionales, lo cual ha sido fundamental para la producción agrícola a nivel mundial, nacional y local. Sin embargo, son derechos privados particulares, y los derechos colectivos de las comunidades donde hay semillas criollas o nativas *no* se protegen con las reglas de la OMC. De tal modo, las reglas de esta organización benefician sólo a los capitalistas transnacionales y de ninguna manera a los pueblos o comunidades.

En el marco creado por la OMC, estas ATs generan su ganancia, en los países subdesarrollados mediante la venta de sus productos, semillas, agroquímicos y granos básicos, al mismo tiempo que los campesinos tienen que comprar sus insumos agrícolas y utilizar sus cadenas de comercialización. Sin embargo, las ganancias no se quedan en el país, en beneficio de la población o los campesinos, sino que las empresas las exportan. Además, el comercio se lleva a cabo a través de un intercambio desigual y, por consiguiente, de una dependencia económica incrementada

[3] Para más información sobre estos acuerdos véase: <http://www.wto.org/indexsp.htm>.

para los países subdesarrollados, en la que los países dominantes juntos con las ATs deciden las condiciones (por ejemplo, "libre" comercio solamente para ciertos productos) que puedan generar más ganancias ellos. Todo esto resulta en profundas asimetrías económicas internacionales.

El Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional

El Banco Mundial y el FMI han sido fundamentales en difundir las reformas neoliberales y, por medio de ellas, el régimen alimentario neoliberal a nivel internacional. Estas instituciones son una conexión entre el nivel internacional y el nivel nacional porque han promovido, y a veces forzado, a los Estados-nacionales a implementar tales reformas. El papel más importante de estas dos instituciones, desde nuestra perspectiva, es prestar dinero a cambio de la implementación de estas reformas.

Sobre todo desde los años ochenta en América Latina con las crisis de la deuda, el Banco Mundial y el FMI comenzaron a forzar a los países a implementar reformas neoliberales a cambio de préstamos para salvar sus economías. Esto ocurrió, por ejemplo, a través de la firma de cartas de intención con el FMI, como México ha hecho durante los años 70-80: en 1976, 1982, 1986 y 1989, así se compromete a iniciar o continuar el reajuste estructural con las reformas neoliberales para "estabilizar" la economía a cambio de préstamos.

Esto sigue hasta nuestros días. Con la crisis económica mundial, que comenzó 2008, también Grecia, Portugal y España, han sido forzados a implementar reformas neoliberales, como privatización de la propiedad pública, disminución de salarios, apoyos estatales y pensiones. Entonces, para poder implementar y profundizar el régimen alimentario neoliberal a nivel internacional se ha promovido que países adopten reformas, las cuales benefician la acumulación del capital para las empresas transnacionales con la disminución del papel del Estado y esto ha beneficiado la concentración y la centralización del capital.

Además, han aumentado las asimetrías económicas internacionales porque se ha eliminado o disminuido el papel del Estado

como redistribuidor de la riqueza en el nombre de las reformas neoliberales y, en consecuencia, se ha incrementado la concentración de la riqueza en unos pocos, y el número de los que carecen de ella se ha acrecentado.

El sistema alimentario

En el marco del régimen alimentario, el sistema alimentario internacional, producción, distribución y consumo, ha sido industrializado y se ha abierto por la penetración del capital; gran parte de él está basado en inversiones altas capitalistas y, por tanto, esto ha contribuido significativamente a la acumulación del capital de las ATs. De modo que hoy en día el sistema alimentario es totalmente controlado por las reglas del capitalismo. Resulta que, por ejemplo, el mercado del maíz está totalmente subordinado al capital internacional y este cambio ha ido a la par con las reformas neoliberales. En México, con la paraestatal Conasupo, el control del mercado del maíz estaba en manos del Estado; esta institución controlaba las ventas y compras del maíz interno y del extranjero, antes el régimen alimentario neoliberal. Pero con las reformas neoliberales a nivel nacional e internacional y la creación y consolidación de la OMC, partes importantes de ella fueron compradas por ATs, adquiriendo el control sobre el mercado agroalimentario mexicano.

Estas agroindustrias son empresas que, aun en la crisis económica, crecen a una velocidad muy alta. Por ejemplo: "Archer Daniels Midland, ADM, una de las empresas más grandes de Estados Unidos en producción y comercio de alimentos, tiene intereses en etanol, biodiesel, ingredientes alimentarios y forraje, y mercado de granos" (Spieldoc 2010). De acuerdo con su página web, la empresa tenía 29,000 empleados en 60 países el año 2010. La página también informa que durante el año 1996 la empresa tenía ventas netas por 695 millones de dólares, el año 2002 el número se había multiplicado 33 veces y tenía ventas netas de 23,000 millones, una cifra que casi se triplicó el año 2010: 62,000 millones de dólares (ADM 2011).

Otra AT con un poder importante en el comercio de los granos básicos a nivel internacional, pero también en México, es Cargill, quien compró parte de Conasupo. "Cargill comparte alrededor de 50% de la exportación de granos desde Estados Unidos con la empresa Continental" (McMichael 2000: 4). Resulta que los granos importados por México de Estados Unidos son totalmente controlados por únicamente dos empresas; esto significa casi la mitad de los granos básicos consumidos en el país. Es una empresa gigante: "Los canales de granos y oleaginosas de Cargill emplean a 15 mil personas en 50 países" (Spieldoc 2010: 1). Además, esta empresa trabaja a todos los niveles en el sistema alimentario, de esta manera tiene poder de diferentes partes de la cadena alimentaria:

> El negocio de Cargill es ser comprador, proveedor de materias primas y procesador de productos […] Sus clientes y socios son McDonald's, Kraft, Nestlé, Coca Cola, Pepsico, Kikkomen, Wal-Mart y Unilever (Chauvert 2010: 49).

Paulatinamente, con la constitución de la dependencia alimentaria, esta empresa se ha establecido en México; desde el año 1972 (Chauvert 2010: 50), su poder ha crecido al mismo tiempo que el margen de acción, dentro de la producción agrícola, para los campesinos ha disminuido. Es un ejemplo claro del riesgo principal con la centralización y concentración del capital dentro el régimen alimentario neoliberal porque tiene cada vez más poder de toda la cadena alimentaria y así puede controlar el sistema alimentario a largo plazo. Además, toda la ganancia de la acumulación del capital dentro de su control va a esta misma AT y nunca puede beneficiar los productores y comerciantes a pequeña escala.

Dentro del sistema capitalista y en el marco de la OMC, el incremento de las ATs es lógico como parte de la centralización y concentración del capital. Aquéllas tienen los beneficios de hacer inversiones capitales y escoger a sus socios.

> En efecto, estas empresas, por su gran escala, pueden elegir a los proveedores que mejor respondan a sus intereses en términos de

> precios y calidades a lo largo y ancho del mundo, incrementando con ello su influencia sobre los niveles de precios, las normas de calidad, además de los tiempos y las condiciones comerciales al interior de la cadena (Villa 2008: 46).

De este modo, tienen el poder del sistema alimentario: pueden controlar cuáles son sus actores (por ejemplo, quiénes van a ser sus socios) y escoger cooperar con la producción y distribución más eficiente, es decir, más probablemente con otras empresas transnacionales y no con los campesinos.

> El control que sobre éstas [las cadenas agroalimentarias] han establecido los supermercados y las grandes agroindustrias ha derivado en nuevas reglas para los productores primarios, a quienes con frecuencia les demandan mayor tecnología, control de calidad e inocuidad, y tiempos de entrega predeterminados (Villa 2008: 48).

Dentro de este contexto, también se ha visto un cambio en la división internacional del trabajo, ya que la mayor parte de la producción de los granos básicos a nivel internacional está en los países dominantes, mientras que antes estaba en los países dependientes. Por ejemplo, Estados Unidos es el productor de maíz más grande del mundo con su producción de alta tecnología a escala grande e intensiva. "Aproximadamente el 50% del maíz cultivado en el mundo, se produce en la parte central de los EUA; 25% en América Latina; 20% en el Sur de Europa y el 5% restante distribuido entre África y el Sur de Asia" (Castaños 2008: 87). De esta forma se pueden identificar los cambios en los porcentajes de las exportaciones agrícolas:

> Los países desarrollados han pasado a controlar 40% de las exportaciones agrícolas, contra 20% a principios de los años 70. En contraste, las exportaciones de los países en desarrollo disminuyeron su presencia de 40% a 30% en el mismo lapso, mientras que sus importaciones aumentaron de 20% a cerca de 30% (Villa 2008: 46).

Esto muestra que los países beneficiados por el régimen alimentario neoliberal son los dominantes.

Una última tendencia en la producción agrícola alimentaria, desde el año 2000, es el aumento en la producción de alimentos para obtener energía: agrocombustibles: "20% de su [Estados Unidos] producción anual de maíz se destina a la obtención de etanol, una cantidad mayor del doble de la producción nacional de este cereal en México" (Villa 2008: 49). El mismo autor sigue:

> La demanda de maíz para la producción de etanol en ese país [Estados Unidos] ha aumentado a ritmos exponenciales; en el 2000, se producían alrededor de 1.6 billones de galones, con un uso de maíz de 6% de la cosecha de este mismo ciclo. En 2006, la producción estimada es de 5 billones de galones, con un uso de maíz de 20% en el mismo ciclo de producción (50).

Esto significa que los territorios donde se siembran alimentos ya están en competencia con la producción de energía, lo cual ha contribuido a las alzas internacionales de precios de los alimentos. De modo que "el Banco Mundial reconoce que el 65% del alza de los precios de los alimentos es producto del rápido aumento de la demanda de agrocombustibles" (MRE Bolivia 2009: 55). Es un cambio fundamental en la producción agrícola porque ya no "solamente" se requieren las tierras para la producción de alimentos, sino también para la producción de energía. Esta producción también está totalmente controlada por las empresas transnacionales y así aumenta la competencia para los campesinos. Resulta que el acceso a los alimentos para los pueblos es controlado por los precios internacionales.

El mercado de las semillas

Las semillas son la base del sistema alimentario porque sin ellas la producción alimentaria es imposible y ésta es fundamental para la vida humana. Anteriormente, las semillas constituían un bien

común, pero ahora están, cada vez más, bajo el dominio de las ATs. Antes del régimen alimentario neoliberal, las semillas eran controladas por los productores agrícolas. Hoy en día, a nivel internacional, la situación ha cambiado totalmente: 82% de todas las semillas que se utilizan en la producción agrícola en el mundo son patentadas por empresas privadas (ETC-Group 2008: 12). De manera que la concentración y centralización del capital se puede identificar fácilmente en el mercado de las semillas.

Lo anterior significa que el poder sobre las semillas ha estado transfiriéndose de los campesinos hacia las empresas transnacionales. En la industria de las semillas, se han visto cambios radicales durante los últimos 40 años: se ha ido de un mercado competitivo, donde la mayoría de las empresas eran pequeñas y propiedad de familias, a un mercado centralizado y concentrado en unas pocas empresas transnacionales (Howard 2009: 1). Este proceso incrementó su velocidad cuando se implementaron las reformas neoliberales y la OMC. "De casi mil empresas biotecnológicas emergentes hace 15 años, diez tienen ahora [2007] los tres cuartos de los ingresos de esta industria. Y los seis líderes de las semillas son también los líderes de los plaguicidas y la biotecnología" (ETC-Group 2008: 3).

Además, el monopolio de la tecnología desarrollada para el campo proviene de los países dominantes, y las leyes internacionales que operan a través de la OMC protegen a las empresas y no a los productores en los países subdesarrollados. La centralización y concentración del capital en la comercialización de las semillas aumenta la enajenación del poder sobre ellas desde los productores agrícolas a las empresas transnacionales. Los mismos mecanismos hay en la venta de agroquímicos, lo que veremos más adelante.

Por otro lado, las pocas empresas que poseen el monopolio de la biotecnología tienen más control del que aparentan las cifras, porque las otras empresas dependen de ellas. "La mayoría de las empresas pequeñas que sobrevivieron lo hicieron a través de pagar derechos a las pocas empresas que tenían acceso a la biotecnología" (Hendrickson 2008: 18). Entonces, aunque parece

que hay muchas empresas en la comercialización de las semillas, la mayoría depende de las grandes porque no ha tenido suficiente capital para desarrollar sus propias semillas. De este modo, el sistema alimentario actual, el régimen alimentario neoliberal, está construido en beneficio de las grandes empresas, pues no hay mecanismos que ayuden a las pequeñas y éstas no tienen ninguna oportunidad en la competencia con las agroindustrias transnacionales. El mayor poder de estas empresas conlleva asimetrías internacionales aumentadas y, en este marco, dependencia profundizada y ganancias exportadas, por lo cual los perjudicados son los campesinos a escala mediana y pequeña.

Esto significa que las ganancias acumuladas por la venta de las semillas, (no "solamente" transgénicas, la mayor parte de ellas todavía están prohibidas para su cultivo libre en México, sino también las llamadas "mejoradas", de las cuales los dueños son empresas transnacionales) no benefician a las poblaciones en los países que consumen las semillas, sino que se exportan a nivel transnacional. Los campesinos tienen que comprar nuevas semillas cada año porque no sirven para guardarse y seguir sembrando. De este modo, el sistema agroalimentario está cada vez más subordinado a las transnacionales. Así, resulta que en el contexto de la dependencia alimentaria, y cuando se profundiza el régimen corporativo, los beneficios de la producción agrícola se transfieren de los países subdesarrollados hacia fuera. El siguiente cuadro muestra que las diez más grandes agroindustrias en el mercado de las semillas controlan el 67% del mercado.

Monsanto, la empresa más grande del mundo en el mercado de las semillas, no "únicamente" domina el 23% del mercado mundial de las semillas, sino que también "es propietaria de 90% de las semillas patentadas en el mundo" (Spieldoc 2010: 1), lo cual significa que, como se mencionó arriba, muchas otras empresas dependen de ella por el acceso a las semillas mejoradas y transgénicas. "La compañía [Monsanto] aduce que otorga licencias de sus rasgos biotecnológicos a más de 50 empresas" (ETC-Group 2008: 14). También es una agroindustria transnacional que crece muy rápido: en el año 2009 "la empresa tuvo ventas de 7 mil 300 millones de

dólares por sus semillas, seguida de Dupont, que llegó a 4 mil millones. Las ganancias de la compañía fueron por 2 mil 100 millones de dólares y el ritmo de crecimiento ha sido de un promedio de 18% cada año a partir de 2004" (Enciso 2010: 39).

Cuadro 1
Las 10 principales compañías de semillas del mundo el año 2007

Empresa	*Ventas de semillas (millones de US dólares)*	*% el mercado de semillas patentadas*
1. Monsanto (EEUU)	4,964	23%
2. Dupont (EEUU)	3,300	15%
3. Syngenta (Suiza)	2,018	9%
4. Groupe Limagrain (Francia)	1,226	6%
5. Land O'Lakes (EEUU)	917	4%
6. KWS AG (Alemania)	702	3%
7. Bayer Crop Science (Alemania)	524	2%
8. Sakata (Japón)	396	2%
9. DLF-Trifolium (Dinamarca)	391	2%
10. Taki (Japón)	391	2%
Total	**14,785**	**67% (2/3)**

Fuente: ETC-Group 2008: 11 (elaboración propia).

Además, como se mencionó arriba, las ATs crean acuerdos entre ellas para ampliar sus mercados sin necesariamente comprar toda una empresa. Por ejemplo, Cargill y Monsanto formaron una asociación en 1999 de 50 millones de dólares, llamada Renesson. Esto significa que Cargill, de manera indirecta, tiene acceso a las semillas transgénicas y otros insumos agrícolas, y así constituye uno de los nuevos conglomerados que existe en el sistema alimentario hoy (Howard 2009: 9-10). De este modo, en lugar de competencia, entre muchas empresas en un mercado "libre" hay un mercado oligárquico lleno de conglomerados y corporaciones entre empresas que cooperan en lugar de competir.

La tercera empresa más grande en el mercado de las semillas es Syngenta, una agroindustria suiza. De acuerdo con su página web la empresa tiene 26,000 empleados en 90 países. En el año 2005 tenía ventas por 8,104 millones de US dólares, las cuales habían aumentado casi 30% cinco años después, en 2010, a 11 641 millones de US dólares (Syngenta 2011).

Los fertilizantes y los otros agroquímicos

Las mismas empresas, mencionadas arriba, aparecen en distintas partes del sistema alimentario, como, por ejemplo, en el caso del mercado de fertilizantes y agroquímicos, en el cual también se advierte una concentración y centralización del capital, de manera que este factor de la producción agrícola se está transfiriendo hacia el "libre" mercado y las ATs. Cuando los campesinos aplican fertilizantes y agroquímicos necesitan cada vez más de estos productos porque eliminan o disminuyen la nutrición de la tierra y las plagas se vuelven resistentes a los químicos. Entonces, los campesinos se tornan dependientes de estas empresas y su autodeterminación y su control sobre la producción agrícola disminuyen.

Cuando los campesinos empiezan a utilizar transgénicos o semillas mejoradas, necesitan fertilizantes y agroquímicos, ya que sin éstos las semillas no dan rendimientos altos, además de tener que ser de las mismas empresas propietarias de la semilla, aunque en el caso de las semillas mejoradas se pueden utilizar fertilizantes de otras empresas. En consecuencia, la producción agrícola depende totalmente de las ATs cuando los campesinos utilizan semillas monopolizadas por éstas. De este modo, al disminuir los precios de los productos agrícolas, se pueden ver obligados a utilizar semillas y agroquímicos para aumentar sus rendimientos y, mientras no haya otras opciones que comprar estos insumos de las empresas transnacionales, la concentración y centralización de éstas seguirá incrementándose. El siguiente cuadro muestra que las diez más grandes empresas en la industria de los agroquímicos controlan el 89% del mercado. Las que coinciden con las del cuadro de las semillas son Syngenta, Monsanto, Dupont y Bayer.

Cuadro 2
Las 10 principales compañías
en la industria agroquímica, 2007

Empresa	*Venta de agroquímicos (millones de US dólares)*	*Porcentaje del mercado*
1. Bayer (Alemania)	7,458	19%
2. Syngenta (Suiza)	7,285	19%
3. BASF (Alemania)	4,297	11%
4. Dow AgroSciences	3,779	10%
5. Monsanto (EEUU)	3,599	9%
6. Dupont (EEUU)	2,369	6%
7. Markhtwshim Agan (Israel)	1,895	5%
8. Nufarm (Australia)	1,470	4%
9. Sumifomo (Japón)	1,209	3%
10. Arysta Lifescience (Japón)	1,035	3%
Total	34,396	**89%**

Fuente: ETC-Group 2008: 15 (elaboración propia).

Cuando el capital está centralizado y concentrado en pocas manos privadas y los campesinos se vuelven cada vez más y continuamente dependientes de ellas, hay riesgos de que no tengan suficientes recursos para adquirir estos productos al subir los precios. Un ejemplo es el caso de los fertilizantes: "Los precios se están disparando: el costo del fertilizante aumentó de 245 dólares la tonelada en enero 2007 a 1,600 dólares por tonelada en agosto de 2008" (ETC-Group 2008: 18).

Conclusiones

En este artículo se han analizado algunos de los cambios en el régimen alimentario a nivel internacional, regional y nacional. Por tanto, se muestra el establecimiento de un régimen alimentario

neoliberal desde los años setenta hasta la actualidad. Al mismo tiempo, se ha constituido y profundizado una dependencia alimentaria en México como parte del régimen alimentario neoliberal, y en este contexto se han cambiado las condiciones para la producción agrícola en el país con la implementación de las reformas neoliberales. La firma del TLCAN fue fundamental porque con éste se incrementó el comercio desigual entre los "farmers" de Estados Unidos y los campesinos mexicanos, dos partes que tienen una producción agrícola con condiciones muy diferentes; los "farmers" tienen acceso a subsidios y a una tecnológica desarrollada cuando, al mismo tiempo, se han eliminado los apoyos estatales para los campesinos mexicanos. Es así que los TLCs entre países dominantes y subdesarrollados son parte importante del régimen alimentario neoliberal porque han logrado implementar el "libre" comercio y la protección de los derechos de la propiedad intelectual a nivel regional y nacional.

Por tanto, se resalta la creación de las instituciones internacionales en ~~el~~ nombre del régimen neoliberal: la OMC, el Banco Mundial y el FMI, instituciones que han promovido y a veces forzado a los países con condicionantes lesivas para el otorgamiento de préstamos a las naciones que los solicitan, un claro ejemplo de lo antes mencionado fue la implementación de las reformas neoliberales. De esta forma, se ha facilitado el incremento del poder de las ATs mediante, por ejemplo, la protección de la propiedad intelectual, es decir, el derecho de tener como propiedad privada las semillas, y la implementación del "libre" comercio en muchas partes del mundo.

Es así que el régimen alimentario neoliberal ha contribuido a abrir el sistema alimentario a las ATs. Estas empresas que promueven una producción agrícola intensiva a gran escala, totalmente dependiente de agroquímicos y semillas mejoradas o transgénicas que ellas mismas producen. De esta forma, la producción agroindustrial se ha desarrollado en los países dominantes como Estados Unidos, y resulta en un sistema alimentario donde un número menor de ATs, cada vez más articuladas controlan producción agrícola y con esto obtienen mayor poder sobre la alimentación de las personas.

En los diferentes niveles del sistema alimentario se puede identificar la frecuente presencia de algunas empresas Agroindustriales Transnacionales, como: Monsanto, Bayer y Cargill. Su tamaño crece cada año y con esto se abre el riesgo de un domino total de las cadenas alimentarias. Las mismas ATs han aumentado su presencia en el mercado de los granos básicos y, controlando el circuito de producción, venta y distribución de las semillas, fertilizantes y agroquímicos a través de la centralización y de la concentración del capital en el sistema alimentario, estas ATs son cada vez menos, pero concentran cada día más poder. Las Agroindustrias Transnacionales en lugar de competir en un mercado "libre", crean acuerdos para beneficiarse entre sí y acceder a mercados y productos a los que no tienen acceso cuando trabajan solas. Y al mismo tiempo los perjudicados son los campesinos de mediana y pequeña escala, porque su producción no es "económicamente rentable" en comparación con la producción totalmente capitalista e industrializada.

Referencias

Libros

Castaños, C. M. (2008). *Desarrollo rural: alternativa campesina*. Palazio Muños, V. H. (ed.). México: Universidad Autónoma de Chapingo.

Flores, J. J. (2003). *Integración económica al TLCAN y participación estatal en el sistema de innovación tecnológica en granos y oleaginosas en México.* México: Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Económicas/Plaza y Valdés.

MRE (Ministerio de Relaciones Exteriores) (2009). *El Vivir Bien como respuesta a la Crisis Global*. Segunda edición. Bolivia: Diplomacia por la Vida.

Schwentesius, R. y Gómez, M. A. (2004). *TLCAN y agricultura mexicana: Lecciones a diez años*. Serie *"Reportes de Investigación"*. México: Centro de Investigaciones Económicas, Sociales y

Tecnológicas de la Agroindustria y la Agricultura Mundial/Universidad Autónoma Chapingo.
Torres, F. y Gasca, J. (2001). *Ingreso y alimentación de la población el México del siglo XX.* México: UNAM-Instituto de Investigaciones Económicas.
Villa, M. R. (2008). *¿Qué hacemos con el campo mexicano?* México: El Colegio de Puebla-Colegio de Postgraduados/Mundi-prensa.

Libros colectivos

Calva, J. L. (2004a). "Presentación". En *¿El campo aguanta más?* (Segunda edición). México: Universidad Autónoma de Chapingo/ Centro de Investigaciones Económicas, Sociales y Tecnológicas de la Agroindustria (PIAI-CIASTAAM), pp. xi-xvi.
——— (2004b). "La agricultura mexicana frente a la nueva ley agrícola estadounidense y la ronda de liberalización del TLCAN". En *¿El campo aguanta más?* (Segunda edición) México: Universidad Autónoma Chapingo/Centro de Investigaciones Económicas, Sociales y Tecnológicas de la Agroindustria (PIAI-CIASTAAM), pp. 23-50.
Chauvet, M. (2010). "El sistema agroalimentario mundial y la ruptura del tejido social". En *La encrucijada de México rural. Contrastes regionales en un mundo desigual. Tomo I Globalización y sistemas agroalimentarias*. Judith Sánchez Gómez (coord). México: Universidad Autónoma de Sinaloa/Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo/Asociación Mexicana de Estudios Rurales/Juan Pablos Editor, pp. 41-60.
Gómez, M. A. y Schwentesius, R. (2004). "Renegociar el capítulo del TLCAN? – Argumentos y contraargumentos". En *¿El campo aguanta más?* (Segunda edición). México: Universidad Autónoma Chapingo/Centro de Investigaciones Económicas, Sociales y Tecnológicas de la Agroindustria (PIAI-CIASTAAM), pp. 73-84.
Wise, T. A. (2008). "Estado de emergencia para el maíz mexicano. Proteger la agrodiversidad apuntalando la economía campe-

sina". En Seefoó Lujan, J. (coord.). *Desde los colores del maíz. Una agenda para el campo mexicano.* México: El Colegio de Michoacán, pp. 167-198.

Artículos

Enciso L., A. (2010). "Implacable avance de Monsanto". *La Jornada*, pp. 39.

Friedman, H. y McMichael, P. (1989). "Agriculture and the state system: The rise and decline of national agricultures, 1870 to the present". *Sociologia Ruralis,* núm. 29 (2), pp. 93-117.

Spieldoc, A. (2010). "Debates públicos sobre la concentración corporativa en el sistema alimentario". *La Jornada de Campo* (13 de marzo), pp. 14.

Documentos

ADM (Archer Daniels Midland) (2011). Consulta en línea: <www.adm.com>.

CEPAL (Comisión Económica para América Latina) (2012). Consulta en línea: <www.cepal.org>.

Engdalh, F. W. (2011). "Getting us to life without food. Wall Street, BP, bio-ethanol and the death of millions". *Global Research.* Consulta en línea: <http://www.globalresearch.ca/index.php?context=va&aid=25483>.

ETC-Group (Action Group on erosion technology and concentration) (2008). "¿De quién es la naturaleza?". Consulta en línea: <http://www.etcgroup.org/upload/publication/709/03/etc_won_report_spa23dic08.pdf>.

Friedman, H. (2009). "Discussion moving food regimes forward reflections on symposium essays". *Agriculture and Human Value,* núm. 26, pp. 335-344. Consulta en línea: <http://www.springerlink.com/content/y5134523147r5452/fulltext.pdf>.

Hendrickson, M. *et al*. (2008). "The Global Food System and Nodes of Power". *Oxfam America*, núm. 51. Consulta en línea: <http://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=1337273>.

Howard, P. H. (2009). Visualizing Consolidation in the Global Seed Industry: 1996-2008". *Sustainability,* pp. 1266-1287. Consulta en línea: <http://www.mdpi.com/2071-1050/1/4/1266/pdf>.

INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía) (2012). Consulta en línea: <www.inegi.org.mx>.

McMichael, P. (2000). "The power of food". *Agriculture and Human Values,* núm. 17, pp. 21-33. Consulta en línea: <http://www.springerlink.com/content/h023225826852049/fulltext.pdf>.

——— (2004). "Global development and the corporate food regime". Prepared for Symposium on New Directions in the Sociology of Global Development, *XI Congress of Rural Sociology.* Trondheim, Noruega, pp. 37. Consulta en línea: < http://devsoc.cals.cornell.edu/cals/devsoc/research/research-projects/upload/McM-global-dev-corp-FR.pdf>.

Sagarpa (Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación) (2012). Consulta en línea: <www.siap.org.mx>.

Syngenta (2011). Consulta en línea: <www.syngenta.com>.

Relaciones internacionales y estudios de geopolítica en nuestra América, se terminó de imprimir en diciembre de 2012, en los talleres de Ediciones Verbolibre, S.A. de C.V., 1o. de mayo núm. 161-A, Col. Santa Anita, Deleg. Iztacalco, México, D.F., C.P. 08300. Tel.: 3182-0035. <edicionesverbolibre@gmail.com>. La edición consta de 600 ejemplares.